

En nombre del orden

dispositivos de legitimación de los regímenes de facto en los discursos de los presidentes militares (1930-1982)

Autor:

Rizzi, Analía DIlma

Tutor:

Goldman, Noemí

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título en Magister de la Universidad de Buenos Aires en Análisis del Discurso

Posgrado

TESIS 11-6-15

FACULTAD de FILOS

Nº 52083

15 DIC 2004

Agr.

ENTRADAS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
MAESTRIA EN ANALISIS DEL DISCURSO
TESIS DE MAESTRIA
DIRECTORA: DRA. NOEMI GOLDMAN
DICIEMBRE DE 2004

En nombre del orden

*Dispositivos de legitimación de los regímenes
de facto en los discursos de los presidentes
militares (1930-1982)*

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

ANALIA DILMA RIZZI

Autorizo su lectura en biblioteca


ANALIA RIZZI

Introducción	1
Capítulo 1: Orden y órdenes	14
1- Modos de decir el orden occidental y cristiano	15
2- Devenires del orden en la Argentina	21
3- Una sociedad-cuerpo	30
Capítulo 2: Golpe a golpe	37
1- La marcha sobre la Casa Rosada	41
2- Indefiniciones	46
3- Por la libertad	50
4- La última alternativa de orden y autoridad	53
5- Una nueva generación de militares	59
Capítulo 3: De fundadores y fundaciones	65
1- La Argentina corporativista	67
2- La Argentina integrista	73
3- La Argentina procesista	82
Capítulo 4: Los dos pasados de la Argentina	94
1- El pasado estigmatizado	96
1.1. El caos originario	96
1.2. Una mitología del caos	107
2- El pasado glorificado	115
2.1. El Panteón de la Patria	115
2.2. Una mitología del paraíso perdido	125
Capítulo 5: El camino de los héroes	129
1- Desde el fondo de la Historia	131
2- Los lugares de la Patria	141
3- La unión hace a las fuerzas	151

Capítulo 6: Palabras esenciales	157
1- La Argentina eterna	158
1.1. Intersecciones	158
1.2. Las virtudes del Pueblo	173
2- La Argentina grande	180
3- La Argentina amenazada	184
Capítulo 7: Los múltiples rostros del enemigo	189
1- Las máscaras del enemigo	191
1.1. Desde las sombras	191
1.2. La guerra o la paz	210
2- La política en la mira	215
Capítulo 8: A los argentinos de bien	222
1- Inclusiones	224
2- Orden en todos los órdenes	239
Conclusiones	250
Fuentes	259
Bibliografía	265
Apéndice documental	271
1- Discursos dirigidos a la población	272
2- Discursos dirigidos a las Fuerzas Armadas	289

Introducción

La larga historia de enfrentamientos civiles del siglo XIX llevó a los constituyentes de 1853 a establecer en el texto constitucional un artículo dedicado al delito de sedición, entendiendo por tal el ataque de fuerzas armadas o grupos civiles contra la Constitución y las autoridades por ella instituidas. Muchos años después, la larga historia de golpes de estado del siglo XX, instalaría la necesidad de reforzar esa figura jurídica, con la inclusión de otro artículo – el número 36 de la reforma constitucional de 1994- en el que se proclama la nulidad de los actos de fuerza contra el imperio de la Constitución, las sanciones a sus autores y el derecho a la resistencia ciudadana.

La razón de ser de esta modificación constitucional se encuentra en el hecho de que la repetición de ciclos de gobiernos civiles y ciclos de gobiernos militares fue una constante de la política argentina desde 1930 hasta la retirada de los militares en 1983. En ese escenario ningún proyecto que proviniera exclusivamente de sectores civiles y expresara el mandato popular podía encontrar su camino de realización; más tarde o más temprano, según el caso, los “golpistas” irrumpirían en escena. De este modo, a cada nuevo ciclo democrático, le correspondería un nuevo ciclo de gobierno autoritario, en el que las Fuerzas Armadas se erigirían en custodios de la sociedad.

A pesar de la condena explícita expresada en la Constitución de 1853, los “sediciosos” encontraron argumentos que justificaban el alzamiento contra la legalidad. Paradójicamente, algunos de esos argumentos provenían de la Constitución misma. Mediante un uso particular del sentido del término “revolución”, cada golpe de estado sería presentado como un proceso revolucionario que respondía a la necesidad de defender la Constitución y que no hacía otra cosa que representar la voluntad popular de poner orden en una sociedad desquiciada por el caos.

Así, durante cada uno de los regímenes de facto, las Fuerzas Armadas justificaron sus acciones como la única manera posible de restaurar un orden social trastocado por la violencia y la falta de autoridad del gobierno depuesto. En pos de construir el necesario consenso social para las acciones que llevaron a la interrupción del orden constitucional y al ejercicio de un poder de facto, los militares y los civiles que participaban de cada uno de esos procesos, elaboraron un conjunto de discursos legitimadores.

Estos discursos corresponden a la categoría de discurso político, es decir, que se constituyen dentro de un campo discursivo particular con caracteres propios como el

carácter público del acto de enunciación, en el que siempre se halla presupuesto un auditorio colectivo, esté presente o no en el lugar de la enunciación (Verón, 1987). En el caso del discurso político -especialmente cuando se trata de los discursos pronunciados bajo regímenes de facto- es frecuente que se produzcan procesos de mediatización, de manera tal que la palabra política llega a los destinatarios a través de los medios de comunicación (Verón, 1997). Aun así, en presencia o en ausencia, la relación entre enunciador y enunciatario no supone la imposición de un discurso y la mecánica aceptación de sus contenidos por parte de los receptores. Porque el enunciatario no es mero receptor pasivo, sino que ofrece resistencia al discurso del otro, razón por la cual el enunciador deberá luchar por legitimarse y hacer aceptable su construcción del mundo para el otro. De manera que, entre el enunciador y su enunciatario se produce un proceso de transacción en el que la argumentación se pone al servicio de la influencia en el otro (Charaudeau, 1994). Esta lucha discursiva característica en todo intercambio discursivo adquiere una dimensión particular en el discurso político, en tanto todo discurso político se propone convencer pero, al mismo tiempo, polemizar. Es decir, que el discurso político supone algunos interlocutores a los que logrará convencer y otros, con los que deberá polemizar y librar un enfrentamiento que no se resolverá en el acuerdo.

NO es buena dif

En el caso particular de los discursos correspondientes a los actores de los regímenes de facto, se trata de un tipo de discurso político al que debemos atribuirle el carácter de autoritario. Esta dimensión autoritaria forma parte tanto de las prácticas no discursivas de los gobiernos militares como del discurso, en cuanto a que éste se constituye como discurso que impone la circulación de los sentidos que considera válidos y censura toda otra "voz" que instale la disidencia. Debido a estas características, el discurso autoritario se funda en una fuerte presencia de componentes didácticos y prescriptivos, relacionados con las modalidades del saber y del deber. El enunciador se presenta, entonces, en su discurso como sujeto de acción que sabe y debido a esa condición, puede y debe enseñar, conducir y establecer condiciones para el funcionamiento de la sociedad.

No obstante, hasta este discurso autoritario que impide el disenso y niega el conflicto necesita encontrar formas de legitimación para las acciones protagonizadas por los golpistas y para el ejercicio del poder que de ellas se deriva. En tanto el punto de partida de estos regímenes no es la legalidad, sino precisamente la subversión de los principios

esta es propia de todo d.p.

legales, se intentará justificar ante la sociedad el lugar ocupado. Por ende, si la pretensión de este discurso -como la de todo discurso político- es la hegemonía deberá valerse de estrategias discursivas que cumplan esa función legitimadora.

Con respecto al concepto de legitimidad y siguiendo concepciones clásicas como las de Max Weber, sostenemos que la legitimidad de un gobierno asegura la coherencia y la continuidad de la sociedad política al otorgar a unos el poder de mandar y hacer que los otros consideren la obediencia como un deber. Todo gobierno, aun cuando el origen de su mandato no se funde en la legalidad, aspira a crear condiciones de aceptabilidad, según las cuales pueda ejercer su poder de mandar y ser obedecido, ya que el uso descarnado de la fuerza sin que medien formas de consenso hace imposible el ejercicio del poder. Es decir, que hasta las dictaduras deben articular una dialéctica entre usurpación y legitimidad para generar la necesaria creencia en la respetabilidad de sus proyectos e ideas, aun de aquellos que suponen el más brutal uso de la coerción.

Por lo tanto, la legitimidad se nos presenta no como estado natural sino, como construcción histórica, es decir, elaboración en el tiempo de condiciones de consentimiento por parte del pueblo hacia sus gobernantes. De manera que todo gobierno busca ganar consenso para que se reconozca a su régimen como legítimo, transformando la obediencia en adhesión. Para ello será fundamental que el gobierno persuada y convenza al pueblo acerca de que existen valores, símbolos, normas y objetivos compartidos entre gobernantes y gobernados sobre los cuales se asienta el mandato más adecuado para ese momento histórico. Así es como el consenso se evidencia en la existencia de creencias que son más o menos ampliamente compartidas por los miembros de una sociedad.

Sin embargo, existen distintas formas de dominación legítima y de entre ellas, las dictaduras hacen suya una legitimidad carismática, fundada en las cualidades de las Fuerzas Armadas y, en algunos casos en la figura de algún individuo en particular proveniente de esas mismas instituciones, en detrimento de la legitimidad legal, basada en la creencia en las normas legales.

En razón, entonces, de este principio de legitimidad, cada régimen de facto pone en juego dispositivos de legitimación que intentan justificar las acciones emprendidas y los objetivos a seguir. El reconocimiento de estos dispositivos implica que se trata de hallar, describir y analizar estrategias discursivas pertenecientes a una misma formación discursiva, por lo tanto, el discurso de cada régimen de facto entabla relaciones de

interdiscursividad con los discursos de los otros gobiernos de fuerza. Sin embargo, ésto no supone la mera repetición de operaciones discursivas cristalizadas desde el primer golpe de estado, sino un proceso dinámico en el que, en la dialéctica entre las prácticas discursivas y las no discursivas, se registran continuidades pero, a la vez, rupturas y nuevas formulaciones discursivas.

En relación con esta cuestión, los golpistas del 30 pusieron en juego los argumentos pioneros para tratar de convencer a sus destinatarios del valor ético de sus acciones e instalaron algunas de las condiciones discursivas que, a modo de memoria discursiva, actuarían en los golpes posteriores. De todas maneras, aunque la memoria discursiva de los golpes precedentes operará a favor de la recuperación de argumentos legitimadores no será garantía de que en cada nuevo caso de interrupción del poder constitucional, tengan validez los mismos dispositivos de legitimación.

Evidentemente el por qué de esto se encuentra en la irrepitibilidad de los procesos históricos, en tanto el contexto interno y externo de cada golpe de estado es único y los proyectos que se elaboran a partir de esto, conllevan respuestas y objetivos diferentes. Constatación que no impide encontrar regularidades en relación con dos cuestiones. Por un lado, determinadas características de instituciones como las Fuerzas Armadas y de los sectores civiles que acompañaron los golpes de estado pueden ser analizadas en la larga duración como constantes. Por otra parte, y como complemento de lo anterior, una serie de elementos tópicos y retóricos aparece como expresión común de la ideología del golpismo. ^{qué es?} De manera que deberemos reconocer la permanencia de un núcleo invariante y la existencia de un sistema de variaciones en la diacronía.

Un tema a tener en cuenta de manera particular es la interdiscursividad del discurso golpista con el discurso político de la derecha argentina. Esta derecha política —en sus dos vertientes: liberal y nacionalista— funda dentro de la discursividad social argentina las categorías de orden, jerarquía y disciplina como requisitos básicos para la constitución del campo político. En sus primeros años de existencia, en tiempos del Centenario, este pensamiento de derecha, ya se define por su profundo rechazo a lo que considera desorden e indisciplina social. Las protestas obreras y, en particular el anarquismo, aparecen como una amenaza al orden social instituido, en el cual vastos sectores sociales están sometidos al poder de una minoría. Ese discurso reaccionario que se niega a integrar y a democratizar en beneficio de los nuevos actores sociales, se instituye de manera creciente en práctica social violenta. Violencia que se vale de

métodos diferentes, en una combinación de uso de la fuerza estatal con la fuerza paraestatal.

Según la terminología utilizada en varios trabajos recientes (Buchrucker, 1999; Devoto, 2001; Rock, 1993 y 2001 y Halperín Dongui, 2003) esta derecha argentina, en la que se definen dos líneas: una liberal, con fuertes connotaciones conservadoras –la *vieja derecha*- y una nacionalista, de corte reaccionario y católico –la *nueva derecha*-, empieza a ver en el Ejército a la institución que mejor representa sus valores.

En la década del 20, las condiciones internacionales y los avatares de la política nacional abrirán el camino a una mayor difusión del ultranacionalismo que sin embargo, no deja de ser una concepción circunscripta a ciertas elites económicas e intelectuales. En 1930, ante lo que consideran el peligro de la disgregación de la nación por obra de la demagogia, civiles y militares de la derecha argentina inician el largo período de los golpes de estado en el país.

En los sucesivos regímenes de facto se dará una combinación de liberalismo y nacionalismo que se manifestará en las prácticas no discursivas -como por ejemplo en el nombramiento de los planteles de funcionarios de cada gobierno- y en las prácticas discursivas. Como resultado de este entrecruzamiento, elementos discursivos de una y otra línea de la derecha se harán presentes a veces con perfiles nítidos de diferenciación y otras veces, en una suerte de sincretismo que hará difícil rastrear sus orígenes.

Objetivos y metodología de esta investigación

En este trabajo nos proponemos analizar desde la perspectiva del análisis del discurso la construcción de los dispositivos discursivos de legitimación de los regímenes de facto en la palabra de los militares que asumieron la presidencia de la nación tras cada golpe de estado o por cambios producidos durante los gobiernos de fuerza. Nos ocuparemos sólo de los procesos de facto en los que hubo presidentes militares, por lo que quedará fuera de nuestro análisis el breve período de facto en que gobernó Guido (1962-63), ya que se trata de un civil. Otra excepción la constituye el período de gobierno de Bignone que no forma parte de la serie con la que trabajaremos, ya que ésta finaliza con los discursos de Galtieri durante la Guerra de Malvinas, a los que consideramos la última manifestación del discurso legitimador de un régimen de facto. De manera que nuestra periodización 1930-1982 comprende los siguientes regímenes de facto y las presidencias militares correspondientes a cada uno de ellos:

- el régimen de facto de 1930: presidencia de Uriburu (6 de septiembre de 1930 - 20 de febrero de 1932);
- el régimen de facto de 1943: presidencias de Rawson (4 de junio de 1943 - 7 de junio de 1943), Ramírez (7 de junio de 1943 - 24 de febrero de 1944) y Farrell (24 de febrero de 1944 - 4 de junio de 1946);
- el régimen de facto de 1955: presidencias de Lonardi (23 de septiembre de 1955 - 13 de noviembre de 1955) y Aramburu (13 de noviembre de 1955 - 1 de mayo de 1958);
- el régimen de facto de 1966: presidencias de Onganía (28 de junio de 1966 - 8 de junio de 1970), Levingston (18 de junio de 1970 - 22 de marzo de 1971) y Lanusse (23 de marzo de 1971 - 25 de mayo de 1973);
- el régimen de facto de 1976: presidencias de Videla (29 de marzo de 1976 - 29 de marzo de 1981); Viola (29 de marzo de 1981 - 11 de diciembre de 1981) y Galtieri (22 de diciembre de 1981 - 17 de junio de 1982).

El trabajo se centrará en la formulación de una serie discursiva que responde al concepto de análisis diacrónico. Es, precisamente, el análisis de la serie de discursos en diacronía lo que nos permitirá descubrir regularidades y, a la vez, discontinuidades y rupturas en la construcción de los mecanismos legitimadores de los regímenes de facto. Con el objeto de dar cuenta de las invariantes y de las variantes que se producen en esa serie analizaremos estrategias discursivas, distinguiendo en ellas los tópicos, la estructura argumentativa y los conceptos.

Se trata de un análisis en producción, no en recepción. No intentaremos desentrañar los alcances de este discurso, en cuanto a si realmente generó consenso, ni quiénes fueron convencidos por la palabra de los presidentes militares, sino que trataremos de estudiar las distintas estrategias discursivas mediante las cuales se intentaba construir ese consenso, es decir, de analizar y comparar los procedimientos por los cuales se intentaba la legitimación.

En tanto nuestro objetivo es reconocer, analizar y poner en comparación dispositivos discursivos en la larga duración de los gobiernos autoritarios en la Argentina, el trabajo tendrá un carácter interdisciplinario, en el que se combinarán las investigaciones provenientes del campo de la historia, la sociología y la política con la teoría y metodología propia del análisis del discurso.

no figura en la biblia y
dudo de esta afirmación

Dada la vastedad del corpus en cuestión, nos permitimos realizar una regularización del mismo, que supone un proceso de selección de aquellos discursos más significativos en función de la búsqueda de los principales dispositivos legitimadores. Por otra parte, no intentaremos un análisis completo de cada uno de los textos seleccionados, ya que resultaría imposible desde el sentido práctico de la cuestión, un análisis que abordara cada una de las posibilidades que se desprenden del cuerpo completo de un discurso (van Dijk, 2003).[?] Nos sujetaremos, entonces, al análisis de aquellas estrategias discursivas que dan cuenta de la construcción del discurso justificatorio de las prácticas sociales de los regímenes de facto.

Teniendo en cuenta que la discursividad de los presidentes militares puede comprender una variedad de textos, producidos en escenarios diferentes y ante variados auditorios, hemos optado por circunscribirnos al análisis de aquellos discursos a los que podemos denominar públicos, que tienen como destinatarios directos a la población y/o a las Fuerzas Armadas. Siguiendo a Arendt (1993), consideraremos a la palabra "público" como significante de dos fenómenos relacionados pero no idénticos. Por un lado, lo público como aquello que es visto y oído por todos, es decir, lo que adquiere "publicidad" y por otro lado, lo público como lo opuesto a lo privado, o sea, el mundo frente a nuestro lugar en él. Prestaremos especial atención a los discursos pronunciados en conmemoraciones patrias o castrenses, por su contenido en relación con la caracterización de la historia nacional y la construcción de la categoría temporal "pasado". *no me da utilidad de la definición, está en el contexto político*

Para la conformación del corpus hemos dejado de lado otros discursos públicos, tales como conferencias de prensa, entrevistas concedidas por los presidentes militares a medios de prensa nacionales o extranjeros y comunicados de las fuerzas conjuntas en los casos en que se gobernó a través de una Junta Militar. Algunos de estos textos han sido incorporados en esta investigación como fuentes complementarias, con el objeto de contextualizar algunas de nuestras afirmaciones o para consolidar algunas hipótesis.

Un trabajo interdisciplinario

Plantear una investigación de esta naturaleza, supone advertir la necesidad de un trabajo interdisciplinario, con los riesgos y las ventajas que ello implica. Riesgos que tienen que ver con que el objeto se torne inabordable y nos perdamos en un mar de propuestas teóricas y metodológicas provenientes de diversos campos del saber

científico y ventajas que se desprenden de poder poner a dialogar esas distintas teorías y metodologías en pos de ampliar la mirada sobre el objeto de estudio. De manera que, conocedores de las dificultades y los beneficios del caso, empezaremos por distinguir dos vertientes científicas en las que se nutre esta propuesta. Por una parte, teoría y metodología proveniente del campo del análisis del discurso y, por otra parte, trabajos generales y específicos de las ciencias sociales, acerca de todo el período bajo nuestro estudio o sobre algunos de los procesos a analizar. Esta distinción no significa, evidentemente, una separación tajante entre ambos campos de investigación sino, por el contrario, el intento por combinar los aportes que consideramos más significativos de cada una de las áreas.

Con respecto al análisis del discurso, apelaremos a las concepciones propias de la teoría de la enunciación, tanto en formulaciones clásicas como las de Verón (1987) *plow* acerca del discurso político, como en nuevos aportes como los de la semiolingüística (Charaudeau, 1994) y los del análisis crítico del discurso (van Dijk, 2003). También ocuparán un lugar de importancia los trabajos relacionados con la teoría de la argumentación (Angenot, 1978 y 1989; Plantin, 1998; Perelman, 2000). Dentro del campo de la denominada semántica argumentativa, tomaremos como propias las formulaciones acerca del discurso fundacional (Orlandi, 1993; Zoppi-Fontana, 1997), entendiendo por tal aquel discurso que se enuncia como la inauguración de un proceso histórico nuevo pero, a la vez, construye su filiación con un pasado mitificado. En tanto y en cuanto, la mitificación y la ritualización de ciertas representaciones del tiempo y del espacio de la historia nacional constituyen marcas ineludibles del discurso de los presidentes de facto, al análisis del nivel argumentativo le sumaremos la observación atenta del nivel simbólico. Ambos niveles se entrecruzan, ya que los mitos políticos deben ser abordados desde una perspectiva que reconoce los símbolos y su historia en una larga duración que puede contemplar la historia toda de la humanidad pero al mismo tiempo, como argumentos con un alto valor explicativo. Es decir que al situarnos en esta posición, aceptamos que en todo mito subyace una lógica (Girardet, 1999).

Nuestro trabajo se halla recorrido, además, por ciertas propuestas teóricas y metodológicas que corresponden a la llamada *historia conceptual*, iniciada en la década del 60 por Koselleck y Brunner en Alemania. Posteriores trabajos en Gran Bretaña y Estados Unidos, muy influenciados por la teoría de los “actos de habla”, dieron origen a una línea anglosajona de investigadores. De una y otra corriente de historia conceptual,

tomaremos categorías y metodologías para nuestro análisis. Si bien los análisis de Koselleck se concentran en los cambios culturales del período 1750-1850, la teoría de la historia y del lenguaje que subyace en sus formulaciones teóricas nos provee de categorías de análisis aplicables a otros períodos históricos. En particular, su definición de *concepto* como todo término o idea que se carga de connotaciones particulares diversas en diferentes contextos y que por lo tanto, al concentrar diversos sentidos, se torna plurívoco. De manera que si todo concepto se caracteriza por su capacidad de trascender su contexto originario y proyectarse en el tiempo, su análisis puede mostrar, entonces, el vínculo entre pasado, presente y futuro. En un análisis diacrónico como el que nos proponemos la distinción de los conceptos permite comprobar las continuidades pero, a la vez, reconocer los umbrales de los cambios y registrar las rupturas que en algunos casos pueden llegar hasta la inversión del sentido originario del término en cuestión.

Tomaremos también para nuestro análisis ciertas categorías teóricas elaboradas por Koselleck (1993 y 2001) relacionadas con la temporalidad, tales como *espacio de experiencia* y *horizonte de expectativa*, en tanto se convierten en herramientas para el reconocimiento de las formas de representación en el discurso de las categorías temporales “pasado”, “presente” y “futuro”. Además, dado que el discurso de los militares halla en la historia nacional la justificación de la historia del presente, deberemos detenernos en las consideraciones de este investigador acerca de la concepción de la *historia magistra vitae*.

Sin embargo, la línea germana de la historia conceptual tiende a establecer la dimensión diacrónica de conceptos particulares, extrayéndolos de sus contextos sincrónicos y a ver los cambios lingüísticos como procesos impersonales en que los sujetos son sólo vehículos pasivos de esa transformación. En tanto nuestro análisis se realiza en la diacronía pero sin prescindir de la dimensión sincrónica y bajo la idea de que el cambio lingüístico es operado por acción de agentes reconocibles, deberemos adscribir en estos aspectos a la línea anglosajona (Pocock, Skinner) que considera que en política el discurso es utilizado para “afectar” al mundo, es decir, que el discurso político es un modo de hacer o, en otros términos, es acción política. De ahí, la importancia que estos investigadores le asignan a categorías como la de *performatividad* y la de *intención* y al tema de lo decible y lo no decible en cada período puesto en análisis. Por lo tanto, vale decir que la línea anglosajona valoriza una visión histórica en

el estudio del lenguaje político y siempre contextualiza la operación de búsqueda de las continuidades y rupturas en la significación de un concepto. Pocock, por su parte, concibe al lenguaje del discurso político como una estructura compleja que comprende un vocabulario, una gramática, una retórica, un conjunto de usos, aserciones e implicaciones existentes en el tiempo y empleables por una comunidad de usuarios.

En relación con el campo de las ciencias sociales, consideraremos dos tipos de aportes. Por un lado, aquellos trabajos que plantean la discusión en torno a la cuestión de la nación y el nacionalismo y por otro lado, los vinculados específicamente a la cuestión de los regímenes de facto. Para el primer tema, los historiadores que sostienen la idea de la nación como invención o como comunidad imaginada (Gellner, 1997; Hobsbawn, 1998; Anderson, 2000; Hobsbawn y Ranger, 2002) nos permiten confrontar esta posición con las concepciones esencialistas presentes en la discursividad de los militares. Recientes trabajos sobre la concepción de la nación y el nacionalismo en la Argentina y en América Latina (Bertoni, 2001; Romero, 2004; Chiaramonte, 2004) constituyen un aporte imprescindible para los mismos fines.

Por su parte, otras investigaciones historizan la construcción del concepto de nacionalidad en la Argentina y su articulación con el desarrollo del nacionalismo como ideología. Resulta de capital importancia el trabajo de Buchrucker (1999) que ofrece un detallado análisis de la ideología nacionalista entre 1927 y 1955. Por su parte, Rock y colaboradores (2001) intentan una caracterización de la derecha argentina en un período muy extenso que va desde fines del siglo XIX hasta 1983. Inscriptos en un abordaje más cercano a la historia intelectual, Devoto (2001) analiza el nacionalismo argentino, subrayando su debilidad frente a la pervivencia del liberalismo fundador del estado argentino, mientras que Halperín Dongui (2003) traza un itinerario del pensamiento argentino entre 1930 y 1945 en un contexto mundial signado por “la tormenta del mundo”.

El tema de los regímenes de facto ha sido tratado desde distintas perspectivas. Algunos investigadores (Cavarozzi, 1987; O'Donnell, 1997) han puesto el acento en la problemática de las relaciones entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil, a partir de la oposición entre autoritarismo y democracia, en un período dado, que en el caso del primer autor se extiende entre 1955 y 1983 mientras que el segundo se centra en los dos últimos regímenes de facto, a los que engloba en la categoría de estado burocrático-

autoritario. Otros (Rouquié, 1981 y 1982; Potash, 1994) han privilegiado el análisis comparativo y diacrónico de los vínculos entre política y poder militar hasta 1973. También tendremos en cuenta análisis específicos como el de Finchelstein (2002) acerca del mito originado en torno a la figura del general Uriburu, el que Filc (1997) dedica al modelo de la familia durante el Proceso de Reorganización Nacional y el de Yannuzzi (1996) sobre los partidos políticos durante ese mismo período.

Consideraciones particulares sobre la bibliografía y la remisión a algunos de sus aportes más significativos se desarrollarán en el texto de los distintos capítulos de esta tesis.

Itinerario de esta investigación

En el primer capítulo, intentaremos hacer algunas precisiones acerca del concepto de orden desde distintas perspectivas interrelacionadas. Partiremos de la idea de que el orden funciona como destinador justiciero de todos los golpes de estado y de los consiguientes regímenes de facto en la Argentina. Estableceremos los vínculos entre el **orden** como concepción filosófica y simbólica en la cultura occidental, su influencia en el pensamiento de conservadores y nacionalistas en la Argentina y, en particular, la concepción de la sociedad que se desprende de esta ideología acerca del orden.

En el segundo capítulo se intentará situar contextualmente cada golpe de estado y las formas de autodenominación con que se nombra cada uno de ellos. Con excepción, del régimen de 1976, todos los otros procesos militares emplean el término “revolución”, conservando, así, la carga semántica de cambio contenida en este concepto pero realizando, al mismo tiempo, operaciones discursivas que legitiman sus actos y les permiten apropiarse de esa palabra. El gobierno militar iniciado en marzo de 1976 optará por utilizar la palabra “proceso” en su autodesignación y desplazará el sentido de revolución hacia el campo de sus enemigos políticos, cargando así al término de una fuerte connotación negativa.

La denominación de revolucionarias para las propias acciones, se complementa con la formulación de un discurso fundacional, es decir, de un discurso que expresa la fundación de un orden nuevo como forma de legitimación. En el tercer capítulo abordaremos esta cuestión, analizando los modos en que el discurso fundacional se inscribe en la historia y los efectos de sentido que produce. Ya que creemos que hay tres procesos militares en los que se hace más evidente la construcción de un discurso

fundacional, nos centraremos en ellos. En primer término, consideraremos los elementos fundacionales de un modelo corporativista en el discurso de Uriburu; luego, el modelo integrista de Onganía y por último, aquellas estrategias del gobierno del Proceso mediante las cuales intentaba presentarse como el inicio de un nuevo tiempo histórico en la Argentina.

El cuarto capítulo indagará en la dimensión de la temporalidad, como factor de legitimación. Sostenemos que en los discursos de los presidentes militares, el presente es presentado como tiempo entre un espacio de experiencia, constituido por un doble pasado que oscila entre la gloria de los antepasados y el oprobio de los tiempos precedentes al golpe de estado, y un horizonte de expectativas, centrado en el cumplimiento de los objetivos de los fundadores del nuevo orden social. Este reconocimiento de dos pasados en la historia nacional se funda en una concepción cíclica de la historia que le otorga poderosas condiciones didácticas. La historia cumple, así, con la función de diferenciar entre un pasado glorificado, al que, desde lo simbólico, se “desea regresar” -mito de la Edad de Oro- y un pasado estigmatizado, tiempo y espacio del desorden -mito del caos-, que es necesario suprimir para que sea posible el futuro. ✓

Como construcción que se deriva del imaginario de un pasado glorioso de la patria, las Fuerzas Armadas se constituyen en un rol heroico. En el capítulo cinco nos detendremos en la caracterización del enunciador como salvador de la patria, predominantemente como héroe colectivo pero también, en los casos de Uriburu y Onganía, como héroe individual. Las instituciones armadas se presentan, entonces, como salvadoras de la patria y se instalan en una temporalidad y una espacialidad propias que las diferencian de la sociedad civil. Distintas estrategias discursivas operan en la elaboración de dos versiones del mito de la unidad: el de la unidad de las Fuerzas Armadas y el de la unidad entre Fuerzas Armadas y pueblo.

El mito de la unidad adquiere su máxima expresión en la idea de la unidad nacional, pero antes de poder definir los modos en que se construyen los colectivos de identificación propios de esa unidad, deberemos hacer algunas precisiones sobre algunos conceptos a los que habremos aludido pero no analizado en los capítulos precedentes. Por eso, el capítulo siguiente está destinado a realizar el análisis semántico de algunos conceptos de fuerte presencia en la discursividad que analizamos, ellos son: “nación”, “país”, “patria”, “república”, “argentinidad” y “pueblo”. Ciertos

procedimientos metodológicos como la constitución de campos semánticos y análisis de co-ocurrencias en sintagmas o estructuras más complejas contribuirán al reconocimiento de los usos de estos conceptos en la serie discursiva y a la comparación de ellos para establecer continuidades y rupturas. Estos conceptos definidos desde el esencialismo contribuirán a legitimar el rol de las Fuerzas Armadas como custodios y garantes del orden de ciertos valores trascendentes. A partir del análisis de estos conceptos esencialistas, reconoceremos dos tópicos interrelacionados que aparecen como constante en el discurso de los militares: el de la grandeza nacional y el de la nación amenazada

Los capítulos siete y ocho se ocuparán, en particular, de la destinación. La apelación al destinatario positivo como modo de obtención de un consenso se contrapone y es, a la vez, complementaria con la caracterización del contradestinatario como enemigo político de las Fuerzas Armadas y, al mismo tiempo, enemigo de la sociedad toda. Gran parte de las estrategias de legitimación se constituyen en torno de la designación del enemigo y sus acciones. Desde el primer régimen de facto prevalece la idea de que se trata de un enemigo único que amenaza la unidad de la nación, adoptando distintas formas según el momento histórico. De manera que el mito del caos y el de la conspiración subyacen en la concepción del adversario. La enunciación del contradestinatario se extiende también a la política y los políticos, con lo que los militares enuncian su rechazo hacia la política y la negación de su propio rol político, estrategias discursivas por las cuales sus acciones quedan definidas como actitudes patrióticas desprovistas de toda connotación política y, en cambio, destinadas a poner a salvo a la nación que ha caído bajo la amenaza de la demagogia.

Por último, abordaremos el polo positivo de la destinación, para analizar los procedimientos de inclusión, que se extienden desde la construcción de un “nosotros restringido” a un “nosotros amplio”, mediante los cuales se establece quiénes se integran en el mismo colectivo de identificación nacional y quienes, por oposición, quedan fuera de él. Así, la identificación de “amigos y enemigos” realizará la imagen de la unidad en una “gran familia argentina”. Complementariamente, deberemos fijar los alcances de estas construcciones identitarias fundadas en las ideas de orden y obediencia en relación con ámbitos como el de la familia y los de las instituciones educativas.

Capítulo 1

Orden y órdenes

En la historia argentina del siglo XX cada toma del poder por la fuerza estuvo precedida por la insistencia en el tópico de la restauración del orden social. Una vez en el poder, la discursividad de los defensores de los regímenes de facto no hizo más que reforzar esta apelación al orden como principio rector de sus acciones.

En realidad, estos discursos sobre el orden señalaban una falta constitutiva de la sociedad. La persistencia en la idea de buscar el orden se enfrentaba en una operación antagónica a su contraparte, el otro límite de la significación del concepto de orden: el de desorden. Es, precisamente, esa percepción del desorden la única posibilidad de instalar al orden (como significante) vacío, o sea, como totalidad ausente a la que se intentará llenar de contenido¹. Contenido que nunca será plenitud, es decir, que no tendrá carácter de universal sino sólo será símbolo de universalidad y adquirirá un contenido particular en razón de aquél que se le otorgue en el momento de dotarlo de significación.

Así es que, el significante *orden*, carente de significado en sí mismo, encuentra sus modos de significación en el discurso golpista y a partir de su formulación discursiva, instituye prácticas sociales que responden al sistema que impone su hegemonía.

El orden es, entonces, el principio que justifica los golpes de estado y actúa en el discurso a modo de destinador justiciero de una sociedad que debe ser salvada del otro polo de esta oposición de significaciones. Se debe poner fin al desorden, al caos, a la anarquía; se deben encontrar las formas de ordenamiento del caos. En consecuencia, los militares dicen un discurso performativo, es decir, un discurso que hace, que se convierte en arena y que en nombre del orden impone un modelo de pacificación que no contempla la posibilidad de la disidencia. *→ entonces orden = no disidencia*

He aquí una cuestión. Si el orden en la más simple de sus definiciones es una disposición regular de las cosas en el espacio o en el tiempo, la conformación de un conjunto organizado según determinado criterio, esto quiere decir que la atribución de significados a lo que en cierto momento puede ser visto como ausencia, varía en función

¹ Para el análisis del concepto de orden como *significante vacío*, nos valemos de la definición de Ernesto Laclau (1996), en tanto nos brinda una herramienta teórica que permite subrayar ciertas oposiciones binarias características del discurso autoritario, tales como el par dicotómico *orden-desorden*.

de las concepciones que sustenta el sector que impone la hegemonía de su discurso y de sus prácticas sociales².

Por lo tanto, en la discursividad de los golpes de estado el concepto de orden se convierte en concepto recurrente, constante que se dice desde el lugar particular del orden concebido como “orden occidental y cristiano”. Ahora bien, si no se trata de una concepción cualquiera del orden, la pregunta a responder es qué tipo de orden se enuncia en el discurso de los golpes de estado. ¿Hay un único origen o son distintos caminos los que habrá que recorrer para encontrar el hilo que conduce desde la enunciación del orden en la Argentina autoritaria hacia atrás en la historia y a través de una serie de correspondencias de sentido con otros términos que permiten reconstruir un campo semántico cual un mapa de los vínculos entre conceptos que intersectan sus significados?. De manera que si este tipo de orden que se dice occidental y cristiano funda sus orígenes en la historia, será necesario reconocer los modos de construcción de este concepto desde la antigüedad para poder responder nuestro interrogante.

1- Modos de decir el orden occidental y cristiano

En la búsqueda de los significados de ciertos significantes, como en este caso el de orden, resulta imprescindible bucear en la larga duración del uso de ese término para poder trazar su trayectoria hasta alcanzar la comprensión de sus sentidos en el discurso a analizar. Para realizar esta tarea, serán de gran valor instrumental los criterios de la historia conceptual, como disciplina que se avoca a establecer en la diacronía los significados pasados de las palabras. Esta forma de investigación presenta la ventaja de partir del presupuesto de que las palabras tienen historia y que sus valores semánticos se transforman en el tiempo, a tal punto que en algunos casos pierden su sentido original o se modifican y ramifican hacia otros significados³.

² Creemos conveniente aclarar que el reconocimiento de la concepción particular de orden presente en la discursividad de los presidentes militares no supone el desconocimiento de los diferentes usos del término. Así, por ejemplo, no se trata del mismo uso cuando “A la orden” es el enunciado de la obediencia impuesta por las jerarquías propias de los ámbitos militares, que cuando de la misma manera se enuncia la aceptación de normas jurídicas o de lo dicho por alguien a quien se respeta o se ama. En otros usos el término orden remite a cierta regularidad o normatividad que redundan en beneficio de quienes realizan cierta actividad o persiguen determinado fin.

³ Reinhardt Koselleck (1993: 112,113) considera que “... *la historia conceptual es en un primer lugar un método especializado para la crítica de las fuentes, que atiende al uso de los términos relevantes social o políticamente y que analiza especialmente las expresiones centrales que tienen un contenido social o político*”. A continuación afirma que “*Toda historia conceptual o de las palabras procede, desde la fijación de significados pasados, a establecer esos significados para nosotros. Por ser un*

Con el fin de desentrañar, entonces, la diacronía del concepto de orden conviene buscar a lo largo de la historia occidental las distintas maneras de decirlo y las decantaciones que se produjeron a lo largo del tiempo. De modo que comenzaremos por la antigüedad clásica, en la que la cosmogonía griega se nos presenta como un mundo de dioses y semidioses portadores de todos los defectos y males del género humano. Estos personajes que beben, pelean, fornican y traicionan en una especie de caos que no termina jamás de resolverse, que engendra su propia reproducción y encuentra en la venganza y el asesinato algunas de sus vías de catarsis, parecen estar lo más lejos posible de la concepción de armonía que los simples mortales griegos proclamaron como su ideal de belleza.

porque

La explicación a esta oposición radical entre la desarmonía divina y la armonía de las cosas de los hombres, se funda en la concepción de la naturaleza entre los griegos. El universo es pensado como un todo ordenado, un *kosmos*. Ese universo proporcionado constituye, en el pensamiento de los griegos, un orden lógico, de manera que todo en él se ordena en función de una razón y una perfección armónicas. En definitiva, la naturaleza es, ante todo, simetría⁴. *no es y no hay finis*

El hombre, en tanto parte de la naturaleza, responde a esa búsqueda de perfección y sus obras deben encontrar una razón que las ordene. Así es como la proporción de las formas geométricas y la perfección de los números racionales dan cuenta de la insistencia en la idea de un orden universal que encierra la posibilidad de su infinita reproducción. Por su parte, fieles a esta cosmovisión, los pitagóricos forjaron el pensamiento matemático en términos geométricos. Y como una manifestación más de esta idea de armonía cósmica, estos pensadores intentaron fijar una base matemática para la moral, sustentados en la idea griega de que la Naturaleza era una unidad que incluía el universo físico, moral y religioso, conjuntamente.

En efecto, generación y regeneración de un cosmos para impedir la discordia en la naturaleza que halla su correlación con el orden de lo social. La ciudad griega —la polis— es parte del orden universal, un conjunto organizado, un microcosmos cuya

procedimiento reflexionado metódicamente por la historia conceptual, el análisis sincrónico del pasado se completa diacrónicamente."

⁴ En su análisis de la "mente griega", Kitto (1977: 233) sostiene que "El sentido de la totalidad de las cosas es quizás el rasgo más típico de la mente griega. (...) El pensamiento moderno divide, especializa, piensa en categorías; el instinto griego era lo opuesto, prefería adoptar los puntos de vista más amplios, ver las cosas como un conjunto orgánico."

supervivencia depende de la armonía entre sus componentes. Cada integrante de ese orden social ocupa el lugar que le corresponde: los que tienen el poder lo ejercen y los que deben obedecer cumplen ese mandato en bien de todos. Pero, a su vez, la igualdad, la simetría y la reciprocidad de los ciudadanos fundan su propio cosmos regulado por relaciones numéricas. Es decir que la idea de “a cada cual su lugar” implica otras formas de racionalidad que, a modo de círculos concéntricos, se ubican al interior de cada sector social. Así es que cuando Clístenes divide a los ciudadanos en demos según criterios de pertenencia al espacio de la polis no hace otra cosa que imponer un orden nuevo, fundado en criterios numéricos que en el pensamiento griego son inseparables del ordenamiento de lo social. En el otro extremo de la pirámide social, los esclavos ocupan el lugar que les corresponde porque, como dice Aristóteles en su *Política*, “*que unos manden y otros obedezcan es algo no sólo inevitable sino conveniente y ya desde el momento de nacer unos seres son marcados para la sujeción, otros para el mandato.*”

Por lo tanto, la jerarquía como criterio de ordenamiento social responde a un modelo de orden natural y la naturaleza para los griegos es expresión de racionalidad, de armonía. La naturaleza es orden pero no cualquier orden; es orden geométrico, por lo tanto, se reproduce en su perfección. De esta idea de orden se deriva la relación entre ese orden geométrico y la concepción de belleza. En síntesis, los griegos ven todas las cosas desde un punto de vista estético. El amor por la simetría, la confianza en la razón conforman su mundo.

Si el orden de los griegos es, ante todo, armonía de las partes, belleza como reproducción de la perfección de las formas; para los romanos, en cambio, el orden es sucesión, regularidad, prosecución de un fin. Mientras que para los griegos el orden es organización de un sistema o lo que es más, de un universo —el cosmos griego— en el que la belleza es el resultado de la proporción de los componentes, para los romanos tiene un significado menos abstracto que se define por el cumplimiento de determinadas maneras de organización de lo militar y de lo social.

En su sentido más primitivo, el término *ordo* en latín significa los sustantivos fila, hilera y el emparentado verbo alinear. Y nada más alineado en el imperio romano que sus legiones. También allí se instauro un orden matemático en su estricta división: cada legión se divide en diez cohortes, cada cohorte en tres manipuli, cada manipuli en dos

centurias. A su vez, en este orden matemático subyace un orden jerárquico. No es lo mismo ser centurión en la primera cohorte –allí los centuriones son *primi ordines*- que pertenecer a la décima cohorte –el *infimi ordines*-.

Pero esta jerarquización se extiende aún más. En las legiones pertenecer al *ordo equester*, u orden de caballería, ampliamente inferior en número a la infantería, implica un lugar de privilegio que se traduce en la constitución del orden civil de los caballeros. Derivaciones de una sociedad militarizada que traslada los sentidos del orden militar al orden civil. El *ordo* romano implica, entonces, la constitución de un sistema que en este caso responde a las regularidades de la formación militar y que piensa de esa misma manera a la sociedad. Por extensión, orden significa también “clase social”, en particular clase de los caballeros y clase senatorial.

En síntesis, existe una inseparable relación entre orden y jerarquía en la cultura romana que se expresa, especialmente, en el vínculo orden - jerarquías militares y se extiende a la sociedad en su conjunto. De manera tal que si en un primer uso, *conturbare ordines* significa romper la formación militar, adquiere un sentido más amplio cuando *perturbar el orden* se semantiza como alterar el orden social, alzarse contra el orden instituido; en fin, atentar contra aquello que responde a la finalidad constitutiva de un sistema. *¿por qué no hay fuentes ni textos? se transforma en mera opinión.*

Ya en la Edad Media, si bien el cristianismo renuncia al mito del eterno retorno y al de la concepción cíclica de la historia y sustituye el mito de la Edad de Oro por el del Paraíso, algunos de los sentidos elaborados durante la antigüedad clásica son retomados y adaptados a la filosofía cristiana, necesitada de fundar un orden en el que Dios aparezca como finalidad de todas las acciones humanas. Así es como San Agustín, siguiendo el modelo diseñado por la filosofía aristotélica, afirma la existencia de un orden natural dirigido por Dios en el que lo superior se impone sobre lo inferior. La sociedad, a la que denomina “ciudad terrestre”, reproduce ese orden natural al que las diferencias jerárquicas son inherentes, porque, tal como Dios lo ha querido, unos mandan y otros obedecen. En ese orden establecido por Dios, la Iglesia es la institución que mejor representa los vínculos jerárquicos.

De acuerdo a esta concepción, que adquiere particular expresión en las palabras del monje Adalberón en el siglo X⁵, la sociedad se divide en tres *órdenes*, a saber: “unos

⁵ Adalberón *Carmen ad Rothbertum, regem francorum*, año 998.

rezan, otros luchan y otros trabajan”. En ese ordenamiento divino, las dos primeras “clases” cumplen sus funciones religiosas y militares y la tercera, “*esa raza de desgraciados*”, obedece y produce todo aquello que necesitan los otros sectores porque así está dispuesto en ese orden natural, que no es otro que el orden de Dios. Dado el mandato divino, el orden social se torna inalterable. Modificarlo sería atentar contra una armonía que está más allá del designio humano.

Esta afirmación de un orden medieval, tal como sostiene José Luis Romero (1977) es producto de la confluencia de la tradición romana y la tradición cristiana, las que coinciden en la idea de que el individuo se halla inserto en un sistema universal. En tanto para los romanos se trata de la unidad real del imperio, para los cristianos se impone una unidad ideal: la de la Iglesia.

Durante la Edad Media, la palabra orden halla otros usos en la designación de las órdenes militares y las órdenes religiosas que surgen como instituciones con objetivos muy claros: establecer el orden cristiano, defender a la Iglesia de los infieles y ser la voz de Dios en la Tierra. En las órdenes monásticas se impone un principio: el de obediencia, entendido como aceptación por parte del monje de la autoridad plena de un superior, que a modo de maestro, se apropia de la autonomía del yo del monje para imponer la constitución del sí mismo a través de la completa sumisión (Foucault, 1990). Despojamiento de sí, como en el ejército que coloca al sujeto en el lugar “que le corresponde” y le señala a través de la disciplina el camino a seguir. Confluencia del orden religioso y el orden militar propia del sistema medieval que podría resumirse en el “¡A la orden!” de los soldados como expresión del máximo acatamiento de un orden jerárquico.

En esa misma Edad Media, el espíritu de cruzada propio del mundo feudal encuentra un campo propicio para la acción en la lucha por la Reconquista española y, particularmente, en la doble proyección de la política de los Reyes Católicos. La cruz y la espada⁶ se levantan como símbolos de la conformación de un espacio nacional y de la imposición del absolutismo monárquico tras la expulsión de los árabes y, como feliz corolario de esta política se produce la expansión, bajo la misma simbología, de su poder imperial en América.

⁶ A propósito del vínculo entre la institución Iglesia y el absolutismo monárquico, Koselleck (1993: 26) señala: “*La existencia de la Iglesia no podía verse amenazada; su unidad era –como la existencia del Imperio– garantía del orden hasta el fin del mundo.*”

Se manifiestan, entonces, nuevas maneras de entender el orden, que rescatan de la antigüedad clásica y del medioevo la afirmación de las jerarquías sociales, la restricción de lo político bajo principios de obediencia y subordinación ante los detentadores del poder y un finalismo. La cruz y la espada se instituyen como símbolos de la imposición de un orden que no cree en la igualdad ni en la libertad de los individuos y sí en las empresas colectivas en nombre de un principio superior.

En efecto, así como la sociedad del antiguo régimen afirma su racionalidad jerárquica, la política también encuentra sus argumentos de legitimación en las disposiciones divinas. La monarquía subraya su absolutismo, es decir, su poder de dar y quitar hasta la vida misma, desde el lugar de superioridad naturalizado en el mundo de los hombres por la voluntad de Dios.

Sin embargo, esta concepción del orden social y político enraizada en la antigüedad greco-romana comienza a resquebrajarse en el siglo XVIII. La Ilustración reemplaza la idea del tiempo cíclico de la antigüedad por la del progreso lineal⁷. Lo moderno comienza a ganarle la partida a lo antiguo. La Revolución Francesa vendrá a confirmar que de eso se trata.

Los principios que esta revolución establece trastocan el orden antiguo e inauguran el orden nuevo de la modernidad. No obstante, las nuevas formas de concebir la sociedad no implican la desaparición en la historia del pensamiento europeo de las formas jerárquicas mediante las cuales se la pensaba hasta entonces. Por el contrario, la contrarrevolución encontrará a partir de entonces, maneras de expresar su reacción a través de una vuelta permanente al paraíso añorado de las diferencias jerárquicas. Y hasta el liberalismo surgido de la propia revolución, dirá en la filosofía positivista, su propio discurso sobre el orden.

⁷ Le Goff (1997: 197) recorre la historia conceptual del término *progreso* y contrapone las formas de pensamiento greco-romanas con las del mundo moderno: “En la antigüedad grecorromana la idea de una decadencia que habría seguido a la edad de oro, y la del retorno cíclico, impidieron el desarrollo de una auténtica idea de progreso. Los griegos no tienen un término que corresponda a ‘progreso’ y el latín *progressus* tenía un sentido más material (‘proceder’) que normativo. Para la gran mayoría de los pensadores y de los jefes políticos lo esencial era no cambiar. El cambio es corrupción y calamidad.”

2- *Devenires del orden en la Argentina*

Si nos remontáramos tan atrás en el tiempo como para llegar hasta el momento fundacional de nuestro actual territorio por acción de la conquista española, nos encontraríamos con una forma inicial de decir el orden, muy al estilo imperial español. El orden de la cruz y de la espada concurriría inmediatamente a la cita para dar cuenta del espíritu de cruzada de los tiempos de la expansión europea. Y a continuación, vendrían otros modos de concebir el orden en el período independiente, en particular el orden rosista como imposición de una *pax* a condición de la eliminación de los enemigos políticos. Así, hasta llegar a la conformación del Estado nacional.

Es, entonces, cuando la palabra orden se constituye en parte de un lema importado de otras latitudes que sugiere y lleva a la práctica ciertos modos de hacer. Lo dicho como "*Orden y progreso*" despliega toda su performatividad en obras que instituyen un nuevo orden material. Se trata de una concepción del orden, que en nombre del progreso, moderniza, especializa regiones para la exportación, llama a otros habitantes de más allá de los mares, conecta con el mundo, hegemoniza la práctica política y se encarga de anular o silenciar las disidencias respecto de ese proyecto.

En esos tiempos, orden y progreso conforman un vínculo inseparable que justifica el avance del Estado nacional sobre las provincias díscolas, es decir, sobre los rebeldes del Interior y el uso de todo el peso de la fuerza militar sobre los indios. A partir de esta concepción, el Estado asume su rol en relación con el futuro nacional. Si se concreta el progreso en obras es porque se renuncia al pasado de atraso y estancamiento. En este camino hacia el mañana, el discurso de los sectores dominantes que subraya la importancia de atraer inmigrantes europeos como manera de "depurar la población nativa" se construye en una relación de sentidos que, por una parte, afirma la inclusión del país en la senda del progreso indefinido que pregonaba el credo positivista y por otra parte, se dirige a legitimar la acción de imposición del orden –como la otra cara inseparable del progreso– sobre los elementos bárbaros: el indio y el gaucho.

De esta manera, estos actores sociales, representantes del pasado que hay que superar para instaurar un nuevo orden social, aparecen estigmatizados en el discurso del período de conformación del Estado nacional. No sucede lo mismo con los extranjeros, sobre los que se deposita la esperanza en su accionar civilizador. Algunas manifestaciones tempranas en el discurso acerca del posible efecto disociador de la inmigración urbana sobre el orden social sólo se explican en relación con la preocupación de los sectores

dominantes por la ruptura del orden social establecido. Sin embargo, esto no tiene correlato en las prácticas sociales y políticas del período que tienden a aceptar la presencia del extranjero como clave para el proyecto modernizador. Recién hacia 1890, estas condiciones en las que prevalece la aceptación del recién llegado se van a ver alteradas por el cambio en la presencia política de los inmigrantes (Halperín Donghi, 1998).

Desde cuándo,
Para que ese orden sea posible como reaseguro de la consecución del progreso, las Fuerzas Armadas deben ser garantes. No basta proclamar el deseo de un orden, sino que las armas deben imponerlo como manera de extender la presencia del Estado y afirmar su doble rol, en tanto detentador del uso de la coerción y, a la vez, ejecutor del programa modernizador. Y allí están los sucesivos presidentes para asegurar la misión del Ejército en esta nueva forma de cruzada. Nuevas instituciones como el Colegio Militar y la Escuela Naval aparecen en escena; se intenta la especialización. Sin embargo, a fines del siglo XIX, el Ejército aún está por hacerse. ¿lo?

El reformismo dirigido a la conformación de las Fuerzas Armadas como institución moderna recién se inicia a principios del siglo XX, durante la segunda presidencia del general Roca. En 1901, la ley Ricchieri establece el servicio militar obligatorio para jóvenes de veinte años. De esta manera, se instituye el crecimiento anual del ejército mediante la incorporación de contingentes anuales de *soldados-ciudadanos*. Este ejército de ciudadanos será en sí mismo un fin político de la clase dirigente para sostener su legitimidad, sustentado en la función de formación cívica y moral del servicio militar. Esta tarea acentuará la distancia jerárquica entre las tropas de conscriptos y sus jefes debido a que el Ejército, a través de su oficialidad, tendrá una misión complementaria a la de la enseñanza del manejo de las armas: “civilizar a los civiles” que, de este modo, son percibidos al modo de extranjeros (Rouquié, 1981 I: 82).

En consecuencia, la tarea de formación cívica atribuida a las Fuerzas Armadas les permite proyectarse sobre la sociedad civil y confirmar “*su perdurable autopercepción como representante y garante de la identidad nacional*” (Devoto, 2002: 30), aun antes de que cualquier intelectual les asigne un papel dirigente.

En los primeros años del siglo XX, una serie de otras medidas tienen por objetivo la profesionalización de las Fuerzas Armadas, tales como la creación de la Escuela Superior de Guerra y de la Escuela de Clases -que en 1916 se convertirá en la Escuela de Suboficiales- y el establecimiento de normas destinadas a producir el retiro de los

ligados al modelo agroexportador creen que las protestas obreras y, en particular la ideología anarquista, representan una amenaza al orden social instituido. Aquí se encuentra el primer quiebre en la idea de orden estrictamente ligado al progreso que caracterizó a la Argentina del modelo agroexportador. La cuestión ya no es imponer un orden al que inmediatamente le suceda, como su correlato natural, la realización material del progreso. En este caso, se trata, lisa y llanamente, de la advocación de un orden social conservador que niega y rechaza el conflicto social como perturbación de una armonía social preexistente.

La principal materialización de esta nueva forma de entender el orden será la ley de Defensa Social de 1910, cuyo articulado da cuenta de una caracterización del nuevo enemigo social: el anarquista.

Esta ley -que no anula la ley de Residencia de 1902 sino que la complementa- en oposición al breve e impreciso texto de la anterior, tipifica con gran precisión los delitos a combatir y la sanción de durísimas penas, que llegan hasta la pena de muerte en caso de atentados que costaran vidas. Evidentemente, esta ley se inscribe en el marco ideológico construido por aquellos que por entonces sostienen la idea del inmigrante como perturbador del orden social y ante lo que consideran la más grave problemática del momento, le asignan al Estado un papel decisivo en la imposición del orden.

Los debates en las cámaras del Congreso y el texto mismo de la ley expresan la *jerarquización moralista y tripartita de los actores sociales* que realizan los sectores dominantes: en primer lugar, los sectores dominantes como minorías sabias capaces de conducir un proyecto nacional; luego, multitudes de trabajadores garantes del orden social y por último, las minorías patologizadas, verdadera amenaza al proyecto modernizador y nacional (Terán, 2000: 346). Entre estos últimos, el que surge como el principal enemigo es el anarquista, al que diputados y senadores atribuyen los peores calificativos que el discurso social de la época puede pronunciar: "*hordas de criminales*", "*monstruosidad social*", "*perturbados*", "*degenerados*", "*fieras*", "*bestias humanas*"¹⁰.

Pocos años después, la crisis desatada como consecuencia de los cambios en el ordenamiento mundial durante la Primera Guerra Mundial da por tierra con los sueños de progreso indefinido del positivismo e impulsa a algunos sectores en la búsqueda de

¹⁰ Estos términos fueron tomados de los debates del proyecto de ley de Defensa Social en 1910 en las Cámaras de Diputados y de Senadores.

nuevas fórmulas que expliquen el tipo de orden imprescindible para el armónico funcionamiento de la sociedad argentina.

Más tarde, la agitación obrera de 1919 enfrentará nuevamente a la clase dominante con los límites de su proyector ordenador. Los grandes propietarios agitan el fantasma de la revolución comunista, hablan de problemáticas lejanas como formas de explicación de la temible amenaza interna. Ante un movimiento obrero que reclama de manera violenta se alzarán la violencia estatal encarnada en el Ejército y la policía, pero también una nueva forma de ejercicio de la fuerza, la violencia paraestatal de la Liga Patriótica. Esta organización combina elementos como la violencia física, la estrecha relación con empresarios y el reclutamiento de rompehuelgas. Su composición es muy heterogénea: llega a tener unos 10.000 adherentes, entre los cuales hay hombres y mujeres procedentes de distintos ámbitos. Entre sus integrantes se encuentra la plana mayor del Partido Demócrata Progresista, conservadores, radicales, militares retirados o en servicio, intelectuales universitarios, representantes del empresariado y de la Iglesia. Además, recibe la incorporación de integrantes del Círculo Militar, el Centro Naval y la Comisión Pro-Defensa del Orden¹¹.

La Liga Patriótica adopta el lema de "*Orden y Patria*". El giro que ha empezado a manifestarse hacia 1910, según el cual el progreso comienza a ser una cuestión fuera de agenda para muchos, se completa en esta nueva enunciación del orden. El problema ya no es el futuro que se construirá en nombre del progreso, sino la imposición de un orden social que remite a ciertas imaginarias armonías del pasado en nombre de un principio esencial, la patria. La principal preocupación y la que aparece como razón de ser de la Liga es llevar adelante el antiizquierdismo, a modo de cruzada contra un enemigo mortal. La izquierda es para los liguistas la expresión del extranjero, como portador de males; por lo tanto, consideran necesario reafirmar los elementos de la argentinidad. Y la argentinidad es para ellos, nada más y nada menos, que la conformidad con el orden social y político vigentes. Por eso, entre los objetivos de la Liga se proclama el fomento del espíritu de argentinidad, a través del festejo de las fiestas patrias, el conocimiento de la historia nacional y la veneración del Ejército. Con la intención de incluir a otros sectores, la Liga alienta la formación de escuelas dirigidas por integrantes femeninas de

¹¹ Según Sandra Mc Gee Deutsch (2001), la Liga fue entrenada y auspiciada por la Marina.

esa organización, con el fin de argentinizar a mujeres extranjeras, enseñando valores “criollos” como el patriotismo, el amor al trabajo, la puntualidad y la obediencia .

En conclusión, el sentido de orden propiciado por la Liga Patriótica, al emparentarse con el concepto de patria, pone en escena ideas del nacionalismo que se acentuarán en la década del 20. Evidentemente, no se trata de la misma idea de orden del liberalismo del siglo XIX. El orden liguista asume una cruzada, entiende que se debe ordenar a los elementos *extraños* y *malsanos* de esta sociedad para poder conservar lo mejor de las tradiciones nacionales y acentuar el amor a la patria. Mientras que el orden positivista es el de la sociedad aluvional que tiene como premisa la movilidad social ascendente, el de los nacionalistas de la década del 20 será el orden de una sociedad congelada en órdenes sociales ya constituidos.

Sin embargo, en el modo de decir el orden de estos sectores nacionalistas algo queda del imaginario con que se fundó el estado argentino. El mito de la Argentina como tierra de promisión que ha alimentado el mito del progreso durante el modelo agroexportador, sirve a principios del siglo XX para sostener que la protesta social es consecuencia de la intromisión de ideas extranjeras que sólo buscan alterar el orden social en un país en el que no hay razones para transformar las condiciones existentes ni atentar contra valores esenciales como la Patria, la Familia y Dios.

Al surgimiento de la Liga hay que agregar, durante la primera presidencia de Yrigoyen, la cuestión de las resistencias en el Ejército a su política, en particular, a su utilización de las Fuerzas Armadas para reestablecer el orden. Los militares consideran que esta actitud del presidente radical es una maniobra para transferir la responsabilidad de la represión hacia las fuerzas de seguridad y, de esta manera, conservar intacta su propia popularidad.

Es, precisamente, en los años 20, bajo las presidencias radicales y en el contexto del ascenso del fascismo en Europa, cuando se marcan claramente dos líneas en la derecha argentina¹². La primera, denominada por muchos investigadores como la “vieja derecha” o derecha conservadora encuentra su filiación en la Argentina liberal, de ahí que su héroe máximo sea el “civilizador” Roca. La segunda, la “nueva derecha”, más heterogénea en su composición social y en sus fundamentos teóricos, centra su prédica

¹² Usaremos el concepto de *derecha*, en el sentido en que lo hace Rock (2001), entendiendo por tal la *resistencia al cambio progresivo en lo político y lo social*. Tal como sostenemos en este trabajo, las distintas manifestaciones de la derecha comienzan como respuesta a la Revolución Francesa en Europa y adquieren connotaciones propias en la política argentina.

en el credo de la nación fuerte, libre de la corrupción izquierdista. Este nacionalismo de la nueva derecha hace suyos los principios contrarrevolucionarios europeos: el culto del orden y las jerarquías, el corporativismo, el catolicismo militante, la propiedad terrateniente, el odio al liberalismo, la izquierda, el feminismo, la masonería, los judíos y los extranjeros.

El nacionalismo de la “nueva derecha argentina” se caracteriza por la heterogeneidad de su composición social y, en especial, por la convergencia de distintas líneas políticas provenientes de Europa: la contrarrevolución clerical del siglo XIX, el idealismo alemán y el socialdarwinismo que confluyen en la nueva derecha francesa después de 1870. De particular influencia van a ser las ideas de Charles Maurrás, cuya ecuación entre orden y nación, anuncia su rechazo a los principios liberales de igualdad y libertad como generadores del desorden y justifica el uso de la violencia contra los detentadores de esas ideas. Aun así, las ideas de Maurrás no son seguidas a pie juntillas, en tanto su reivindicación de la monarquía no encuentra seguidores en estas latitudes más afectas a conservar el sistema republicano, aunque fuera a fuerza de practicar sistemáticamente el fraude. Sí se rescata de su propuesta el espíritu reaccionario que en nuestro país sirve para condenar al sistema liberal-democrático y a la consecuente posibilidad de participación de las mayorías en las decisiones políticas.

Otra influencia clara en la derecha argentina es la del pensamiento del español Menéndez y Pelayo, con su postulación del mito de la cruz y la espada como modo de ser occidentales y cristianos. Según esta versión, el desorden existe en tanto trastocación del orden superior fundado en Dios y la obediencia a los superiores. De esta manera, el único modo de existencia ordenado de la sociedad es aquel en que se respetan las jerarquías sociales. Como modelo de este orden anhelado, se exalta a la España de los Reyes Católicos y su hazaña de conquista y evangelización de América. Finalmente, este hispanismo es reemplazado hacia fines de la década del 30 por el culto revisionista de la figura de Rosas, como representante del catolicismo y la autoridad en la tradición nacional¹³.

¹³ En consonancia con los investigadores que sostienen la teoría de la nación como invención, Rock (1993: 45) señala respecto a la ideología del nacionalismo: “*Los nacionalistas pretendían encarnar una esencia nacional originada en la Antigüedad clásica y en el nacimiento de la civilización occidental. Estas conexiones solían ser más imaginarias que reales, ya que el movimiento nacionalista no dejaba de ser un invento y una consecuencia del siglo XIX y de los conflictos y tensiones engendrados por la sociedad de masas. Más que una simple evocación del pasado, el movimiento corporizaba el redescubrimiento y la redefinición del pasado, colocando a sus héroes en un lugar central, y dándoles a*

En efecto, el catolicismo militante subyace como componente clave en la mayor parte de los nacionalistas argentinos. A diferencia del fascismo italiano y del nazismo, el nacionalismo argentino mantiene vínculos fuertes con la Iglesia, por lo que algunos sectores parecen, en este aspecto, más cercanos al integrismo católico de los movimientos europeos de Salazar en Portugal y de Franco en España. Estos grupos se consideran herederos de una civilización milenaria fundada en la filosofía griega, el orden romano y las enseñanzas cristianas¹⁴.

Comentario aparte merecen las ideas de Lugones, quien lejos de preocuparse por la cuestión religiosa, pone el acento en la exaltación de un militarismo importado de la Europa turbulenta de la posguerra¹⁵. En 1924, en su discurso de Ayacucho celebra que haya sonado *"para bien de la humanidad la hora de la espada"*. En una clara reivindicación del principio alemán de *"Orden y jerarquía"*, subraya la urgencia de instaurar el *"orden necesario"* que sólo se logrará bajo el imperio de un jefe predestinado. Este hombre que *"manda por derecho de mejor, con o sin la ley"* deberá surgir de las filas del Ejército, *"la última aristocracia"*. Así, la dictadura militar se justifica en el principio ordenador de las jerarquías que son naturales en la sociedad y que han perdido vigencia por culpa de la democracia. En el discurso de Lugones, autoridad y ley son términos antagónicos, cuyo conflicto debe resolverse a favor del

sus propios principios la apariencia, a menudo bastante falsa, de ser parte de una ancestral tradición autóctona." En una obra posterior (2001: 62), Rock confirma ese punto de vista: *"La contrarrevolución en la Argentina tenía algo de sus raíces en el federalismo, pero como la mayor parte de la derecha se desarrolló menos como una evolución de la tradición conservadora local que como una deliberada invención."*

¹⁴ Rock (1993: 19-20) intenta una explicación de la pervivencia de las ideas nacionalistas en la Argentina y dice: *"Mientras que su fuerza y su longevidad se explican en buena medida por sus conexiones con los militares y con la Iglesia, su crónica debilidad es atribuible a la falta de apoyo popular, a las divisiones internas, y a la endeblez de su prédica en las denominadas 'fuerzas vivas' de intereses económicos representativos de los terrateniente, los grandes comerciantes, industriales y banqueros."* Poniendo más el acento en esta última razón, la hipótesis de Devoto (2002) es que la debilidad del nacionalismo se debe a la pervivencia del *"fundador imaginario liberal argentino"* pero que su opción política ante su descontento con el sistema liberal democrático no era demasiado diferente de la de los liberales conservadores que se resistían al avance de los sectores populares.

¹⁵ Respecto a la "opción ideológica" de Lugones, Buchrucker (1999: 71) subraya su filiación fascista: *"Lugones fue el primer teórico importante del uriburismo que relacionaba incondicionalmente su doctrina con el espíritu de una nueva 'época del autoritarismo', en la cual naturalmente optaba por la versión 'civilizada' (el fascismo) contra la 'bárbara' (el comunismo). Un tercer camino no le parecía posible."* En el mismo sentido se expresa Uriburu en su último discurso, el 20 de febrero de 1932: *"Cumple a nuestra lealtad declarar, sin embargo, que si tuviéramos que decidir forzosamente entre el fascismo italiano y el comunismo ruso y vergonzante de los llamados partidos políticos de izquierda, la elección no sería dudosa."*

primero. En conclusión, el orden lugoniano es el orden del autoritarismo que reniega de la democracia.

Durante la presidencia de Alvear aparecen las primeras voces periodísticas del nacionalismo. El periódico "La nueva república" se constituye en el ámbito de expresión de sectores que propugnan cierto tomismo, cuyo modelo de sociedad ideal está en la Europa medieval, de ahí su antidemocratismo expresado en la exigencia de reforma del sistema electoral, el desprecio por las mayorías, la insistencia en la teoría del complot y el rechazo al extranjero. A través de sus páginas, se insiste en la idea de restauración de los principios políticos tradicionales de "*Orden, autoridad y jerarquía*", a los que de ninguna manera representa el radicalismo gobernante, partido que atenta contra el orden social y representa el populismo plebeyo. En 1928 se comienza a publicar la revista "Criterio", la que expresa simpatías hacia Mussolini por la defensa de las jerarquías y el anticomunismo pero, a la vez, siente desconfianza hacia el estatismo fundado en la modernidad filosófica y política del fascismo. Progresivamente, esta revista va radicalizándose hacia el antiliberalismo y el antidemocratismo¹⁶.

El regreso de Yrigoyen al poder acentúa la hostilidad de los grupos nacionalistas hacia el radicalismo y las medidas populares del presidente. Este clima antidemocrático se extiende aún más en el Ejército, institución que guarda viejos rencores con Yrigoyen por la política militar de su primera presidencia y por su tendencia a ver a esta institución como asociación de individuos y no como cuerpo jerárquico. Como consecuencia de la oposición a Yrigoyen, muchos militares exacerban las posiciones elitistas y reivindican para su institución un rol protagónico en la política nacional.

En 1929, el futuro general golpista José Félix Uriburu auspicia la creación de la Liga Republicana, organización que cuenta con el aval económico de su primo, Francisco, director del periódico antiyrigoyenista "La Fronda". Bajo el lema: "Balas sí, votos no", grupos de choque de esta agrupación se enfrentarán a los radicales y a la policía.

¹⁶ Ante la cuestión de los vínculos ideológicos entre el nacionalismo argentino y el fascismo europeo, algunos autores, por ejemplo Rock, se inclinan por sostener que no se trataba de fascismo sino de un movimiento reaccionario "*meramento autoritario y antimovilizacionista*". Para esta visión del problema los elementos centrales que diferenciaban al nacionalismo argentino del fascismo eran el anclaje en el pasado, la escasa importancia concedida al futuro y cierto elitismo que reivindicaba lo popular pero no producía la movilización de las masas. Para otros investigadores (Buchrucker, 1999; Mc. Gee, 2001 y Finchelstein, 2002), el nacionalismo de fines de la década del 20 y de la década del 30 tenía características fascistas, aunque no fue capaz de reclutar el apoyo popular masivo que pretendía para sus fines. Halperín Donghi (2003) sostiene que algunos intelectuales argentinos de las décadas del 20 y el 30, entre ellos Carlos Ibarguren, primo de Uriburu, ven en el fascismo una solución al doble problema del comunismo y el radicalismo.

Consecuente con estas acciones y, con intención de engrosar y unificar las fuerzas nacionalistas, en vísperas del golpe, el general Uriburu funda la Legión de Mayo. A pesar de su intención, nunca logra la unificación de los dispersos grupos nacionalistas en uno solo. Una vez producido el golpe se crea la “Legión Cívica”, organización cuasi oficial militarizada al modo fascista¹⁷.

Durante la década del 30, la derecha se ha extendido hasta el punto de que existen gran cantidad de organizaciones, desde las conservadoras moderadas a las fascistas¹⁸. Por su parte, fiel al odio exacerbado del nacionalismo por la izquierda, Uriburu crea una policía, a cargo de Leopoldo Lugones (h), llamada Sección Especial contra el Comunismo, que luego es rebautizada Orden Público y que tiene como finalidad perseguir comunistas, socialistas y opositores civiles y militares. Nuevamente la palabra orden para designar el deseo de estructurar la sociedad según un modelo que aprecia en exceso las jerarquías y rinde culto a la idea de armonía como negación de todo conflicto.

3- Una sociedad-cuerpo

En cada ocasión en que en la historia argentina del siglo XX un golpe de estado se presentó como solución a la problemática de la ausencia de orden, se invistió a este concepto de los significados característicos del pensamiento de la derecha. En ese proceso de atribución de sentidos juega un papel central la concepción de sociedad. El orden social que se presenta como el único válido está relacionado con una idea de sociedad-cuerpo en la que cada una de las partes cumple las funciones que le corresponde para que ese todo pueda funcionar.

En realidad, esta biologización de la sociedad recorre el pensamiento occidental desde la antigüedad. Así es como entre los griegos circula la idea de la ciudad-estado

¹⁷ Decimos que la Legión Cívica es una organización paramilitar “cuasi oficial”, ya que Uriburu propicia su creación y permite que participe de los desfiles militares del 25 de mayo y el 9 de julio. El 25 de mayo de 1931 este presidente militar le dedica un discurso, en el que se define a sí mismo como *jefe* de esta organización y le atribuye una tarea de imposición del orden. Así podemos comprobarlo en el siguiente recorte discursivo: “*Milicia ciudadana* consciente de su deber en esta hora grave; columna popular vibrante de entusiasmo, la legión cívica que formáis representa el *orden* contra la demagogia, la *fuerza sana* contra la intriga cobarde, la *disciplina fecunda* contra la anarquía destructora, el *desinterés de los patriotas* contra la voracidad de los ambiciosos.”

¹⁸ Para una enumeración de las mismas y su caracterización ver: Buchrucker (1999), Dolkart (2001) y Finchelstein (2002).

como cuerpo humano con sus órganos correspondientes y, durante la Edad Media surge la metáfora de los dos cuerpos del rey, en la que se enfatiza la doble naturaleza del monarca, divino y humano al mismo tiempo. El cuerpo del rey, en tanto extensión del poder de Dios en la Tierra, es uno y doble; a la vez, un cuerpo natural y otro político. Esta idea juega un papel central en la afirmación de la continuidad de la monarquía por medio de la herencia: si bien el cuerpo natural del rey muere, el cuerpo político sigue vivo en la transmisión dinástica del mando. Esta metáfora permanecerá durante todo el Antiguo Régimen como fundamento del absolutismo. El organicismo cartesiano sumará la concepción de la dualidad cuerpo-alma, en la que el primero es como una máquina y la enfermedad es su alteración, de manera que la salud es concebida como un estado de equilibrio, de armonía y, en consecuencia, la enfermedad se define como desviación de la normalidad.

Sin embargo, la Revolución Francesa quebrará la continuidad de ciertas imágenes políticas, instituyendo el reemplazo de la metáfora del cuerpo del rey por la del “pueblo en cuerpo”, que establece la creación de la esfera de lo político propia de la modernidad.

La institucionalización del contrato social fundado en el origen popular del poder y la concepción de individuo como ser dotado de derechos propios y con capacidad de expresarse por sí mismo, más allá de lo comunitario, serán los blancos de la crítica contrarrevolucionaria a la Revolución Francesa. Este pensamiento reaccionario considera que el individuo del liberalismo es un ser humano alienado y asocial, apenas humano cuya falla constitutiva es alejarse de la comunidad de la que debe ser parte inseparable. De esta manera, reaparecen en el discurso las metáforas del cuerpo propias de la antigüedad y el medioevo.

En estas metáforas subyace la idea de la prevalencia del organismo político por sobre los individuos que lo conforman. Si esta idea reconoce sus continuidades en el tiempo, es precisamente porque reaparece una y otra vez en el pensamiento autoritario como afirmación de esta preeminencia de la cabeza, el Estado, por sobre cualquier otra realidad individual o social.

Así es como una metáfora se instituye en su empleo polémico y funciona como argumentación subyacente. La llamada “metáfora organicista” caracteriza a la sociedad como un organismo que está siendo afectado por un virus y a la que hay que aplicar urgentes medidas sanitarias. El Estado como cirujano eficiente debe tomar las medidas

de profilaxis necesarias para lograr la sanación del enfermo. Se deben extirpar las células o los tejidos dañados en el cuerpo social¹⁹.

En la intención de negación de la otredad, es decir, de lo extraño al cuerpo social, se lo define como “el mal”, la invasión del desorden, para así instalar mediante el juego de los sentidos al Estado como el bien, el orden que tiene como funciones “excluir los elementos malsanos” y “contener el mal”.

A pesar de su correspondencia ideológica con el liberalismo que nace de la Revolución francesa, el positivismo también encuentra en las metáforas médicas una forma de explicación de lo social. Desde su propio discurso, el positivismo refuerza estas nociones de salud y enfermedad, en tiempos en que la ciencia médica está más fundada en lo curativo que en lo preventivo (Di Filippo, 2003). Así, el discurso político se contamina del discurso médico. Por influencia del cientificismo positivista se produce una biologización de lo social –que, según Angenot (1978), se extiende hacia una biologización de la historia-. En su expresión extrema este discurso postula una lucha por la supervivencia en la que las razas inferiores deben ser civilizadas cuando esto sea posible, sino eliminadas para que no degeneren el cuerpo social.

En el período de la formación del estado argentino, estas ideas de corte socialdarwinista llegan al país. Las clases dominantes en su carácter de detentadoras del Estado argentino se autoasignan funciones represivas con el objeto de salvar a la sociedad del peligro al que está expuesta. Por ende, la represión se justifica en la necesidad de poner a salvo a la civilización amenazada por la presencia de los bárbaros. En el discurso se legitima la acción del Estado frente a la alteridad porque el Estado se autodesigna centro de la sociedad, vigía siempre atento del buen funcionamiento de los órganos del cuerpo social.

Como otra manifestación más de esta hibridación entre biología y cuestiones socio-políticas, hacia fines del siglo XIX se comienza a imponer en el discurso científico la metáfora militar que presenta a las bacterias como agentes patógenos a los que hay que combatir apelando a todos los medios posibles y justificando cualquier daño al cuerpo con tal de salvar la vida del paciente. Esta metáfora militar trasladada en sus sentidos al discurso político de la época complementa a la metáfora organicista en su pretensión de sanar el cuerpo social.

¹⁹ Acerca del componente autoritario de la metáfora organicista, ver Angenot (1978), Sontag (1996) y González García (1998).

En síntesis, la metáfora militar de la enfermedad justifica el poder autoritario, sugiere la necesidad de la represión y la violencia del Estado que debe proceder a extirpar quirúrgicamente las partes malsanas y, además, contribuye a excomulgar y estigmatizar a los enfermos²⁰. Es decir que, planteado así el tema del conflicto social, por efecto de necesidad, se llega a la naturalización de las soluciones extremas.

Apelando a esta vieja concepción de la enfermedad como lucha o cruzada contra el mal, en nuestro país se caracteriza al accionar del movimiento obrero de principios del siglo XX como *"el bárbaro dentro del cuerpo"* (Sontag, 1996: 64), obviamente, el cuerpo social. El desorden social se equipara con una epidemia, con un cáncer; la enfermedad se proyecta sobre el mundo.

El lenguaje médico acerca del cáncer, en el que prevalecen las ideas de la polaridad bien-mal, de la enfermedad como invasión y las consecuentes medidas drásticas para frenarla, se extienden a la interpretación de lo social. La derecha quiere un mundo sin "cáncer subversivo". El cáncer se hace metáfora para señalar la presencia de la subversión como enfermedad, como símbolo del mal que merece castigo. Pero, al igual que en la enfermedad, los virus tienden a camuflarse, mutan, cambian y siguen amenazando al cuerpo. De manera que para que la acción de estos virus no destruya al cuerpo, el médico debe tomar medidas duras. Trasladados estos sentidos a la sociedad, el Estado, cual médico eficiente, debe buscar soluciones rápidas y efectivas -si es necesario violentas- para erradicar el accionar de las "células invasoras" que atentan contra la existencia armónica del cuerpo social.

Como derivación de la aplicación de estas metáforas, la enfermedad y el extranjero se relacionan en el discurso. Se recuperan sentidos que provienen de la antigüedad: el extranjero es el bárbaro que trae *"el virus de enfermedades que no tienen terreno propicio para desarrollarse entre nosotros"*²¹. El virus viene de afuera. Los inmigrantes portan *"sus vicios, sus rencores, sus enfermedades, el residuo de los fermentos europeos"*²². Las huelgas son la expresión de ese mal, *"revisten todos los caracteres*

²⁰ En su análisis de las metáforas sobre las enfermedades, Sontag (1996: 98) dice: *"La metáfora militar sirve para describir una enfermedad particularmente temida como se teme al extranjero, al 'otro' al igual que al enemigo en la guerra moderna, y el salto que media entre demonizar la enfermedad y achacar algo al paciente es inevitable, por mucho que se considere a éste como víctima. Las víctimas sugieren inocencia. Y la inocencia por la inexorable lógica subyacente a todo término que expresa una relación, sugiere culpa."*

²¹ Diputado Vedia, debate de la ley de Residencia, 1902.

²² Ibid.

*mórbidos de una enfermedad enteramente anárquica y sediciosa que parece que quiere inocularse a las clases bajas de la sociedad*²³.

La manera de combatir ese mal es crear leyes que funcionen como “*panacea curativa*” y que, a la vez, prevengan de nuevos males porque se dice en 1902, que “*los males no son tales mientras no toman desarrollo, mientras no se extienden a todo el organismo, a todo el cuerpo social*”²⁴. Consecuentes con estas ideas, varios diputados durante los debates de la ley de Residencia se quejan por la falta de previsión. En opinión de otros diputados, las medidas adoptadas en 1902 cumplen con la intención de evitar males mayores. En definitiva, en ambos casos, el topoi “Mejor prevenir que curar” subyace en la enunciación que justifica la nueva legislación. Los sectores dominantes afirman su capacidad para diagnosticar la “enfermedad social” y, por lo tanto, para prevenir y curar.

Desde esta idea de prevención, el discurso en 1910 se desliza hacia la lucha contra la enfermedad pavorosa traída por el extranjero: el anarquismo, encarnación del mal absoluto. Hay que “*curar el mal hasta llegar a su completa extinción*”, “*evitar la infiltración del virus anarquista en el pueblo*”²⁵; para ello, se deben tomar medidas urgentes.

El Estado como cirujano eficiente debe adoptar las medidas que permitan sanar a la sociedad. La intervención que se reclama es quirúrgica. Se legitima en el discurso la acción represiva, se la justifica en el temor a la amenaza de “enfermedad social”. El futuro dirigente de la Liga Patriótica, Manuel Carlés, enuncia ya en 1910 su preferencia por las medidas violentas: “*El cirujano no espera para proceder que una junta de médicos se reúna a deliberar sobre los orígenes del mal: debe cortar inmediatamente, cuando el caso reclame una intervención inmediata.*”²⁶. El discurso autoritario se dirige a un auditorio que sabe de consensos en torno al miedo a la “subversión”.

En conclusión, la idea de amenaza cruza los discursos y las políticas en la Argentina de principios del siglo XX. Las enfermedades de la biología y las de la ideología cercan a la civilización; combatirlas es la única manera de poner fin a la barbarie. Aunque en el

²³ Diputado Ballestra, debate de la ley de Residencia, 1902.

²⁴ Diputado Luro, debate de la ley de Residencia, 1902.

²⁵ Diputado Ayarragaray, debate de la ley de Defensa Social, 27 de junio de 1910.

²⁶ Diputado Carlés, debate de la ley de Defensa Social, 27 de junio de 1910.

discurso de 1902 se caracteriza al inmigrante perturbador del orden social como amenaza, como subversivo, todavía no se produce la asimilación del extranjero con el anarquista. Pocos años después, el sentido acerca de lo que es subversivo se desplaza claramente hacia la concepción del anarquismo como subversión por excelencia. Hacia 1910, los sectores dominantes enfrentan su propio discurso al discurso de los anarquistas y construyen la imagen de una lucha sin cuartel contra un enemigo brutal, encarnación de todos los males sociales. Durante los debates parlamentarios acerca de qué hacer frente al anarquismo amenazante, el diputado Lacasa enuncia: “¿No sabemos, acaso, lo que significa el anarquismo? Es la negación del gobierno, de la religión, de la propiedad, de la familia, de la sociedad, de todo orden constituido ...”²⁷.

De manera que se asimila al anarquismo con el delito y se lo caracteriza como amenaza que viene de afuera, “fenómeno exótico” que nos envía una Europa decadente. Se traza en el discurso un vínculo entre delito, enfermedad y extranjero, según el cual todo anarquista es extranjero, aun cuando haya nacido en la Argentina. Es definitiva, la otredad del anarquista proviene, ante todo, de sus acciones violentas que introducen el desorden y la conflictividad.

enfrento
Muy
Libre

Paralelamente, en esos primeros años del siglo XX se está realizando el proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas, institución que empieza su largo camino de diferenciación jerárquica con la sociedad civil. Entre los más altos valores castrenses se hallan la jerarquía, la autoridad y la disciplina. A partir de ellos, los militares afirman su carácter de elite con funciones dirigentes y extienden desde lo simbólico su “espíritu de cuerpo” a la concepción de la sociedad como organismo vivo. Si el Ejército preserva su integridad como cuerpo es, precisamente, a través del cumplimiento estricto de las normas y la obediencia a los superiores en mando. En consecuencia, la sociedad debe funcionar en ese mismo sentido como cuerpo armónico, en el que se respeten las jerarquías.

Esta prédica, cara al espíritu de las Fuerzas Armadas, coincide con lo que los nacionalistas enuncian como su ideal de sociedad. Complementariamente, militares y nacionalistas también comparten algunos otros valores, tales como el patriotismo, la tradición y la profesión de fe católica (Lewis, 2001).

²⁷ Diputado Lacasa, debate de la ley de Defensa Social, 27 de junio de 1910.

A partir de entonces, de acuerdo con su autoimagen paternalista, de protectoras de la sociedad argentina, las Fuerzas Armadas se asignan el rol de cabeza racional del cuerpo nacional²⁸ que por estar enfermo necesita ser orientado hacia su curación. Esta no es otra cosa que la puesta en orden y la reorganización de la sociedad bajo la imposición de la autoridad y las jerarquías correspondientes.

Por lo tanto, la metáfora organicista se constituye en componente permanente del discurso golpista y halla su complemento en la imagen del sacrificio de la institución militar en nombre del orden que es necesario imponerle al cuerpo social enfermo. Para que este orden sea posible, las Fuerzas Armadas, cual cruzados de una causa nacional y cristiana, sufrirán derramamiento de sangre, pérdida de vidas y por supuesto, tal como el imaginario religioso lo sugiere, tendrán sus mártires.

²⁸ O'Donnell (1983:105) considera que las fuerzas armadas latinoamericanas "... se ven a sí mismas como portadoras de lo más puro (en realidad de lo único rescatable) de estas historias nacionales."

Capítulo 2

Golpe a golpe

“Convencido desde largo tiempo atrás que la única solución posible a los males que nos afligían era la liquidación violenta y total del sistema imperante, comencé, desde hace más de ocho meses, a ponerme en contacto con mis antiguos compañeros del Ejército y mis camaradas de la Armada. Encontré en todo aquel a quien me dirigí, el mismo sentimiento de indignación contra el gobierno y el mismo temor patriótico ante el porvenir.

Todos comprendíamos que de seguir así llegaríamos a la revolución social. El anarquismo era el espectro que se nos aparecía al final del camino. Mis compañeros y yo nos pusimos a trabajar para organizar un pronunciamiento general del Ejército e imponer por las armas un gobierno que interpretara las necesidades del país.”

Con palabras como éstas, el 17 de octubre de 1930, el general José Félix Uriburu relató a un periodista del diario “La Nación” de Santiago de Chile los acontecimientos del 6 de septiembre de ese año¹. Este fragmento, así como toda la narración que hace Uriburu sobre los “preparativos” del golpe y de la jornada en la que se produce la toma del poder, aparecen recorridos por consideraciones de tipo moral. Esta axiologización articula en el discurso dos polos de intereses irreconciliables, inscriptos según cual sea su pertenencia, al eje bien-mal. Así es como las “malas acciones” del gobierno depuesto, llevan a Uriburu al convencimiento de que *la única solución posible* es la *liquidación violenta y total del sistema imperante*. Sus contactos con camaradas de armas (y con civiles, dirá en otra parte de este artículo periodístico), tenían como objetivo *imponer por las armas un gobierno que interpretara las necesidades del país*.

Liquidación violenta del sistema, imposición por las armas son enunciados que remiten a la definición misma de *golpe de estado* (Bobbio y otros, 2002: 723-726) como intento por parte de un grupo de militares o de las Fuerzas Armadas en su conjunto –con el apoyo implícito o explícito de sectores civiles- de sustituir las autoridades políticas existentes en el interior del marco institucional, sin cambiar en nada o casi nada, mecanismos políticos o socioeconómicos². El imperativo de las armas instaaura un nuevo poder *de facto*, que creará su propia legalidad³.

¹ Un relato de la revolución hecho por el general Uriburu para el diario “La Nación” de Santiago de Chile (17 de octubre de 1930), en Iburguren, Carlos: “La palabra del general Uriburu”. Roldán editor, 1933.

² El origen de la expresión “golpe de estado” se encuentra en 1639, cuando Gabriel Naudé, el bibliotecario de Mazzarino, atribuye al monarca la posibilidad de recurrir a medios extraordinarios para afirmar la equidad y la justicia que las rebeliones y la indisciplina de los súbditos ponen en peligro. Define a los golpes de estado como “*acciones osadas y extraordinarias que los príncipes están obligados a poner en práctica para asuntos difíciles y sin vía de salida, contra el derecho común, y sin*

Por una parte, el concepto de golpe de estado conlleva la carga de la excepcionalidad, de la violencia, del uso de las armas contra el Estado del que las mismas Fuerzas Armadas son parte integrante, de la subversión del orden legal vigente, de la usurpación del poder; en síntesis, se inviste de una fuerte impronta negativa. Por otra parte, golpe de estado pertenece al mismo campo semántico que *sedición*, por lo tanto, expresa una violenta perturbación del orden político vigente, resultado del alzamiento contra la autoridad constituida⁴.

Sin embargo, aquellos que producen esta ruptura violenta del orden institucional, necesitan crear, desde el lenguaje mismo, las condiciones de validación de su accionar. Razón por la cual los golpistas no se dicen hacedores de un golpe de estado, sino que se designan como autores de una *revolución*. Esta sustitución léxica de golpe de estado por revolución no es neutra sino que la preferencia por este último término indica la búsqueda de la legitimación por medio de un concepto cuya carga semántica se presenta como positiva.

Ahora bien, ¿de qué se habla cuando se enuncia una revolución? Koselleck sostiene que la polisemia del término revolución es tal que, más que un concepto debe considerársele un tópic. Puede indicar tanto un cambio de régimen, como una guerra civil, como transformaciones profundas de las estructuras políticas y/o en las estructuras socioeconómicas. Lo califica como un concepto universal elástico “*que se refiere en cualquier parte del mundo a una cierta precomprensión cuyo sentido preciso está sometido a una enorme variabilidad de un campo político a otro*” (Koselleck, 1993: 68-69). Esa variabilidad es la que explica el uso de la palabra revolución tanto por aquellos que se colocan a la izquierda como a la derecha del espectro político.

tener en cuenta ni orden particular alguno ni forma de justicia alguna, poniendo en riesgo el interés particular por el bien común.” (Citado por Ricciardi, 2003: 72). Podemos decir, entonces, que el sentido de este lexema ha ido variando hasta alcanzar la significación predominante a partir del siglo XX, en la que ya no se trata de decisiones que se toman al interior de un gobierno, sino en contra de un gobierno en ejercicio de sus funciones. En cambio, sí se conservan del sentido originario las ideas de las condiciones de excepcionalidad y de la falta de ajuste al derecho vigente.

³ El golpe de estado instaura un nuevo orden jurídico al violar la legalidad del orden anterior. Este nuevo orden jurídico se expresa en la elaboración de una nueva normativa que conlleva la supresión de principios constitucionales y el uso arbitrario y autoritario de disposiciones constitucionales, tales como la que establece el estado de sitio.

⁴ En el siglo XVIII, Voltaire diferenciaba sedición de revolución. Consideraba que mientras el primer término señalaba una violenta perturbación del proceso de constitución del orden político, característica de la Francia de sus tiempos, la revolución era un cambio ordenado, como el que se había producido en la Inglaterra de la “gloriosa revolución”.

¿Polamento?

Sin embargo, esta polisemia propia del término revolución sólo puede ser comprendida cabalmente después de realizar una breve historia de su trayectoria semántica⁵. El origen del concepto de revolución se encuentra en la astronomía, ya que es la revolución de los astros la que le da el sentido originario, en el que prevalece la idea de retorno o vuelta al principio. Años más tarde, será la Revolución Francesa la que convertirá el término revolución en metáfora del cambio profundo, otorgándole definitivamente la connotación prevaleciente en la actualidad de instauración de un orden político o social nuevo. Por ende, a partir de 1789, la revolución se desprenderá de la idea de vuelta al punto de partida y se cargará de la idea de progreso, de tendencia al logro de determinados fines. Aún así, no perderá en ciertos contextos, el sentido de regreso a algún tipo de origen.

La instalación en el nuevo uso asociado a cambios a largo plazo desde fines del siglo XVIII otorga al término revolución una nueva temporalidad, en la que prevalece la orientación hacia el futuro, el conflicto con algún momento del pasado y, en muchos casos, la relación con un pasado fundador. La Revolución de 1789 se dice obra de un nuevo sujeto: el pueblo, sujeto maduro, capaz de cumplir con las obligaciones morales y políticas que le corresponden y por lo tanto, en condiciones de poner en discusión al orden soberano en su conjunto. Un nuevo campo semántico se despliega para dar cuenta de las nuevas condiciones históricas; así, por ejemplo, el sujeto que hace la revolución es un “revolucionario” o tener la capacidad de hacer una revolución es “revolucionar”. Incluso, se le agregan adjetivos a revolución para designar los cambios propios de la modernidad, como en “revolución industrial”, “revolución científica” o “revolución tecnológica”.

Por otra parte, como razón de existencia que la legitima, la revolución debe designar a su opuesto, al que se denomina como contrarrevolución o reacción:

“La reacción, usada en el siglo XVIII aún como categoría mecánica, se convierte funcionalmente en un movimiento que pretende detenerla [a la Revolución]. La revolución deducida, en un principio, del curso natural de las estrellas e introducida como cíclica en el curso natural de la historia, adquiere desde entonces una dirección sin retorno. Parece desencadenarse en un futuro anhelado pero sustraído por completo a la experiencia correspondiente al presente, apartando de sí continuamente la reacción y buscándola para destruirla en la medida en que la reproduce. Pues la revolución moderna queda siempre afectada por su contrario, la reacción.” (Koselleck, 1993: 37-38)

⁵ Para estudios exhaustivos del concepto de revolución ver Rey (1989) y Ricciardi (2003).

Durante el siglo XIX, a la concepción de revolución política se sumó la de revolución social. Finalmente, un nuevo uso se instaló a partir de la década del 20 del siglo siguiente cuando movimientos tales como el fascismo italiano, que reaccionaron tanto contra el estado liberal como contra la posibilidad de la revolución socialista, se proclamaron como revolucionarios. Paradójicamente, la reacción se apoderaba del término que designaba a su contrario⁶.

De manera tal que en el siglo XX se termina de configurar la polisemia de revolución, concepto con una carga tal de valoraciones éticas y afectivas que puede llegar a designar distintas opciones que pueden ir de un polo al otro de la significación, tal como sucede con *destrucción/reconstrucción; muerte/renacimiento; pasado/futuro; desilusión/ esperanza; intervención brutal/evolución inevitable*⁷. En conclusión, el concepto de revolución que impera a partir de las primeras décadas del siglo XX, refuerza su plurivocacidad.

Esta cuestión de los usos de revolución, que se deslizan de un extremo al otro del espectro político, adquiere un carácter central a la hora de analizar las formas de autodesignación que adoptan los distintos regímenes de facto en la Argentina. Para comprender su importancia, basta pensar que una forma de negar el carácter revolucionario de las acciones del enemigo político será adjudicarse como propia la revolución, subrayando el sentido de cambio ordenado y ajustado a fines en contraposición con las acciones del enemigo, carentes de moralidad y signadas por el caos y la violencia. Además, es imprescindible reconocer que el carácter revolucionario que se autoasignan los golpistas instala una concepción de revolución impuesta “desde arriba”, es decir, que no emana de la sociedad sino que es llevada a cabo por una élite que dice saber hacia dónde conducir los destinos del país.

⁶ Acerca de la función legitimadora del término revolución en el siglo XX, Ricciardi (2003: 174) dice: “En el umbral de la segunda década del siglo XX, la revolución es percibida como un indispensable factor de legitimación. Incluso aquellos movimientos que se rebelan abiertamente tanto contra las sociedades liberales y sus Estados constitucionales como contra el movimiento obrero y comunista reivindicar su peculiar origen y naturaleza revolucionaria.”

⁷ En su minucioso análisis del concepto de revolución Rey (1989: 17) considera que “... mientras que la palabra “guerra” designa hoy un proceso, un conjunto de acontecimientos violentos, “revolución” es el objeto de una metonimia frecuente. La palabra se aplica también a los valores, a las instituciones, al poder, a un régimen, a una época y sus contenidos contradicen su valor esencial, que es cambio, lucha, esfuerzo por una renovación, y devienen destrucción.” [La traducción es nuestra]

1- La marcha sobre la Casa Rosada

El 6 de septiembre de 1930, con sólo una parte del apoyo militar que había buscado durante los meses previos, el general Uriburu condujo el primer golpe de estado en nuestra historia. Avanzó sobre la Capital con una columna compuesta por cadetes del Colegio Militar –ya que los oficiales de alto rango se habían negado a participar-, unos pocos efectivos de la escuela de Comunicaciones y del Regimiento I de Caballería. En el trayecto se le sumaron civiles, en su mayoría provenientes de las organizaciones nacionalistas que se habían formado en los años 20⁸.

Con posterioridad, en las declaraciones a la prensa chilena de octubre de ese año, el general Uriburu se refiere al golpe de estado como *pronunciamiento*, *movimiento* y, en la mayor parte del texto, como *Revolución*. La narración afirma la existencia de una *causa revolucionaria* y refuerza su sentido al crear en el discurso las condiciones de su oposición: por un lado, la necesidad del cambio ante la inminencia de la *revolución social* y por otro lado, la designación de los actores sociales que se oponen al golpe como *fuerzas antirrevolucionarias*⁹. Así, por un efecto propio de toda revolución, la de Uriburu debía instalar la figura de la contrarrevolución.

Pero dejemos de lado el documento periodístico signado por la fuerte presencia del yo narrador y veamos cuáles son las estrategias que se utilizan en los discursos públicos para dar nombre al golpe de estado.

Ya en el primer mensaje público, se utiliza la palabra *revolucionario* atribuida en el título a ese Manifiesto del 6 de septiembre -redactado por el propio Uriburu-, aunque la palabra *Revolución* no es mencionada ni una sola vez a lo largo del documento. En él, las Fuerzas Armadas se presentan como obedientes al reclamo popular y como restauradoras del orden trastocado por el gobierno de Yrigoyen:

⁸ Con respecto a los apoyos al golpe del 30 y su resultado exitoso, Potash (1994 I, 71-72) sostiene que: “Desde el punto de vista político-militar este golpe fue el producto de un prolongado período de conversaciones exploratorias, un esfuerzo organizativo de tres meses y un alto grado de improvisación de último momento. Su éxito debe atribuirse no a su fuerza material –600 cadetes y 900 soldados formaban la fuerza que marchó contra el gobierno- sino a su influencia psicológica sobre el público en general y el resto de la organización militar y a la parálisis de sus opositores.”

⁹ Uriburu enuncia la contraposición entre fuerzas revolucionarias y fuerzas antirrevolucionarias y acentúa la idea del consenso popular a su gobierno en el siguiente fragmento: “Apenas se supo en la población que se decía que la Casa de Gobierno era atacada por *fuerzas antirrevolucionarias*, millares de ciudadanos se lanzaron a la calle, requisaron todas las armerías que encontraron, se apoderaron de cuantas armas hallaron a su alcance y *corrieron a defender al gobierno que acababan de proclamar.*”

“Respondiendo al clamor del pueblo y con el patriótico apoyo del Ejército y de la Armada, hemos asumido el gobierno de la Nación.

Exponentes del orden y educados en el respeto de las leyes y de las instituciones, hemos asistido atónitos al *proceso de desquiciamiento* que ha sufrido el país en los últimos años.”¹⁰

El golpe se produce no en contra de las instituciones y del orden jurídico, sino, por el contrario, en nombre de ellos para detener el proceso de deterioro del país¹¹. El viejo argumento liberal según el cual el pueblo tiene derecho a acabar con un gobierno despótico subyace como justificación. De manera tal que las Fuerzas Armadas no hacen otra cosa que obedecer la voluntad popular, la Constitución y las leyes. Evidentemente, a quienes no obedecen es a los políticos ni a los gobiernos constituidos por ellos. El principio de la representación popular y el respeto de la soberanía del pueblo quedan fuera de toda discusión reemplazados por consideraciones de tipo moral. En el discurso, los procedimientos de axiologización producen el efecto de colocar a las Fuerzas Armadas como institución guiada por un deber moral, en pos del objetivo supremo de alcanzar el bien de la Nación:

“Al apelar a la fuerza para liberar a la Nación de este régimen ominoso, lo hacemos inspirados en un alto y generoso ideal. Los hechos, por otra parte, demostrarán que *no nos guía otro propósito que el bien de la Nación.*”

Sin embargo, los militares no se hallan solos en esta tarea, sino que son acompañados por civiles que reúnen las condiciones de aptitud y moral necesarias para el ejercicio de la función pública:

“La participación en el gobierno de eminentes ciudadanos cuya colaboración hemos requerido atendiendo exclusivamente a sus méritos y virtudes, evidencia en primer término que las fuerzas armadas, con el apoyo moral de la masa de opinión, después de haber liberado a la Nación de la ignominia, ocupan de nuevo su lugar sin ambiciones de predominio.”

Esta importante presencia civil en el gabinete – sólo eran militares los ministros de Marina y Guerra- cumple una función legitimadora del gobierno de facto y a la vez,

¹⁰ De aquí en adelante, a lo largo de este trabajo, todo subrayado en las citas de los discursos de los presidentes militares, es nuestro.

¹¹ Bajo el subtítulo “¿Golpe o revolución?”, de Privitellio (2001: 105-106) sugiere que el golpe de 1930 se constituye en una “*versión autóctona y original*” del conflicto por el que atravesaban las democracias liberales desde la Primera Guerra Mundial. La originalidad se fundaba en que “... *se impugnaba al gobierno afirmando los mismos principios que lo sostenían, incluyendo la Constitución liberal y la reforma de Sáenz Peña y no, como sucedía en Europa, descartando globalmente el sistema.*”

coloca en un lugar de prescindencia a las Fuerzas Armadas, que una vez cumplido su deber, vuelven a los cuarteles¹².

Otro elemento que aparece insistentemente en la discursividad del golpe del 30 es el carácter de provisionalidad del gobierno:

“El Gobierno Provisional, inspirado en el bien público y evidenciando los patrióticos sentimientos que lo animan, proclama su respeto a la Constitución y a las leyes fundamentales vigentes y su anhelo de *volver cuanto antes a la normalidad*, ofreciendo a la opinión pública las garantías absolutas, a fin de que, a la brevedad posible, pueda la Nación, en comicios libres, elegir sus nuevos y legítimos representantes. Además, los miembros del *Gobierno Provisional* contraen ante el país el compromiso de honor de no presentar ni aceptar el auspicio de sus candidaturas a la Presidencia de la República.”

En el discurso, se afirma que los tiempos de la Revolución serán breves, dado que a corto plazo se volverá a la *normalidad*. Es decir, que se enuncia que el único propósito es restaurar el orden para llamar a elecciones. Unida a la idea de volver a la normalidad institucional se halla una promesa: la de la prescindencia política de los integrantes del gobierno de facto en los comicios a realizarse.

El primer desafío para las pretensiones de Uriburu de devolver al país a la legalidad institucional llegó el 5 de abril de 1931, cuando en elecciones realizadas en la provincia de Buenos Aires triunfó el radicalismo, precisamente el partido que era vetado por las clases dominantes. Este resultado electoral precipitó una crisis en el gobierno, el que optó por anular el triunfo radical. El día 11 de ese mismo mes, en un discurso pronunciado en la ciudad de Santa Fe, el presidente provisional redefinió su concepción de la Revolución y los objetivos que se perseguían:

“No señores, yo no soy un presidente Constitucional de la Nación. Soy el *Jefe de una Revolución* que está en el gobierno por el hecho de haber triunfado y con el asentimiento solemne del pueblo. Si he creído que era necesario acudir al supremo recurso de las armas para destruir el sistema que arruinaba a la República, debo seguir creyendo que mi deber es tratar de impedir que el país vuelva a caer en las manos que lo explotaron y lo envilecieron. La Revolución tiene su lógica. No ha terminado el 6 de Septiembre. Continúa y continuará hasta el cumplimiento de sus fines o hasta que sea vencida la idea que la engendró.”

¹² En relación con el predominante carácter civil del gobierno de Uriburu, cabe hacer dos consideraciones. En primer lugar, en el momento en que se produce el golpe de estado de 1930, el general Uriburu era un militar retirado. En mayo de 1929, se retiró del servicio activo y aprovechó la circunstancia de no tener mando militar, para acentuar y hacer públicas las críticas al yrigoyenismo. En ese mismo año, auspició la creación del grupo nacionalista llamado Liga Republicana. En vísperas del golpe, formó su propio grupo: la Legión de Mayo. Por otra parte, la influencia del modelo prusiano entre los oficiales del Ejército argentino, imponía todavía la concepción del respeto a la autoridad presidencial, de ahí que, Potash (1994 I: 82) afirme que: “*La participación en una revolución implicaba superar escrúpulos profesionales, algo que la minoría de oficiales activamente comprometida en el movimiento revolucionario estaba dispuesta a hacer.*”

“Nuestra obra no quedará completa sino cuando el país vuelva a la normalidad. Pero no a la *normalidad aparente* de la letra, que existía políticamente antes del 6 de Septiembre, bajo poderes de origen constitucional, pero de actuación antisocial, sino a la *normalidad de fondo*, que consiste en hacer coincidir los preceptos institucionales con su práctica.”

El 4 de agosto de 1931, como parte de la escalada de enfrentamiento con el radicalismo, Uriburu dirigió un Manifiesto al pueblo para explicar las razones por las que había ordenado la deportación de Marcelo T. de Alvear. Allí volvió a definir el carácter revolucionario de su gobierno y su rol como jefe:

“Soy el *Jefe de una Revolución* que estalló como último y desesperado recurso ante la farsa ‘legalista’ que burlaba las leyes y a la que el Doctor Alvear hace coro. *Mi gobierno no es legal, sino revolucionario*: procura ajustarse a las leyes lealmente y volver con urgencia a la real normalidad, como volverá pronto con las elecciones para el 8 de Noviembre. En medio del sacudimiento sufrido para que los anhelos y el programa de la Revolución se realicen, y entre los fermentos sociales y políticos que conspiran para perturbar el orden, ha sido y es indispensable usar el estado de sitio, instrumento autorizado por la Constitución para sofocar y apaciguar las conmociones.”

En un nuevo intento por definir a su gobierno como revolucionario, el 13 de febrero de 1932, Uriburu expuso ante oficiales del Ejército y de la Armada, lo que llamó la “doctrina de la Revolución del 6 de septiembre”:

“Todo *gobierno sedicioso* deja, por definición, de ser gobierno. En consecuencia, la *revolución* ordenada que lo derroca con un acto de fuerza puede ser lícita siempre que se proponga restaurar el bien colectivo.

El gobierno ‘de facto’ emanado de tal revolución no es constitucional ni legal, pero es gobierno conforme a la justicia y al derecho natural, ya que salvaguarda el fin esencial de la sociedad.”

A partir de algunos enunciados de los recortes discursivos citados veamos qué concepción de la revolución se construye en el discurso. A la Revolución se le atribuyen las siguientes condiciones:

- “estalló como último y desesperado recurso ante la ‘farsa legalista’”
- “está en el gobierno por el hecho de haber triunfado”
- “está en el gobierno con el asentimiento solemne del pueblo”
- “es lícita” (“restaura el orden colectivo”)
- “tiene su lógica”
 - a) tiene fines
 - b) tiene un programa
 - c) se ajusta a la Constitución y las leyes (aunque el gobierno no es legal)
- “continúa y continuará hasta el cumplimiento de sus fines”

La Revolución es presentada, entonces, desde dos de los sentidos de este concepto, en tanto “estallido”, con lo que se acerca al valor semántico de intervención brutal, pero también como evolución inevitable, lo que atenúa ese primer sentido ligado al de usurpación. La Revolución es consagrada como proceso necesario, doblemente legitimado por el triunfo de las armas y el consenso popular. El carácter de necesidad – deber ser- de la revolución se funda en dos antinomias construidas en el discurso:

- la oposición entre legalidad y licitud¹³.
- la oposición entre sedición y revolución.

Ante la *farsa legalista* del yrigoyenismo, que no hace otra cosa que enmascarar el desorden imperante en todos los órdenes del estado, se alza la *licitud* del golpe de estado, que tiene la misión de devolver el orden. Mientras que el gobierno depuesto se carga de los valores negativos de la sedición, la Revolución *tiene lógica* y se legitima en la *restauración del orden colectivo*. Como parte de la tarea emprendida, Uriburu, quien se autoinstituye como Jefe de la Revolución¹⁴, debe ser el conductor de ese proceso y, a la vez, debe hacer lo necesario para impedir que el país vuelva a manos de los radicales. Ese carácter restaurador¹⁵ implica reconstrucción, retorno a la *normalidad* pero no a una

¹³ Esta oposición resulta llamativa en tanto, el término “licitud” tiene una connotación cercana a “legalidad”, en tanto lo lícito puede ser entendido como lo permitido por la ley. Sin embargo, en este caso, Uriburu parece optar por el sentido moral –lo lícito es lo conforme a la moral- con lo que asimila licitud a legitimidad.

¹⁴ No debemos perder de vista la presencia del modelo fascista, en el que el “líder revolucionario”, se afirma como Jefe (“Duce” en Italia), enfatizando sus condiciones de conductor de masas y su liderazgo moral. Si bien el proyecto de Uriburu respondía más a un modelo conservador en cuanto a que no formaba parte de su programa la movilización de las masas populares, es innegable la influencia que sobre él y otros militares argentinos tuvieron la discursividad y las prácticas del fascismo. Incluso, uno de los civiles más cercanos a Uriburu, su primo Carlos Ibarguren, era un decidido defensor de la “revolución fascista”, en tanto modelo de orden. Respecto a la influencia fascista en algunos intelectuales argentinos, Halperín Donghi (2003: 37) considera que: “*El atractivo principal que Ibarguren encuentra a la revolución fascista no es por cierto ése [cambiar todo para que todo siga igual], sino este otro: a diferencia de otras revoluciones, como la francesa y la rusa, en las que ‘la concurrencia de muchos dirigentes y las luchas entre ellos produjeron la anarquía’, la italiana, ‘inspirada y (...) dirigida por un jefe conductor’, ha gozado de ‘una evolución ordenada y sistemática’, que le ha permitido elaborar una precisa alternativa institucional al estado liberal-democrático, y dotarla de un sólido fundamento ideológico.*”

¹⁵ Buchrucker (1999) sostiene que la concepción de una revolución restauradora, impregnada del escolasticismo y el tradicionalismo católico era un enunciado típico del nacionalismo restaurador, en particular, entre los neorrepublicanos como el presbítero Julio Meinville, quienes tuvieron fuerte influencia en el discurso y las prácticas de Uriburu. Sin embargo, este tipo de propuestas no tuvieron una poderosa influencia sobre las clases dominantes en la Argentina y no colocaron en lugar dirigente a ideólogos de esta corriente en ninguno de los golpes posteriores. Si bien este nacionalismo restaurador no alcanzó un lugar prominente en las prácticas políticas posteriores al golpe de estado de 1930, dejó, en cambio, su impronta en el discurso conservador de las décadas siguientes. En este sentido Buchrucker (1999: 218) considera que “*En la sociedad argentina de los años 30 aumentó la predisposición psicológica a tolerar o recibir con esperanza los golpes de Estado, despreciándose cada*

normalidad aparente, sino a una de fondo. Esta distinción cumple una doble finalidad. Por un lado, confronta el desorden del gobierno depuesto con el orden impuesto por el gobierno de facto y por otro lado, extiende el horizonte de expectativas del proyecto uriburista. En función de esta concepción del orden, hasta que no se cumplan los fines propuestos, la Revolución continuará su *obra*. La misma clase dominante le demostraría a Uriburu que este presupuesto era falso: entre su intento corporativista y la legalidad fraudulenta de Justo elegirían la segunda opción.

Después de este recorrido a través del concepto de Revolución en la discursividad del golpe del 30, creemos que se hallan en ella dos componentes de este término. Si bien prevalece la idea de revolución como restauración, como retorno, también se puede comprobar una idea de proceso, de revolución entendida como cambios a cumplirse en el largo plazo¹⁶.

2- Indefiniciones

El golpe de estado de 1943 presenta algunas particularidades que lo diferencian del de 1930. En principio, no respondió a un plan largamente elaborado, sino a la coincidencia de distintos grupos, entre los que prevalecían los militares, en el objetivo de derrocar a Castillo. Más allá de esta convicción de que el orden constitucional estaba agotado debido a las prácticas fraudulentas y corruptas del régimen conservador, no existía un proyecto definido acerca de los pasos a seguir. Lo que sí se produjo fue una movilización mayor y un encolumnamiento detrás del golpe de las Fuerzas Armadas

vez más, como simples cortinas de humo, los aspectos formales del mecanismo constitucional. Sin embargo, en términos de política concreta, una evolución de este tipo tenía que beneficiar ante todo a una organización fuertemente estructurada y armada —es decir, al Ejército— y no al “movimiento” restaurador, que carecía de unidad y conducción centralizada. A largo plazo, la consecuencia de la propaganda elitista del nacionalismo fue proporcionarle una “buena conciencia” a muchos miembros de los estratos altos y especialmente a personas de formación académica, es decir, una racionalización de sus prejuicios y prácticas antidemocráticas. No es casualidad que casi todos los gobiernos conservadores y autoritarios que tuvo el país, desde los años 30 hasta hoy, adoptaron determinados argumentos de aquel nacionalismo restaurador, especialmente su “nueva” teoría de la legitimidad, que suprimía el concepto de la soberanía del pueblo.”

¹⁶ No acordamos con la posición de Rock (1993: 25) que ve en el uso del término revolución sólo el contenido restaurador y no reconoce la connotación de cambio, circunscribiendo la cuestión a que: “Integristas y nacionalistas compartían un concepto no convencional de revolución, que no alude al comienzo de algo nuevo sino que, por el contrario, significaba una constante regresión a los orígenes, un retorno al punto de partida.”. La posición de este investigador está unida a su presupuesto de que el nacionalismo argentino no tuvo vínculos ideológicos con el fascismo europeo, bajo el argumento de que el movimiento nacionalista era reaccionario y por lo tanto, sólo buscaba retornar al pasado y no planteaba el tipo de relación que se daba entre fascismo y futurismo.

pero no en el discurso

como institución. Unos 10.000 uniformados, entre los que se contaban la totalidad de las guarniciones de Campo de Mayo y Liniers, marcharon hacia la sede del poder. Sin embargo, una vez que los militares se hicieron cargo del gobierno se evidenciaron las indefiniciones acerca de qué rumbos tomaría el nuevo gobierno¹⁷. Hasta el carácter mismo de las acciones realizadas entra en discusión: ¿Acaso habían hecho una revolución o se trataba de otro tipo de proceso al que era difícil dar nombre?

El mismo día en que se produjo el golpe de estado de 1943, el general Rawson pronunció dos discursos. Uno dirigido al pueblo, desde los balcones de la Casa de Gobierno y el otro, a los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada. En ambos casos negó que se hubiera producido una Revolución y afirmó que se trataba de un “movimiento” que obedecía al mandato constitucional de alzarse contra los gobiernos que no respetaban las instituciones. Al igual que en el golpe del 30, encontramos una discursividad impregnada por la modalidad del deber. Una vez más la realización del golpe se funda en los principios de necesidad y deber:

Al pueblo:

“Pueblo de la Nación Argentina: el Ejército se ha visto precisado a lanzarse a la calle no precisamente haciendo una revolución sino cumpliendo preceptos constitucionales. La constitución le otorga el deber de guardar el orden y el respeto de sus instituciones. Las instituciones no estaban respetadas. El orden era aparente; era necesario, en consecuencia, velando por los principios elementales de la moral, de la cultura y del respeto. Era necesario, digo, que el ejército interviniera y lo ha hecho.”

A las Fuerzas Armadas:

“Camaradas: El Ejército y la Armada de la Nación Argentina, respondiendo fielmente a su tradición de gloria y de celoso cumplimiento de sus sagrados deberes, acaba de exteriorizar su poderío y su fe republicana en un gran movimiento coronado por el más rotundo de los éxitos.”

En ambos fragmentos, la toma del poder es presentada como la ejecución por parte de las Fuerzas Armadas de un deber moral, que se enuncia como *celoso cumplimiento de sus sagrados deberes*. El vínculo que se establece es entre Fuerzas Armadas y Constitución porque, a diferencia del discurso de 1930, aquí el pueblo está ausente

¹⁷ Dos grandes temas dividían las opiniones de los sectores que produjeron el golpe del 43. Por un lado, la disyuntiva entre volver al sistema institucional o continuar en el poder hasta reformar la Constitución. Por otro lado, el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial planteaba la necesidad de definir una política exterior en la que se optara por continuar con la neutralidad o declarar la guerra a las potencias del Eje.

como participante del golpe de estado. De ninguna manera se invoca el consenso popular; en consecuencia, los únicos responsables son las Fuerzas Armadas¹⁸.

Esta responsabilidad exclusiva de las instituciones armadas es reafirmada en un tercer documento, la proclama en la que Rawson explica las causas del “movimiento”:

“Para los jefes de alta graduación del ejército y la marina, que hoy resuelven asumir la enorme responsabilidad de constituir en nombre de las instituciones armadas un gobierno de fuerza, les resultaría más cómodo una actitud de indiferencia enmascarada en la legalidad, pero el patriotismo como en épocas pretéritas impone en esta hora de caos internacional y de corrupción interna, salvar las instituciones del estado y propender a la grandeza moral y material de la nación.”

Nuevamente encontramos el argumento de que la implantación de un gobierno de fuerza se funda en el cumplimiento de un deber moral. Rawson, al igual que Uriburu, contrapone legalidad con legitimidad. Si para los golpistas del 30, el yrigoyenismo sostenía una *farsa legalista*, para los del 43 era una grave falta usar la máscara de la legalidad para sostener a un gobierno que no respetaba el orden. La búsqueda de la restauración del orden perdido significaba realizar la limpieza moral del país, tarea para la que se privilegiaría la presencia de militares en numerosos puestos en la dirección del Estado¹⁹. La participación civil quedaría reducida al mínimo.

A pesar de todas sus declaraciones de principios, debido a las disidencias internas en las Fuerzas Armadas Rawson no llegó a ejercer la presidencia y fue reemplazado por el general Ramírez, quien el 15 de junio, a los pocos días de asumir, ante periodistas acreditados en Casa de Gobierno, repitió algunas de las argumentaciones de su antecesor²⁰. La única novedad era la presencia de un nuevo actor social: *la masa trabajadora* :

“Yo no hice revolución alguna, porque en realidad no ha habido revolución. El ejército se ha movido, no para hacer una revolución, sino para dar una solución al angustioso problema en que se hallaba el pueblo, sobre todo la masa trabajadora, convulsionada ya por la desesperación, a que la llevaba la imposibilidad de vivir, víctima directa como era de la especulación de gente sin

¹⁸ Esta “ausencia” del pueblo en el discurso, ya sea como protagonista o como destinatario del golpe, tiene relación directa con que el golpe del 43 fue obra exclusiva de sectores militares. Respecto a esta cuestión, De Privitellio (2001: 138) sostiene que: “... se produjo el primer golpe de estado en el cual el Ejército participó autónoma e institucionalmente, bajo el comando de sus más altas jerarquías. Finalmente abandonaba su rol como árbitro, o como soporte de una política civil, para ocupar un lugar como protagonista principal a cara descubierta.”

¹⁹ Así, por ejemplo, durante la presidencia de Ramírez, en el Poder Ejecutivo, sobre 19 miembros, sólo 4 eran civiles.

²⁰ Ramírez: Declaraciones a los cronistas destacados en Casa de Gobierno. La Nación, 16 de junio de 1943.

conciencia; y para dar solución también al gravísimo problema institucional del país, subvertido como estaba su orden constitucional por el fraude y la venalidad, erigidos en sistema. El ejército ha vuelto por los fueros de la Constitución nacional, cuyo imperio en todas sus partes restablecerá plenamente y cuyo respeto impondrá con la máxima energía y severidad.”

Sin embargo, dos días después de estas declaraciones, un decreto presidencial eliminó el término Provisional en el título oficial del gobierno. A continuación, el 6 de julio, en la comida anual de Camaradería de las Fuerzas Armadas, Ramírez instituyó al golpe de estado como Revolución. La abstinencia revolucionaria había durado apenas poco más de un mes:

“La obra de la *Revolución*, que recién se inicia y que ha de proseguirse serenamente, con el apoyo del pueblo y el sostén firme e inmediato del ejército y de la armada, ha de realizarse a base de un plan largamente meditado, cuyo contenido esencialmente humano se fundamenta en el conocimiento real de las necesidades del país en sus múltiples aspectos.”

En este caso, la opción por el término revolución conlleva un doble movimiento en relación con la temporalidad. Por una parte, se traza una vinculación con el golpe del 30, en tanto el Ejército “vuelve” por sus fueros a actuar en nombre de la Constitución y como en ese entonces tiene una obra que realizar de acuerdo a un plan previamente elaborado. Por otra parte, la carga semántica de cambio a largo plazo, es decir, el contenido de futuro, se enuncia a través de la selección léxica de verbos que indican continuidad y movimiento. Incluso una continuidad que va más allá del gobierno en cuestión, para convertirse en “proyecto patriótico” de varias generaciones de argentinos. La nominalización que se produce al focalizar en el concepto de revolución contribuye al efecto de construir la figura de las Fuerzas Armadas como hacedores de una misión histórica. Así, en el discurso del 7 de julio del 43, Ramírez enuncia que:

la Revolución

“recién se inicia”
“recién comienza”
“ha iniciado su marcha”
“ha de proseguir(se) serenamente”
“no se detendrá hasta cumplir su misión de salvar a la patria”
“habrá terminado en la continuidad de los años y las generaciones”

En conclusión, desde la indefinición inicial acerca de cómo caracterizar al “movimiento” del 4 de junio, se pasa a la construcción de un concepto de revolución que niega las primeras afirmaciones de Rawson y Ramírez y retoma los contenidos de restauración del orden y de realización de futuro. En este mismo sentido, en su Mensaje de aniversario del golpe, el 4 de junio de 1944, bajo el subtítulo “*La revolución de*

junio, movimiento recuperador”, el general Farrell recrea las condiciones discursivas para la legitimación de la revolución y la sitúa en el lugar de un movimiento unificado y organizado, ya que²¹:

la Revolución

“triunfó sin oposición valedera”
“Contó con el firme apoyo de todos los ambientes”
“no fue una aventura afortunada en demanda del poder ni de la gloria”
“fue un movimiento netamente argentino”
“llegó al ejercicio de las funciones de Gobierno con un programa”

Así, la revolución se instituye como instancia salvadora de la nación, respaldada en un amplio consenso, seriamente organizada y no como mera aventura oportunista.

3- Por la libertad

El 16 de septiembre de 1955 se inició el levantamiento militar contra la segunda presidencia de Perón. El epicentro del golpe se hallaba en las escuelas militares de Córdoba. Por su parte, la Marina, declarada enemiga del régimen peronista, encabezó el alzamiento de las principales bases navales: Río Santiago y Puerto Belgrano²². El general Lonardi, quien dirigió el levantamiento en el Interior, difundió una proclama explicando los objetivos de la sublevación e incitando a la participación de civiles y militares. Una vez triunfantes, los golpistas utilizaron la lógica del campo de batalla

²¹ El párrafo completo del discurso de Farrell que analizamos es el siguiente: “Para poner coto a las demasías de una clase gobernante viciada, realizamos la Revolución que triunfó sin oposición valedera, porque contó con el firme apoyo de todos los ambientes, a excepción de los interesados en mantener el estado de cosas reinante. Es que no fue una aventura afortunada en demanda del poder ni de la gloria, sino un movimiento netamente argentino que ha tenido la virtud de ratificar, una vez más, que el ejército y la marina siguen siempre atentamente la marcha del país, sin ser ajenos al dolor del pueblo ni indiferentes a sus inquietudes y esperanzas.

La Revolución –contra la afirmación interesada- llegó al ejercicio de las funciones del Gobierno con un programa claro, valiente y definido. No tuvo quizás ese ordenamiento hábil que caracteriza a los planes pre-electoralistas que todos conocemos, pero nadie podrá negar que es un plan orgánico de acción, el que se ha cumplido en sus líneas generales, realizado con método y reflexión, para no caer en las precipitadas construcciones que aguardan con fruición los impacientes.”

²² Con respecto al alcance del levantamiento de septiembre del 55, Rouquié (1982 II: 121) sostiene que: “Esta sublevación, constituida por una serie de pronunciamientos de oficiales superiores no siempre en actividad, no tiene nada que ver con un golpe de estado institucional en que el aparato militar asume el poder desde el interior bajo la conducción de los comandantes en jefe. Los suboficiales del ejército eran peronistas en su inmensa mayoría y la infantería era de una lealtad casi sin fallas, pero muchos cuadros estaban a la espera de los acontecimientos, indecisos. Esto nos da la clave del problema. Pocas unidades se rebelaron, el número de generales facciosos era ínfimo; sin embargo, los legalistas no querían aplastar a los rebeldes, no los aprobaban, pero los comprendían. Más que ser fieles a Perón, los oficiales leales obedecían al general Lucero: el ejército ante todo.”

para designar al presidente: si Lonardi había dirigido las tropas, le correspondía el cargo de Presidente. Tanto la proclama del 17 de septiembre como el discurso pronunciado por Lonardi desde los balcones de la Casa de Gobierno el 24 de ese mes, permiten comprobar la continuidad de argumentos ya esgrimidos en los golpes anteriores para justificar la realización de una revolución, tales como:

- la fundamentación basada en consideraciones morales;
- la búsqueda de legitimación en el texto constitucional y en el derecho a la rebelión ante un gobierno despótico;
- el rol de las Fuerzas Armadas como hacedoras de la revolución.

No obstante estas regularidades en relación con los golpes anteriores, hay que observar que en el 55, las condiciones internacionales derivadas de la posguerra y la situación nacional a partir del surgimiento del peronismo, contribuyeron a diseñar otro escenario en el que el golpe para ser presentado como revolución debió apelar a estrategias discursivas que reformularan los argumentos hasta entonces esgrimidos.

Debemos tener en cuenta que en la década del 50, las Fuerzas Armadas argentinas habían empezado a resquebrajar su vínculo tradicional con Europa –ya sea el ejército alemán o el francés y la armada británica- para acercarse a la potencia hegemónica mundial: Estados Unidos. Empezaba la hora de la formación en las doctrinas anticomunistas del Pentágono, así como un fortalecimiento de las tres armas que se equipaban con material norteamericano.

En ese contexto de cambio en el seno de las Fuerzas Armadas se produjo la nueva irrupción de los militares en el poder político. En la proclama del 17 de septiembre de 1955, Lonardi se presenta como jefe revolucionario y afirma que no se trata de una revolución cualquiera sino de una en nombre de la libertad. Desde el nombre mismo que asignan a su movimiento, los golpistas plantean una disyunción: libertad o dictadura. En este discurso, la libertad actúa a modo de destinador por lo que impone un deber –*el imperativo del amor a la libertad*- que será cumplido por las Fuerzas Armadas al *liberar al pueblo sojuzgado*:

“En mi carácter de *jefe de la Revolución Libertadora*, me dirijo al pueblo, y en especial a mis camaradas de todas las armas, para pedir su colaboración en nuestro movimiento. La Armada, la Aeronáutica y el Ejército de la patria abandonan otra vez sus bases y cuarteles para intervenir en la vida cívica de la nación. Lo hacemos impulsados por el Imperativo del amor a la libertad y al honor de un pueblo sojuzgado que quiere vivir de acuerdo con sus tradiciones y que no se resigna a seguir indefinidamente los caprichos de un dictador que abusa de la fuerza del gobierno para humillar a sus conciudadanos.”

En tanto el peronismo en el gobierno representó la inserción política de las clases trabajadoras, la “revolución” -que no quiere decirse como reacción- debe crear las condiciones para su legitimación. Lo hace a través de un doble movimiento:

- la contraposición entre democracia ilegítima (aquella que no respeta las libertades) y revolución en nombre de la libertad;
- la validación del golpe por principios establecidos en la Constitución (artículos 21 y 29)

“Ningún escrúpulo deben abrigar los miembros de las fuerzas armadas por la supuesta legitimidad del mandato que ostenta el dictador. Ninguna democracia es legítima si no existen los presupuestos esenciales: libertades y garantías de los derechos personales. Se falsea el empadronamiento o en los comicios se falsea la expresión de la voluntad ciudadana. En cambio, si tiene todas sus fuerzas el artículo de la Constitución vigente que ordena a los argentinos armarse en defensa de la Constitución y de las leyes. O aquel otro que marca con el dictado de infames a la patria a los que conceden facultades extraordinarias o toleran su acción.”

“La revolución no se hace en provecho de partidos, clases o tendencias, sino para restablecer el imperio del derecho.”

En el discurso del 23 de septiembre, Lonardi reitera la idea de la restauración del orden como objetivo de su gobierno, al que califica como Provisional:

“El programa de mi acción provisional -que no tendrá más duración que la impuesta por las circunstancias- puedo resumirlo en dos palabras: Imperio del derecho.”

Un elemento que llama la atención en estos discursos es la insistente apelación a los militares a que se integren a la revolución. Evidentemente, ésto se relaciona con las características del levantamiento en el que muchos integrantes de las Fuerzas Armadas se habían negado a participar, pero es, a la vez, muestra de la preocupación de algunos altos oficiales por reinstalar el orden en los cuarteles. Porque si la revolución pretendía restaurar el orden social trastocado por la política del peronismo, debía empezar por su propia casa:

“A mis hermanos de armas les reservo la mayor suma de esfuerzos y sacrificios para restaurar el prestigio de las fuerzas armadas. Ello se conseguirá -como ya lo he dicho- si cumplen con modestia y decoro la función de tutelar las leyes. El que tenga vocación de enriquecerse, que se aleje cuanto antes de nuestras filas.”

“Misión es del soldado luchar siempre, en la paz y en la guerra, por la restauración del orden. Su premio no es el dinero, sino el engrandecimiento de su pueblo y el orgullo del honor intacto.”

A pesar de todas estas intenciones armonizadoras de Lonardi, las Fuerzas Armadas entraban en un período de gran tensión interna, directamente relacionada con la discusión acerca de “qué hacer” con el peronismo. La política del “ni vencedores ni

vencidos”, instalada por Lonardi en los primeros meses de gobierno, tuvo que ceder paso a la actitud vengativa y “desperonizadora” de la Marina y algunos sectores del Ejército. Lonardi fue reemplazado por el general Aramburu, quien debió compartir el poder con el Consejo Militar Revolucionario –luego Junta Militar Consultiva-²³. Nació, entonces, el juntismo como método por el cual compartían poder las tres armas y sus representantes intentaban controlar la buena marcha de la “revolución” poniendo límites a aquel al que le tocara en suerte ostentar el cargo de presidente.

La continuidad de la Revolución Libertadora se fijó el 13 de noviembre de 1955 – día de la asunción de Aramburu- a través de la difusión de una declaración de principios llamada “Directivas Básicas del gobierno revolucionario”. En su breve mensaje, el nuevo presidente militar se colocó como continuador del *movimiento de la Revolución* iniciado por su predecesor y reiteró la intención de devolver al país al *imperio del derecho* y a la *auténtica democracia*. Nada dijo sobre plazos. El país debía ser “desperonizado” y no se sabía cuánto duraría la tarea.

Tiempo después, la convocatoria a la reunión de la Convención Constituyente de 1957 sirvió de argumento para que Aramburu sostuviera que la revolución estaba dando paso al estado de derecho. El vicepresidente Isaac Rojas, en nombre de la Marina que no quería perder su papel de triunfadora en los acontecimientos de septiembre del 55, se opuso y sostuvo que el gobierno no había perdido su carácter revolucionario inicial (Potash, 1994 II: 350).

No obstante, el 1 de mayo de 1958, el poder volvió a un civil: Arturo Frondizi.

4- La última alternativa de orden y autoridad

Con estas palabras, desde las páginas de la revista “Primera Plana”, el abogado y periodista Mariano Grondona definió su admiración por Onganía. Precisamente, es en esa idea de restitución del orden y la autoridad a un país a la deriva, donde reside la clave para entender los cambios producidos en las Fuerzas Armadas en los años 60 y el afianzamiento del mesianismo del Ejército y de muchos de sus oficiales. Esos años 60 están signados por una gran politización de las Fuerzas Armadas, al abrigo de la influencia creciente de las doctrinas contrainsurgentes de los Estados Unidos.

²³ Esta Junta Militar estaba integrada por el vicepresidente -el contraalmirante Isaac Rojas- y los ministros de las tres fuerzas. Esta composición favorecía a la Marina, que tenía la mitad de los representantes.

Durante el período 1958-1963 se manifestó con toda claridad la división del Ejército en facciones rivales. Legalistas o azules y antiintegracionistas o colorados se enfrentaron desde las ideas y también con las armas por el control de la fuerza y la imposición de un modelo. La rivalidad entre los dos bandos llegó a su paroxismo bajo la presidencia del civil José María Guido, quien no hizo otra cosa que ocupar el lugar que le asignó el golpe militar de 1962. En definitiva, como afirma Potash:

“Desde el comienzo mismo iba a tratarse de una administración en la cual los militares afirmaban su derecho a gobernar con el presidente civil.” (Potash, 1994 III: 40)

Finalmente, el triunfo de los azules pareció iniciar un período de “vuelta a los cuarteles”, bajo el liderazgo del jefe de este sector militar, general Juan Carlos Onganía. Se inició, entonces, el dominio de la caballería dentro del Ejército que se extendería hasta 1973. Durante la presidencia de Illia, Onganía se desempeñó como Comandante de las Fuerzas Armadas, tarea a la que se abocó bajo el lema de la disciplina y el respeto por las jerarquías entre los militares. Ahora bien, ¿cuál es la explicación para el hecho de que este militar que se presentaba como legalista y partidario de unas Fuerzas Armadas disciplinadas condujera tres años después un nuevo golpe de estado? Cavarozzi brinda una respuesta:

“... el interregno ‘profesionalista’ de 1963-1966 -y la paralela reunificación del ejército, y del conjunto de las fuerzas armadas alrededor de Onganía- precedió e hizo posible la articulación definitiva de la doctrina de la ‘seguridad nacional’. Uno de los principales corolarios de la doctrina emergente fue que las fuerzas armadas deberían asumir la responsabilidad única en el manejo de los asuntos públicos, con la consiguiente exclusión de los partidos políticos y la abolición de los comicios y los mecanismos parlamentarios.” (Cavarozzi, 1987: 33)

La cuestión es, entonces, que Onganía se constituye en uno de los principales exponentes en las Fuerzas Armadas argentinas de la doctrina elaborada en Estados Unidos e importada a toda Latinoamérica. Así lo deja en claro cuando enuncia su Discurso de West Point en agosto de 1964, como asistente a la V Conferencia de Ejércitos Americanos. Allí, hace gala del viejo argumento que ya hemos encontrado en los golpes de estado anteriores: las Fuerzas Armadas deben obediencia a la Constitución y a las leyes, no a los políticos y sus partidos. Por lo tanto, toda interrupción de un gobierno democrático para salvaguardar a la nación, se funda en el principio de cuño

liberal del derecho insurreccional de los pueblos ante los gobiernos despóticos²⁴. Pero, ¿dónde reside la novedad respecto de las postulaciones de los militares del pasado? En primer lugar, en la asignación a las Fuerzas Armadas de la misión de defensa de la Constitución, en tanto “brazo fuerte de la Constitución”. Si bien, de hecho, este papel ya había sido jugado en otros momentos de la historia nacional, nunca antes había sido fundamentado desde el lugar de conceder el deber insurreccional a las Fuerzas Armadas, las que al disponer del uso de las armas que el pueblo le ha asignado, asumen el derecho de usarlas, en su nombre, contra todo gobierno que abuse en el ejercicio de su autoridad legal o exprese “ideologías exóticas”²⁵.

En realidad, la utilización de principios tradicionales del liberalismo para justificar la intervención contra los gobiernos constitucionales no hace más que retomar viejos argumentos para escribir nuevos libretos para una política que excede los límites de lo nacional. Porque la Doctrina de la Seguridad Nacional contiene la formulación de la teoría de las fronteras ideológicas, teoría que da un nuevo significado al nacionalismo, según el cual:

“... la nación no es sólo un territorio a defender contra las fuerzas armadas extranjeras, es un conjunto de valores, creencias, instituciones y una religión. La misión de los militares se inscribía así en una política continental que era, a la vez, una cruzada religiosa en defensa de los valores occidentales y cristianos.” (de Riz, 2000: 35)

En ese marco ideológico se produjo el golpe de junio de 1966, como culminación de un largo período de discusión entre civiles y militares y con una planificación mayor a la que habían tenido golpes de estado anteriores. El “hombre fuerte” de este levantamiento no condujo las tropas, sino que dejó esa tarea en manos del general Pistarini. Una vez producida la destitución de Illia, la Junta Revolucionaria dirigió un

²⁴ Para corroborar el asidero jurídico de sus tesis políticas, Onganía llegó a citar la “Declaración de la Independencia de Estados Unidos” y la “Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano”.

²⁵ Ver Potash (1994 III). También de Riz (2000: 33) aborda la cuestión de la adscripción de Onganía a la Doctrina de la Seguridad Nacional: “... de acuerdo con la doctrina de la Seguridad Nacional abrazada por Onganía, las fuerzas armadas argentinas deberían defender la legalidad hasta un cierto límite: ese límite estaba fijado en el momento en el que el libre juego de las instituciones constitucionales, amenazara las instituciones fundamentales de la Nación y su estilo de vida occidental y cristiano.” Esta investigadora subraya efectos de la Doctrina de la Seguridad Nacional, tales como que desdibuja los ámbitos de competencia militar y civil; sirve al propósito de crear una sociedad ordenada, jerárquica y corporativa (modelo del integrismo) y establece el carácter de empresa religiosa a la misión de los militares como brazo armado de la Constitución.

mensaje al pueblo, con el que daba por inaugurada la "Revolución Argentina"²⁶. Nuevamente el tópico del orden ocupa el lugar central y en función de que la revolución encuentre su legitimación, se construye en el discurso el juego de los sentidos del desorden: el país era un *escenario de anarquía*, en el que *colisionaban sectores antagónicos y no existía un orden social elemental*²⁷. Según este diagnóstico, el país estaba *al borde de su desintegración*.

La autoasignación por parte de las Fuerzas Armadas en primera instancia de un rol "tutelar" va a desembocar en la lisa y llana intervención armada ante el imparable *deterioro* del país. La Revolución se carga una vez más del sentido de la intervención abrupta pero con fines positivos:

"Las fuerzas armadas observaron con creciente preocupación este permanente y firme deterioro. No obstante, no sólo no entorpecieron la acción del Gobierno, sino por el contrario buscaron todas las formas posibles de colaboración, por la sugerencia, la opinión seria y desinteresada, el asesoramiento profesional, todo ello como intento sincero de mantener la vigencia de las instituciones y evitar nuevos males a nuestro sufrido pueblo argentino. Debe verse en este acto revolucionario el único y auténtico fin de salvar a la República y encauzarla definitivamente por el camino de su grandeza."

Sin embargo, ya desde este primer documento, esta "revolución" se dice distinta a las anteriores. Si se parece a ellas en el propósito de terminar con una "legalidad falaz", no es así en su intención de *transformación y modernización*:

"La transformación y modernización son los términos concretos de una fórmula de bienestar que reconoce como presupuesto básico y primero la unidad de los argentinos. Para ello era indispensable eliminar la falacia de una legalidad formal y estéril bajo cuyo amparo se ejecutó una política de división y enfrentamiento que hizo ilusoria la posibilidad del esfuerzo conjunto y renunció a la autoridad y conducción antes de que decaiga para siempre la dignidad argentina."

Aun cuando los golpes anteriores también habían insistido en la fórmula del cambio, éste es el primero que se plantea como un punto de inflexión, ya que no se constituye en gobierno de transición hacia una salida electoral, sino que establece grandes objetivos orientados hacia el futuro nacional. A la Proclama Revolucionaria le siguen las decisiones de la Junta que apuntan a suprimir el sistema liberal de representación

²⁶ Mensaje de la Junta Revolucionaria al pueblo, leído en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno por el ayudante del comandante en jefe del Ejército, mayor Ramón Camps. La Nación, 29 de junio de 1966.

²⁷ El fragmento completo es: "Nuestro país se transformó en un *escenario de anarquía* caracterizado por la colisión de sectores con intereses antagónicos, situación agravada por la *inexistencia de un orden social elemental*."

parlamentaria para poner en vigencia un nuevo sistema institucional fundado en el Estatuto de la Revolución y que instalan en el cargo de presidente al "líder" del nuevo orden revolucionario²⁸.

Veamos ahora qué concepción de la revolución enuncia el propio Onganía, desde el ejercicio del poder. En el discurso pronunciado el 30 de diciembre de 1966 coloca al golpe de estado —*el hecho militar*— en el lugar particular del inicio de una nueva etapa del país, superadora de un *sistema de vida político* que ya *había dado cuanto podía*:

"Este año el país ha roto definitivamente su inercia, para emprender el camino hacia sus objetivos nacionales. *El hecho militar del 28 de junio* no fue solamente la respuesta a una conducción económica, social o política determinada. Se produjo ante la clara conciencia de que el sistema de vida político, después de atravesar décadas de vaivenes y ajetreos, había dado cuanto podía. Existía una Constitución que no se cumplía, un régimen federal que los hechos desmentían y un sistema representativo que estaba falseado en sus propias bases."

Este fragmento citado se convierte en una muestra del discurso completo pronunciado por Onganía, en el que las nominalizaciones (*el país, el hecho militar*) y las impersonalizaciones (*se produjo, existía*) producen el borramiento de los sujetos/personas. Lo que sucedía antes del golpe y el resultado del mismo son enunciados de manera tal que ni el mismo Onganía es mencionado como sujeto de su discurso.

Como efecto del borramiento en el discurso de los sujetos -civiles y militares- que participaron del levantamiento contra el poder constitucional, la revolución tomará el lugar de sujeto. En repetidas nominalizaciones a lo largo del discurso, Onganía dice qué es la Revolución (Argentina) y qué hace o hará:

la Revolución es

- "un proceso que será largo"
- "un proceso que pondrá a prueba a hombres e instituciones"
- "un proceso que exigirá templanza y fortaleza, valor y persistencia"
- "es solución política para la gran encrucijada histórica"

La concepción de la revolución contiene -en este caso mucho más que en golpes de estado anteriores- la idea de continuidad, de desplazamiento hacia el futuro tras objetivos que son producto de la *clara conciencia* de sus ejecutores. El contenido temporal de futuro se enfatiza en la elección semántica del término proceso, con toda su

²⁸ Con respecto al proyecto del golpismo del 66, Potash (1994 IV: 245) sostiene que: "... la continua repetición de la propaganda golpista no sólo tenía objetivos tácticos, sino que contribuía a dar origen a una nueva legitimidad. La ideología tecnocrática de la modernización autoritaria, que abriría una grandiosa perspectiva a un país con posibilidades ilimitadas, substituía al credo liberal."

proyección hacia delante. Pero, a la vez, la revolución es *solución política*, es decir, que frente al conflictivo pasado nacional, se instala en el deber ser de salvar al país. Como parte de ese deber ser la revolución se enuncia desde el lugar de la verdad, en tanto *viene a llamar las cosas por su nombre*. Ese deber se vincula con un deber hacer que se traza en el discurso y que es obra de la revolución, porque:

la revolución

- "acepta el pasado con sus glorias y sus desdichas"
- "se eleva por encima de las mezquinas rencillas entre hermanos"
- "apunta a un porvenir querido por todos"
- "triunfará si puede plantar al país de cara a su grandeza"
- "promueve la comunidad con un sentido orgánico"
- "no tiene plazos dados; tiene objetivos que cumplirá en el tiempo"
- "no dudaría en cambiar el proceso elegido por otro, si los objetivos que se ha impuesto se vieran amenazados"

La Revolución es presentada, entonces, como etapa nueva en la historia argentina que sabe tanto sobre el pasado nacional como sobre qué hacer hacia el futuro. Ese *porvenir* estará fundado en la unidad de todos los argentinos, unidad que se justifica desde la visión del integrismo. Tal como dice Onganía:

"Porque esta Revolución tiene *contenido cristiano*, es amplia y puede ser compartida por el pueblo entero, sin distinción de religión ni de raza."

De manera que, en el proyecto de Onganía la revolución es la realización de cambios en un largo proceso para el que no se establecen plazos, sino sólo objetivos. Y aún más, si es necesario se harán correcciones al camino elegido. Comienza un "tiempo nuevo", en el que los militares se hacen cargo del gobierno con un proyecto propio y despojados del papel de árbitros de una transición hacia la vuelta de la democracia.

A pesar de todos los buenos propósitos del general Onganía, la conflictividad política y social iba en aumento y su gobierno no alcanzaba las grandes metas de formar una comunidad integrada. Por imposición de las Fuerzas Armadas, debió renunciar. Inmediatamente, la Junta de Comandantes en Jefe, a través de un mensaje leído por el almirante Pedro A. J. Gnani, ratificó la vigencia de la Revolución Argentina pero se encargó de dejar claras las fuertes discrepancias entre las Fuerzas Armadas y el ex presidente Onganía²⁹. El error parece haber estado en el modelo integrista de Onganía,

por qué estas afirmaciones?

²⁹ Mensaje de la Junta de Comandantes en jefe, leído por su presidente, almirante Pedro A. J. Gnani. La Nación, 10 de junio de 1970.

por lo tanto, hay que volver al republicanismo liberal, caro a muchos militares³⁰. Sin embargo, el nuevo presidente militar, el general Levingston, en su primer discurso, el 23 de junio de 1970, confirmó la continuidad “revolucionaria” y su carácter de proceso a largo plazo:

¿y el cordobero?

“... para concretar la salida institucional será menester haber afianzado las bases de los objetivos revolucionarios fijados en junio de 1966. Por esto nadie debe llamarse a engaño, ya que el proceso no es todavía corto. La Convocatoria Electoral al pueblo argentino será la culminación de una etapa en la que todos habrán intervenido activamente.”

Pese a sus intenciones de continuidad, para Levingston el proceso fue corto. Su sucesor, el general Alejandro Agustín Lanusse asumió el doble cargo de presidente de una junta militar y de presidente de la nación. El establecimiento de una junta no obedeció a otro propósito que el de evitar proyectos personalistas al estilo del que llevó adelante Onganía. Las decisiones más importantes que tomara el presidente estarían bajo control de los otros miembros de la junta. Aún así, y en disonancia con sectores de las Fuerzas Armadas, Lanusse entendió que se iniciaba una nueva etapa que debía desembocar en el retorno a un gobierno democrático³¹. Y así lo enunció en su discurso al reemplazar Revolución Argentina por la expresión “gobierno de las Fuerzas Armadas”, asumiendo de esta manera el carácter de transición de su gestión.

5- Una nueva generación de militares

El mismo hombre –Mariano Grondona- que diez años antes profetizaba la salvación de la Argentina por obra y gracia del “elegido” Onganía, celebró el advenimiento del golpismo del 76. En su carácter de director de la publicación “Carta política”, firmó un

³⁰ Las palabras de Gnavi acerca de las “tensiones e inquietudes” entre Onganía y las Fuerzas Armadas fueron: “Esta situación produjo discrepancias con las Fuerzas Armadas, las que se agravaron por no haber sido posible lograr acuerdo entre las mismas y el ex presidente, en cuanto a la forma de encarar las medidas necesarias para el futuro desarrollo del proceso político nacional.

El enfoque esbozado por el teniente general Onganía creaba el peligro de desembocar en una representatividad segmentada, que no canalizaba adecuadamente las corrientes de opinión ciudadana, de acuerdo con la tradición democrática argentina y, al mismo tiempo, engendraba un concepto de Estado que podría haber llevado a deformar nuestra esencia republicana.”

³¹ Cavarozzi (1987: 46) atribuye a Lanusse el papel de reorientador y rearticulador de la crisis: “Con la desaparición de Aramburu y la ‘pérdida de tiempo’ ocasionada por la ‘profundización’ ensayada por Levingston, la única opción restante fue la de una promesa de democratización, en la que los militares, reflotando el argumento de que en realidad ellos se habían propuesto restablecer la ‘verdadera democracia’, consintieran en traspasar el poder a un gobierno surgido de elecciones.”

editorial titulado “La primera tentación”, decidida apología de los protagonistas del Proceso³²:

“El 24 de marzo aparece en escena un grupo de hombres atípicos en relación con la tradición reciente. Una nueva generación militar que hace de la unidad interna un dogma capital saliendo así del clima de competencia y disenso que frustró los ensayos anteriores. Una nueva generación militar que en vez de dar un paso atrás al día siguiente del golpe de Estado decide comprometerse institucionalmente con el proceso de reorganización”

Encontramos en ese fragmento aceptación plena del nuevo golpe de estado que se había producido meses antes y, a la vez, crítica a los *ensayos anteriores*. Crítica que no hace otra cosa que expresar la intención diferenciadora por parte de los militares del 76 y de sus ideólogos civiles con respecto a los golpes de estado que los anteceden. Su golpe de estado viene a hacer algo distinto con la sociedad argentina, no es una mera transición pero tampoco, a pesar de algunas similitudes, un proyecto integrista al estilo del de Onganía. La “obra” a realizar debe ser más transformadora. Se trata, ante todo, de eliminar todo rastro de “subversión”³³, implementando desde el Estado mismo un aparato represivo que asegure ^{de} la consecución y la finalización de una tarea ya iniciada antes del golpe de estado. El acceso al poder garantizaría el desarrollo de un terrorismo de estado que no sólo afectaría a las víctimas directas de él, sino que paralizaría a la sociedad toda. En otras palabras, se cumpliría la paradoja de que el único régimen militar que no se arrogó el nombre de revolución, fuera el más revolucionario en cuanto a las transformaciones profundas que produjo en la sociedad argentina. *otro vez no hay*

Colocados en el marco internacional en el que tiene plena vigencia la Doctrina de la Seguridad Nacional, los militares del 76 consideraron necesario “depurar” a la sociedad argentina, por un lado, eliminando todo cuestionamiento a la autoridad, proviniese de donde proviniese y por otro lado, transformando la economía que se había instalado desde la década del 30 como economía industrial y a la que caracterizaban como constituida por una clase obrera indisciplinada y un sector empresarial ineficiente. AD
Planteada así la cuestión,

“... los únicos que aparecieron incontaminados de toda responsabilidad con el pasado reciente fueron ciertos grupos de una derecha que había perdido, o nunca tuvo, votos suficientes para asentarse en el gobierno.” (O’Donnell, 1983: 103)

³² Grondona, Mariano: “La primera tentación” en “Carta política”, agosto de 1976. Fragmento citado en Blaustein y Zubieta (1998: 140)

³³ El concepto subversión será analizado en sus usos en el período que estudiamos en el capítulo 7.

De esta manera, confluyeron en un proyecto común cierta derecha tradicional en la Argentina que coincidía con las concepciones antisubversivas de las Fuerzas Armadas y los tecnócratas del liberalismo económico. Tres eran los núcleos temáticos contra los cuales apuntaba el discurso y la práctica de estos sectores: la subversión, entendiendo como tal todo cuestionamiento a la autoridad, la sociedad política populista (el peronismo, los sindicatos y el Estado tutelar) y la economía basada en el sector industrial (Cavarozzi, 1987).

El 25 de marzo de 1976 los medios de comunicación difundieron el acta inaugural del Proceso de Reorganización Nacional³⁴. Una Junta Militar se autoasignaba el rol de órgano supremo. Esa vez se eligió el *juntismo* como modo de establecer un compromiso por partes iguales de las tres fuerzas, que se reproduciría en igual reparto del control de casi todos los ámbitos del estado. Esta distribución del 33 % para cada fuerza tiene como efectos la limitación de la personalización del poder y la acotación del poder presidencial, medida que se complementa con la idea de mandatos presidenciales trianuales.

Nos vamos a detener en dos recortes de ese documento para empezar a fijar los límites de la elección del término *proceso*, en reemplazo de revolución. Comenzaremos por el último artículo, el número 9:

“Ubicación internacional en el mundo occidental y cristiano, manteniendo la capacidad de autodeterminación y asegurando el fortalecimiento de la presencia argentina en el concierto de las naciones.”

Si bien la elección del mundo occidental y cristiano como lugar en el mundo para la Argentina ya había sido señalada por los golpistas del 55 y más insistentemente aún por Onganía, creemos que en el 76, funciona en un doble sentido. Primero, como afirmación mucho más categórica de la “vocación cristiana” de los militares argentinos pero, además y, en estrecha relación con lo anterior, como repudio en el discurso a las actividades revolucionarias de los enemigos de esa civilización a la que hay que defender. Frente al discurso de los sectores “progresistas” de los 70, que enfatizaba las

³⁴ Acta para el Proceso de Reorganización Nacional y jura de la Junta Militar. La Nación, 25 de marzo de 1976.

operación discursiva que reasigna sentidos a la palabra revolución. Esta operación produce dos efectos:

- Por un lado, diferencia al Proceso de los regímenes de facto anteriores, es decir, que lo representa en su carácter inédito y en sus propósitos de continuidad.
- Por otro lado, instauro con mayor fuerza el par dicotómico orden-desorden. A la revolución esta vez sólo le queda el segundo lugar. La revolución es, entonces, el campo de la violencia, de la indisciplina, únicamente habitado por la subversión.

El Proceso viene a cumplir una misión de restauración del orden en la que su principal propósito es:

“Restituir los valores esenciales que sirven de fundamento a la conducción integral del Estado, enfatizando el sentido de moralidad, idoneidad y eficiencia imprescindibles para reconstituir el contenido y la imagen de la nación, erradicar la subversión y promover el desarrollo económico de la vida nacional basado en el equilibrio y participación responsables de los distintos sectores, a fin de asegurar la posterior instauración de una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencias de solución y progreso del pueblo argentino.”

La tarea restauradora del Proceso está fundada en una axiologización en la que los verbos *restituir* y *reconstituir* señalan la necesidad de retorno a una moralidad perdida. Para que ese retorno a tiempos mejores se realice, se deben cumplir dos objetivos: uno, enunciado a través de un verbo con una fuerte connotación: *erradicar la subversión*, es decir, arrancarla para siempre de esta sociedad, cortar de raíz el mal. El otro - *promover el desarrollo económico*- se carga de sentido de futuro. Promover implica trabajar hacia delante, sin fijar plazos. La afirmación acerca de la economía se emparenta en su temporalidad con la promesa de una *posterior instauración de la democracia*. No se fijan plazos para el proyecto económico del Proceso, tampoco para la vuelta a la democracia. Porque como se afirma en el artículo 1º se deben lograr *instituciones constitucionales revitalizadas*.

Esta última expresión no conllevaba la intención de modificar la Constitución, sino la pretensión procesista de lograr una institucionalidad democrática controlada por las Fuerzas Armadas que pusiera fin al ciclo de golpes de estado. En definitiva,

desprecio por el sistema partidocrático, en suma, por el compromiso revolucionario. Su encarnación más acabada fue la figura del militante político, definido por una 'mística' revolucionaria, vale decir, por un compromiso que se postulaba como permanente y radical.”

“Más que modificar el régimen constitucional en sí, lo que desvelaba a Videla y Viola (en esto, su posición y perspectivas se asemejaban más de lo que quisieron reconocer a las de sus predecesores Aramburu y Lanusse) era institucionalizar el rol que ejercían de facto como guardianes de ese orden heredado de 1853 y, tal vez lo más importante, asegurar la continuidad del proyecto enunciado en los documentos liminares del Proceso a través de la convergencia cívico-militar; esto es, la adhesión de los partidos a ese ideario y, en la medida de lo posible, la formación de un ‘movimiento de opinión’ capaz de garantizar su legitimación electoral.” (Novaro y Palermo, 2003: 197)

En su primer discurso, el 30 de marzo de 1976, Videla se encargaría de reafirmar los principios del Proceso de Reorganización Nacional y la intención de *reencauzar la vida del país y promover el cambio de la actitud argentina con respecto a su propia responsabilidad individual y social*. Conceptos como estos se repetirían en muchos discursos posteriores. Vamos a detenernos sólo en uno, el del 30 de agosto de 1979, pronunciado por Videla en la Bolsa de Cereales de Rosario. Allí, se produce la *reafirmación de una filosofía*, la filosofía *humanista y cristiana* del Proceso y se argumenta a favor de la legitimidad del régimen militar:

“... el Proceso de Reorganización Nacional nace como una respuesta a un estado de necesidad. Atraviesa, en este momento, una instancia de importantes decisiones y realizaciones y se proyecta sin pausa para instalar un sistema político acorde con nuestra tradición y las aspiraciones del pueblo argentino.

Por eso podemos afirmar que el Gobierno del proceso de Reorganización Nacional tiene *legitimidad de origen* por el consenso circunstancial que rodeó su etapa inicial.

Tiene *legitimidad de tránsito* más allá de sus aciertos y errores en función de una acción realista y sostenida, exenta de toda demagogia.

Pero tiene fundamentalmente *legitimidad de destino*, legitimidad de destino que se ha de convalidar ante la historia.

Ese destino no puede ser otro que la instauración, a su debido tiempo, de una auténtica y plena democracia.”

La legitimidad a la que alude Videla se construye en el discurso en una relación tal que traza la continuidad de un proceso al que se le señala como tiempo de finalización del reestablecimiento de la democracia. Se conciben tres formas de legitimidad: la de origen, es decir, que el proceso se inició no como simple imposición de la fuerza, sino con el consentimiento de parte de la población; la de tránsito, extraña construcción que permite afirmar la continuidad del consenso como respuesta a la acción no demagógica del gobierno de facto y la de destino, proyectada hacia el futuro de manera tal que exime de dar explicaciones en el presente y de fijar fechas concretas de retorno a la democracia. Más de tres años después del golpe, la promesa de una *democracia auténtica y plena* seguía siendo argumento de validación de un proceso político que se resistía a abandonar el poder.

En conclusión, el Proceso se presentaba ante la sociedad enfatizando algunos tópicos ya presentes en los golpes de estado anteriores, enmarcados en la disyunción orden-desorden pero, tanto desde el discurso como desde la práctica, se construía como el inicio de una nueva etapa. Es decir que, el carácter procesual, a largo plazo, de cambios profundos y definitivos se hallaba más presente todavía que en los golpes anteriores, aun cuando se evitara la palabra revolución y se operara discursivamente desde otra selección léxica para buscar la legitimación del régimen de facto.

Capítulo 3

De fundadores y fundaciones

Con el permiso que le otorgaba su condición de creador de ficciones, Borges pudo imaginar una fundación mítica de Buenos Aires¹, en la que el tiempo y el espacio del momento inaugural de su ciudad se decían otros en honor a la pura licencia poética. Desde otro lugar, fuera del campo de lo literario, el discurso político también dará cuenta de la dimensión simbólica al elaborar sus propias formas de representación de lo fundacional. Y si la palabra fundación connota la idea de lo nuevo, lo inaugural, el comienzo de algo inédito, cada vez que un discurso político se enuncie como fundacional estará diciendo su propósito de fijar un tiempo inicial. Tiempo de fundación que necesariamente supone la presencia de fundadores, es decir, sujetos/hacedores de ese nuevo comienzo temporal.

En este trabajo, más allá de si en la práctica política se asiste al inicio de una etapa fundacional, lo que nos interesa considerar son las operaciones discursivas con que se realiza la frecuente construcción en el discurso político de un tiempo fundacional. En el caso particular del discurso político de los distintos gobiernos argentinos – constitucionales o de facto- encontramos “*repetidas fundaciones discursivas de la Argentina*” (Zoppi-Fontana, 1997). Así es como cada gobierno asume la posición discursiva de iniciar una nueva etapa en la historia argentina. Recurrentemente, cada proceso político se inicia desde la afirmación de estar asistiendo a la fundación de una nueva etapa histórica. Para que esto sea posible, el discurso presente realiza un doble procedimiento en relación con lo temporal: por una parte, produce la ilusión de la negación del pasado, en particular del pasado reciente, y por otra parte, afirma su relación con un futuro promisorio.

En función de estas características, el discurso fundacional, aparentemente, entabla un diálogo presente-futuro y rechaza el vínculo pasado-presente. Sin embargo, esto no es así, ya que en razón de su existencia todo discurso fundacional debe inscribirse en la historia para encontrar sus propios orígenes “fundacionales”. Esta inscripción en la historia se instituye como modo de establecer una ilusión de continuidad con algún

¹ Nos referimos al poema “Fundación mitológica de Buenos Aires”, en Borges, Jorge Luis: “Cuaderno San Martín”. Buenos Aires, Proa, 1929.

momento de la historia nacional que funciona como antecedente de tipo mítico y permite establecer una deixis fundadora² que, a su vez, opera como manera de negar el pasado inmediato. De manera que el discurso fundador necesita legitimar su enunciación en las huellas de un discurso anterior:

“En la relación de sentido que establece con su interdiscurso, un discurso que se pretende ‘fundacional’ precisa producir, como efecto de su funcionamiento enunciativo, una ilusión de corte o ruptura con los procesos de sentido sedimentados como memoria discursiva. A causa de esto, la representación del tiempo se centra principalmente en la definición de las relaciones con el pasado.” (Zoppi-Fontana, 1997: 133)

Esta necesidad de legitimación en un pasado mítico, que opera, a su vez, a modo de discurso fundador del discurso fundacional en cuestión, no implica la repetición de los significados del pasado, sino sólo el usufructo de aquellos contenidos que permitan reconocerse en una memoria discursiva, en el reconocimiento de algunos sentidos de lo ya dicho. Todo lo demás será inventar sentidos nuevos, instaurar un corte temporal para empezar todo de nuevo como única posibilidad de representación de un tiempo supuestamente ininteligible. Es, entonces, la historicidad la que crea una relación de filiación de memoria entre el discurso fundador y una tradición de sentidos. Como producto de este vínculo se manifiesta un efecto de permanencia, por el que se inventa un pasado inequívoco³. En relación con la dimensión temporal de los discursos fundadores Orlandi considera que:

“Son espacios de identidad histórica: es memoria temporalizada, que se presenta como institucional, legítima.” (Orlandi, 1993: 13)

Ahora bien, ese efecto de permanencia, que subraya un vínculo de continuidad con una parte del pasado nacional, no es el único que caracteriza al discurso fundador. Este

² Maingueneau (1987: 28-30) define a la deixis discursiva en relación con las coordenadas espacio-temporales comprometidas en el acto de enunciación (yo/tú-aquí y ahora). Por lo tanto, la existencia de una deixis discursiva es inseparable de su historicidad. No obstante, la deixis discursiva es sólo el “primer telón de la escenografía de una formación discursiva”. El segundo telón es la deixis fundadora: “Esta incluye la o las situaciones de enunciación anteriores, de las que la deixis actual se presenta como repetición y de las que saca buena parte de su legitimidad.”

³ Si bien no trabaja con el concepto de discurso fundador nos parece muy cercana a esta idea la siguiente cita de O'Donnell (1997: 104) en la que caracteriza la representación de la temporalidad en el discurso de los regímenes autoritarios: “La idea de retorno a todo costo a un pasado mitificado es crucial en esta ideología: con ella otorga significado al presente, lo entronca con una visión del pasado y proporciona criterios para identificar al adversario actual. Como su visión del presente y del pasado es tan negativa, a la vez que colorea míticamente un pasado más lejano, esta ideología es profundamente reaccionaria.”

fuente - nort

discurso necesita, además, producir otro efecto con vistas al futuro, al que llamaremos efecto de novedad. Así como se mantienen sentidos que provienen del pasado, el discurso para ser fundador debe darse nuevos sentidos que inauguren otras formas de filiación. Se trata de construir un "nosotros" que establezca un corte con procesos anteriores. En razón de estos dos efectos discursivos, el concepto de fundación se hace metáfora que funciona en un doble sentido. En el sentido espacial, el empezar de nuevo implica crear en un espacio vacío, huérfano de materialidades, fundar en el desierto. En el sentido temporal, la fundación debe producir el borramiento del pasado reciente para comenzar un tiempo nuevo.

Si como subrayábamos en el capítulo anterior, los regímenes de facto acostumbraron mostrarse como revolucionarios, deslizándose en el discurso entre el sentido más conservador de vuelta al pasado y el más progresista de inicio de una nueva etapa histórica, una forma de legitimación será la de presentarse en el discurso como fundadores de un orden nuevo. Ante un pasado inmediato de caos, se alzarán la enunciación de un nuevo comienzo para reestablecer el orden y fundar una serie de realizaciones que llevarán al país a un futuro promisorio.

Sostenemos que esta manera de decirse fue utilizada como dispositivo de legitimación por todos los gobiernos militares en la Argentina pero fue particularmente elaborada en tres momentos que intentaron establecer rupturas significativas con el pasado nacional. Durante el primer gobierno de facto, Uriburu se convirtió en el portavoz del intento refundacional de los sectores nacionalistas que impulsaban un modelo corporativista importado de otras latitudes. El otro caso que -como señalamos en el capítulo anterior- inicia una concepción nueva acerca del rol de las intervenciones militares es el del discurso de Onganía, que pretendía instaurar un orden nuevo fundado en el concepto de comunidad. Por último, nos referiremos al discurso fundacional del Proceso de Reorganización Nacional que, como ya hemos dicho en otra parte de este trabajo, se propone la transformación radical de la sociedad argentina y el inicio de una nueva etapa que haga tabla rasa del pasado inmediato.

1- La Argentina corporativista

A menos de un mes del golpe de estado, el 1º de octubre de 1930, Uriburu dirigió un manifiesto al pueblo *ante el temor de que su opinión pueda ser desorientada, deliberadamente o de buena fe, por los adversarios de la revolución o por quienes no*

hayan comprendido todavía su profundo significado. Esta justificación y la crítica a la actitud de los partidos políticos sirven de introducción a un documento que es la presentación pública del proyecto uriburista.

La retórica del respeto a la *voluntad nacional* y a la *Constitución y las leyes fundamentales vigentes* abre paso a la formulación de la intención reformadora de la Constitución Nacional:

“No consideramos perfectas ni intangibles ni la constitución ni las leyes fundamentales vigentes, pero declaramos que ellas no pueden ser reformadas sino por los medios que la misma Constitución señala.

Creemos que es necesario, interpretando aspiraciones hechas públicas desde hace largos años por parlamentarios, hombres de gobierno, asociaciones representativas de grandes y diversos intereses, que la Constitución sea reformada ...”

De esta manera, Urriburu presenta ante la sociedad su intención de reformar la Constitución, pero no como mero proyecto personal o de un grupo, sino como respuesta al reclamo de amplios sectores de la opinión pública. Asimismo, retoma una idea de legalidad ya presente en la definición del golpe de estado como revolución que apela a procederes legales. Idea que se completa en el texto en cuestión al anunciar otros procedimientos legales:

- *el Congreso declarará la necesidad y extensión de la reforma*
- *el gobierno Provisional acatará todas las resoluciones del Congreso*
- *el gobierno ofrecerá al país garantías absolutas de comicios libres*
- *el gobierno Provisional entregará cuanto antes el gobierno a sus legítimos mandatarios*

Hasta aquí, la formulación de los buenos principios reformadores del uriburismo que, de cumplirse, harían imposible la *reproducción de los males que ha extirpado la Revolución*. Pero para que este proyecto cumpliera su función sanadora de la sociedad argentina y, a la vez, confirmara el carácter fundador de la revolución uriburista, debía mostrar sus rasgos originales. Paradójicamente, el mismo presidente que decía respetar la Constitución y las instituciones liberales de la república, proclamaba su corporativismo:

“Cuándo los representantes del pueblo dejen de ser meramente representantes de comités políticos y ocupen las bancas del Congreso obreros, ganaderos, agricultores, profesionales, industriales, etc., la democracia habrá llegado a ser entre nosotros algo más que una bella palabra.”

Esta clasificación corporativista de la sociedad se reitera al final del documento cuando Uriburu define a quienes son los destinatarios de su palabra:

“A las fuerzas políticas, pués; a los ciudadanos independientes, a los trabajadores, a los capitalistas, a los industriales, a los comerciantes y a todos los habitantes del país que deseen el engrandecimiento de la Nación van dirigidas estas palabras, que reflejan el pensamiento del Gobierno provisional.”

A pesar de este presunto interés de Uriburu por ganarse el voto favorable de “toda la opinión pública” para su proyecto de reforma constitucional, sus principales apoyos los buscaría en el nacionalismo y, especialmente, en las Fuerzas Armadas. Así lo hace manifiesto al dirigirse a sus camaradas de armas en el discurso de la Escuela Superior de Guerra el 15 de diciembre de 1930. Allí contrasta la actitud inicial de las *entidades políticas* que se habían negado a discutir las modificaciones constitucionales con la que adoptaron *más tarde* al abrirse al diálogo. Si las *fuerzas políticas empezaban a comprender lo racional y lo patriótico de los propósitos de la Revolución*, por qué no habrían de sumarse los militares al reformismo uriburista. La estrategia discursiva de Uriburu apuntaba a consolidar su posición frente al sector del que buscaba apoyo incondicional y bien valían para ello los argumentos relacionados con la atribución a distintos interlocutores políticos de la fundamentación de la reforma constitucional en la necesidad de “corregir los defectos” de la Ley Fundamental y seguir modelos constitucionales extranjeros “exitosos”:

“Estas entidades políticas vinieron más tarde a manifestarme que efectivamente, la Constitución, que había servido durante sesenta años para constituir el país y hacerlo marchar, muchas veces a tumbos, adolece de defectos que deben corregirse, lo cual no puede hacerse sino después de una gran crisis, como la que ha habido en el país, y no durante un gobierno regular, porque lo impiden justamente los intereses de partido. Dijeron también esas entidades políticas que coincidían con el Gobierno en que la Constitución no constituye un dogma invariable; que en todos los países, especialmente en los Estados Unidos, cuya organización sirvió de ejemplo a nuestros constituyentes para proyectar los principios básicos de la Carta Fundamental que nos rige, se habían hecho en muchos momentos de su historia las enmiendas necesarias impuestas por el progreso de la Nación, por las circunstancias del momento y por los intereses económicos, que muchas veces hacen variar el sentido teórico de las instituciones.”

De esta manera Uriburu se instituye en el discurso como impulsor de un proyecto fundador de un orden constitucional nuevo que tendría efectos revolucionarios pero subraya que no está solo en esa tarea. Y en su búsqueda del apoyo militar, saca a relucir un argumento que no había presentado a consideración del pueblo en el documento

no, no lo es

¿no ve que no apuro?

anterior. Ante sus camaradas, algunos de los cuales coincidían en su elitismo, elabora el argumento del sufragio restringido:

“Debemos entonces tratar de conseguir una autoridad política que sea una realidad para no vivir puramente de teorías. En nuestro país nos embriagamos hablando a cada momento de la democracia, y la democracia aquí y la democracia allá. La democracia la definió Aristóteles diciendo que era el gobierno de los más ejercitado por los mejores. La dificultad está justamente en hacer que lo ejerciten los mejores, es decir, aquellos elementos más capacitados para dirigir la nave y manejar el timón. Eso es difícil que suceda en todo país en que, como en el nuestro, hay un sesenta por ciento de analfabetos, de los que resulta claro y evidente, sin tergiversación posible, que ese sesenta por ciento de analfabetos es el que gobierna al país, porque en elecciones legales ellos son una mayoría.

Pensad en lo que os digo y tened muy presente que esa es la realidad, y si estudiais la historia de todos los pueblos que han llegado a tener una fisonomía propia en el mundo, vereis que han sido las minorías inteligentes las que han gobernado, las que han llevado a los grandes pueblos a la altura a que llegaron.”

al pasado y no futuro

El revolucionario Uriburu se sacaba la careta del respeto por las mayorías y proclamaba, en el ámbito más adecuado para pronunciar estas palabras, el credo de su contrarrevolución⁴. Voviendo a la máscara, meses después, el 9 de junio de 1931, expondría ante el pueblo las reformas propuestas, sin hacer alusión a la restricción del sufragio. En ese discurso atribuye la necesidad de la reforma constitucional a *tres defectos capitales que han caracterizado a la política argentina*:

- el *personalismo*⁵, emanado del lugar preponderante que le asigna la Constitución al presidente en relación con los otros poderes;
- el *centralismo*, derivado de la condición dictatorial del presidente, por el que las provincias pierden poder de decisión;
- la *oligarquía*⁶, como grupo manipulador del poder político en beneficio del presidencialismo.

⁴ Según Rouquié (1981 I: 233) la ideología del uriburismo pretendía inmovilizar a la sociedad sin instaurar un orden nuevo, es decir, que se trataba de un pensamiento contrarrevolucionario. Sostiene que: “Por sus orígenes sociales, e incluso por su pasado político, los revolucionarios de septiembre son conservadores que sólo pretenden adoptar de las experiencias europeas los medios políticos para preservar la sociedad que consagra sus privilegios, sin ceder nada de lo esencial a un partido o a aliados populares (...) La estrategia política de Uriburu reside por completo en recurrir al ejército para reformar la Constitución.”. Creemos que este análisis es adecuado en cuanto a la categorización de la práctica política del uriburismo, pero que no tiene en cuenta la enunciación de un discurso fundador, razón por la cual pierde de vista la dimensión simbólica a través de la cual Uriburu aspira a conseguir adherentes a su propuesta política.

⁵ Si bien el acento puesto en el presidencialismo como defecto de la política argentina remite a las críticas que aún dentro del propio radicalismo se hacían al liderazgo de Yrigoyen, cabe pensar que en el caso de Uriburu también operaba como factor negativo que restaba protagonismo a los otros poderes del estado. En la concepción corporativista de Uriburu, el parlamento debía cumplir un rol que no podía ser opacado por el presidente.

↳ ¿que quiere decir corporativista?

A partir de estas consideraciones se desarrollan las propuestas reformistas que, a diferencia de los documentos anteriores, no hacen eje en el corporativismo sino en un proyecto de cuño liberal, encuadrado dentro del liberalismo conservador caro a las clases dominantes de la Argentina⁷. El discurso fundador de Uriburu mira hacia el pasado reciente para señalar los males a superar y, a la vez, se proyecta hacia el futuro de orden necesario para el funcionamiento del país:

“Para combatir estos males del personalismo, del centralismo y de la oligarquía, la que después de 1916 se trocó en demagogia que todo lo anegó con violencia, es indispensable realizar las reformas institucionales más urgentes que constituyen el contenido de la Revolución del 6 de Septiembre.

No basta el sufragio libre, cuando se lo practica honrada y patrióticamente, para que se implante una democracia de verdad, como no basta el aire puro para tonificar un organismo. Es menester que ese organismo esté dotado de un equilibrio funcional de todos sus componente para que ese aire puro oxigene la sangre y depure la vida.”

No obstante los intentos de Uriburu por imponer su modelo reformista, su suerte estaba echada. El apoyo que esperaba de los militares se volvió hacia la figura de Justo, lo que apuró la búsqueda de una salida institucional. Hasta los nacionalistas que habían alentado la imposición del modelo corporativista empezaron a convencerse de que era tiempo de despedida⁸.

⁶ La opción por el término oligarquía llama la atención, teniendo en cuenta que el origen familiar de Uriburu está ligado directamente a las clases dominantes que controlaron el Estado argentino hasta la llegada al poder de Yrigoyen. Creemos que apela a este concepto por su fuerte carga semántica negativa, que remite a la idea de un mal gobierno, ejercido por unos pocos que se vinculan a través de intereses económicos. En su caracterización del yrigoyenismo, la concentración del poder en la figura del presidente produce como uno de sus efectos la constitución de un grupo cerrado que se beneficia del poder y que actúa a modo de “apéndice pernicioso del personalismo presidencial”. Para que no queden dudas acerca de las diferencias entre la oligarquía fundadora del estado y la yrigoyenista, Uriburu compara en el discurso del 9 de junio de 1931: “Esa oligarquía fue en otras épocas ilustrada y culta, y su acción se hizo sentir eficazmente en el progreso del país; pero después, y sobre todo durante el funesto régimen depuesto el 6 de Septiembre, se trocó por una turba famélica, ignorante y grosera que llevó el comité al gobierno y convirtió a la función pública en una expresión demagógica.”

⁷ Para la comprensión del viraje de Uriburu hacia un reformismo más liberal no hay que perder de vista la incidencia de la crisis política de abril del 31 debido al triunfo radical en la provincia de Buenos Aires, ya mencionada en el capítulo anterior. A pesar de esta situación, en el discurso de aniversario del golpe, el 6 de septiembre de 1931, de manera atenuada, Uriburu vuelve a formular sus principios elitistas: “El complemento necesario de la reconstitución institucional argentina es la existencia de grandes fuerzas cívicas que interpreten y encaucen a la opinión pública.

Desde el día siguiente de la revolución he recomendado la formación de partidos orgánicos que realicen la verdadera democracia, que es el gobierno de los más practicado por los mejores. Para no ser ahogados por la demagogia es menester que la voluntad de las masas sea traducida por órganos políticos regulados, en los que se elabore la selección indispensable para llevar a los más aptos a la dirección del Estado.”

⁸ De Privitellio (2001: 107-108) describe el fracaso del proyecto uriburista y, en particular, la inclinación del Ejército a favor de una salida institucional de la mano de Justo: “*La insistencia de Uriburu para*

Y llegó el día del adiós. Uriburu se dirigió al pueblo en un último manifiesto el 20 de febrero de 1932. Aun cuando su proyecto había sido claramente derrotado, en beneficio de una vuelta al liberalismo, esta vez decididamente volcado al “fraude patriótico”, Uriburu insistió en las virtudes de su fallida propuesta. De manera más explícita que en documentos anteriores definió su corporativismo:

“No concebimos que un país de agricultores y hacendados esté representado en la Cámara de Diputados de la Nación por cincuenta y nueve abogados, treinta y seis médicos, nueve hacendados, dos obreros e igual cantidad insignificante de otras profesiones hasta completar el número total, como ha ocurrido hasta el 6 de Septiembre y como seguramente ocurrirá con el actual Congreso respecto del cual no se ha hecho aún una estadística semejante.

No creemos en la eficiencia irremplazable de los hombres, que hace necesario que una misma persona se instale durante treinta años consecutivos o alternados en el Parlamento Nacional.

Estimamos indispensable para la defensa efectiva de los intereses reales del pueblo, la organización de las profesiones y de los gremios y la modificación de la estructura actual de los partidos políticos para que los intereses sociales tengan una representación auténtica y directa.”

no vemos donde depende el parlamento

Uriburu justifica la existencia del corporativismo en la historia: *las organizaciones corporativas dieron grandeza y esplendor a las comunas italianas de los siglos XII y XIII*. Esta apelación a la historia producía el efecto de permanencia propio de todo discurso fundador, al inscribir su propuesta política en la historia. A partir del rescate de ese pasado de grandeza se podía construir el otro efecto buscado, el de novedad. Sin embargo, no se trataba de imitar modelos extranjeros sino de crear un “sistema argentino”. Y para disipar las sombras del fascismo, Uriburu agrega: *— no justifico*

el efecto futuro

“La agremiación corporativa no es, pues, un descubrimiento del fascismo, sino la adaptación modernizada de un sistema cuyos resultados durante una larga época de la historia justifican su resurgimiento.”

imponer la reforma constitucional en un sentido corporativista, ya anunciada en declaraciones periodísticas por oficiales adictos y por el propio presidente el 1° de octubre de 1930, sólo sirvió para erosionar su de por sí escaso poder y, paralelamente, para consolidar la figura de Justo como abanderado posible de la continuidad legal y de una rápida apertura comicial.

La interpretación que Uriburu y los grupos nacionalistas buscaban imponer, según la cual se enfrentaba una crisis definitiva del sistema liberal, de la Constitución y de la Ley Sáenz Peña, estaba claramente a contramano con la visión predominante en la opinión pública. Pero éste no fue el único límite de su estrategia, ya que el Ejército, la institución que Uriburu pretendía transformar en fuente de su legitimidad, sostén y administrador del poder, convertida por el golpe en árbitro de la situación política, estaba controlado por Justo tanto material como ideológicamente.” Con respecto al vínculo entre los sectores nacionalistas y Uriburu seguimos a Romero (1995: 91-92): “Los nacionalistas reclamaban por la vuelta a una sociedad jerárquica, como la colonial, no contaminada por el liberalismo, organizada por un Estado corporativo y cimentada por un catolicismo integral. Si mucho de esto podía identificarse con el fascismo, carecían de la vocación y capacidad plebiscitaria de aquél; más bien, reclamaban la constitución de una minoría dirigente, nacional y no enajenada al extranjero, que confiaban encontrar entre los militares. Fracasada la alternativa de Uriburu, el Ejército se convirtió en su objetivo principal.”

En consonancia con esta propuesta corporativista, Uriburu enuncia sus críticas al voto secreto, en tanto responsable del *desenfreno demagógico* y *una acción parlamentaria funesta para los intereses económicos del país*. No sugiere ningún sistema para reemplazar el voto secreto, aunque sabemos por documentos anteriores que su preocupación se centra, más que en el voto secreto, en el voto universal al que pretende reemplazar por un sistema de voto restringido. Para establecer una filiación con el pasado liberal.-conservador y, por oposición, una descalificación de los efectos de la ley electoral, afirma que la ley Sáenz Peña *al decir de su autor, era un ensayo* y el voto secreto *no estaba en la redacción de la ley, ni en la primitiva intención del presidente que le dio su nombre*.

En realidad, las consideraciones sobre el voto son la apertura para volver al tema de la representación parlamentaria corporativa:

“Sabemos de antemano que la lucha para desalojar a los intermediarios de la política será ardua, pero confiamos en que el pueblo comprenderá cuando se le diga que no necesita de abogados ni de médicos para defender sus propios intereses; que no es razonable que intereses antagónicos, como son los de las diferentes clases sociales, de las diferentes actividades, de los diferentes gremios, de las diferentes profesiones se cobijen bajo una misma organización política, dentro de la estructura actual de los partidos, y se vean obligados a elegir un representante forzoso que no conoce sus problemas ni está vinculado a ellos; cuando se les diga que los que sostienen estas ideas han empezado por renunciar a toda aspiración personal y que si mañana son elegidos para llevar la voz de este pensamiento lo harán como representantes de alguna fuerza o interés social, dejando su sitio para que se prueben otros, después de haber cumplido su tarea, bien o mal.”

Pese a todos sus intentos y a su “obstinación discursiva” llevada hasta las palabras finales, el proyecto de una Argentina corporativista sólo permanecería en las mentes de los integrantes de pequeños grupos que, aún después de la muerte de Uriburu, rendirían homenaje a sus postulados (Finchelstein, 2002).

2- La Argentina integrista

Desde los primeros golpes de estado se proclamaba la relación entre principios cristianos y moralidad. Más tarde, en la discursividad del golpe del 55, se dio continuidad a esa axiologización y se colocaron como términos de una misma ecuación civilización y occidente, al usar expresiones como *mundo civilizado* y *civilización occidental*. Sin embargo, la fusión de “cristianismo” y “occidente” se consolidó en la década del 60, al instalarse el discurso de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Tal como ya definimos en el capítulo anterior, al adoptarse este discurso las Fuerzas

Armadas se erigieron en soldados de una cruzada en nombre del orden occidental y cristiano. Este ideal de orden cristiano coincidía con el pensamiento de los sectores integristas⁹ de las Fuerzas Armadas, quienes colocarían a Onganía en el poder como fundador de una nueva etapa en la historia argentina¹⁰.

Una vez en el gobierno el onganato mostró las contradicciones de ser el producto de la combinación de fórmulas más tradicionales —como las del propio Onganía— y las apetencias de modernización y transformación económica de los sectores liberales, ligados a las clases dominantes. El resultado de esta mixtura de posiciones ideológicas fue lo que O'Donnell caracterizó como el *estado burocrático-autoritario*, en el que las dos tendencias en juego coincidirían plenamente en el ejercicio de la exclusión de los sectores populares y la puesta en juego de transformaciones económicas a favor del *establishment*¹¹.

⁹ La doctrina del integrismo fue elaborada en España por Juan Donoso Cortés en su obra "*Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*" de 1851. Allí se formulan los siguientes principios: 1- abandono del liberalismo, en tanto es una puerta abierta hacia el comunismo; 2- subordinación de todas las actividades humanas, en especial la política, a la Iglesia católica; 3- tradicionalismo filosófico, sostenido a partir de la idea de que todo conocimiento se debe a una revelación divina, transmitida por la Iglesia. En 1864, Pío IX en el *Syllabus* opone una concepción integral y confesional de la religión a la concepción laica y privada propia del pensamiento liberal. La intransigencia del catolicismo integral se confirma con la *Rerum Novarum* de León XIII en 1891. La Iglesia se presenta allí como la defensora del pueblo cristiano frente al avance del nuevo orden burgués. Es decir, que el integrismo sostiene la primacía de lo religioso por sobre lo político y se presenta como sistema de vida y pensamiento para las sociedades modernas. (Ver: Bobbio, 2002 y Fernández y Fuentes, 2002). En Di Tella y otros (2001: 396) leemos: "... puesto que debe estar presente integralmente en toda la vida de los creyentes, el catolicismo integral pretende aplicarse al conjunto de la sociedad. Es pues social, a la vez que intransigente, exclusivista y maximalista. (...) El integrismo católico tiende a identificarse con otro integrismo sociopolítico con el que coincide en la defensa del orden, la jerarquía, los valores 'occidentales y cristianos'. Para poder llevar a cabo ese proyecto, tiene especial interés en penetrar las fuerzas armadas, los grupos empresarios, profesionales, sindicales. En algunos países latinoamericanos, y particularmente en la Argentina, ha sido uno de los grupos que reiteradamente, en los golpes cívico-militares, se ha ofrecido con personal y proyectos para reemplazar a las administraciones de origen democrático."

¹⁰ Onganía provenía de la caballería, la nueva elite militar, fuertemente influida por el organicismo social-cristiano. Muchos de estos militares leían a los pensadores integristas y asistían a cursillos de cristiandad, tendencia importada de la España franquista. Acerca de esta cuestión, ver Rouquié (1984 II: 232-234)

¹¹ Según O'Donnell (1984: 75-76), el estado burocrático-autoritario se define por las siguientes características: 1- su principal base social es una burguesía altamente oligopolizada e internacionalizada; 2- su principal tarea es la reimplantación del orden en la sociedad y la normalización de la economía, tareas para las que se creará una base institucional, en la que tendrán peso las organizaciones especializadas en la coacción y las de funciones económicas; 3- la exclusión política del sector popular; 4- la supresión de la ciudadanía, en el doble sentido de ataque a la democracia política y negación de lo popular. Esta supresión tiene como efecto la postulación de la nación como "proyecto", no como realidad y, en consecuencia, la intervención "quirúrgica" del Estado contra todo desorden; 5- la exclusión económica del sector popular; 6- una mayor internacionalización de la estructura productiva; 6- la despolitización de las cuestiones sociales, a las que se trata desde

En relación con nuestro análisis acerca del discurso fundador como estrategia de legitimación, nos parece fundamental seguir el itinerario de las palabras de Onganía, como encarnación de la combinación entre intento modernizador de la economía, tradicionalismo católico y exclusión de la participación política y económica de los sectores populares.

En el capítulo anterior analizamos los usos de la palabra revolución a partir de junio del 66, desde el documento originario de la junta militar hasta llegar a la enunciación en los discursos de Onganía. Para éste parecía que no había dudas acerca de que se iniciaba una nueva etapa en la historia nacional. Alentado por el apoyo inicial que abarcaba a amplios sectores y superaba ampliamente lo que habían logrado todos los golpistas que lo antecedieron desde 1930, Onganía designó colaboradores de orientación social cristiana que no conformaron a la burguesía¹². A los seis meses de gobierno, debió optar en materia económica por una fórmula más cara a estos sectores, en la figura del ministro de orientación liberal Krieger Vasena. Esta temprana preocupación por “reencauzar” la gestión económica es parte de un proyecto que “con objetivos” pero “sin plazos” colocaba a la modernización económica como tema central en relación con la seguridad nacional, sacando a la cuestión económica fuera de toda discusión política¹³.

proclamados criterios de racionalidad técnica; 7- cierre de los canales y criterios de representación popular de clase, en particular el acceso a las formas democráticas de mediación del gobierno.

¹² Romero (1995: 231) define la situación inicial del gobierno de Onganía, al decir que: “*Un amplio consenso acompañó al golpe del 28 de junio de 1966: los grandes sectores empresarios y también los medianos y pequeños, la mayoría de los partidos políticos –con excepción de los radicales, socialistas y comunistas- y hasta algunos grupos de extrema izquierda, satisfechos del fin de la democracia ‘burguesa’. Perón abrió una carta de crédito, aunque recomendó ‘desensillar hasta que aclare’, los políticos peronistas fueron algo más explícitos y los sindicalistas se mostraron francamente esperanzados y concurren a la asunción del nuevo presidente, especulando con la persistencia del tradicional espacio para la negociación y la presión, y quizá con las posibles coincidencias con un militar que- como aquel otro- ponía el acento en el orden, la unidad, un cierto paternalismo y un definido anticomunismo.*”

¹³ El ordenamiento de los tiempos en económico, social y político respondía a la concepción que el gobierno tenía acerca de la “refundación” del país. Se preveían etapas de planificación y ejecución, en las que jugarían un rol central el cambio de valores y actitudes de la ciudadanía y la promoción del desarrollo económico. La primera etapa que se extendería hasta fines de 1967, implicaría la reorganización nacional y la elaboración de un plan detallado de desarrollo nacional y seguridad, que se pondría en práctica en una segunda etapa, a iniciarse en 1968. Sin embargo, estos plazos no se cumplieron tal como estaban previstos y Onganía recién anunció el tiempo social en marzo de 1969, cuando la situación del país entraba en una escalada de violencia que dejaría ese anuncio sólo en el terreno del discurso e impediría cualquier otro avance en favor del tiempo político. Ver O’Donnell (1984), Ollier (1988 y 1989), Potash (1994 IV), Romero (1995), de Riz (2000), Tcach (2003) y Gordillo (2003).

Una vez producido el recambio ministerial, el 30 de diciembre de 1966, Onganía dirigió un mensaje a la población, en el que comenzó con el anuncio del cambio de hombres pero dentro del marco de la continuidad revolucionaria:

“La Revolución ha cumplido los primeros seis meses de un proceso que será largo, que pondrá a prueba a hombres e instituciones y que exigirá templanza y fortaleza, valor y persistencia para llegar a buen puerto.

La tarea ha sido intensa. Hemos debido echar los cimientos para el reordenamiento de la estructura de gobierno, mientras buscábamos soluciones a problemas económicos, sociales y humanos.

El desgaste natural y a veces inevitable en la tarea de gobierno ha provocado el cambio de hombres que han cumplido, con alto sentido patriótico y desinterés, una tarea que no era fácil. La Revolución no los olvida y el país algún día reconocerá la entereza con que enfrentaron momentos difíciles de un acontecer que ya es histórico.”

Con estas palabras, Onganía inaugura una nueva etapa en su “Revolución Argentina” y caracteriza a los seis meses iniciales como la etapa de *echar los cimientos para el reordenamiento de la estructura de gobierno*. Ante sus afirmaciones, nos preguntamos: ¿se trata de un reordenamiento, es decir, de acomodar nuevamente las piezas del Estado tal como era antes del caos, o, lo que es más, se pretende un orden nuevo que funde una nueva Argentina? Veamos tres formulaciones de Onganía acerca de su “revolución”. La primera corresponde al ya citado discurso de diciembre de 1966:

“La Revolución cierra el ciclo en el que un régimen, desgastado por sus contradicciones y su impotencia, cede paso al futuro.”

Las otras dos fueron expresadas en la Comida de Camaradería de las Fuerzas Armadas, el 6 de julio de 1967, a un año del golpe:

“El hecho revolucionario del 28 de junio de 1966 es irreversible e irrevocable. Marca un final y un punto de partida. El final para un pasado que no volverá y el punto de partida para la Argentina con que soñaron nuestros mayores y que toca a nosotros construir.”

“Si la Revolución echa raíces en el pasado es para mirar el futuro. Veneramos las tradiciones que forjaron los varones que hicieron nuestra patria, pero sabemos que la Argentina campestre, la Argentina fácil, el país de las vacas y del trigo, ha quedado atrás. Constituimos hoy un país industrial, altamente diversificado y en extremo complejo que no puede continuar dando tumbos sin rumbo fijo.”

Es todo literal

En estas definiciones, particularmente en la segunda, Onganía enuncia un discurso fundacional, según el cual la Revolución cierra un ciclo y abre paso a otro, pone punto final al pasado y es punto de partida para un futuro soñado y promisorio. En función de esta superación del pasado, la democracia liberal practicada hasta entonces debía quedar en el olvido. En el discurso de diciembre, Onganía dice que el *drama de la*

no se qué es integrista

democracia argentina, viciada de fraude y engaño, trajo como consecuencia el descreimiento, el más terrible enemigo del alma nacional y la falta de fe en las instituciones. En otras partes de este mismo discurso se repiten estas consideraciones, fundadas en una argumentación de raíz cristiana. El país sufre una crisis que no es de carácter material, sino espiritual, es una *crisis de confianza*, porque:

“La Nación, sin fe, sin esperanza, sin ideales, se refugió en el espejismo del adelanto material, que, paradójicamente, sólo se logra sobre bases espirituales sanas.”

Esta vez liberal → no es cristiana

Tarea del gobierno de Onganía es, entonces, resolver esa crisis. Y para ello dice precisar del *curso de todos los argentinos*. La apelación a la participación de todos y la negación de que se estaba siguiendo un proyecto corporativista, no son óbice para la proclamación de que *el gobernante del país es un católico que practica su religión*. En realidad, esta afirmación y la del *contenido cristiano* de la Revolución funcionan, paradójicamente, como argumento para sostener la “amplitud” de los fundadores del nuevo orden y el respeto por la igualdad de todos los habitantes ante la ley. Hechas estas consideraciones en búsqueda del consenso con todos los sectores, Onganía define el fracaso de las instituciones democráticas precedentes al golpe de estado y aborda una de las cuestiones centrales en su plan refundador del país: el de la “promoción de la comunidad”¹⁴.

Mientras que en el proyecto de Uriburu, la refundación se expresaba como proyecto de cambio del sistema electoral e institucional, en el de Onganía la cuestión era la reformulación de la sociedad argentina. Un fuerte organicismo impregna la propuesta de fundar una comunidad, entendida como verdadera comunión de intereses, por lo tanto, alejada de la concepción liberal de la sociedad como conjunto de individuos con libertades y, a la vez, capaces de expresar intereses diversos. Bajo esta concepción de comunidad, subyace la noción del avance del Estado sobre la esfera

¹⁴ A pesar del rol clave de la modernización económica en el proyecto del gobierno de Onganía, éste insistió hasta el final de su gestión en confrontar lo material con lo espiritual. El tópico de la comunidad como superación de la concepción del pueblo como mercado se enuncia en su discurso, como en este fragmento de un discurso del 31 de marzo de 1970: “Los avances de la era industrial, que se extienden hoy a una gran parte del mundo, han dado nacimiento a una sociedad de consumo cuya dinámica se rige por la fría aplicación de las reglas económicas que dominan el proceso y que conciben al hombre como un mero consumidor, y al pueblo no como una comunidad, sino como un mercado al que es preciso dirigir y uniformar para que se pueda absorber los productos que se le imponen.” La primacía de lo espiritual sobre lo material se vuelve a subrayar en el mismo discurso cuando sostiene: “Por ser el orden de las cosas el que debe subordinarse siempre al orden de las personas y porque está en nuestra voluntad ser una Nación espiritualmente poderosa, más que un país económicamente fuerte, nuestro progreso material será dirigido y puesto al servicio de la perfección del hombre.”

privada, principio que, años después, el Proceso llevará al paroxismo. Así se enuncia en el discurso:

- "... ha sido la primera preocupación del gobierno de la Revolución echar las bases de una *sana comunidad*."
- "La comunidad tiene su *célula*, en lo que al régimen político atañe, en la municipalidad ..."
- "Para que esta democracia sea auténtica, el país tiene que *revitalizar* la comunidad. No lo será mientras no sean representativos sus *órganos* básicos."
- "La innovación de la Revolución es que promueve la comunidad con un *sentido orgánico* ..."
- "Esta Revolución no tiene plazos dados; tiene objetivos que cumplirá en el tiempo, entre ellos, fijar las bases sobre las cuales una auténtica comunidad nacional pueda elaborar un *programa de vida* para alcanzar sus objetivos sin violencias físicas ni morales para nadie."

La sustitución léxica de sociedad por comunidad no es casual, en tanto instala el sentido cristiano del proyecto de Onganía. La comunidad se instituye, cual comunidad de fieles en la Iglesia, como organismo vivo que para su funcionamiento necesita del concurso y la unidad de todas sus partes. El régimen de facto tiene como objetivo fundar esa *comunidad nacional* en un *sentido orgánico*. Si la comunidad está constituida, al modo de un ser vivo, de órganos, deberá haber una cabeza racional que organice el funcionamiento de todo ese cuerpo. De ahí la función rectora del gobierno de facto que, en el proceso de transformación de la sociedad argentina en comunidad, asume un rol de intervención para cambiar la sociedad "desde arriba".

De forma tal que la constitución de esa comunidad deberá concretarse con la intervención del gobierno nacional en pos de transferir misiones y responsabilidades hacia abajo en la pirámide institucional del Estado argentino. Las provincias y, en particular, los municipios serán los lugares del *ordenamiento y transformación* que propone la Revolución Argentina. En este sentido, la comunidad aparece como un conjunto de realizaciones concretas vinculadas al orden material. Así, modernización económica y reasignación de roles en la sociedad se constituyen en componentes de un mismo proyecto. Con el lenguaje tecnocrático de la transformación económica, Onganía explica en la Cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas del 6 de julio de 1967 los términos de la modernización:

"Al verdadero bienestar se llega por el aumento de la producción y de la *eficiencia*, por la reducción de costos y la *tecnificación*. Esto es parte de lo que llamamos la *modernización* del país, y sabemos que el pueblo, el verdadero pueblo, nos acompaña en el deseo de lograrla."

Un panofito al codo concepto

Y en ese mismo discurso insiste en la cuestión de la *promoción de la comunidad*, como modelo de superación del Estado benefactor:

“Las instituciones comunitarias faltan en el país. Las pocas que hay desarrollan su tarea vital en un medio generalmente hostil a su acción. Los argentinos nos hemos acostumbrado a esperar todo del gobierno y nada de nuestro esfuerzo mancomunado. Inclusive donde existen instituciones comunitarias pareciera que se formarían con el fin de peticionar a las autoridades.”¹⁵

Además de estas afirmaciones acerca de las materialidades a construir, hay un aspecto esencialista en la discursividad de Onganía acerca del concepto de comunidad. Porque la comunidad en el sentido cristiano adquiere un sentido reverencial; es, en tanto comunidad católica, una comunidad de fieles que se hallan en unidad de ideales, más allá de las cuestiones materiales. Bajo esta concepción, la sociedad-cuerpo del organicismo es una unidad espiritual, razón por la cual la Revolución establece prioridades de orden espiritual:

“La Revolución Argentina no tiene por fin principal la consecución de objetivos económicos. La Revolución mira al hombre, al hombre que trabaja, se esfuerza y que espera de ella lo que no ha recibido hasta hoy.”¹⁶

“La grandeza no se mide por el producto bruto nacional, no está en el número de nuestras fábricas ni en el volumen de nuestras cosechas. Está en que podamos construir la comunidad nacional, orgullosa de su tradición, preparada y dispuesta para el esfuerzo, dueña segura de sus virtudes, como franca y veraz en la percepción de sus defectos y decidida y obstinada en la tarea de sobrellevarlos y vencerlos.”¹⁷

En consecuencia, la comunidad se define por una serie de atributos vinculados al campo de la moralidad y la verdad. Es comunidad cristiana aunada en sus objetivos y valores pero además lo es en su espíritu de sacrificio. Ante la evidencia de sus *defectos* emprende una tarea/misión de superación. Se trata de una tarea conjunta en pos de la *reconstrucción de la unidad espiritual de la Nación*, que sólo se logrará mediante el

¹⁵ En este mismo discurso, Onganía embiste contra el estado intervencionista y se coloca a favor del “estado moderno”, en una clara defensa del nuevo orden modernizador de lo económico propio del estado burocrático-autoritario: “El Estado tutor, el Estado guardián, el Estado benefactor, el Estado industrial, el Estado comerciante, el Estado exportador, el Estado importador, el Estado constructor y el Estado financista habían formado un conglomerado heterogéneo de conducción imposible, que más de una vez llevó al Tesoro nacional al borde de la bancarrota.

Nuestra primera tarea ha sido definir la misión del *Estado moderno* e impartir las directivas para transformar el caos en orden, el despilfarro y el abuso en servicio austero y medido.”

¹⁶ Onganía: Cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1967.

¹⁷ Onganía: Discurso al inaugurar la Reunión de Gobernadores en la ciudad de Alta Gracia, 1 de abril de 1968.

restablecimiento del orden. La idea de comunidad fundada en la metáfora de la sociedad-cuerpo -como ya dijimos- no puede ser ajena a cierta idea de orden, orden que Onganía definió ante las Fuerzas Armadas en el discurso de julio del 67:

“El orden, las reglas del vivir que conforman una Nación, es más un conjunto de usos y costumbres, de formas de hacer y actuar, que un código escrito. Los argentinos no toleramos formas vacías de contenido.”

En esta definición encontramos una vez más la visión espiritualista que da preeminencia a un conjunto de valoraciones del orden del deber hacer impuesto “desde arriba” frente al texto escrito de la ley que, a juzgar por la segunda frase de Onganía, es sólo “*forma vacía de contenido*”¹⁸. Como parte de la estrategia discursiva que articula los términos comunidad y orden, Onganía extiende el deseo de orden a todos los argentinos. De esta manera produce un doble efecto. Por un lado, la designación de “argentinos” se extiende a un punto tal que hace referencia al “pueblo argentino” todo como conjunto *ansioso de autoridad*. Pero, por otro lado, produce un proceso de exclusión: todo aquel que no quiera este tipo de orden no es argentino, así ostente la nacionalidad. El no argentino no formará parte del *cuerpo de la comunidad*¹⁹. Si la comunidad es comunidad de ideales, aquellos que no respondan a los intereses comunes ni trabajen por ellos, quedan fuera de ese sistema. La visión del orden como sistema puede ser comprobada a través de las funciones que Onganía le atribuye:

el orden

- permite el ejercicio de la libertad
- *da relación a las partes*
- *da coherencia a la comunidad*
- *da armonía al conjunto social*

¹⁸ La imposición del orden “desde arriba” fue prioridad para la “Revolución Argentina” desde el comienzo de la gestión de Onganía. Se suprimieron los partidos políticos y toda actividad partidaria, se intervinieron las universidades en nombre del anticomunismo, el gobierno intervino en la industria azucarera tucumana cerrando pequeños ingenios y fusionando algunos grandes y ante los primeros atisbos de protesta obrera, se apeló a la represión. La actitud represiva se extendió a los “usos y costumbres” y a la cultura. El gobierno se instituyó en custodio de la moral de la población, tarea en la que fue paladín el comisario Margaride en la Ciudad de Buenos Aires. Para un análisis de las representaciones de la censura del ongiato ver Buch (2003)

¹⁹ Haremos mayores consideraciones sobre los procedimientos de construcción del colectivo “argentinos” en los capítulos 6 y 8.

Esta idea de orden armónico vinculada a la concepción de una sociedad sin disidencias actúa en el discurso como modo de legitimación de un régimen que en sus prácticas de gobierno había hecho gala, desde su inicio, del uso liso y llano de la coerción contra toda voz opositora. Sin embargo, en este afán legitimador no cabe la posibilidad de narrar la violencia ejercida desde el poder sino sólo la de afirmar logros y, ante todo, subrayar el consenso. La modalidad del poder (*ha sido logrado*), la del deber (*ha sido acatado*) y la del querer (*ha sido y es querido*) se combinan en el discurso para producir un hacer colectivo:

“El orden logrado ha sido dentro de la libertad, ha sido un *orden acatado*, un *orden consentido*, y ha sido y es un *orden querido* por la inmensa mayoría de los argentinos.”

A pesar del fracaso en el cumplimiento de los “tiempos” propuestos y el aumento de la conflictividad social que daba por tierra con el ideal de la comunidad armónica e integrada, Onganía insistió hasta el final con su discurso fundacional²⁰. Lanusse se encargaría de borrar del discurso y de las intenciones prácticas todo vestigio de integrismo y de inaugurar lo antes posible, en un país que lo pedía a gritos, el tiempo político tantos años demorado.

¿qué pedía a gritos?
¿qué evidencias?

²⁰ En una conferencia de prensa, el 11 de septiembre de 1969 – ya producido el Cordobazo, con una creciente violencia política y social y en medio de presiones de las Fuerzas Armadas que planificaban su destitución-, Onganía insistió en algunos de los tópicos fundadores: el tema de los tiempos, la continuidad de la revolución con objetivos pero sin plazos y la organización de la comunidad. Una vez más, modernización económica y comunidad se entrelazan como objetivos: “... la comunidad debe estar organizada para bastarse a sí misma. Es decir, la comunidad debe tener sus organizaciones como las tiene la sociedad argentina. Las tiene pero son organizaciones viejas que no responden a la dinámica que tiene que tener una sociedad moderna, que es casi una sociedad industrial. Es decir, que se quiere que en esa comunidad haya una gran representatividad, que es el problema de nuestra sociedad: problema que no deriva de los hombres, de las calidades humanas y técnicas de los hombres. Deriva de la falta de capacidad técnica de la organización en sí, porque los problemas no se pueden tratar hoy en la misma forma simple como se trataban antes. Hoy hay que enfocarlos con una dosis de técnica muy elevada.” Representativo de la persistencia de los mismos elementos discursivos en momentos en que se hacía evidente el fin del proyecto integrista, es el siguiente fragmento de diálogo entre el presidente de facto y un periodista en esa misma conferencia de prensa: “P.: ¿El gobierno mantiene el plazo de diez años para alcanzar los objetivos finales de la Revolución Argentina? ¿Los sucesos de mayo y junio aconsejarían acelerar el proceso?; R: Repetidamente hemos dicho que el gobierno no tiene plazos, sino que tiene objetivos a cumplir. Cuando esos objetivos se cumplan en lo que hace a las condiciones indispensables para que el gobierno de la Revolución Argentina termine su cometido, entonces fijaremos el plazo. Cuando nos aproximemos a las condiciones definitivas por las cuales este proceso se dará por cumplido, recién fijaremos el plazo. Fijarlo antes, es avivar inquietudes, provocar incertidumbres.”

3- La Argentina procesista

en lo discursivo
& como legitimación?

Como ya analizáramos en el capítulo anterior, el golpe de estado de 1976 inició el régimen de facto más innovador de todos cuantos se dieron en la Argentina del siglo XX. A nivel de las prácticas discursivas, si bien apeló a tópicos ya utilizados anteriormente -particularmente durante la gestión de Onganía- la tarea que se propuso fue más revolucionaria, en tanto intentó refundar la Argentina desde una concepción de autoridad que imponía a la sociedad sus condiciones sin dejar espacio a la réplica ni a formas de participación. La fe en el desarrollo económico que redundaría en la organización de una comunidad solidaria que caracterizó al onganiato dejaba de ser la fórmula para reorganizar al país. Se trataba ahora de imponer la autoridad de las Fuerzas Armadas sobre el conjunto de una sociedad enferma que necesitaba ser sanada y regenerada.

Lo entiendo que esto es discursivo

En el discurso del 30 de marzo de 1976, Videla anunció el propósito refundacional:

“... debe quedar claro que los hechos acaecidos el 24 de marzo de 1976 no materializan solamente la caída de un gobierno.

Significan, por el contrario, el *cierre definitivo* de un ciclo histórico, y la *apertura* de uno nuevo, cuya característica fundamental estará dada por la tarea de reorganizar la Nación, emprendida con real vocación de servicio por las Fuerzas Armadas.”

esto no es
nuevo en
el D.P.M.

Con estas palabras, Videla coloca al golpe en dos dimensiones: la material, concretada en la toma del poder y la simbólica, en la que unge al golpe del 24 de marzo como momento fundador. El golpe actúa a modo de bisagra en la historia argentina: viene a cerrar una etapa y a iniciar otra. Así lo expresa en ese mismo discurso:

“El pasado inmediato ha quedado atrás, superada su carga de frustración y desencuentro. Nos asomamos a un futuro que conducirá a la grandeza de la patria y a la felicidad de su pueblo.”

Sin embargo, como en todo discurso fundador, se advierte un anclaje en el pasado nacional. Aunque sería válido pensar que los otros golpes de estado son los referentes históricos, el uso de la palabra *reorganización* produce el efecto de permanencia propio de todo discurso fundador pero vinculando al Proceso con otro momento fundador de la historia nacional: el de la organización del estado-nación²¹. El régimen de facto tiene,

¿qué rol tiene la organización?

¿por qué?
yo nunca lo vi así
todo qdr. tiene

²¹ En el próximo capítulo analizaremos las estrategias discursivas de construcción del pasado nacional.

permanencia

pues, la tarea de refundar la nación y las Fuerzas Armadas asumirán como propio el papel de actores/fundadores de ese nuevo proceso histórico²².

Cultor del "etapismo" al estilo de Onganía, el Proceso no establece fechas, ni plazos porque *el proceso de reorganización nacional demandará tiempo y esfuerzo*. A lo largo de este discurso, y de toda la discursividad del Proceso, se repite la apelación al esfuerzo y al sacrificio del pueblo argentino. Esta actitud moral de los *hombres de bien, ciudadanos honestos y ejemplares* redundará en un futuro de realizaciones en el que – Videla hace uso de una trillada metáfora- se recogerán los *frutos del esfuerzo*. Pero al esfuerzo del pueblo argentino le antecede un sacrificio anterior, suerte de martirologio de las Fuerzas Armadas, antes y durante el golpe de estado. La modalidad del deber se instala en la enunciación del rol de los militares. Videla dice que durante el gobierno de Isabel Perón:

"Las Fuerzas Armadas participaron con *absoluta responsabilidad* en el proceso institucional, asumiendo cabalmente su rol, sin perturbar en medida alguna la gestión del gobierno."

Pero, ¿cuál era ese rol asumido con *absoluta responsabilidad*? Indudablemente, el de llevar a cabo una *exitosa lucha contra la delincuencia subversiva*, tarea en la que hubo *mártires, héroes, sangre derramada*. Es decir que el sacrificio de las Fuerzas Armadas no es un esfuerzo cualquiera sino que, en su construcción discursiva, se alza como un auténtico sacrificio cristiano. En esa misma línea sacrificial se inscribe la intervención militar del 24 de marzo:

"Ante esta dramática situación, las Fuerzas Armadas asumieron el gobierno de la Nación. Esta *actitud consciente y responsablemente asumida* no está motivada por intereses o apetencias de poder. Sólo responde al cumplimiento de una *obligación inexcusable*, emanada de la misión específica de salvaguardar los más altos intereses de la Nación."

esto muy acotado, x lo tanto no queda claro a qué se refiere, pueden ser los indicados

²² A pesar del consenso inicial con que contó el Proceso, la tarea fundacional se la arrogaron los militares como exclusiva, en tanto y en cuanto los civiles no reunían las condiciones morales necesarias para sostener un proyecto regenerativo. Al respecto, Novaro y Palermo (2003: 27) dicen: "... el problema de golpe (del golpe y del régimen que surgió de él) se plantearía en esta oportunidad en términos muy distintos de los de diez años antes. No sólo estaría ausente la disposición a implementar políticas de reparación social, sino que toda manifestación de apoyo desde la sociedad, buscada o espontánea, sería considerada secundariamente. En tanto el conjunto de la nación estaba enferma, de ella no provendrían los remedios necesarios, sino tan sólo intentos de postergar o diluir los sacrificios que el programa refundacional le reclamaba. Las Fuerzas Armadas debían gobernarla 'desde arriba', haciendo oídos sordos a sus reclamos y opiniones, conduciéndola contra su voluntad por el camino de la regeneración."

cito al pedo
sobre todo no discursivo

Las Fuerzas Armadas actuaron guiadas por el *imperativo* de la hora e, indudablemente -a juzgar por la última afirmación del recorte discursivo que citamos- en fiel cumplimiento de los principios de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Como nunca antes, en el año 76, no cabían dudas en las Fuerzas Armadas acerca de su rol interventor y del "derecho" a asumirlo cuando consideraran que el país estaba *al borde de la disgregación*. De manera que esta imagen de la disolución del país a causa del desorden imperante justificaba la intervención militar y la suspensión del derecho, en virtud de lo que Yannuzzi, siguiendo a Carl Schmidt, denomina los principios de las "dictaduras soberanas":

no se ve claro si este cita: es teórico → *justifican su argumento*
"... el gobierno militar se convierte en fuente de juricidad, razón por la cual la legalidad que de él emane se coloca por encima de la legalidad constitucional. Esto fue particularmente claro en las dos últimas dictaduras militares, ya que condicionaron el funcionamiento constitucional a los estatutos por ellos dictados." (Yannuzzi, 1996: 34)

En un discurso posterior, el 24 de mayo de 1976, Videla retoma el discurso fundador y la asignación del rol mesiánico a las Fuerzas Armadas:

"Hace exactamente dos meses, las Fuerzas Armadas debieron asumir el poder. Una gravísima crisis política, moral y económica amenazaba la integridad nacional. El desorden, la corrupción y la ineptitud dominaban todos los ámbitos y nos llevaban a la disgregación de la República. Frente a la falta de soluciones en el plano institucional y ante los riesgos de un mayor agravamiento de la situación los hombres de armas dimos el paso inevitable y decisivo que las circunstancias y nuestra responsabilidad imponían."

Nuevamente la idea, que se repetiría hasta el hartazgo en la discursividad del Proceso, de la actitud de cumplimiento del deber de las Fuerzas Armadas y otro componente clave en el intento legitimador: el de la inevitabilidad del golpe. Las *circunstancias* por las que atravesaba el país, signadas por el *desorden* y la *indisciplina*, forzaban un deber hacer. El término *indisciplina* forma parte importante del imaginario de sociedad de los militares del 76. Es un término que no proviene del campo del discurso científico, ni siquiera del político, sino que se vincula directamente con el lenguaje propio del mundo militar. El respeto por las jerarquías, la cadena de mandos constituyen elementos en las normas de cumplimiento de las instituciones militares. La disciplina es orden, pero no cualquier orden. Es, en definitiva, sujeción a normas severas, es sometimiento a la autoridad. La disciplina se impone, se mantiene, se observa. No hacerlo conlleva castigos y, lo que es más grave, supone el deterioro inevitable de la autoridad y la desintegración de la institución militar. Aplicada la idea

¿ dónde estudió "discipline"

84 y el educativo

y educativos y familias

de disciplina y su contrario -la indisciplina- a la caracterización de la sociedad, ésta - que desde la metáfora biológica deviene cuerpo- se militariza de forma tal, que como sociedad desordenada, indisciplinada debe ser reencauzada a formas de sumisión, respeto de las jerarquías y obediencia hacia aquellos que sabían cómo conducir al país a destinos más felices ²³. El país debía cuadrarse ante el gobierno militar cual conscriptos frente a un oficial. La lógica de los cuarteles comenzaba su imperio de largos años.

*esto, no tiene
evidencia disc*

Esta descripción del desorden imperante antes de la intervención salvadora de las Fuerzas Armadas es completada en el discurso pronunciado dos meses después del golpe por Videla. Allí realiza una caracterización de la situación del país al momento del golpe, según los siguientes parámetros:

▪ Existencia de un *vacio de poder*. Mediante una serie de nominalizaciones e impersonalizaciones, que producen el efecto discursivo de borramiento del sujeto de la acción y de focalización en las acciones que produjeron el vaciamiento del poder, Videla describe la situación en la que *El Estado era incapaz de cumplir su obligación primaria de asegurar el orden: enfrentamientos internos; descontrol generalizado; inseguridad; zozobra; improvisación permanente del Gobierno nacional; descreimiento en la justicia; desgobierno interno; manejos inconsistentes y oportunismo en política exterior; degradación, trastocamiento de los valores y exclusiones injustificadas en el orden cultural; improvisación, despilfarro de los recursos y sectarismo en la educación; subalternización de la investigación científica; conducción parcial e interesada en el ámbito laboral.*

²³ Aun en medio de la crisis financiera que iría sellando la suerte desfavorable de su gestión, Videla en una conferencia de prensa, el 30 de mayo de 1980, dio muestras de su oratoria signada por la metáfora organicista. Allí parangonó a la sociedad con un cuerpo humano y, haciendo abuso del léxico médico, describió las causas de la crisis y la necesidad de una drástica "cirugía". Resulta particularmente interesante el contraste entre la explicación acerca de que el Estado no podía ser gendarme de la economía y la autoproclamación del Estado en el rol de gendarme de la sociedad: "Señores: el *cuerpo humano* es un sistema, y cuando se abusa de ese *cuerpo humano* pueden producirse *lesiones*. Aceptemos que con el abuso del uso de un *brazo* puede producirse una *herida* que genera una *gangrena*. Se impone actuar sobre ese *miembro enfermo*, pero previamente a ello -porque nadie puede rifar un *brazo*- es menester tener un preciso *diagnóstico*: que es *gangrena* y que requiere *intervención quirúrgica*. Pero aceptado eso, hay que ver si el *organismo* está en condiciones de afrontar el *riesgo*. Algo parecido pasaba con nuestro sistema financiero, referido a este *cuerpo* al que hice alusión. Cuando comenzó a funcionar, lo hizo bajo el signo de la libertad: consecuentemente, el Estado no podía hacer de gendarme sobre ese sistema financiero y dejó que se acomodara solo. Así pasó un tiempo, cuando se detectaron algunos inconvenientes por mal uso de ese sistema. Se procedió entonces a hacer un *diagnóstico* que llevó su tiempo: había mucho en juego y no podía contarse con la responsabilidad del ordenanza o del empleado de la ventanilla, pero sí con la irresponsabilidad de los que tienen que dar la cara y afrontar los riesgos de no haber actuado responsablemente. Era menester saber si el *cuerpo* estaba *fortalecido* y era *vital* como para aceptar esa *amputación*. Llegamos a una conclusión, mediante un *diagnóstico*, de que había que *amputar*, dado que el país estaba en un grado tal de *fortaleza* que aceptaba la *amputación*."

= Menem

▪ *Desnaturalización* del ámbito sindical. Con recursos discursivos similares a los del tópico anterior, Videla enuncia las causas de esta problemática: reemplazo de la democracia sindical por la *digitación compulsiva* y la *corrupción*; dirigentes ilegítimos; indisciplina laboral favorecida por una *legislación demagógica*; *graves injusticias* en la política salarial.

▪ *Corrupción, desorden e ineficacia* en el área de Bienestar Social. En este caso, a través del recurso a la enumeración se presentan una serie de delitos: aliento de *todas las formas del juego*; *desvío de fondos*; *saqueo y destrucción* de bienes destinados a la ayuda social; mala administración de *millares de subsidios*; anuncio de planes de vivienda que no se cumplieron.

▪ Crisis económica. La descripción de la situación económica se halla recorrida por el concepto de caos. Videla caracteriza el *desorden imperante* hasta el momento del golpe: *recesión*, caída del producto bruto interno, riesgo de cesación de pagos, *irracionalidad* en el manejo de las finanzas públicas, *déficit* presupuestario.

La simple lectura de esta enumeración de problemas que enfrentaba el país al momento del golpe, sirve para trazar el mapa de la *situación de catástrofe* que hallaron los militares al asumir el gobierno. Ante este panorama:

“Millones de hombres y mujeres asistían impotentes a la *pérdida de sus esperanzas* y a la *liquidación de sus ideales*.

El engaño había sustituido a la verdad, el mito se había impuesto sobre la razón, el oportunismo demagógico perturbaba y confundía a todos los sectores, el personalismo y las apetencias facciosas prevalecían sobre el interés general.

La actitud del hombre común era de *escepticismo* y *abatimiento*. Ante la *pérdida de sus esperanzas* y frente al espectáculo de la corrupción, la incapacidad y la violencia, ese hombre fue invadido por el *desánimo* y la *incredulidad*.”

“Los argentinos comenzaron a desconocer su propio contorno nacional.

Se concretaba así una *alienante pérdida de identidad*, cundía un *irrefrenable desasosiego en el cuerpo vivo de la República*.”

Una vez más subyace en el discurso la combinación de moral y verdad. El pueblo - *cuerpo vivo de la República*- confundido, engañado, asistía a un proceso de deterioro de sus instituciones. Las consecuencias “naturales” de esta situación eran de tipo moral: *desesperanza*, *escepticismo*, *desasosiego*, *desánimo*, *incredulidad*, *abatimiento*. La construcción de este campo semántico a través de una selección de sustantivos de fuerte connotación negativa opera como estrategia para definir, desde el más puro maniqueísmo, la oposición bien –mal. Si todo lo anterior al golpe queda vinculado a los males que sufría el país, el Proceso viene a instalarse como momento fundacional,

asentado sobre el eje del bien. Sin embargo, para llevar adelante una “política del bien”, que, por un lado, inaugure nuevas formas de moralidad y, por otro, restituya los valores tradicionales de la argentinidad, al pueblo se le pide una combinación de *esfuerzo/sacrificio* y *fe/confianza* en el accionar del gobierno del Proceso. Más imágenes cristianas: el sacrificio es parte de un acto de fe, imprescindible para lograr la grandeza y la unidad nacional. Y el sacrificio le cabe a todos los participantes, que, sin embargo, no se hallan en pie de igualdad. En tanto pueblo argentino y Fuerzas Armadas se constituyen en el discurso como entidades separadas, Videla enuncia en el discurso del 30 de marzo una especie de contrato en el que se establecen las funciones de cada parte contratante:

“El gobierno nacional no ofrece soluciones fáciles o milagrosas. Por el contrario, pide y realizará sacrificios, esfuerzos y austeridad.

Asegura, sí, una conducta honrada, una acción eficiente y un proceder justo, volcado siempre, por sobre toda otra consideración, al bien común y los altos intereses nacionales.”

Nuevamente la metáfora del sacrificio aplicada a una y otra parte. La alta performatividad de los verbos seleccionados contribuye a resaltar el papel activo de las Fuerzas Armadas que “piden”, “realizarán” y “aseguran” honradez, eficiencia y justicia. Como contraparte, el pueblo, en rol pasivo, es objeto de un pedido y debe realizar a imitación de la conducta ejemplar de las Fuerzas Armadas²⁴.

Esa conducta ejemplar se funda en la dimensión espiritual del Proceso y su carácter cristiano, tal como se enuncia en el discurso del 24 de mayo:

“El proceso de reorganización nacional iniciado en la República no es sólo una respuesta referida a la solución de problemas coyunturales o un conjunto de metas a lograr en el plano material.

²⁴ La exigencia de una actitud sacrificial al pueblo argentino y el compromiso en el mismo sentido por parte de las Fuerzas Armadas se repite en numerosos discursos. A modo de ejemplo y como refuerzo de lo ya dicho, tomaremos dos citas provenientes de discursos pronunciados en fechas de celebraciones religiosas. La primera, del discurso pronunciado por Videla con motivo de la Nochebuena, el 24 de diciembre de 1976, halla su interdiscurso en el discurso religioso, en particular, en la imagen del sacrificio y la de la unidad cristiana: “El *sacrificio* ha sido, sin duda alguna, el signo del año que termina, un *sacrificio compartido e indispensable* que constituye la iniciación del arduo camino hacia el verdadero reencuentro de todos los argentinos, *sacrificio*, en suma, que hoy nos posibilita encarar el futuro con una identidad distinta ante nosotros mismos y ante el mundo. Esto nos permite, así, asumir el tema esencial de la gran familia argentina: el de la unión nacional.” El segundo fragmento corresponde al mensaje de Pascua del 10 de abril de 1977: “El gobierno de las Fuerzas Armadas se ha comprometido, sin reticencias, para lograr el establecimiento de esas condiciones [las necesarias para gestar el bien común]. Pero nada se conseguirá sin el *sacrificio cotidianamente ejercido por todos los argentinos*, sin la permanente voluntad por poner a nuestra patria nuevamente de pie, sin la generosidad necesaria para engendrar un diálogo fecundo y creador.” Acerca del tópico del esfuerzo y las metáforas vinculadas al sacrificio volveremos en el capítulo 5. Sobre la imagen de la sociedad como familia ver Filc (1997)

Es una *propuesta de cambio dirigida*, antes que a las cosas, a los *espíritus*. Apunta a una profunda transformación que debe encarnarse sobre todo, en las *conciencias*.

Ya no podrá pensarse en la Argentina que deseamos en términos de simplismo, tampoco podrán esperarse soluciones providenciales.

Los resultados en toda gestión, individual y colectiva, serán la consecuencia de los esfuerzos y las responsabilidades libremente asumidos.”

“Asumido el poder, es nuestra responsabilidad ejercerlo a través del gobierno, y este ejercicio del gobierno está inspirado en dos circunstancias: crear las condiciones necesarias para que el hombre argentino pueda realizarse con plenitud como persona, con dignidad y en libertad y además, encuadrar a este hombre argentino en un contexto social que apunte al bien común y al interés nacional.

Estamos convencidos que estas condiciones ideales a crear se dan en el sistema democrático de vida. Entendemos que la democracia es para los argentinos el canal idóneo, a través del cual puede transitar, sin inconvenientes, el estilo de vida nacional, inspirado en nuestra tradición histórica y en nuestra *concepción cristiana del mundo y del hombre*. Por eso, decimos que el objetivo final de este proceso es reimplantar una democracia en la Argentina, que sea socialmente republicana, auténticamente representativa y con verdadero sentido federalista.”

En cuanto a la exaltación de la misión espiritual del Proceso y la *concepción cristiana del mundo y del hombre* es notable la correspondencia con el integrista de Onganía. Al igual que él, los militares del Proceso insisten en colocar en primer plano los objetivos espirituales, antes que los materiales. En pos de la modificación profunda de la sociedad argentina, son las *conciencias* las que deben cambiar para ajustarse a las metas del nuevo gobierno. Sin embargo, confrontados el discurso de Onganía y el de Videla es de notar que mientras el primero, a pesar de su insistencia en el espíritu cristiano de su propuesta, intenta imponer una nueva forma de organización de la comunidad a nivel municipal, provincial y nacional. Cuánto tenía de realizable el proyecto de Onganía es materia de otra discusión pero, en lo que nos atañe en cuanto al análisis discursivo, la apelación al tema espiritual y a la realización de la comunidad organizada se entrecruzan permanentemente. En cambio, en el discurso de Videla la recurrencia al tópico del mundo occidental y cristiano, más que vincularse con las realizaciones materiales, designa el modelo de sociedad que se quiere imponer para refundar la Argentina. En lo que coinciden, evidentemente, Onganía y Videla es en el diagnóstico de una crisis de valores que afecta a la civilización en ese momento de la historia. En su alocución en la ceremonia de clausura del 7º Consejo Mundial de Asociaciones Cristianas de Jóvenes, el 6 de julio de 1977, Videla se refiere a la crisis moral del mundo, caracterizándola por:

- *la crisis de la conciencia moral*
- *el relativismo ético*
- *la insensibilidad para discernir y juzgar las conductas morales*

- el *hedonismo de algunos jóvenes* (individualismo; recurrencia a la violencia, que es alentada por *falsas ideologías*)
- la *carencia de valores morales auténticos*
- la *renuncia al universalismo*

Frente a ese “materialismo” se levanta la propuesta de un retorno a los valores tradicionales y a la primacía del ser sobre el poseer:

“... afirmamos que sólo la supremacía de un orden social afianzado en lo moral, será capaz de producir un pleno desarrollo humano.

Se trata, y todos sabemos la profunda verdad de esta proposición, de un desarrollo integral de la persona, basado en el ser y no sólo en el poseer. Un desarrollo que otorgue al hombre su condición de corresponsable de la creación.”

Inscriptos en esta línea de cruzada cristiana, frecuentemente los discursos terminaban con invocaciones a Dios o a la Virgen para que las intenciones cargadas de moralidad del Proceso se cumplieran. Así, por ejemplo, Videla finaliza el discurso del 30 de marzo de 1976 con una especie de oración:

“En la concreción de esta empresa que hoy iniciamos, quiera Dios nuestro Señor concedernos:
 Sabiduría para discernir el mejor camino;
 Firmeza para no abandonar el rumbo cierto;
 Prudencia para ser justos;
 Humildad para servir sin ser servidos.”

De la concepción cristiana de la sociedad y del rol de tutores de las Fuerzas Armadas se desprende la autoimagen del gobierno como *ejercicio del poder disciplinador*, ya que, aunque se habla de dignidad y libertad, es el gobierno el único que “crea condiciones para la realización del hombre argentino” y “encuadra a este hombre argentino”. Es decir que los individuos no disponen de elección, sino que son colocados en el contexto social que los militares del Proceso consideran pertinente. Es llamativa la selección léxica: el término encuadrar remite a colocar una cosa en el lugar que le corresponde, a encajar, ajustar y, particularmente, proviene del campo semántico del lenguaje militar: es colocar a alguien en una unidad militar, a cuya actividad queda incorporado²⁵. Si el país se había convertido, a los ojos de los militares, en un gran

²⁵ Es interesante notar que otra acepción de encuadrar es “meter el ganado en la cuadra”. Y si en la cuadra se aloja a los conscriptos, ¿no serán una suerte de ganado? ¿animales a los que se empuja hacia un lugar del que no pueden salir?. Precisamente, ese lugar del cual no pueden salir son los cuarteles, el único lugar incontaminado en una sociedad viciada por la indisciplina social.

cuartel, por qué no pensar a sus habitantes como soldados a los que se asigna una función de la que no pueden excusarse y a la que los obliga el deber.

La creación de las condiciones ideales para el hombre argentino es presentada como una tarea a realizar por el gobierno del Proceso pero estas condiciones son, en realidad, atributos del orden democrático, razón por la cual el gobierno considera que el resultado final de su gestión debe ser la reinstalación de la democracia. Reaparece, así, en el discurso procesista la idea del tiempo político como instancia última de la gestión de los regímenes de facto. Tal como ya comentamos, Onganía nunca llegó a anunciar ese tiempo de concreciones. Por su parte, el Proceso incorporaría como componente “perverso” de su discurso, la repetición de una promesa: la de iniciar una convergencia cívico-militar. Si el discurso fundador aparece en la historia argentina como la intención de cada nuevo gobierno de refundar el país, la promesa de devolver el país a la senda de la “auténtica democracia”²⁶ actúa a modo de discurso fundacional de un nuevo orden político al interior del discurso fundacional que predicaba la constitución de una sociedad nueva, libre de enfermedad y asentada sobre valores cristianos.

Las promesas comenzaron poco más de un año después de asumir el poder. El 29 de mayo de 1977, día del Ejército, Videla anuncia el propósito trascendente del Proceso:

“[el Ejército] Tiene ideas definidas sobre los grandes temas de la problemática nacional y está dispuesto a recibir, juntamente con las otras Fuerzas Armadas, el aporte enriquecedor de quienes participen en la búsqueda de soluciones.

De este modo comenzará una etapa de trabajo en común que facilitando la *convergencia cívico-militar*, constituirá la descendencia de este proceso de Reorganización Nacional, para que el mismo pueda tener trascendencia en el tiempo.”

En este caso, un elemento novedoso, en comparación con los regímenes de facto anteriores, es el interés por hallar una salida institucional que se constituya en

²⁶ Yannuzzi (1996: 205-206) sostiene que la reiterada apelación con carácter legitimante a la tarea que debía realizar el régimen militar en la construcción de un “régimen democrático y estable” supone que: “... el significado del término ‘democracia’ sufría, en verdad, una reducción, ya que no contemplaba en ningún momento la noción sustantiva de democracia política, es decir, la construcción de un régimen sustentado en el libre intercambio de ideas, y en el reconocimiento de los espacios de libertad.” Más adelante (p. 208) afirma: “... cuando el régimen hablaba de democracia, lo hacía presuponiendo una sociedad que previamente había producido su ‘clausura ideológica’ eliminando tanto los elementos que, a los ojos de las Fuerzas Armadas, eran potencialmente productores de disenso así como aquellas formas institucionales cuya función debía ser el canalizar dicho disenso.”

descendencia del Proceso²⁷. El gobierno promete el tiempo político pero condicionado a dejar herencia.

Menos de un año después, el 29 de marzo de 1978, al cumplirse el segundo aniversario del golpe, Videla se dirige al país y reitera la intención de convocar al diálogo. Delinea algunas condiciones para que se cumpla ese plan político pero lo presenta como una tarea a futuro, no establece plazos²⁸:

“El diálogo es un instrumento esencial del *plan político* y, en consecuencia, serán convocadas las figuras más representativas del quehacer nacional. Sólo estarán excluidos, como ya lo hemos dicho, los subversivos y los corruptos.

El diálogo, y esto debería subrayarlo, no será un simple conversar. Será una tarea común destinada a conformar la definitiva propuesta política, expresión concreta de la *convergencia cívico-militar* que es imprescindible vertebrar.

La tarea exigirá, pues, una actitud responsable y generosa que reclamará un aporte imaginativo, en la proposición de soluciones, y riguroso, en la formulación de las ideas.”

En ese mismo discurso, anuncia que en unos meses más la Junta Militar designará al oficial superior en situación de retiro que ocupará la presidencia de la Nación:

“De allí que habrá llegado el momento, que con esa renovación de hombres y la implementación de la propuesta, se inicie una nueva etapa del proceso. Etapa que, bueno es reiterarlo, no estará signada por un calendario electoral sino por el cumplimiento de objetivos.

En estas circunstancias comenzará a vertebrarse, gradualmente, la *convergencia cívico-militar* en función de la propuesta, que orientará la acción de gobierno del período que se inicia.

La materialización de esta *convergencia* importará, en este nuevo período, la progresiva incorporación de los civiles al Gobierno.

²⁷ En confrontación con la idea procesista, hecha pública, de dejar *descendencia*, podrían colocarse las palabras de presidentes militares de otros golpes de estado. Así, por ejemplo, Uriburu, si bien sabemos que pretendía una reforma política que dejara huella, prometía que ninguno de los funcionarios de su gobierno aspiraría a ocupar puestos en la gestión que le siguiera después de las elecciones correspondientes. Por su parte, Aramburu, a poco de asumir, el 31 de diciembre de 1955, aseguró que: “Todos los miembros de las Fuerzas Armadas y los civiles que integran el actual gobierno, han renunciado a participar en el que le sucederá”. Tiempo después, en el discurso pronunciado en Trelew el 17 de febrero de 1957, cuando prometió entregar el poder a un civil en junio del año siguiente afirmó: “*La Revolución carece de dueño y no admite herederos*. Carecer de dueño significa que nadie podrá tratar de conquistar el poder constitucional apoyado en o por la Revolución y también, obsérvese bien, que nadie podrá cobijarse en el Gobierno para hacer antirrevolución. No admitir herederos significa que los hombres de la Revolución no apoyamos ni nos oponemos a fórmula alguna democrática que aspire a conducir a la Nación.”

²⁸ Según Novaro y Palermo (2003: 176-178) el Proceso reeditó el etapismo de Onganía, en su proyecto de una primera etapa de ordenamiento, que sería seguida a partir del 78 por una etapa de transición prolongada y controlada. Sin embargo, hacia 1978 se harían evidente la disputa entre “duros” (Suárez Mason, Díaz Bessone, Menéndez) y “blandos” (Viola) del Ejército acerca del plan político a seguir. “... las opiniones se dividían entre quienes pretendían darle al régimen una duración prolongada, planteando una transición paulatina y controlada recién avanzada la década del ochenta, para arribar a una democracia limitada y vigilada con componentes corporativos y elitistas, y los que proponían un breve y contundente período de ordenamiento, seguido por una progresiva pero más o menos rápida transferencia del poder sobre la base de acuerdos programáticos con los civiles que no requerirían mayores cambios constitucionales.”

Estos cambios provocarán la revitalización del proceso y estarán destinados a adecuar la acción, para el mejor logro del propósito y objetivos fijados el 24 de marzo de 1976. Este propósito y esos objetivos establecidos por las Fuerzas Armadas, constituyen la guía del proceso y, por lo tanto, son permanentes.”

Una vez más subraya la opción por el etapismo que implica objetivos, pero no plazos. No será el calendario electoral el que imponga sus condiciones. Por el contrario, la *nueva etapa* permitirá la *revitalización del proceso*. Por lo tanto, esta intención de dar nueva vida al proceso militar está íntimamente asociada con el carácter gradual, progresivo que se le asigna a la convergencia de civiles y militares. De resultados de esto, la democracia se constituye en un objetivo a muy largo plazo, que se desdibuja en la afirmación de que todavía no es el momento para su concreción. Primero debe cambiar la sociedad y no se sabe cuánto tiempo hará falta para ello²⁹:

“ Todos estos hechos darán lugar a un largo período de transición hacia la instauración de una democracia moderna, pluralista y estable. Democracia que no obtendremos de un día para otro, sino que será el resultado de un esfuerzo, de un hacer, de un aprender, que requerirá tiempo y que impondrá, necesariamente, cambios.”

Las promesas de apertura política continuaron en los años siguientes. El 29 de marzo de 1979 Videla anunció el inicio de una nueva etapa en la que se produciría el diálogo entre civiles y militares. Un año después, el 6 de marzo de 1980 se hizo una convocatoria al diálogo, en la que se subrayó que primero se haría un acuerdo sobre las cuestiones estructurales y en una segunda instancia, sobre las instrumentales³⁰. El 28 de octubre de 1980, al referirse a la sucesión presidencial, Videla insistió en la idea de la “legitimidad de tránsito” del Proceso y afirmó que con el cambio de persona terminaba la etapa *puramente ordenancista* y se iniciaba una *etapa de creatividad*, que implicaba darle contenido político al proceso.

En realidad, el deterioro notorio del régimen militar llevó al general Viola a una estrategia de acercamiento a los partidos políticos, asumiendo como propio el rol de interlocutor en la búsqueda de consolidar una breve transición hacia un gobierno civil.

²⁹ Yannuzzi (1996: 63) sostiene que la construcción de un orden democrático quedó subordinada al aniquilamiento de la “subversión”, de ahí la postergación permanente de la anunciada convergencia cívico-militar.

³⁰ El ministro del Interior, Albano Harguindeguy se hizo cargo de la conducción del diálogo político que, según Novaro y Palermo (2003: 333). “A los pocos meses de iniciado (...) había probado ser a todas luces, inconducente. Harguindeguy no pudo acreditar resultado alguno de sus gestiones, ni siquiera la aprobación del Estatuto de los partidos políticos, que se había prometido para la segunda mitad de 1980 (esta ley recién sería sancionada en agosto de 1982)”

En diciembre de 1981, presionado por los militares, Viola debió renunciar y dejó paso al general Galtieri, quien expresaba la posición del sector "duro" de las Fuerzas Armadas, resistente a abandonar el poder en manos de los civiles. Sin embargo, ante el fracaso de la aventura militar en Malvinas y el clamor de la sociedad por la vuelta a la democracia, Bignone asumiría precedido por un documento elaborado por los militares anunciando la institucionalización del país en el menor tiempo posible³¹. El intento refundacional había fracasado en su intención de crear una salida institucional a su medida.

se olvidó decir que (RE) desrobó la Junta

³¹ El 22 de junio de 1982, un comunicado del Comando en jefe del Ejército designaba presidente de la nación al general de división (RE) Reynaldo Bignone, quien asumiría el cargo el 1º de julio de ese año. El carácter de transición que tendría su gobierno y el llamado a la inmediata institucionalización del país señalaban con toda claridad el camino hacia la retirada de los militares del ejercicio del poder. Así, lo dejaban claro los primeros artículos del documento en cuestión: "1) Institucionalizar la Nación en el menor tiempo que sea posible, el que será acordado con los dirigentes políticos en función de los pasos que sean necesarios para la organización de los partidos y otras estructuras del poder ordenada, que garantice su estabilidad. La decisión es que esta fecha no debe ir más allá de los primeros meses de 1984.", "2) ... la acción debe ser orientada a promover y fortalecer fundamentalmente aquello que tendrá continuidad en el siguiente período institucional.", "3) El Ejército apoyará este período de transición hasta el logro del objetivo final, que es la institucionalización definitiva del país."

Capítulo 4

Los dos pasados de la Argentina

Categoricamente, desde la enunciación de una verdad absoluta que no deja cabida a la menor duda, el general Aramburu proclamó “Jamás volveremos al pasado”¹. Ante semejante afirmación y puestos frente al vasto espacio de experiencia de la historia nacional, deberíamos preguntarnos: ¿a qué pasado se refería Aramburu cuando pretendía impedir todo retorno hacia esos tiempos?, ¿a la totalidad del pasado de la historia nacional o sólo a algunos momentos de ella? *¿No es obvio desde el AD?*

Si tenemos en cuenta las consideraciones teóricas que ya hemos hecho acerca del discurso fundador, el doble efecto que en él se produce permitirá responder a las dudas que la frase de Aramburu por sí sola no despeja. Por un lado, deberemos pensar en el efecto de permanencia vinculado al anclaje en un momento del pasado histórico nacional que funciona a modo de memoria discursiva de tiempos reivindicados como origen. Por otro lado, el efecto de novedad se presenta como modo de rechazar el pasado con la intención de afirmar un nuevo comienzo en la historia nacional. De manera tal que, si el discurso fundacional se pretende como aquel que asume su carácter renovador pero a la vez encuentra su referencia en un nexo con el pasado, en él se hallan dos modos de considerar el pasado.

Nuestra hipótesis en el caso particular de los discursos producidos por los regímenes de facto es que en ellos se enuncian dos pasados: uno, el más lejano, que es presentado como el “verdadero” pasado de la patria, tiempo de gloria y de heroicidad; el otro, el más cercano al momento del golpe de estado, generalmente el pasado inmediato a ese acontecimiento, signado por el caos, la falta de armonía y la necesidad imperiosa de orden. Creemos que ambos pasados operan en el discurso como dispositivos de legitimación. El primero traza un vínculo entre el pasado glorioso de la patria y el gobierno de facto en cuestión, con lo que produce el ya mencionado efecto de permanencia y la asimilación de las acciones de los golpistas con las de los patriotas del siglo XIX. El pasado reciente, en cambio, marca una ruptura con el golpe de estado, traza las fronteras entre el desorden y el orden, contribuye al efecto de novedad propio

*buena.
siem
algo
dura*

¹ Aramburu: Discurso en el Colegio Militar de la Nación, 3 de febrero de 1956.

de todo discurso fundador y coloca a los golpistas en el lugar de reasignadores de la armonía social en la Argentina.

Por consiguiente, en la adscripción a ciertas etapas del pasado lejano subyace el mito de la Edad de Oro, suerte de retorno al paraíso perdido, mientras que en la evocación del pasado reciente, y como contrapartida a lo anterior, se afirma la idea de un caos al que —como dice Aramburu— no se debe retornar.

En cuanto al pasado lejano, a pesar de esta visión idealizada, no siempre se recurre a él para recordar tiempos de gloria. En algunos casos, se eligen ciertos momentos marcados por la “anarquía” y la puja de proyectos políticos antagónicos para estigmatizarlos y proyectarlos hacia el presente como modelo de aquello que no debe repetirse en la historia nacional. En consecuencia, sostenemos que así como existe una representación doble del pasado a partir de la distinción entre pasado lejano y pasado cercano, también se produce en el discurso una categorización del pasado lejano que separa lo que es aceptado plenamente como ejemplo para el presente y lo que es rechazado en tanto representación de los males a superar. Aún así, cada vez que se recurre al pasado lejano —como demostraremos a continuación se lo hace con excesiva frecuencia— se privilegia la referencia a los tiempos de gloria y sólo en algunos discursos y en particulares coyunturas históricas se apela al ejemplo del desorden.

Por lo tanto, rechazo y aceptación del pasado operan simultáneamente para producir el efecto de legitimación de la usurpación del poder. El pasado de la patria, con su gesta libertadora y sus héroes, es rememorado una y otra vez pero no como mera conmemoración de la historia nacional sino también como justificación de la toma del poder por la fuerza. En tanto este pasado funciona como memoria de tiempos de gloria a los que se debe volver y es parte constitutiva del relato ritualizado de la historia nacional, no es necesario volver a narrarlo. La sola mención basta para que se produzca la identificación entre enunciador y enunciatarios en una misma historia. Consecuentemente, el pasado lejano se dice como enunciación de personajes virtuosos reconocidos por todos y de acontecimientos que forman parte del relato escolar o a la doxa común a todos. Esta ausencia de narración, contribuye a producir el efecto de carencia de conflictividad, ya que el pasado reivindicado como memoria discursiva del golpe de estado es un pasado de éxitos militares y de armonía en la sociedad. Es, en efecto, un pasado a-histórico, inmóvil, que se muestra cual una imagen congelada a la que no se puede modificar ni cuestionar.

95
bueno, pero esto es correct. del
relato histórico

Por su parte, y por efecto contrario, el pasado reciente adquiere la dimensión simbólica de un cuadro al que hay que pintar una y otra vez. Insistentemente, en la discursividad de los regímenes de facto se narran los acontecimientos previos al golpe. En este caso, no basta con nombrar el pasado sino que se trata de contarlos, no una sino muchas veces para poder construir sucesivas y recurrentes imágenes del caos. Se produce la narración y renarración del desorden para justificar la imposición de un orden de manera tal que la estigmatización del pasado reciente -más o menos cercano al momento del golpe según quién diga el discurso- se constituye en un elemento clave en la búsqueda de legitimidad.

Así como el pasado lejano se homogeniza en una única imagen gloriosa que cimenta las glorias del presente, el pasado reciente se descompone en una serie de imágenes que, a fuerza de repetición y por imbricación mutua, arman el fresco de la desintegración de la nación. Ante el peligro mortal de la disolución de la patria, la heroica intervención de las Fuerzas Armadas se torna imprescindible.

1- El pasado estigmatizado

1.1. El caos originario

En un análisis diacrónico de los regímenes de facto desde 1930 a 1982 encontramos una insistente narración² del pasado inmediato, anterior al golpe de estado. Ese relato del pasado, algunas veces más preciso que otras, presenta ciertas regularidades a lo largo del período en estudio. Tres tópicos se hallan en todos los casos y se entrecruzan en el discurso:

- Tópico 1: el de la demagogia de los gobernantes.
- Tópico 2: el de la crisis económica.
- Tópico 3: el de la violencia.

Estos tres tópicos al ser descriptos actúan a modo de causas que producen una serie de efectos que, analizados como constituyentes de un mismo campo semántico,

² Usamos el concepto de narración entendiendo por tal un tipo textual caracterizado por un orden de los elementos destinado a producir efecto de real, una secuencia temporal (en la que se entabla un vínculo presente-pasado), el relato de acciones distinguibles con protagonistas y la presencia de un conflicto. Nos interesan, en particular, el uso de la narración como estrategia argumentativa y el valor argumentativo que tiene la renarración, ya que consideramos que contar muchas veces lo mismo sirve para argumentar.

contribuyen a la representación de que el país antes del golpe de estado se encontraba en peligro extremo.

Con el fin de realizar un análisis de estos tres tópicos señalados y sus efectos hemos confeccionado una muestra a partir de una selección de discursos de cada uno de los regímenes de facto para, así, ponerlos en comparación³. Al descomponer de esta manera los elementos constitutivos de ese relato del pasado, dejaremos momentáneamente de lado la trama narrativa de la que nos ocuparemos más adelante en este mismo capítulo para tratar de ver cómo se entretajan en ella los tópicos ya mencionados dando como resultado la representación del presente traumático del país, al que sólo le queda una salida: la del orden impuesto por el gobierno de facto.

En todos los casos que analizamos, se caracteriza al gobierno o a los gobiernos anteriores al golpe de estado como *demagogia*. Una misma palabra sirve para descalificar tanto a gobiernos de fuerte sustento popular como el de Yrigoyen o el de Perón como para señalar el “mal ejemplo” de los gobiernos fraudulentos de la década del 30 o –de manera mucho más imprecisa en la delimitación temporal- a los sucesivos fracasos políticos de la Argentina durante varias décadas. ¿Por qué la misma palabra atribuida a situaciones políticas tan diversas? En primer lugar, la significación de la palabra demagogia no implica la definición de un tipo de gobierno o un régimen político en particular, sino que refiere una práctica política caracterizada por la manipulación de las masas⁴. Utilizada por los distintos regímenes de facto, coloca en

una constante

³ Los cuadros fueron elaborados según los siguientes criterios:

- a- Se seleccionaron discursos con mayor presencia de la narración del pasado o con una fuerte confrontación entre pasado reciente y presente.
- b- Se clasificaron los tópicos comunes a todos los períodos.
- c- Se tomaron todas expresiones que corresponden a la enunciación de los presidentes mencionados. En algunos casos, se nominalizaron para una presentación más clara en el cuadro.
- d- En algunos casos, se colocaron entre paréntesis expresiones que contribuyen a la definición de la cuestión a analizar y que corresponden a lo dicho en los discursos en análisis.
- e- Los elementos fueron ordenados de acuerdo a criterios de relevancia y comparación, en función del análisis a realizar en este capítulo y no por aparición cronológica ni pertenencia a un discurso en particular
- f- No se pretendió agotar toda la información disponible. La intención fue armar una muestra coherente y variada de las expresiones más frecuentes en la discursividad de los militares respecto del pasado reciente.

⁴ En Bobbio (2002: 439) leemos: “La demagogia no es propiamente una forma de gobierno y no constituye un régimen político sino que es una práctica política que se apoya en el sostén de las masas favoreciendo y estimulando sus aspiraciones irracionales y elementales y desviándolas de la real y consciente participación activa en la vida política. Esto se produce mediante fáciles promesas, imposibles de mantener, que tienden a indicar cómo los intereses corporativos de la masa popular, o

primer plano sus valores de “encantamiento” y “engaño a través de las palabras”. De esta manera se logran varios efectos. Uno de ellos, el de situar a los gobiernos que los anteceden en el lugar de traidores de la voluntad popular. El tópico de la demagogia permite hablar de “malos políticos” que retuvieron el poder a fuerza de engañar al pueblo. De aquí se desprende otro de los efectos del discurso de los presidentes militares: el de presentar al pueblo como víctima del encantamiento que produce la política demagógica, quitándole todo rasgo de culpabilidad. La política demagógica engaña con las palabras, recubre con ellas los “verdaderos hechos”, somete al pueblo a una suerte de embrujo del que le será difícil escapar sin ayuda⁵. De manera que la palabra demagogia permite la condena -del gobierno o los gobiernos antecedentes y de los políticos- y la absolución -del pueblo-. La demagogia traza las fronteras entre engañadores y engañados, separa al poder político de la sociedad civil, le otorga dimensión moral al conflicto político en la Argentina. Sólo las Fuerzas Armadas podrán librar al pueblo de la cautividad a la que lo somete el poder demagógico, en tanto son parte de la única institución que está incontaminada. Los militares no engañan ni se dejan engañar; fuera de todo sortilegio demagógico, pueden devolver al país a la normalidad. Y si la demagogia es, en palabras de Onganía, una *deformación de la democracia*, la verdadera democracia no ha existido hasta entonces. Será, pues, tarea de los gobiernos militares devolver al país a la senda de una “auténtica democracia”, que sea tal en las palabras y en los hechos.

crustal - platon

En cuanto a las diferencias de un régimen de facto al otro, es importante distinguir aquellos discursos que se refieren estrictamente al gobierno anterior, inmediato al golpe de estado, de aquellos que proceden de forma más ambigua. Frente al personalismo de Yrigoyen y Perón se alza un discurso que elige señalar, sin usar nombres propios, los caracteres negativos de esos gobernantes. Así, el personalismo de Yrigoyen se nombra como *dictadura* y el de Perón con un vasto repertorio de términos de fuerte connotación negativa provenientes del campo político a los que se utiliza como equivalentes, aún cuando no lo son: *tiranía, dictadura, despotismo, totalitarismo*. El Proceso refiere, también, al gobierno inmediatamente anterior al golpe pero, en contraste con los dos

de la parte más fuerte y preponderante de ella, coinciden, en realidad más allá de toda lógica de buen gobierno, con los de la comunidad nacional tomada en su conjunto”

⁵ La responsabilidad de los políticos en engañar al pueblo queda expresada en palabras como las de Uriburu, el 15 de diciembre de 1930: “... *nuestros hombres políticos*, que hablan mucho, que dicen muchas palabras y que *tratan siempre de emborrachar a los pueblos con palabras y promesas.*”

PRESIDENTES	TOPICO 1
<p style="text-align: center;">URIBURU</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Discurso en la Escuela Superior de Guerra (15/12/30) ▪ Manifiesto al pueblo (9/6/31) ▪ Discurso en el banquete de Camaradería del Ejército y la Armada (7/7/31) ▪ Mensaje en el primer aniversario de la Revolución (6/9/31) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Demagogia (engaño a la voluntad popular)</i> - <i>Personalismo (dictadura del presidente)</i> - <i>Instituciones destruidas. Irregularidades administrativas</i> - <i>Anulación del Parlamento. Compra de votos</i> - <i>Coaliciones de caudillos</i> - <i>Supresión del sistema federal</i>
<p style="text-align: center;">RAWSON / RAMIREZ / FARRELL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proclama sobre las causas del movimiento del 4/6/43 (4/6/43) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (6/7/43) ▪ Mensaje al pueblo (4/6/44) ▪ Discurso al pueblo (6/9/44) ▪ Mensaje del segundo aniversario de la Revolución (4/6/45) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Demagogia (mal ejemplo)</i> - <i>Malos políticos (engañan al pueblo)</i> - <i>Fraude</i> - <i>Sistema administrativo desquiciado</i>
<p style="text-align: center;">LONARDI / ARAMBURU</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Discurso al pueblo (23/9/55) ▪ Mensaje radiofónico a la población (26/10/55) ▪ Mensaje en ocasión de las fiestas de fin de año (31/12/55) ▪ Discurso durante la visita a la ciudad de Concepción del Uruguay (1/5/56) ▪ Discurso en la ciudad de Salta (17/8/56) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Demagogia (engaño al pueblo)</i> - <i>Dictadura / Tiranía / Gobierno totalitario / Despotismo</i> - <i>Dictado de una falsa Constitución</i>
<p style="text-align: center;">ONGANIA / LANUSSE</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Discurso por cadena nacional (30/12/66) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (6/7/67) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (7/7/71) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Demagogia (deformación de la democracia)</i> - <i>Escena política siempre cambiante y siempre igual</i> - <i>Fracaso de los sucesivos gobiernos. Décadas de vaivenes y ajetreos</i> - <i>Fraude/Proscripción/Engaño/ Electoralismo atomizador</i> - <i>Falta de representatividad de los partidos políticos</i> - <i>Aplicación de teorías mesiánicas</i> - <i>Sistema federal en las palabras y unitario en los hechos</i> - <i>Instituciones débiles, deformadas e incapaces</i> - <i>Agrandamiento del Estado (estado ineficiente)</i>
<p style="text-align: center;">VIDELA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mensaje al pueblo (30/3/76) ▪ Mensaje al país (24/5/76) ▪ Discurso en la Cámara Argentina de Comercio (29/10/80) ▪ Discurso de despedida de Videla (26/3/81) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Demagogia</i> - <i>Vacio de poder (crisis institucional)</i> - <i>Desgobierno/ Gobierno ineficiente / Improvisación permanente del gobierno</i> - <i>Desorden e indisciplina del servicio judicial</i> - <i>Destrucción de las instituciones</i> - <i>Descrédito en el exterior</i> - <i>Permanente inestabilidad política</i> - <i>Estado hipertrófico y agotado</i> - <i>Centralismo que avasallaba el sistema federal</i>

Cuadro 1. Tópico de la demagogia

casos anteriores, ante la debilidad del gobierno de Isabel Perón, enfatiza la cuestión del *vacío de poder*, producto del *desgobierno* o la *ineficiencia del gobierno* derrocado. Un caso particular es el de la discursividad de Onganía, ya que sus palabras se dirigen a calificar un largo período de nuestra historia, en que la *escena política* era *siempre cambiante pero siempre igual*. En realidad, para fundar su proyecto de “Revolución Argentina” Onganía necesita mostrar un escenario político dominado por el fracaso de los sucesivos gobiernos. Su tarea es tan renovadora que no viene a cambiar sólo lo hecho por el gobierno anterior –el de Illia- sino lo hecho en un tiempo largo cuyos contornos temporales aparecen desdibujados en sus discursos.

Si el tópico de la demagogia coloca a los gobiernos democráticos en el lugar de la falsa democracia, no sólo se trata del pueblo engañado, sino también del Estado puesto al borde del colapso. El mal gobierno de Yrigoyen y la *tiranía* de Perón destruyeron las instituciones y produjeron *irregularidades administrativas*, por su parte, los gobernantes de la década del 30 dejaron un *sistema administrativo desquiciado*⁶. Sin embargo, es en los dos últimos regímenes de facto cuando el tema del Estado pasa a ocupar un lugar central, en tanto el estado burocrático-autoritario se concibe como el reino del estado eficiente, instaurador del orden necesario para evitar todo conflicto social y gestor de una economía racional. De manera tal que como parte de la actitud condenatoria hacia los gobiernos anteriores a la intervención militar, Onganía critica el *agrandamiento del estado* y Videla subraya la imposibilidad de continuar con un *Estado hipertrófico y agotado*.

Las consideraciones acerca de la ineficiencia del estado se extienden más allá de lo administrativo hasta el campo de lo económico. Así como el tópico de la demagogia traza el cuadro de la crisis institucional de la que el golpe de estado debía salvar al país, la descripción de las condiciones económicas del país introduce el tópico de la crisis económica. No resulta casual que los tres regímenes que -decíamos antes- señalan puntualmente al gobierno que antecede al golpe, describan los problemas económicos que, vistos en conjunto, definen la situación de crisis. Así, la incapacidad de los gobiernos depuestos para resolver tanto la crisis política como la crisis económica, legitima el golpe de estado.

⁶ En su discurso del segundo aniversario del golpe del 43, Farrell plantea la *necesidad de un estado sano, recuperado y fuerte*.

7

Si el término crisis define la alteración de un orden, una vuelta no esperada en el orden "normal" de las cosas, la intervención política de las Fuerzas Armadas debe apuntar a la superación no sólo de la "anormalidad" política sino también de las condiciones adversas para el desarrollo de la economía nacional. Dentro de este tópico de la crisis económica, algunos subtópicos aparecen recurrentemente: el de la *dilapidación / despilfarro / malversación* de los dineros públicos, el de *caída de la producción* –con la consecuente baja en las exportaciones- y el del *déficit interno* –tanto en carácter de *déficit presupuestario* como de déficit de asistencia económica a las provincias-. Aunque en ninguno de los casos analizados se hace un diagnóstico técnico de las causas de la crisis económica, la enumeración de los problemas que atravesaba la economía nacional permite establecer un momento de ruptura discursiva que coincide, por un lado, con un momento de inflexión en la política argentina, signado por la oposición peronismo-antiperonismo y por otro lado, con el comienzo de la vinculación de las Fuerzas Armadas argentinas con la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Con el golpe del 55 se instala la necesidad de un discurso abiertamente opositor al Estado empresario encarnado por el peronismo. Tanto la política industrialista del peronismo como su política agropecuaria serán puestas bajo la mira. Paradójicamente, el gobierno de Aramburu dirá que *ya no somos el gran país exportador de antes*, en un evidente reconocimiento de una situación internacional no tan favorable ya a las exportaciones tradicionales de la Argentina, al mismo tiempo que adopta una política económica de claro tinte liberal, con la que parece buscar desesperadamente una vuelta al pasado agroexportador de la Argentina⁷.

Esta posición frente a la economía está vinculada a la representación de la clase obrera como sector indisciplinado, particularmente como consecuencia de la política

⁷ Cavarozzi (1987: 18-20) señala que a partir de 1956 se delinearon tres posiciones en el campo del antiperonismo acerca de qué hacer con la economía: el *populismo reformista*, el *desarrollismo* y el *liberalismo*. La primera postura, promovida por el radicalismo, no cuestionaba todas las premisas del peronismo y alentaba una política nacionalista moderada, de la que no podía estar ausente el vínculo entre clase obrera y burguesía urbana. El desarrollismo –articulado a partir de la asunción de Frondizi como presidente- relacionaba el estancamiento económico con un retraso en el crecimiento de las industrias de base y era partidario de un cambio en las políticas relacionadas con el capital extranjero, por lo tanto, colocaba en primer plano los intereses de la burguesía urbana. Por su parte, el liberalismo criticó las políticas industrialistas, razón por la cual definió a la clase obrera como indisciplinada y a la burguesía industrial como ineficiente. La imagen del mercado se colocó en lugar central, tanto en el sentido de apertura y reintegración de la economía argentina en el mercado internacional como en el sentido de incentivo de la iniciativa del sector privado, en detrimento de la intervención del Estado en la economía.

PRESIDENTES	TOPICO 2
<p style="text-align: center;">URIBURU</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Discurso en la Escuela Superior de Guerra (15/12/30) ▪ Manifiesto al pueblo (9/6/31) ▪ Discurso en el banquete de Camaradería del Ejército y la Armada (7/7/31) ▪ Mensaje en el primer aniversario de la Revolución (6/9/31) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Crisis económica: deudas, arcas fiscales vacías, malversación de fondos, economía indefensa ante la crisis mundial, falta de crédito, sueldos atrasados, dilapidación de los dineros públicos.</i> - <i>País en quiebra / País saqueado</i>
<p style="text-align: center;">RAWSON / RAMIREZ / FARRELL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proclama sobre las causas del movimiento del 4/6/43 (4/6/43) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (6/7/43) ▪ Mensaje al pueblo (4/6/44) ▪ Discurso al pueblo (6/9/44) ▪ Mensaje del segundo aniversario de la Revolución (4/6/45) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Capital usurario protegido por políticos argentinos en detrimento de los intereses financieros de la nación.</i> - <i>Crítica situación en el Interior</i> - <i>Obras públicas realizadas con afán electoralista</i>
<p style="text-align: center;">LONARDI / ARAMBURU</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Discurso al pueblo (23/9/55) ▪ Mensaje radiofónico a la población (26/10/55) ▪ Mensaje en ocasión de las fiestas de fin de año (31/12/55) ▪ Discurso durante la visita a la ciudad de Concepción del Uruguay (1/5/56) ▪ Discurso en la ciudad de Salta (17/8/56) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Crisis económica: gasto de reservas monetarias, déficit interno, deuda externa, baja de importaciones, dificultad para importar por falta de divisas, política petrolera desastrosa, caída de la producción agropecuaria, estado deplorable de los transportes, déficit de energía eléctrica, parálisis de la industria, excesiva emisión, alza de precios, inflación, mala distribución del ingreso nacional, déficit de viviendas, nuevos ricos, despilfarro</i> - <i>La situación más desastrosa de nuestra historia económica</i> - <i>Ya no somos el gran país exportador de antes</i>
<p style="text-align: center;">ONGANIA / LANUSSE</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Discurso por cadena nacional (30/12/66) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (6/7/67) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (7/7/71) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Estancamiento económico</i> - <i>Despilfarro</i> - <i>Atraso tecnológico</i> - <i>Vulnerabilidad con respecto a factores externos</i> - <i>Restricciones impositivas a las importaciones</i> - <i>Déficit presupuestario</i>
<p style="text-align: center;">VIDELA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mensaje al pueblo (30/3/76) ▪ Mensaje al país (24/5/76) ▪ Discurso en la Cámara Argentina de Comercio (29/10/80) ▪ Discurso de despedida de Videla (26/3/81) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Crisis económica: país al borde de la cesación de pagos, recesión, desocupación, monopolio público, aumento de gastos del estado, déficit presupuestario, caída de la producción, dependencia externa para el abastecimiento de materias primas.</i> - <i>Deficiencia del Estado</i>

Cuadro 2. Tópico de la crisis económica

demagógica del peronismo. El estado empresario del peronismo era, además, estado benefactor: esta combinación de estado interventor en lo económico y en lo social produjo –en la descripción hecha por la Revolución Libertadora- un enorme *gasto de reservas monetarias* y una *excesiva emisión* que trajeron como consecuencia el *alza de precios* y la *inflación*. Esta última consecuencia –la inflación, “desorden al que los militares son particularmente sensibles” (Rouquié, 1982 II: 102) - transponía, entonces, los límites de la teoría económica para instituirse como símbolo de los males económicos a superar.

Por su parte, Onganía insistirá con el tópico del *despilfarro* de los gobiernos anteriores, pero más que precisar a qué políticas se opone –no olvidemos que sus críticas parecen estar dirigidas a años de distintas políticas- instala en el discurso un vínculo entre estado eficiente en lo político y en lo económico. La transformación del Estado, en el marco de un funcionamiento institucional nuevo, suponía también la salida del *estancamiento económico* y, especialmente, del *atraso tecnológico*.

En el caso de la discursividad del Proceso, la dicotomía eficiencia-deficiencia parece ser el eje articulador, tanto del discurso acerca de lo institucional como del discurso sobre la economía. La ecuación a partir de la cual se argumenta halla su presupuesto en la idea de que un estado ineficiente sólo puede llevar adelante un proyecto económico ineficiente. El encadenamiento de las “fallas” del sistema económico hacia adentro del país y en relación con el exterior definen una situación de *crisis económica* que no es otra cosa que consecuencia del *vacío de poder* imperante.

El imperio de la crisis en lo político y en lo económico tiene su correlato en la crisis de la sociedad. Esta crisis es colocada bajo el signo de la violencia. Este tercer tópico se funda en ideas como la de la *intranquilidad/inseguridad*, la de las *ideologías/doctrinas foráneas/extrañas/extremistas* y sus ejecutores, *agitadores/elementos nocivos/delincuentes subversivos*⁸. La preocupación en los dos primeros regímenes de facto está puesta sobre el llamado “fantasma del peligro rojo” y su incidencia en ámbitos claves de la sociedad, como las universidades. La Revolución Libertadora, cuyo objeto de enemistad está más recortado, insistirá en la amenaza comunista –el *comunismo siempre acechante*- pero se abocará a describir, como parte de su caracterización del peronismo como dictadura, la violencia ejercida desde el Estado y la utilización de los ámbitos

⁸ La cuestión de la caracterización del enemigo será abordada de manera particular en el capítulo 7 de este trabajo.

PRESIDENTES	TOPICO 3
<p style="text-align: center;">URIBURU</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Discurso en la Escuela Superior de Guerra (15/12/30) ▪ Manifiesto al pueblo (9/6/31) ▪ Discurso en el banquete de Camaradería del Ejército y la Armada (7/7/31) ▪ Mensaje en el primer aniversario de la Revolución (6/9/31) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Violencia</i> - <i>Desorden y disolución social</i> - <i>Intranquilidad pública / Conmoción del orden público</i> - <i>Elementos nocivos para el orden público</i> - <i>Agitadores comunistas, anarquistas y bandoleros</i> - <i>Crisis en la universidad</i>
<p style="text-align: center;">RAWSON / RAMIREZ / FARRELL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proclama sobre las causas del movimiento del 4/6/43 (4/6/43) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (6/7/43) ▪ Mensaje al pueblo (4/6/44) ▪ Discurso al pueblo (6/9/44) ▪ Mensaje del segundo aniversario de la Revolución (4/6/45) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Ideologías foráneas o extremistas</i> - <i>Extremismos malsanos</i> - <i>Comunismo</i> - <i>Crisis en la universidad</i>
<p style="text-align: center;">LONARDI / ARAMBURU</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Discurso por cadena nacional (30/12/66) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (6/7/67) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (7/7/71) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Violencia</i> - <i>Avasallamiento estatal (tortura /prisión / muerte /destierro)</i> - <i>Violación de las tradiciones cristianas</i> - <i>Odio fratricida</i> - <i>Universidad y escuelas como instrumentos de propaganda política</i> - <i>Doctrinas extrañas / Comunismo siempre acechante</i>
<p style="text-align: center;">ONGANIA / LANUSSE</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Discurso por cadena nacional (30/12/66) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (6/7/67) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (7/7/71) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Violencia</i> - <i>Puja de facciones / Fracciones irreconciliables en las grandes corrientes de opinión / Odios y rencillas dividieron a la nación / Enfrentamientos (luchas) estériles / Rencillas entre hermanos</i> - <i>Ideologías combativas y contrapuestas</i>
<p style="text-align: center;">VIDELA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mensaje al pueblo (30/3/76) ▪ Mensaje al país (24/5/76) ▪ Discurso en la Cámara Argentina de Comercio (29/10/80) ▪ Discurso de despedida de Videla (26/3/81) 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Violencia de uno y otro signo</i> - <i>Delincuencia subversiva / Grupos terroristas</i> - <i>Apetencias facciosas</i> - <i>Inseguridad</i> - <i>Intolerancia generalizada</i> - <i>Desprecio por las libertades individuales</i>

Cuadro 3. Tópico de la violencia

educativos como *instrumentos de propaganda política*. El nuevo dato político de esos años 50 -que tendrá continuidad en las décadas posteriores- el de la disyunción peronismo-antiperonismo abrirá paso a un tema invocado con harta frecuencia en los golpes posteriores: el del *odio fratricida*.

La cuestión de la violencia como manifestación de pujas internas tomará mayor envergadura en el discurso de Onganía, en tanto estrategia discursiva orientada a legitimar la imposición de un modelo fundador⁹. La falta de resolución de las grandes cuestiones de la política y la economía nacionales se explican en la imposibilidad de superar los *odios/rencillas/enfrentamientos/pujas/luchas que dividieron a la nación*. Bajo esta argumentación, la inviabilidad de la Argentina tiene raíces en un pasado reciente de intereses irreconciliables.

En el diagnóstico de Videla la *intolerancia* entre los argentinos cobra mayor dimensión. La violencia no es sólo la expresión de las *apetencias facciosas* en disputa sino la manifestación descarnada del enfrentamiento entre *uno y otro signo ideológico*, que tiene, como consecuencia inevitable, la *guerra*¹⁰.

Una vez analizados los tres tópicos presentes en la discursividad acerca del pasado reciente, un término viene a definir -por tratarse de una constante- la representación que se hacía de la situación del país: el de *caos*. Este concepto está directamente relacionado con otro utilizado en todos los casos, el de los *males* que sufre el país. Nuevamente la axiologización y la dicotomización en el discurso. La crisis se define, ante todo, desde las consideraciones morales, es decir que se erige como *crisis de valores espirituales*.

De ahí que sea descripta mediante metáforas de la caída,¹¹ tales como *ruina, derrumbe, destrucción* y más aún, por una terminología del desasogiego espiritual: *falta de fe, desilusión, incredulidad, decepción, frustración, fracaso, desengaño, desencuentro, desesperanza, angustia*. Esta caracterización de la crisis como crisis

⁹ Al reconocer la estrategia discursiva que coloca en primer plano a la violencia como manifestación inherente a la sociedad argentina, no desconocemos el contexto de violencia creciente durante la presidencia de Onganía y, en especial el desarrollo de las organizaciones guerrilleras. Para un análisis del "imperio de la violencia" entre 1966 y 1976, ver Ollier (1988) y entre 1968 y 1973, Ollier (1989)

¹⁰ Acerca del imaginario de la guerra en el discurso del Proceso, ver Vezzetti (2002). Volveremos sobre esta cuestión en los capítulos 5 y 7.

¹¹ Lakoff y Johnson (1998: 50-58) reconocen entre las metáforas orientacionales -es decir, las que dan a un concepto una orientación espacial- a aquellas que oponen arriba-abajo como imagen de las oposiciones positivo/negativo, bueno/malo, feliz/infeliz. El uso de una metáfora como *derrumbe*, conlleva los sentidos negativos de toda metáfora espacializadora que se funda en la orientación hacia abajo.

PRESIDENTES	LOS MALES DEL PASADO RECIENTE
<p style="text-align: center;">URIBURU</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Discurso en la Escuela Superior de Guerra (15/12/30) ▪ Manifiesto al pueblo (9/6/31) ▪ Discurso en el banquete de Camaradería del Ejército y la Armada (7/7/31) ▪ Mensaje en el primer aniversario de la Revolución (6/9/31) 	<p>- País al borde del abismo / Caos / Desorden / Anarquía / Relajación moral / Ruina / Derrumbe / Desastre / Corrupción /</p>
<p style="text-align: center;">RAWSON / RAMIREZ / FARRELL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proclama sobre las causas del movimiento del 4/6/43 (4/6/43) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (6/7/43) ▪ Mensaje al pueblo (4/6/44) ▪ Discurso al pueblo (6/9/44) ▪ Mensaje del segundo aniversario de la Revolución (4/6/45) 	<p>- Caos / Caos internacional / Desorden / Anarquía / Indisciplina / Desintegración social / Crisis moral y material / Subversión de valores / Corrupción moral / Falta de fe en el poder público / Desilución / Indiferencia / Incredulidad / Decepción / Pesimismo general</p>
<p style="text-align: center;">LONARDI / ARAMBURU</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Discurso por cadena nacional (30/12/66) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (6/7/67) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (7/7/71) 	<p>- Caos / Crisis (la mayor de la historia nacional) / Diez años de errores, desquicio y confusión / Destrucción / Permanente inquietud</p>
<p style="text-align: center;">ONGANIA / LANUSSE</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Discurso por cadena nacional (30/12/66) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (6/7/67) ▪ Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas (7/7/71) 	<p>- Crisis de carácter espiritual / Embotamiento espiritual / Desencuentro / Frustración / Fracaso / Falta de fe en las instituciones / Desengaño / Descreimiento</p>
<p style="text-align: center;">VIDELA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mensaje al pueblo (30/3/76) ▪ Mensaje al país (24/5/76) ▪ Discurso en la Cámara Argentina de Comercio (29/10/80) ▪ Discurso de despedida de Videla (26/3/81) 	<p>- Situación de catástrofe / Desorden / Anarquía / Indisciplina social / Situación crítica / Crisis moral / Crisis / de identidad / Corrupción / Frustración nacional / Desencuentro / Disgregación / Desesperanza / Angustia / Desánimo / Incredulidad / Desasosiego /</p>

Cuadro 4. Los males del pasado reciente

espiritual coloca al golpe de estado como *remedio heroico*¹², capaz de curar los males del país. Ante esta plaga de males se alza, como efecto discursivo, el bienestar al que puede llegar la Argentina al instaurarse un régimen de fuerza.

1.2. Una mitología del caos

Habida cuenta de los tópicos comunes en la narración del pasado reciente, deberíamos detenernos en algunos aspectos del discurso relacionados con la apelación al género narrativo, como estrategia de argumentación acerca de dicho pasado. Como muestra de los procedimientos narrativos utilizados en el relato del pasado anterior al golpe de estado hemos realizado una selección textual que de ninguna manera agota los posibles recortes discursivos posibles de análisis. Sí, en cambio, permite colocar estos fragmentos a modo de ejemplo de los recursos discursivos más frecuentes en el relato del pasado reciente y de los efectos por ellos producidos.

Puestos bajo análisis sintáctico-semántico esos fragmentos, encontramos que para la representación del pasado se apela a procedimientos como:

▪ Nominalizaciones, pasivizaciones e impersonalizaciones que producen efectos de borramiento de los sujetos-actores de las acciones y focalizan en los efectos de esas acciones. Por ejemplo:

- “La demagogia (...) dejó en todas partes el rastro del desquicio y del abuso” (Uriburu- 6/9/31)
- “Estaban subvertidas las instituciones fundamentales” (Farrell- 4/6/44)
- “La libertad no se respetaba” (Aramburu- 31/12/55)
- “Un orden de cosas gastado se sumergió en la historia” (Onganía- 6/7/67)
- “El uso indiscriminado de la violencia de uno y otro signo sumió a los habitantes de la Nación en una atmósfera de inseguridad y de temor agobiante” (Videla- 30/3/76)

▪ Una deixis temporal que contribuye a la estigmatización del pasado reciente y a la contraposición ayer/hoy. Como en:

- “La Nación, antes del 4 de Junio de 1943, había perdido el sentido de sus grandes destinos.” (Farrell- 4/6/44)
- “Hasta hace poco más de tres meses el país permanecía en una de las más oscuras tiranías que azotaron a pueblo alguno.” (Aramburu- 31/12/55)

¹² Uriburu: Discurso en la Escuela Superior de Guerra, 15 de diciembre de 1930.

Teoría
deixis
análisis

- "Nunca fue tan grande el desorden (...) Por primera vez en su historia, la Nación llegó al borde de la cesación de pagos." (Videla- 30/3/76)¹³

▪ Una selección léxica de sustantivos, adjetivos y verbos que construyen la imagen del caos existente como justificación del golpe de estado. Por ejemplo:

- Sustantivos como *desastre, desilución, corrupción, ilegalidad, recesión, violencia, desorden.*
- Sustantivos y adjetivos combinados en lexemas tales como : *burocracia rapaz, desenfreno demagógico, silencio sombrío, República sumergida, conducción económica vacilante.*
- Verbos como: *yacer, malversar, perder, subvertir, trastocar, avasallar, violar, perseguir, encarcelar, quemar, acallar, fracasar, sumergir, sumir.* Merecen mención especial los verbos de movimiento que modalizan la idea de tránsito. En el caso que analizamos, "tránsito hacia el desastre", como en los siguientes ejemplos:
 - "... la República *marchaba* hacia la obscuridad y el caos" (Farrell- 4/6/44)
 - "... la falta de capacidad de las instituciones ... *condujo* a una total parálisis del Estado ..." (Videla- 30/3/76)¹⁴

Sin embargo, este reconocimiento de los procedimientos discursivos en el nivel sintáctico-semántico no nos parece suficiente para explicar cómo actúa la narración del pasado reciente en la legitimación de los regímenes de facto. Por lo tanto, deberemos encontrar de qué manera se estructura la trama narrativa y en particular, de qué manera se da cuenta de la temporalidad.

Si partimos del presupuesto de que toda narración es una representación del tiempo humano¹⁵, en los discursos que analizamos el tiempo que se representa es el de "el pasado al que no se volverá"¹⁶. A pesar de esta representación del pasado reciente

¹³ El subrayado es nuestro.

¹⁴ El subrayado es nuestro.

¹⁵ Entendemos a la narración como trama en la que se produce una relación entre presente y pasado. Se trata de una relación de representación, es decir que contar presupone la representación de la experiencia del tiempo humano. En este sentido, Ricoeur (1995: 113) afirma "... el tiempo se hace tiempo humano en la medida en que se articula en un modo narrativo, y la narrativa alcanza su plena significación cuando se convierte en una condición de la existencia temporal."

¹⁶ Onganía: Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1967.

SELECCIÓN DE RECORTES DISCURSIVOS EN LOS QUE SE NARRA EL PASADO RECIENTE

- **José Félix Uriburu. Mensaje al pueblo de la República. La obra de gobierno y de administración, 6 de septiembre de 1931**

“Empuñamos la dirección del gobierno en medio del caos y al borde de la ruina. Todo se había derrumbado y corrompido: las autoridades y las instituciones, el crédito y las finanzas del Estado, las universidades y las dependencias administrativas.

La Nación, doce provincias y todas sus comunas yacían sin gobierno, con deudas apremiantes y sin recursos para pagarlas, porque los delitos y las dilapidaciones habían dejado vacías las arcas fiscales.

La venalidad de una burocracia rapaz que según las pocas investigaciones que han podido hacerse ha malversado 158 millones de pesos, ha sido un baldón que todo lo ha manchado. La economía nacional herida e indefensa estaba expuesta a un desastre, ante la crisis mundial. El orden público estaba conmovido, no sólo porque los resortes de seguridad y vigilancia se habían resentido, sino también porque era amenazado por los elementos que la revolución desalojaba y por los agitadores comunistas, anarquistas y bandoleros que se aliaron con aquellos para satisfacer sus perversos planes de desorden y de disolución social. La demagogia que había irrumpido dominando como soberana, dejó en todas partes el rastro del desquicio y del abuso.”

- **Edelmiro Farrell. Mensaje al pueblo de la Nación, 4 de junio de 1944.**

“La Nación, antes del 4 de Junio de 1943, había perdido el sentido de sus grandes destinos; los grupos políticos gobernantes y aquellos que actuaban a la manera de críticos interesados o controles complacientes, lanzaron al país, hacia una pronunciada crisis de sus valores morales y materiales. El desenfreno demagógico se extendía a todos los sectores con inquietante holgura. Ni los sagrados tribunales de la justicia, fuente permanente de equilibrio para las pasiones más fuertes, pudieron salvarse de la avalancha incontenible de corrupción a que los condujo esa falsa política, hoy separada del manejo del Estado.

Estaban subvertidas las instituciones fundamentales, trastocados los valores tradicionales y los diversos sectores de población, sin distinción de tendencias ni credos, habían perdido la fe en el poder público; la esperanza era ya fácil desilusión: el mal ejemplo cundía y el escepticismo llegaba a los espíritus más reacios.

No faltó a la responsabilidad de gobernante, ni incurro en el gastado recurso de ensombrecer el cuadro que ofrecía el país antes de la Revolución, cuando afirmo, frente a una nutrida y veraz documentación, que la República marchaba hacia la obscuridad y el caos.

Nuestro pueblo, tal vez más que otro alguno de la tierra, con esa sensibilidad que le permite captar con extraña intuición los momentos angustiosos de su historia, cayó en una peligrosa indiferencia, rayana en la incredulidad, trocándose de fuerza pujante, en decepcionado espectador, porque se sentía herido en sus legítimos derechos y justas aspiraciones.”

- **Pedro Eugenio Aramburu. Mensaje en ocasión de las fiestas de fin de año, 31 de diciembre de 1955.**

“Hasta hace poco más de tres meses el país permanecía en una de las más oscuras tiranías que azotaron a pueblo alguno.

La ilegalidad y la violencia habían sido confesadas y proclamadas desde las posiciones oficiales.

La libertad no se respetaba; los derechos individuales eran avasallados y la ciudadanía vivía en permanente inquietud por motivos religiosos, económicos y políticos.

Las tradiciones cristianas de nuestro pueblo eran violadas; los católicos perseguidos, sus sacerdotes encarcelados y quemados sus templos.

Frente al desastre por ella provocado, la dictadura intentaba ceder parte del territorio y traficar, en beneficio propio, con la soberanía nacional.

Un silencio sombrío cubría la nación.

Las voces que insinuaban protestas eran acalladas con torturas, prisiones, cuando no con la muerte.

Ese era el panorama de nuestra República.”

- **Juan Carlos Onganía. Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1967.**

“El pasado que no volverá es aquel en que la nación y sus ciudadanos se encontraban divididos en facciones que pujaban recíprocamente por predominios pasajeros en una escena política siempre cambiante y siempre igual. Eran distintos los partidos que llegaban al poder, eran distintos los hombres que lo ejercían, pero el resultado de su esfuerzo y de su lucha era siempre el mismo: la frustración del esfuerzo colectivo del pueblo argentino.

El triunfo de unos y la derrota de otros no variaban la suerte de la República, sumergida en el estancamiento económico y en el embotamiento espiritual. Los sucesivos gobiernos que ejercían el poder fracasaban uno tras otro.

Quebrado el principio de autoridad, inexistente la representatividad de los grupos políticos, desaparecido en los hechos el federalismo de nuestra organización constitucional, se llegó, inexorablemente, al 28 de junio de 1966. La ciudadanía entera había dicho: ¡Basta! Sin violencia, un orden de cosas gastado se sumergió en la historia.”

- **Jorge Rafael Videla. Mensaje al pueblo de la Nación argentina, 30 de marzo de 1976.**

“Nunca fue tan grande el desorden en el funcionamiento del Estado, conducido con ineficiencia en un marco de generalizada corrupción administrativa y de complaciente demagogia.

Por primera vez en su historia, la Nación llegó al borde de la cesación de pagos.

Una conducción económica vacilante y poco realista llevó al país hacia la recesión y al comienzo de la desocupación, con su inevitable secuela de angustia y desesperanza, herencia que recibimos y trataremos de paliar.

El uso indiscriminado de la violencia de uno y otro signo, sumió a los habitantes de la Nación en una atmósfera de inseguridad y de temor agobiante.

Finalmente, la falta de capacidad de las instituciones, manifestada en sus fallidos intentos de producir, en tiempo, las urgentes y profundas soluciones que el país requería, condujo a una total parálisis del Estado, frente a un vacío de poder incapaz de dinamizarlo.

Cada uno de esos signos marcó el final de una etapa que perdía inexorablemente vigencia, y que era incapaz de generar una alternativa de reemplazo.”

como tiempo clausurado, la insistencia en narrarlo tiene un efecto testimonial, en tanto quien lo cuenta se coloca en el lugar del que sabe por haber vivido determinado proceso histórico. A la vez, cumple un efecto de identificación: no sólo el narrador conoce los hechos, sino que la *ciudadanía entera* los conoce y quiere ponerles fin. De manera que relatar el pasado reciente no es proceder a develar lo desconocido, sino que es confirmar lo que “todos saben” para poder emprender la reconstrucción de la Nación. Por esa razón, todo relato del pasado reciente se abre y se cierra en relación de contraste con el presente. La estructuración misma del relato así lo prueba: se enuncian los males del *ayer*, para proponer a continuación las soluciones del *hoy*. Las buenas intenciones y la eficacia de los gobernantes de los regímenes de facto se construye, pues, en la contraposición con los males del pasado. En conclusión, el relato del pasado reciente contribuye a fijar la idea de una única salida. Un ejemplo de esto lo hallamos en el recorte discursivo citado, cuando Aramburu describe los males de la *tiranía* y concluye afirmando “*Ese era el panorama de nuestra República*”. El uso del verbo en pretérito imperfecto, así como modaliza la persistencia durante el gobierno de Perón de numerosos males, también concluye, por oposición con el tiempo presente, en la idea de un *hoy* diferente, superador de los infortunios recientes. Por su parte, con procedimientos similares Videla relata el 30 de marzo de 1976 la *dramática situación* del país, para señalar *el final de una etapa que perdía inexorablemente vigencia*, justificar el *imperativo* de la intervención militar y enumerar a continuación los “buenos propósitos” del gobierno que encabeza.

De manera que si el pasado reciente es el reino del conflicto, simbolizado en la imagen del caos, el presente es el paraíso del orden restituido e instituido. Para comprender esta simbología del caos, debemos detenernos en la dimensión simbólica del discurso con el fin de examinar elementos subyacentes en la discursividad acerca del pasado reciente.

Para realizar esta tarea, es preciso asomarse a la simbología del caos más allá del mero registro de su presencia en el discurso de los militares. Porque desde la antigüedad para distintas culturas el caos funciona como símbolo del vacío primordial anterior a la creación, alude a la tierra desierta y vacía, a las tinieblas, razón por la cual se inviste de un valor negativo, en tanto símbolo de la indiferenciación y lo inexistente, la destrucción y la desolación, lo informe. Si desde el campo de lo simbólico, el caos es lo existente antes de la creación, convertido en metáfora acerca de la situación del país

no hace otra cosa que significar la anarquía, el desorden, las tinieblas que anteceden a la imposición de un orden. A este tipo de imágenes apela Uriburu, el 6 de septiembre de 1931, para describir los logros de su “revolución”:

“Hoy, después de un año de lucha recia y de labor dura, puedo anunciar con satisfacción patriótica a mis conciudadanos que hemos salvado con felicidad las tormentas y resuelto los problemas que se agolpaban *obscureciendo* la ruta. El horizonte está ya *claro*. El país está *limpio*.”

En este fragmento discursivo, las metáforas de la oscuridad/claridad y las de la suciedad/limpieza trazan el imaginario acerca de la relación pasado-presente. Así como el caos es un mundo de tinieblas, el orden será la luz redentora. En definitiva, la luz simboliza la salida de las tinieblas, el paso de la edad sombría a la edad regenerada, la ordenación del caos. Es decir que, la luz es símbolo de la vida, la salvación, la felicidad acordada por Dios. Frente a las tinieblas, símbolo del mal, la desgracia, el castigo, la perdición y la muerte se alza la ley de Dios como luz en el camino de los hombres. A partir de imágenes como esas, el cristianismo concibe la historia del mundo como campo cerrado donde se enfrentan los ejércitos luminosos e iluminados de Dios y los oscuros y tenebrosos ejércitos de Satán. Las metáforas de la luz y la oscuridad construyen, pues, un par dicotómico en el que bien y mal se enfrentan en una lucha sin cuartel en la que uno de los bandos deberá vencer¹⁷. *¿E NTA DISCURSO?* ✓

De manera que cuando los tópicos que funcionan como explicación del pasado reciente son descriptos de un modo tal que construyen la simbología del caos, en el discurso subyace un mundo de imágenes que trascienden el tiempo en que fueron formuladas y refieren a cierta simbología universal y ancestral. La lucha entre luz y oscuridad como simbología de la lucha moral entre el bien y el mal no es, evidentemente, un invento de los militares argentinos, sino un sustrato cultural relacionado al mito de los orígenes. En tanto el discurso militar pretende instituirse como fundador de un tiempo nuevo, se coloca en un imaginario según el cual llevará al país del imperio de las tinieblas al reino de la luz.

¹⁷ Verón (2003: 74-75) sostiene que las metáforas de la oscuridad responden al imaginario de la sombra, según el cual el enemigo está pero oculto en las sombras. Este modo de actuar responde a la actitud del enemigo de infiltrarse, de atacar por sorpresa. El enemigo es, entonces, sujeto artero, de fines inconfesables. Acerca de la construcción del contradestinatario en la discursividad de los regímenes de facto escribiremos en el capítulo 7.

Complementariamente, un mito político¹⁸ de antigua data también cumple funciones en relación con la afirmación de la lucha entre el bien y el mal, expresada en el plano temporal en la confrontación entre pasado reciente y presente: el de la conspiración¹⁹.

Tanto para este mito político como para cualquier otro podemos reconocer dos funciones, una de tipo explicativo, que al ordenar el caos de los hechos del pasado da claves para la comprensión del presente y, derivada de su carácter profético, una función de movilización, que impulsa tanto a las cruzadas como a las revoluciones²⁰. Por una inherente dialéctica de los contrarios, el mito político juega con la reversibilidad de las imágenes. De manera que en los discursos bajo nuestro análisis, la descripción de los males del pasado inmediato, vívida imagen del caos, portadora de la simbología de las tinieblas conlleva, como su exacta inversión, la imagen del orden, la simbología de la luz. Esta oposición entre oscuridad y luz instala la necesidad del espíritu de cruzada, imagen de la guerra inevitable entre el bien y el mal. En consecuencia, las “revoluciones” militares se instituyen en lucha contra las amenazas que se ciernen sobre la sociedad argentina²¹.

Como parte de este imaginario de la conspiración, aquellos que emprenden la lucha contra el mal realizan una tarea complicada por los métodos a los que recurren los enemigos, cuyo mundo es del orden del secreto, de las acciones solapadas y está signado por la aspiración al poder. Estos agentes del mal instituyen como su principal estrategia la corrupción de las costumbres y la disolución moral de la Nación. Su acción atenta contra las tradiciones y los valores de los argentinos y se vale de los más débiles en la sociedad para su prédica disgregadora. De ahí la preocupación expresada en los

¹⁸ Girardet (1999: 10- 11), quien concibe al mito como un sistema de creencia coherente y completo, sostiene que algunas “constelaciones mitológicas” frecuentes en el discurso político pueden surgir tanto de la derecha como de la izquierda, dado que *“Los papeles que se les atribuyeron pudieron variar, en el tiempo y en el espacio, en función de las vicisitudes del debate ideológico o el combate partidista. Sin embargo, en el marco de cada uno de ellos, los factores de permanencia e identidad siguen siendo fácilmente identificables, tanto en el nivel del lenguaje como en el de las imágenes, y en el de los símbolos lo mismo que en el de las resonancias afectivas.”*

²⁰ Shumway (2002: 314) le asigna a las teorías conspirativas el valor de ficciones orientadoras en la historia argentina, usadas tanto por el nacionalismo de derecha como por el de izquierda como *“explicaciones fáciles del fracaso”*.

²¹ Tal como intentamos probar en el segundo capítulo de este trabajo, la elección de la palabra revolución en casi todas las interrupciones de la democracia en la Argentina, no contiene dato alguno de neutralidad.

discursos militares por la juventud, víctima propiciatoria de las “ideas disolventes” que intentan enquistarse en la sociedad argentina.

En tanto el complot es presentado como “*un descenso progresivo que aleja de la luz hacia un lugar en el que las sombras se espesan cada vez*” (Girardet, 1999: 40) denunciarlo es un acto de valor, una empresa ligada a la difícil superación del miedo que produce enfrentarse al mal. En palabras de Girardet:

“El Mal que se sufre –y más aún, tal vez, el que se teme- se encarna en lo sucesivo muy concretamente. Asume una forma, un rostro, un nombre. Expulsado del misterio, expuesto a plena luz y a la mirada de todos, por fin se lo puede denunciar, enfrentar y desafiar.” (Girardet, 1999: 53)

Como parte de un acto de valor, la tarea de los militares en el poder es de limpieza y de instauración del orden. Ante la *oscura tiranía* de Perón, dice Aramburu que *la Aeronáutica, la Marina y el Ejército limpiaron los cielos, el mar y la tierra*²². Y cual un dios creador que celebra su obra, Onganía proclama: *Donde hubo caos hoy impera el orden*²³.

En asociación con el mito de la conspiración, una serie de imágenes enlazadas entre sí permiten construir una suerte de “bestiario del complot”: la del extraño portador de enfermedades –ya mencionada en este trabajo como metáfora organicista-, la del intruso que trae el desorden y la de la sombra en que se esconden las bestias. A través de ellas se produce el efecto de rebajar al enemigo al nivel de la animalidad y en consecuencia, reforzar la dicotomización entre buenos y malos.

Esta bestialización del enemigo no era nueva en la historia argentina, había asumido formas diversas en el pasado nacional y había fijado a fines del siglo XIX la persistencia de un ideograma²⁴: el de la civilización y la barbarie. Esta antítesis, vertebradora de un imaginario de país en el que la civilización debía triunfar necesariamente sobre la barbarie, recorre el discurso de los militares. Narrar el pasado reciente es relatar la barbarie y, por efecto de reversibilidad, reclamar la imposición de la civilización.

²² Aramburu: Discurso en la comida de Camaradería de las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1956.

²³ Onganía: Discurso en la provincia de Tucumán, 3 de agosto de 1968.

²⁴ Angenot (1982) define ideograma como “... *toda máxima, subyacente a un enunciado, donde el sujeto lógico circunscribe un campo de pertinencia particular*”. Entendemos, entonces, siguiendo su teoría, que todo ideograma funciona como presupuesto del lenguaje, lugar común, máxima ideológica del orden de la evidencia, en tanto está activo en el discurso que analizamos pero ausente de él porque no requiere demostración.

Consecuentemente, en función de ocupar el lugar de civilizadores y completar la entidad de su discurso fundador se debe hablar de otro pasado: el de los héroes patrios, personajes con los cuales poder parangonarse en la lucha por llevar al país por la senda de la civilización ²⁵.

2- El pasado glorificado

2.1. El Panteón de la Patria

Mientras que el pasado reciente es convertido en trama teñida por la conflictividad en la que se intersectan las deficiencias de los políticos, las de la economía y las violencias sociales, el pasado lejano de la patria no será objeto de relato, sino que será fuente donde abreviar para legitimar el discurso de fundación de mejores tiempos para la historia argentina.

De manera que el pasado glorificado de la patria se instituye en el discurso como dispositivo legitimador del poder militar y su irrupción en la escena política nacional. Ahora bien, ¿qué concepción de la historia subyace en este discurso acerca del pasado nacional?

En estos discursos, la historia se presenta como *historia magistra vitae*, es decir, como historia ejemplar, que con sus lecciones acerca del pasado enseña cómo vivir el presente ²⁶. La discursividad de los regímenes de facto, enunciada por los presidentes

²⁵ Koselleck (1993: 205-250) introduce una categoría teórica en la que es posible inscribir la relación civilización-barbarie. Esta categoría es la de los *conceptos contrarios asimétricos*, según la cual se describe una relación de polaridad tal, que aunque no se haga explícito uno de los términos, siempre aparece como oposición desigual. A partir de esta lectura, podemos historizar la relación barbarie-civilización en un tiempo de larga duración desde la polaridad helenos y bárbaros. Es importante señalar que en el caso de los conceptos contrarios asimétricos no se trata de mantener exactamente las mismas palabras sino la "*estructura asimétrica de argumentación*". El polo de la civilización, a lo largo de la historia, fue tomando distintos nombres pero se mantuvo y se mantiene la figura lingüística, asignándole toda la carga negativa al polo opuesto. En cuanto a la carga temporal, el concepto de barbarie está más vinculado al pasado, por tanto, al espacio de experiencia, mientras que la civilización al futuro, es decir, al horizonte de expectativas. Todo el significado despreciativo recae sobre la barbarie, de modo tal que el "bárbaro" puede sentirse aludido pero no reconocido..

²⁶ Koselleck (1993) (2001) subraya que el topos de la *historia magistrae vitae* sostiene un ideal pedagógico que supone la iterabilidad, puesto que sólo así pueden inferirse leyes generales aplicables a toda época histórica. De ello se desprende la tesis de la repetibilidad y de la capacidad de aprender de la historia. En el contexto de la historia como maestra de vida, el historiador no sólo tenía que enseñar sino también dictaminar, juzgar. La modernidad pone en jaque este concepto; la Historia se convierte en un concepto reflexivo, sujeto y objeto de sí misma. El tiempo histórico es generador de experiencia, la que aplicada al pasado permite verlo siempre de manera distinta. Este investigador afirma la existencia de infinidad de temporalidades relativas —"contemporaneidad de lo no contemporáneo"— que, Braudel mediante, resume en la metáfora de los *estratos del tiempo*: "*Remitir a la historia humana, política y*

militares, le asigna a la historia un papel rector del destino nacional hacia un futuro de grandeza. A pesar de estar inmersos en el siglo XX, en el que son visibles las huellas de la modernidad que cuestiona las viejas concepciones ejemplificadoras de la historia, los militares desconocen cualquier innovación en función de privilegiar una concepción de iterabilidad de la historia, con una fuerte carga de moralidad. Porque si la historia enseña, da lecciones morales y señala los errores para que no se vuelva a caer en ellos, por una razón inherente a ella, destaca las acciones gloriosas y a sus ejecutores. Consecuentemente, la historia ejemplar permite enlazar pasado y presente, de modo tal que el pasado glorioso de la patria se vuelve el modelo de las acciones del presente y transfiere todo su carácter épico a sus continuadores del presente.

De acuerdo con esta concepción, la historia se personaliza al punto tal que se la nombra con mayúsculas y se la convierte en sujeto de acciones que se enuncian desde una serie de metáforas interrelacionadas, en las que subyacen principios de moralidad. Después de un recorrido por la discursividad que analizamos, podemos inferir las siguientes relaciones entre la Historia/sujeto y sus acciones:

la Historia	menciona/ refiere / dice / enseña
	exhibe / registra / es testigo
	viene hacia nosotros
	refleja la Verdad
	hace justicia / da fallos
	glorifica
	se repite

Así, tres metáforas confluyen en un mismo sentido: el de resaltar el carácter ejemplar - por lo tanto, moralizador- de la historia patria. En primer término, la metáfora que llamaremos del libro: la historia es un libro que se abre y se cierra y en el que se escriben *páginas hermosas /gloriosas*, como lo prueban los siguientes recortes discursivos:

social, y a la estructura histórica permite separar analíticamente diferentes niveles temporales en los que se mueven las personas, se desarrollan los acontecimientos o se averiguan sus presupuestos de larga duración.” (2001: 35)

“El Ejército Argentino de 1930 ha escrito una *hermosa página* en la historia nacional, y la ha escrito porque en el alma de su cuerpo de oficiales palpita siempre el recuerdo de las primeras horas de nuestra emancipación.”²⁷

Plus es presente

“... *la página de historia* que las Fuerzas Armadas abrieron el 4 de junio para salvar a la Nación del derrumbe que amenazaba hundirla en la penumbra de los tiempos no ha de ser cerrada sin gloria ni honor.”²⁸

La historia se ofrece, entonces, como un libro en cuyas páginas se puede leer sobre aciertos y errores del pasado pero, en tanto todo libro sagrado prescribe un deber hacer, se torna dogma, verdad consagrada que impide toda reescritura.. Así como la patria es una, también lo es su historia, epopeya que tiene un alto valor pedagógico y no admite reinterpretaciones. Su contenido es único y su mandato, inmodificable. Acerca de quiénes llenan de contenido el libro de la historia, el discurso se centra en dos actores. Uno, claramente demarcable como institución afecta al deber ante Dios, la Patria y la Historia: las Fuerzas Armadas. Así lo enuncia Uriburu frente a los soldados que juran la bandera el 8 de septiembre de 1931:

“... es justo que la Historia venga hacia vosotros, puesto que desde el 6 de Septiembre vosotros estáis marchando hacia la Historia.”

El otro actor, el pueblo, de contornos menos nítidos en su definición, acompaña “desde siempre” a las Fuerzas Armadas en su gloriosos accionar:

“En *la historia, fiel reflejo de la verdad que no destruye el tiempo ni desfigura la pasión*, las Fuerzas Armadas marcharon armónicamente hermanadas en ideales de patria, cerca de la otra fuerza de equilibrio y regulación, el pueblo para cuya felicidad se está gestando cuidadosamente la afirmación de sus intereses vitales.”²⁹

La imagen de la historia como reflejo de la verdad atemporal y desapasionada introduce la segunda metáfora: la de la historia como espejo³⁰. Según esta figura la historia cumple una función de revelación en un doble registro temporal: muestra *la Verdad* –no *una verdad*- acerca del pasado, y, a la vez, prescribe qué se debe hacer en

²⁷ Uriburu: Discurso con motivo de la inauguración del monumento al general Güemes, 20 de febrero de 1931.

²⁸ Ramírez: Discurso sobre el programa de gobierno, 7 de agosto de 1943.

²⁹ Farrell: Discurso en la Cena de camaradería de las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1944.

³⁰ La metáfora del espejo, construye la imagen del historiador como alguien que refleja la verdad, imagen a la que quedan asociados el postulado de la neutralidad y el de la abstención.

el presente. En consecuencia, la “verdad desnuda” que *exhibe /registra /testifica* la historia asigna lugares hacia el presente: o se es digno de ella, merecedores de la gloria que la historia otorga, continuadores del *ejemplo sin tacha de los gloriosos antepasados*³¹ o, en sentido contrario, se paga el precio de desconocer las lecciones que brindan los *malos ejemplos del pasado*, y se vuelve a caer en ellos. En el discurso de homenaje a la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1956, Aramburu subraya su concepción del tiempo de la historia como tiempo cíclico, repetible, del cual se extraen enseñanzas para el presente:

“Hoy, como ayer, vivimos momentos decisivos, pues *los fenómenos sociales suelen repetirse* en el curso de los tiempos, con aspectos semejantes ...”

“A ningún ciclo histórico lo comprendemos en función de retroceso; *de todo el pasado extraeremos la enseñanza* y la experiencia para corregir el error, curar las heridas, reparar la ofensa del sistema soportado ...”

De esta concepción esencialista de la historia proviene la tercer metáfora que encontramos en la discursividad de los presidentes militares: la de la Historia como juez. Por lo tanto, a las condiciones de espejo donde mirar la verdad y libro donde leer y escribir la gloriosa tradición nacional, se suma la de juez. El carácter pedagógico y prescriptivo de las dos primeras metáforas se refuerza a partir de esta tercera figura³². De manera que la historia no sólo enseña sino que, además, juzga y sanciona. En una clara antropomorfización, la Historia se instituye como sujeto que observa si se cumple su mandato y cual un dios que todo lo ve, sanciona el no cumplimiento de los deberes que los *próceres /antepasados / ancestros / mayores* le imponen a los hombres del presente. Se construye, así, en el discurso una actitud de veneración hacia la Historia; el mandato histórico es construir un destino de grandeza para el país y los hombres del presente son responsables ante ella. Pasado, presente y futuro se unen en una linealidad trazada por la vigencia de una identidad común, sólo posible si se reconoce el poder evocador y moralizador de la historia. Este fin último de la historia ejemplar es puesto de manifiesto, por ejemplo, en la discursividad de Videla:

³¹ Farrell: Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1944.

³² Le Goff (1997) sostiene que la visión utilitaria de la historia, es decir, la *historia magistrae vitae*, se niega a sí misma, al proporcionar ejemplos y lecciones de validez atemporal, que no tienen otro contenido que el de un fuerte moralismo

“Amor a la patria es: Conocimiento de su pasado y su presente, para reafirmar su identidad en el futuro ...”³³

“... la Unión Nacional necesita apoyarse en los dos momentos fundamentales de la vida. Y si un extremo debe estar, como hemos dicho, firmemente sustentado en el pasado común, el otro extremo debe asentarse sólidamente en un futuro también común.”³⁴

Con respecto a los acontecimientos del pasado nacional, la discursividad de los presidentes militares inscribe la fundación de una épica argentina entre la Revolución de Mayo y la batalla de Caseros. Mayo de 1810 abre el período de la conformación de la nacionalidad, que encuentra su racionalidad definitiva en la organización institucional inmediata a Caseros. De esta manera, la Revolución de Mayo se coloca como momento fundador que al romper con el pasado colonial, lo niega; a la vez que Caseros se instituye en ese mismo carácter, al producir la ruptura con su pasado inmediato y la estigmatización del proceso político que lo antecede, el rosismo.

El relato sobre el pasado nacional se centra, entonces, en un mito fundacional que funciona desde el período de la formación del estado en la Argentina como el modelo de la historia a enseñar y que es celebrado especialmente en las efemérides patrias.

A partir de esta concepción acerca del origen de lo nacional, se construyó una Revolución de Mayo mitificada, congelada en imágenes del Cabildo y el pueblo queriendo saber de qué se trata y con protagonistas llevados en algunos casos a la categoría de héroes nacionales y en otros, apenas mencionados como integrantes de la Primera Junta. A partir de elementos tomados de la historiografía³⁵, incorporados al discurso escolar y la doxa en carácter de visiones fijas del pasado nacional, la Revolución de Mayo es representada como una epopeya en la que algunos personajes

³³ Videla: Discurso en la provincia de Tucumán, 24 de septiembre de 1976.

³⁴ Videla: Discurso en la comida ofrecida por la Cámara Argentina de Anunciantes, 20 de diciembre de 1977.

³⁵ Con respecto al cruce entre principios de la historiografía liberal y la revisionista, del que resulta una amalgama que da cuenta del sentido común acerca de la historia nacional, Romero (2004: 21) reseña: *“Las ideas sobre el pasado argentino comenzaron a ser organizadas por la Generación de 1837, que proclamó a mayo como el momento fundador de la nacionalidad. Las bosquejó Sarmiento, y Bartolomé Mitre escribió la primera gran versión de la historia argentina, que consagró en términos científicos la idea de que la nación había nacido en 1810. A principios del siglo XX los historiadores de la Nueva Escuela Histórica refinaron la versión y reforzaron su legitimidad erudita con un aporte disciplinar y metodológico que por entonces era el más moderno. A mediados del siglo XX se había conformado una versión consistente y ampliamente aceptada del pasado, que en algunos aspectos recogió aportes del nacionalismo militar y católico, muy presente en el ritual patriótico de las efemérides. Esta versión fue confrontada por el revisionismo histórico, pero conservó su entereza, y hasta logró incorporar, de manera subordinada, parte de los puntos de vista controversiales.”*

son instituidos con carácter de héroes nacionales y otros directamente sumergidos en el mayor de los olvidos. La historia que merece ser contada es, entonces, la de los grandes personajes; se narra “desde arriba”, desde el poder. El resultado: idealización y mitificación de lo fundacional en el conocimiento histórico colectivo con poderosos efectos hasta el presente³⁶.

Sin duda este proceso de mitificación de ciertos momentos y personajes de nuestra historia no es obra de los gobiernos militares sino que forma parte de una manera de relatar el pasado de la Argentina. Esta historia patria, dicha una y otra vez en la escuela, formaba parte del conocimiento de los argentinos, al modo de noción consolidada. De manera que ante la mitificación del pasado nacional, el discurso de los militares no hace otra cosa que producir la inmediata identificación en los elementos históricos considerados patrimonio común³⁷.

La adscripción compartida por los argentinos a este tipo de relato del pasado de la patria funda las condiciones para que los militares rescaten los “tiempos fuertes” de la temporalidad patriótica (Sigal y Verón, 2003: 43), que no son otra cosa que la única temporalidad posible para la sociedad militar. Si Mayo es importante lo es porque abrió paso a las acciones militares, inaugurando la *gesta libertadora* o *epopeya emancipadora*. Por su parte, Caseros adquiere relevancia en el hecho de ser la batalla que inaugura los tiempos de la organización nacional. Uriburu es el primero en señalar la interdiscursividad entre Mayo-Caseros y “su propia revolución”, el 24 de mayo de 1931:

“No es posible olvidar que los próceres de Mayo trabajaron y lucharon por darnos libertad; no es posible olvidar que más tarde Urquiza estableció los cimientos de la organización nacional; no es posible olvidar tampoco que el 6 de Septiembre derrocamos un régimen de oprobio y de vergüenza para nuestra patria, a fin de encauzarla nuevamente hacia el camino que le señalaron nuestros padres; camino de honor y dignidad.”

³⁶ Con respecto a la conmemoración de los hechos revolucionarios de 1810 Buch (1994: 28) sostiene que “... no se celebrará tanto la libertad, como la fecha de la liberación. La fiesta se vuelve entonces rítmica, repetible, previsible, y, de registro triunfal de un presente, pasa a ser retorno de un pasado que ejerce su pedagogía hacia el porvenir.” Este pasado que vuelve una y otra vez, “este relato de origen, creado por el primer Estado criollo como base de un primer imaginario nacional, es un mito fundador de la Argentina; acaso el más antiguo, el más constante, el más eficaz.” (ibid.: p. 52)

³⁷ Acerca de las representaciones de la historia nacional y la finalidad nacionalista en la educación, ver Bertoni (1996), Cattaruzza (2001) y Romero (2004).

En este fragmento, el vínculo histórico con Mayo-Caseros se establece a través de una operación discursiva que convierte en memorable la propia revolución. La repetición del lexema *no debemos olvidar* subraya ante el auditorio la importancia de una memoria histórica que no es una memoria cualquiera ya que selecciona los acontecimientos a recordar y funda los lazos de filiación que justifican la irrupción de los militares en el poder.

Años después, en el mensaje dirigido a la Convención Constituyente reunida en Santa Fe el 3 de septiembre de 1957, Aramburu trazó los vínculos entre Mayo-Caseros y la “Revolución Libertadora”, cuyo espíritu:

“... es aquel de *Mayo*, el que se anticipó al cuerpo institucional y aun a la misma nacionalidad, el que en *Caseros* impuso la organización y la ley, y el que, en *septiembre* ofrendó sangre para reconquistar el derecho a la justicia, a la moralidad, a la verdad y al futuro, avasallado por un poder desbordado.”

Esta concepción de la Revolución de Mayo como campo de lucha por valores esenciales otorga a los protagonistas de las luchas por la independencia ciertos atributos relacionados con el plano de una moralidad que el presente de la patria debe recuperar. Esos hombres morales, hacedores de la nacionalidad son, predominantemente, San Martín, Belgrano y Güemes. San Martín es, desde ya, el héroe máximo, que a lo largo de la discursividad de los presidentes militares es denominado como: *el Gran Capitán, figura inmaculada, nuestro jefe supremo, genio, el más puro y grande de los argentinos, el Libertador, el Padre de la Patria, el arquetipo máximo de la nacionalidad, el Santo de la Espada, la más ejemplar de las vidas argentinas*³⁸. Todos estos lexemas, en especial el de *gran Capitán* que se repite como expresión propia de los ámbitos castrenses, contribuyen a configurar la imagen de un San Martín congelado en el lugar y el tiempo de la hazaña libertadora y a su santificación, al punto tal que ciertas invocaciones de carácter religioso reservan un lugar para su nombre³⁹. Como, por ejemplo, la que enunció Lonardi el 17 de septiembre de 1955:

³⁸ En 1943, los militares pusieron el Instituto Nacional Sanmartiniano bajo la autoridad del Ministerio de Guerra, con lo cual pasaron a controlar el culto al “padre de la patria”. Esta medida no hace otra cosa, en palabras de Buch (1994: 121) “*que ratificar la aspiración del Ejército a monopolizar el imaginario patriótico argentino.*”

³⁹ Filc (1996: 51) afirma que en el imaginario de los militares del 76: “*Los miembros de las Fuerzas Armadas eran los únicos que habían preservado la tradición recibida del Padre de la patria, el libertador general José de San Martín. San Martín encarnaba todas las cualidades que caracterizaban al buen gobernante: coraje, honestidad, humildad e integridad. Por otra parte, simbolizaba la unidad*

“Postrados a los pies de la *Virgen Capitana*, invocando la protección de *Dios*, fuente de toda razón y justicia, hacemos un llamamiento a todos los que integran las fuerzas armadas de la Nación, oficiales, suboficiales y soldados, para que se pongan con nosotros en la línea que señala la trayectoria del *Gran Capitán*.”

Con respecto a la figura de Belgrano, se produce la consagración de la versión tradicional que lo colocaba en la eterna y circular tarea de crear la bandera, sin dejar espacio alguno para la memoria del Belgrano revolucionario. En el discurso de aniversario de la batalla de Tucumán, el 24 de septiembre de 1976, Videla lo describe como: *arquetipo de virtudes civiles y militares*, ejecutor de una *acción suprema de patriotismo*, *ejemplo moral*, poseedor de *grandeza de alma y genio* en las batallas y en el pensamiento. Nada dice, por supuesto, sobre el Belgrano, hombre de la Ilustración y vehemente defensor de las ideas revolucionarias más radicales durante los acontecimientos de 1810.

Por otra parte, Güemes es presentado como arquetipo del hombre fuerte del Interior, *prócer legendario de nuestra emancipación*, que *encarna y representa el espíritu nacionalista* ⁴⁰.

El régimen de facto de 1955 se constituye en aquel que más apela al pasado lejano para justificar las propias glorias. En primer término, Mayo y Caseros operan como legitimadores de la “Revolución Libertadora”, al validar la idea de lucha por la libertad. De esto se desprende que, en tanto toda lucha libertadora tiene un enemigo contra el cual pelear, los hombres de Mayo encarnan la tenaz guerra de independencia contra el español mientras que Urquiza representa la lucha contra la “tiranía” de Rosas:

“No es posible salir del caos de una tiranía para llegar al equilibrio social de la democracia, sin pasar por la etapa intermedia de las luchas, los sacrificios, los aciertos y los errores, tan respetables éstos como aquéllos, cuando en ellos se incurre en buena fe.

Nunca se pasa de la noche al día sin una aurora intermedia, y ésta es la aurora de la democracia.”
⁴¹

El 3 de febrero de 1956, aniversario de la batalla de Caseros, Aramburu pronuncia un discurso en el que enuncia la interdiscursividad entre el presente y el pasado lejano.

de las clases dominantes y las Fuerzas Armadas. El Padre de la Patria y sus 'nietos' se harían cargo del pueblo argentino, irracional, emocional y fácilmente manipulable.”

⁴⁰ Uriburu: Discurso con motivo de la inauguración del monumento al general Güemes, 20 de febrero de 1931.

⁴¹ Aramburu: Mensaje en ocasión de las fiestas de fin de año, 31 de diciembre de 1955.

Allí el espíritu de Mayo y de Caseros representan el *continuo batallar de la libertad contra el despotismo*. Caseros es colocada en un doble papel, como *batalla que devolvió a la Patria su libertad* y como *reivindicadora de la gesta de Mayo*. Como efecto de esta construcción de dos momentos heroicos en la historia nacional, se instituye a Urquiza, el *libertador de Caseros*, como el prototipo del patriota. La “deuda” del país con este personaje se relaciona con la organización institucional pero también con la imposición de *la paz y la concordia a los argentinos*. La figura de Urquiza asume, así, el rol del héroe civilizador no sólo por su obra sino también por contraposición con su enemigo político: Rosas. Las atribuciones hechas a este personaje remiten inmediatamente al presente, creando un paralelo entre el período de la organización nacional y la “Revolución Libertadora” y asimilando a Perón con Rosas⁴². Urquiza fue, precisamente, todo lo bueno que Rosas/Perón no fueron, quiso lo que éstos no quisieron para el país y rechazó todos los males que éstos infligieron al país:

Urquiza	<ul style="list-style-type: none"> - <i>“fue un auténtico soldado que repudió el despotismo y rindió culto al coraje civil y militar”</i> - <i>“fue implacable con los ladrones públicos”</i> - <i>“sentía desprecio por la adulación y la lisonja y le repugnaban los serviles”</i> - <i>“jamás sintió la sensualidad del gobierno, por lo cual se negó a ser reelecto”</i>
---------	--

A continuación de la “obra” de Urquiza sólo queda el reconocimiento para unos pocos personajes más. El Panteón de la Patria se completa con Mitre, Sarmiento y Roca, precisamente los constructores del estado nacional como expresión del orden civilizado⁴³. Videla tuvo la oportunidad de presidir el acto central de conmemoración

⁴² Rouquié (1982 II: 130) sostiene que la línea política ultraliberal (Mayo-Caseros) utilizaba los argumentos de la “esencia democrática” de la historia nacional y la asimilación de Perón a Rosas para justificar la represión del peronismo.

⁴³ Romero (2004: 74) dice que: *“Para una historia construida sobre el mito nacional, el período de la organización se transforma en el momento culminante. La nacionalidad alcanza la totalidad de sus potencialidades a través de la organización y consolidación del estado. Aunque el período no alcanza el grado de unanimidad heroica de la década revolucionaria, la aparición del ideal compartido de la nación moderna, civilizada y poderosa vuelve a colocar a los lectores en un escenario casi mítico. (...) El mito nacional encuentra así su broche definitivo: la Argentina ya no es una nación más, sino una gran nación, comparable a las más importantes del mundo, un umbral en el que no ingresa ningún otro país latinoamericano.”*

del centenario de la Campaña del Desierto, el 11 de junio de 1979; en su discurso se traza la oposición entre civilización y barbarie:

“Fue una *gesta* que, interpretando el anhelo de todo el pueblo, abrió nuevos rumbos a la patria, promoviendo el *avance de la civilización y el progreso* sobre latitudes hasta ese momento estremecidas por el malón.”

La civilización aparece, así, como el logro de grandes hombres —como Roca— acompañados por *la acción de un pueblo único lanzado a la conquista de los grandes objetivos nacionales*. Y la acción civilizatoria alcanzaba una envergadura tal que hasta *las viejas razas* que habitaban el suelo conquistado, fueron integradas:

“Fue esa una integración fundada en el respeto a una bravía estirpe que, de ese modo, accedió a la civilización y a la responsabilidad ciudadana.”

Con la lógica propia de la argumentación procesista, la exaltación de la Campaña al Desierto abre paso a la comparación entre las “gestas” del pasado y las del presente:

“En el ayer, luchamos unidos por las grandes causas de la nacionalidad. En el presente lo hacemos, además, por ideales que trascienden nuestras fronteras y se identifican plenamente con los valores inmanentes de nuestra civilización. Luchamos, incluso, a despecho de las incomprensiones y aun de las calumnias.”

En este discurso, como en todos aquellos en los que se busca la legitimación a través del pasado, la historia instala *un mandato que no se renuncia ni se transfiere*⁴⁴.

De manera que, mediante este tipo de construcciones discursivas, se lograba fijar el imaginario de una historia patria esencialista, en la que el conflicto desaparecía ante la imposición de la armonía por parte de los héroes patrios. Esta concepción respondía a lo que Sigal y Verón denominan la “*a-temporalidad patriótica de la sociedad militar*” (Sigal y Verón, 2003: 37-43). La repetición en el discurso de los mismos acontecimientos y la limitada enumeración de “próceres” contribuye a crear la idea de una historia inmóvil, congelada, que debe constituirse en ejemplo de sacrificio. Así, el pasado de esfuerzo de los grandes hombres de la patria y de todo un pueblo que los siguió en la gesta libertadora legitima la exigencia de sacrificios al pueblo argentino cada vez que se inicia un régimen de facto. Ese espíritu de cruzada se expresa en las palabras de Onganía, el 6 de julio de 1967:

⁴⁴ Videla: Discurso en conmemoración del centenario de la Campaña al Desierto.

“... la Revolución echa raíces en el pasado de hombres heroicos y sacrificados que nos legaron la misión de hacer una Argentina grande, fuerte y soberana.”

2.2. *Una mitología del paraíso perdido*

La misión de hacer una Argentina grande suponía no sólo una proyección hacia el futuro, sino el anclaje en el pasado glorioso del país. A diferencia del pasado reciente, espacio de experiencia signado por la oscuridad y el caos, el pasado de la patria se constituía en arquetipo ejemplificador de los valores a seguir en la reconstrucción de la Argentina. El discurso de los presidentes militares convertía en mito la representación de los tiempos fundacionales de la Argentina, por lo que una constelación de imágenes, contrapuestas con las que subyacían en la representación del pasado reciente, remiten al mito de la Edad de Oro.

El pasado de la patria se enuncia como un absoluto en el que imperaban valores a los que hay que recuperar. Por un efecto de reversibilidad de los símbolos, el mito participa de la memoria de los tiempos idos pero, a la vez, de la expectativa por la recuperación de la grandeza perdida en beneficio del futuro nacional. Frente al desorden, la corrupción y la decadencia del pasado reciente se yergue el orden y la heroicidad del pasado lejano. Ese es el tiempo de moralidad a recuperar y en función de la vuelta simbólica a esos tiempos de gloria, se traza una continuidad entre los momentos fundadores de la patria y los momentos fundadores que inaugura cada golpe de estado⁴⁵.

En tanto la visión del futuro que puebla los discursos que analizamos es la de un orden reestablecido, los vínculos de interdiscursividad con el pasado lejano son el puente para la recuperación de un paraíso perdido⁴⁶. Ese mundo donde anidan las tradiciones nacionales, comunidad virtuosa cuyos integrantes eran capaces de los mayores sacrificios en honor de la libertad y la democracia, es espacio luminoso que disipa las tinieblas del mal. A modo de ejemplo que no excluye los otros discursos que

⁴⁵ Acerca del vínculo entre las representaciones del futuro y las del pasado dice Girardet (1999: 98): “De hecho, son muy pocas las representaciones del pasado que no desemboquen en cierta visión del porvenir, así como, paralelamente, también son muy escasas las visiones del futuro que no se apoyen en ciertas referencias al pasado.”

⁴⁶ Shumway (2002: 286) considera que el mito del paraíso perdido funciona como ficción orientadora en la historia argentina en contraposición con un “*presente lamentable*”.

analizamos, podemos decir que la metáfora de la luz aplicada a la descripción del pasado aparece con mucha frecuencia en los discursos de Aramburu. Sirva de muestra el discurso del 1 de mayo de 1956 en el que se refiere a *Mayo* como *tres veces luz*:

“La Revolución, tan necesaria como argentina, quiere identificarse con el *espíritu de Mayo* que es, para la nacionalidad, *tres veces luz*: vieja, nueva y eterna. En la parábola histórica marca otra cumbre la Constitución Nacional sancionada otro 1º de Mayo dos años después ⁴⁷. (...) hoy, el Gobierno Revolucionario, proclama con fuerza obligatoria la vigencia de aquella misma Constitución. Con su letra, y con la sangre de su letra, se hizo una Nación por sobre la desorganización y el despotismo. (...) Que la falsa Constitución ⁴⁸, creada por quienes buscaron la gloria efímera y el halago demagógico, quede en el recuerdo de lo efímero y con el valor de lo demagógico. En la transición entre lo glorioso viejo y lo que ha de ser glorioso nuevo, la Revolución velará por que lo justo prevalezca, por que lo digno perdure y por que lo correcto triunfe.”

En este caso, la cuestión de la Constitución traza en el discurso la doble disyunción entre pasado reciente y presente, por un lado, y pasado reciente y pasado lejano, por el otro. Este último se instituye, desde el imaginario, como paraíso perdido, reino de la justicia, la dignidad y la organización, fruto del triunfo sobre el despotismo. Ese es el territorio al cual volver como lugar de lo permanente, fundado en la moral y la verdad. En consecuencia y por contraste con el pasado glorioso, a la Constitución reformada por el peronismo sólo le es posible el lugar de la falsedad.

A la misma imagen de la luz, apela Videla el 25 de febrero de 1978, bicentenario del nacimiento de San Martín, para colocarlo en el lugar de prócer:

“... *nos alumbra* la talla moral de San Martín, su dignidad de hombre y de soldado.”

“*Illumina* nuestra voluntad la suprema lección del Libertador. Su vocación de servicio y su desinterés puestos de manifiesto hasta el heroísmo.”

Tanto en la relación Mayo-Caseros como en la inmortalización de los héroes de esas gestas libertadoras subyace un sueño de permanencia, de eterno retorno a los orígenes, razón por la cual el tiempo de la historia, tiempo generador de cambios, queda abolido. En síntesis, el tiempo de la Edad de Oro es “*el de los relojes detenidos*”

⁴⁷ El discurso del 1º de mayo de 1956 fue pronunciado en la ciudad de Concepción del Uruguay, lugar desde el cual Urquiza formuló su Pronunciamiento en 1851, con el fin de quitarle a Rosas, en nombre de la provincia de Entre Ríos, el manejo de la política exterior y del Ejército. Aramburu había dicho pocas líneas antes de lo que citamos que “*El 1º de Mayo de 1851, en este mismo lugar, hombres amantes de la dignidad pronunciaron la libre decisión de ser dueños de sus destinos.*”

⁴⁸ Se refiere a la Constitución de 1949. Este discurso fue pronunciado en pleno proceso de restauración de la Constitución de 1853.

(Girardet, 1999: 123), produce una fijación en la duración. Aquí se encuentra, en parte, la explicación del por qué el pasado de la patria no es narrado, sino sólo enunciado, de modo tal que adquiere carácter de extra-temporalidad. A excepción de la datación necesaria para fijar las efemérides patrias, no se sitúa temporalmente la historia del siglo XIX, ya que lo que se dice es su condición de gesta. De esta manera, el discurso fundador de los regímenes de facto encuentra su filiación en el pasado, con lo que cumple su efecto de permanencia. Esta fijación del tiempo inicial de la patria contribuye a construir una concepción esencialista de la patria, con todo lo que ello conlleva de mitificación del tiempo pero, también, del espacio-escenario de la historia

49

La máxima expresión de estas imágenes en las que el presente se glorifica en una relación de continuidad con el pasado nacional, tal vez se encuentre en el discurso pronunciado por el general Galtieri el 2 de abril de 1982 para “transmitir los fundamentos que avalan una resolución plenamente asumida”, la de ocupar las Islas Malvinas, con el respaldo de un pueblo consciente de su destino. Esta suerte de predestinación nacional sólo puede legitimarse en la historia nacional, razón por la cual *el país entero vive el alborozo de una nueva gesta* y el gobierno promete que *los derechos y modos de vida de los habitantes de las islas serán respetados con la misma hidalguía con que lo fueron los pueblos liberados durante nuestras gestas libertadoras*. Sin embargo, no es sólo una cuestión temporal –“los ciento cincuenta años en que gobiernos, instituciones y personas del pasado lucharon por la reivindicación de nuestros derechos”- la que se pone en juego, sino también un espacio asimilable al espacio defendido en el pasado, en nombre de la libertad:

“Invocando la protección de Dios y de su Santa Madre, comprometámonos todos los argentinos a cumplir con nuestro deber, *como lo hicieron las generaciones del siglo pasado*, que no repararon en la rudeza del clima, en las distancias, en la enfermedad o en la pobreza, cuando se trató de defender la libertad. Ellas, al integrar la misión libertadora de Belgrano, al Paraguay, las del Alto Perú, allende la cordillera, por el Pacífico con el general San Martín a su frente, o en el desierto, no vacilaron en abandonar la familia, comodidades, lo poco o lo mucho que tenían. Esta, *nuestra*

⁴⁹ Girardet (1999: 122-123) analiza el mito de la Edad de Oro tanto en su dimensión espacial como en la temporal “*Amurallamiento en el espacio, pero también fijación en el tiempo. El estrechamiento del espacio social protege a quienes se refugian en él contra lo desconocido e incomprensible de la inmensidad del mundo exterior, dominio ilimitado de todos los miedos y todas las trasgresiones. Pero lo protege también contra la angustia de los días fugitivos, la añoranza de lo que ya no va a ser, las amenazas de lo imprevisible. (...) La historia a la que se refieren tantos conjuntos de leyendas de la Edad de oro es una historia inmóvil, y mejor sería decir inmovilizada. En cambio, la historia en movimiento, constante generadora de modernidades sucesivas, constructora y destructora de imperios, sociedades, modas y dioses, resulta violentamente recusada o bien deliberadamente ignorada.*”

generación de hoy, es capaz de emularla. ¿O no somos capaces de hacerlo? Yo creo en vosotros. Debemos todos creer en nosotros mismos y levantar todos unidos, muy en alto, nuestra bandera, como emblema de libertad, para que flote soberana y definitivamente en nuestra patria grande.”

La soberanía de los militares se funda, pues, en un nacionalismo esencialista que de la única manera que puede construir el presente es a través del permanente retorno al tiempo y al espacio mítico de la nacionalidad. Si las generaciones del pasado hicieron la patria en el tiempo y en el espacio sumidas en una actitud permanente de sacrificio, las nuevas, refugiadas en esos tiempos memorables, tienen el mismo deber de sacrificio en pos de objetivos redentores del ser nacional.

Capítulo 5

El camino de los héroes

En la discursividad de los regímenes de facto, la glorificación del pasado nacional no sólo opera como mera evocación de la historia del siglo XIX, sino como importante estrategia discursiva de vinculación del pasado heroico con un presente investido de los mismos caracteres de heroicidad. De esta estrategia resulta que el pasado que merece ser recordado es el de la gesta de independencia y el de la no menor epopeya de la conformación del estado-nación, tiempo pretérito cargado de hazañas en la lucha contra enemigos diversos: los españoles, la tiranía de Rosas, la resistencia de los caudillos del Interior o el malón indígena. No importa de qué enemigo se trate, la cuestión se centra siempre en el imperio de la civilización por sobre la barbarie, la que indefectiblemente debe ser destruida. En esta concepción subyace, como ya analizáramos con más detalle en el capítulo anterior, una idea cíclica de la historia, en la que juegan un papel extraordinario los héroes patrios. Estos héroes -muchos de ellos, militares- son contruidos en el discurso como individuos morales capaces de restituir el orden necesario a la sociedad, orden que debe ser impuesto aun a costa de una justificada violencia.

En esa tarea de imposición de un orden civilizado la fuerza de las armas juega un rol principal, en virtud de que se cree que la barbarie no entiende de consensos, por lo que debe ser desterrada mediante la aplicación de la coerción. En el siglo XIX, para que la nación fuera posible, los elementos bárbaros debían desaparecer definitivamente y eran las Fuerzas Armadas las encargadas de llevar adelante esta tarea de civilización y de construcción de la nación. He ahí las raíces del imaginario de la constante y decisiva presencia militar en todos los acontecimientos del pasado nacional.

Durante el período de los golpes de estado, en su afán de legitimación de los regímenes que presiden, los presidentes militares colocan en lugar central a las glorias del pasado y a sus héroes. De esta manera, el pasado se constituye en puente con el presente y en asignador de un rol heroico a las Fuerzas Armadas como institución. Así como el mito del paraíso perdido subyace en la evocación conmemorativa del pasado nacional, otro mito complementario, el del Salvador, coloca a las Fuerzas Armadas en el

lugar de un virtuosismo patriótico que justifica hasta el ejercicio de la más brutal coerción. Siguiendo el camino clásico del héroe épico, las Fuerzas Armadas sortearán una serie de pruebas, en pos de la recuperación de los valores colectivos. En esa epopeya -tal como subrayáramos anteriormente- la metáfora del sacrificio, unida indisolublemente al sentido de deber patriótico, signará el destino de las Fuerzas Armadas como héroe colectivo y, en casos particulares como el de Uriburu y el de Onganía, el de héroes individuales que sufrirán el martirologio en bien de la Patria.

Las Fuerzas Armadas se instituyen en el discurso como portadoras de las más sanas condiciones en un presente convulsionado por el desorden, por lo tanto, son las únicas fuerzas morales capaces de rescatar al país de su desintegración. Y para ello, impondrán a los civiles los valores de su institución: orden, disciplina, jerarquía. El discurso dirá, entonces, las condiciones de una temporalidad y una espacialidad ajenas a las propias de la sociedad civil: la sociedad militar instalará el orden de los cuarteles. Lo que es más, el discurso tendrá por sujeto a sus propios enunciadores, sujeto cuyas palabras tienen la *rudeza propia del soldado*.

Sin embargo, aprendida la "lección" del pasado, las Fuerzas Armadas deberán apelar a la unidad para la concreción de los fines propuestos. Unidad que se expresa en dos niveles claramente diferenciados en el discurso. Por un lado, como unidad de las propias fuerzas militares, sin la cual se imagina imposible tanto la irrupción en el poder como el ejercicio mismo del gobierno. Esta unidad de los portadores de las armas alcanzará forma de ritual, no sólo en su formulación discursiva sino también, en el plano concreto de las conmemoraciones castrenses, tales como el día del Ejército y las cenas anuales de Camaradería de las tres fuerzas. Por otro lado, se planteará la unidad entre Fuerzas Armadas y pueblo, como condición sine qua non para la consecución de los fines "revolucionarios" que se persigue. Este imaginario de la unidad, creemos, que es central como dispositivo de legitimación de los regímenes de facto, en tanto construye una ilusión de consenso más allá de los datos del consenso real con el que cuentan cada uno de estos gobiernos.

Por otro lado, la pertinaz glorificación del rol de los uniformados en el pasado nacional urde una trama de hechos heroicos, en los que, si bien los civiles no están ausentes, no ocupan el lugar protagónico. En tanto se afirma que la historia de la patria fue hecha por militares, la guerra se instala en el discurso como parte del mito fundacional de la temporalidad nacional. Consecuentemente, este mito de la guerra se

traslada a la discursividad sobre el presente y se instala, pues, como la justificación de los hechos violentos del Estado represor del presente. Bajo esta concepción, la fuerza de las armas que monopoliza el Estado es la única capaz de imponer el orden necesario para que la civilización sea posible y los portadores de esas armas se elevan como los acreedores de la heroicidad de esa cruzada.

1- Desde el fondo de la Historia

El 29 de mayo de 1810, Mariano Moreno, entonces secretario de la Primera Junta a cargo del Departamento de Gobierno y Guerra, firmó el decreto de creación de los cuerpos militares estables sobre la base de los batallones preexistentes¹. No se trataba, evidentemente, de la creación de un ejército regular, sino de la ampliación y consolidación de las milicias que habían resultado de la urgencia por defenderse de los invasores ingleses o de los resabios de la siempre escasa organización militar colonial en el Virreinato. A pesar de este carácter de improvisación que no revela otra cosa que las carencias de una revolución que buscaba su rumbo y debía cubrir sus inmediatas necesidades defensivas, las Fuerzas Armadas celebran ese día como el día del Ejército. En realidad, esta conmemoración, que en los discursos militares es ocasión propicia para establecer la filiación de las instituciones militares con la Revolución de Mayo, es de invención relativamente reciente. Fue Perón, quien como refuerzo de los rituales castrenses ya existentes, estableció el día del Ejército por decreto en 1951².

¿Por qué fijar el origen del Ejército en el poco sistemático hecho de crear milicias y no en el proceso de organización y profesionalización iniciado en la presidencia de Mitre y continuado, principalmente, por Roca en sus dos presidencias? Suponemos que la respuesta se encuentra más en el orden de lo simbólico que en el de lo material. Si las conmemoraciones castrenses y su prolongación en las efemérides celebradas por instituciones civiles -en especial, la escuela- señalan el origen de las instituciones militares, allá, lo más lejos posible, en el momento considerado como fundador de la nacionalidad, éstas adquieren así la condición de fuerzas con una temporalidad propia

¹ Se crearon los regimientos 1 y 2 de Patricios; el 3, a partir de los efectivos de Arribeños y las compañías de indios; el 4, cuyo origen eran las milicias de Montañeses y el 5, tomando a los elementos del batallón de Andalucía. Al mismo tiempo se constituyó como regimiento al conocido como de Fernando VII y se encaró la reestructuración de la caballería y la artillería heredadas del Virreinato.

² Se trata del decreto del Poder Ejecutivo N° 10.296 de 1951.

que no es otra que la mitificada como origen de la patria. Por ende, las Fuerzas Armadas dicen tener su cuna en el fondo mismo de la historia nacional; su historia empieza con la patria y con ella comparten la gloria de parir una “nueva y gloriosa nación”³. Así, asumen el papel de actores protagónicos, rol que les concede el derecho y el deber de constituirse en salvadores de la patria cada vez que sea necesario.

Sin embargo, esta concepción acerca de los orígenes de la patria no es más que la reproducción del mito construido por la historiografía liberal acerca de la Revolución de Mayo como el momento fundacional de la nación. En verdad, en 1810 no existía una idea de patria argentina y el término nación se refería a la nación española o a la nación americana, como entidades políticas⁴, no así a una inexistente nación argentina⁵. Las formas predominantes de identificación se relacionaban, por un lado, con la concepción de patria americana y, por el otro, con la de patria local –los *pueblos* en el lenguaje de la época-, entendiendo por tal, en un principio, la ciudad y luego, la provincia⁶.

³ Buch (1994: 38) sostiene que la “*deriva militarista de la épica de estado*” encuentra sus orígenes en el período de la Revolución de Mayo, ya que: “*Inspirados por las epopeyas de la Antigüedad, los revolucionarios construirán su historia en un registro mítico, como relato de las proezas de un héroe protegido por la Divinidad: un héroe que, por supuesto, es siempre un guerrero.*”

⁴ Los vocablos nación y estado se usaban como sinónimos y hacían referencia, tanto a conjuntos de personas como a conjuntos de pueblos y provincias, unidos por su sujeción a un mismo gobierno y a unas mismas leyes. Ver Chiaramonte (2004)

⁵ Goldman (1998: 40-41) afirma que “*En los primeros años de la Revolución, ‘nación’ remite tanto a la nación española como a la nación americana. La expresión ‘nación argentina’ fue completamente desconocida al iniciarse el movimiento emancipador. La nación que se concibe hacia 1810 en el Río de la Plata exhibe así un aspecto concreto y territorial, es la reunión de sus componentes; es decir, de los pueblos y provincias intendenciales (...)* La ruptura definitiva e irreversible del vínculo con la corona española, que significó la declaración de la independencia en 1816, hizo desaparecer parte de esta ambigüedad de los referentes asociados a nación; a partir de ese momento, ‘nación’ se vincula en forma predominante a ‘Río de la Plata’. Pero lo cierto es que el concepto de nación, presente en los debates constitucionales entre 1813 y 1827, no remite ni a un pasado histórico ni a un pasado étnico sino a algo que se constituye sólo por la voluntad de los asociados. La nación aparece claramente en asociación a Estado, Congreso, Constitución y forma de gobierno.”

⁶ Chiaramonte (2004: 67) señala al concepto de *pueblos* como categoría de la teoría política de uso generalizado en toda la América española: “*La antigua tradición que explicaba el origen del poder como una facultad soberana emanada de la divinidad, recaída en el ‘pueblo’ y trasladada al príncipe mediante el pacto de sujeción, al dar lugar a la figura de la retroversión del poder, al pueblo –en casos de la vacancia del trono o de la anulación del pacto por causa de la tiranía del príncipe-, devino inevitablemente en Iberoamérica en una variante por demás significativa, expresada por el plural pueblos. La literatura política del tiempo de la Independencia, aludía, justamente, a la retroversión del poder ‘a los pueblos’, en significativo plural que reflejaba la naturaleza de la vida económica y social de las Indias, conformada en los límites de las ciudades y su entorno rural, sin perjuicio de los flujos comerciales que las conectaban. Esos pueblos que había reasumido el poder soberano se habían también dispuesto de inmediato a unirse con otros pueblos americanos en alguna forma de estado o asociación política de otra naturaleza, pero que no implicara la pérdida de esa calidad soberana.*”

De manera que el proceso de mitologización en el que se funda la discursividad de los militares se asienta en otro mito: el de la nación argentina como entidad creada por la Revolución de Mayo. En resumidas cuentas, un mito remite a otro mito, invención de una tradición (Hobsbawn y Ranger, 2002) que le pone fecha de comienzo a la patria y con ella a su historia, en la que las Fuerzas Armadas como institución y, a la vez sus individuos, desarrollan un papel protagónico. Esta concepción acerca del vínculo entre la nación y sus Fuerzas Armadas se consolida en las primeras décadas del siglo XX y se constituye en elemento legitimador de los regímenes de facto. Acerca de esta construcción discursiva dice Romero:

“... de principios del siglo XX data otra idea que caló hondo: la asociación de la nación y de su destino con la institución militar. El Ejército ‘nació con la patria’, es el sostén último de sus valores y el responsable final de su grandeza.” (Romero, 2004: 22)

Esta autopercepción de los militares como responsables del futuro nacional impregna el discurso desde el golpe de estado de 1930. En esa década del 30, la asociación de las virtudes castrenses con el mito de la nación católica, instituyó un elemento nuevo: el vínculo entre la cruz y la espada. De esta manera las virtudes castrenses alcanzaban un aura mayor de moralidad y espiritualidad. Años más tarde, la Guerra Fría, traería una novedad complementaria y reforzadora de lo anterior: la idea de la pertenencia al mundo occidental y cristiano, según la cual el enemigo estaba fronteras adentro y le correspondía a las Fuerzas Armadas enfrentarlo.

En sus discursos públicos, los presidentes militares actúan como enunciadores del rol heroico de las Fuerzas Armadas y, a la vez, se invisten ellos mismos, en tanto integrantes de las instituciones armadas, de ese mismo carácter. Se produce, así, la delimitación de un colectivo de identificación, en el que el enunciador y los sujetos de su enunciación –integrantes de las Fuerzas Armadas- constituyen un “nosotros inclusivo”, que tiende a subrayar la presencia única e insustituible de las fuerzas militares en la historia argentina.

La autoasignación de este rol de héroes patrios responde a una mitologización, la del Salvador. Así como en las grandes epopeyas de la literatura y de la historia la figura del héroe individual adquiere la dimensión de un hombre superior, capaz de jugar su destino personal en beneficio del bienestar y el orden colectivos, los militares argentinos se presentan en el discurso como figuras con una envergadura moral a la altura de los grandes hombres de la historia nacional. De la combinación del mito de la

Edad de Oro, entendida como retorno a los valores eternos de los antepasados heroicos y el mito del Salvador, surgirá, entonces, la estrategia discursiva que instalará como dispositivo de legitimación la heroización colectiva de las Fuerzas Armadas. De ahí, también el mesianismo que impregna este discurso y del cual pueden ser una buena muestra las siguientes palabras pronunciadas por Lanusse en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas del 7 de julio de 1972:

“... yo me pregunto –y les pregunto a todos los argentinos- ¿qué sería del país si sus Fuerzas Armadas no pudieran afrontar cualquier hecho, de cualquier característica, de cualquier magnitud que se produzca en el territorio nacional?”

A juzgar por este enunciado, ante cualquier peligro, los argentinos no tendrían otra opción que reclamar la presencia militar, en tanto el ser mismo de la Nación se define en virtud de la valentía de los militares, capaces de afrontar todos los riesgos. Siguiendo la concepción canónica del héroe, los militares asumen el rol de ordenadores de las tendencias disgregantes del pueblo y de conductores del país hacia un orden social nuevo fundado en el bien común⁷. Así inscriben su actuación en el lugar del héroe, personaje que es, ante todo, un hombre fuera de lo común, capaz de hazañas en bien de un todo, ya sea la nación, el continente o aún más, un orden universal, tal como el mundo occidental y cristiano que dice defender la Doctrina de la Seguridad Nacional. Tal como sostiene Girardet:

“... el hombre providencial siempre aparece como un luchador, un combatiente. Siempre amenazado, siempre sostenido al borde del abismo, se niega a someterse al destino. Ya restaure el orden establecido o lo desquicie, ya organice o anuncie a quien viene, su personaje siempre se sitúa, por otra parte, en una línea de ruptura de los tiempos. Es en la aparición del presente inmediato –presente de decadencia, confusión o tinieblas- donde se afirma y se define; con él, gracias a él, el ‘después’ ya no será como antes.” (Girardet, 1999: 77)

Esta temporalidad específica del mito del Salvador delinea un proceso de heroización, en una serie de etapas cronológicas de distinta tonalidad afectiva (Girardet, 1999). En primer lugar, el tiempo de la espera y el llamado, en el que la mitología del

⁷ Con respecto a la relación entre el héroe nacional y su pueblo, Costa y Mozejko (2001) afirman: “El héroe –atributo del que participan tanto el sujeto del enunciado como el enunciador- es el hombre superior en la medida en que, frente a las tendencias desordenadas del pueblo, las asume, ordena, organiza y orienta hacia una finalidad que no es otra cosa que el bien común. A su vez, la felicidad de sujetos civiles, localizados en una nación, los inscribe en el orden continental y, finalmente, en la armonía universal, en cuanto representación del género humano en un estado de perfección al que se orientan todas las acciones: el pueblo delega su poder en individuos superiores que han de conducirlo hacia el espacio utópico del orden y la felicidad.”

caos establece las condiciones para que el pueblo exija el cambio hacia el orden deseado. Luego, el tiempo de la presencia, en el que el Salvador aparecido —en nuestro caso, las Fuerzas Armadas como únicas fuerzas sanas— simboliza el cumplimiento del curso de la Historia y en consecuencia, el transcurrir hacia un futuro de grandeza. La otra etapa necesaria en el camino de todo héroe: la del recuerdo, la de la memoria de las hazañas realizadas que deja huella para la eternidad, será exigida al pueblo como el agradecimiento eterno que debe a “sus Fuerzas Armadas”.

Podríamos afirmar, entonces, que la heroización traza su continuidad en un tiempo ideal en el que pasado, presente y futuro se entrelazan. El pasado heroico no es otro que el de la patria misma, por eso, desde el primer régimen de facto se definió a las Fuerzas Armadas en relación con la Patria, en tanto *custodia permanente de la dignidad de la República*⁸. Años después, Ramírez, dice que las instituciones armadas cumplen *la más honrosa misión que puede caber a un ciudadano: ser depositario y guardián de las glorias y tradiciones de la patria*⁹. En un almuerzo en la Base Aérea de El Palomar, el 26 de agosto de 1944, Farrell dice:

“Cada vez que se ve la bandera de la Nación, cada vez que se ve a un alto funcionario del gobierno, a las tropas de la Marina, del Ejército, a aviones surcando el aire, la gente no sólo aplaude entusiasmada sino que los mira como a *un trozo de la Patria misma* y las cabezas se descubren y se agitan los sombreros como acto significativo de la aprobación del pueblo por el gobierno y por las Fuerzas Armadas.”

Recortes discursivos como los citados permiten constatar los vínculos entre la temporalidad militar y la de la patria. Las Fuerzas Armadas son la patria misma, porque nacieron con ella y ostentan los valores que las ligan a ese pasado mitificado a través del discurso fundador. Podríamos decir, tomando palabras de Buch que:

“Mediante la simultánea exhibición e imposición de un culto patriótico ejemplar, en esta ida y vuelta entre la institución y la sociedad civil, el Ejército ‘hace patria’ todo el tiempo: no sólo los militares son patriotas, sino que son patriotas porque son militares. El Ejército, podría decirse, es ante todo una máquina de hacer patria.” (Buch, 1994: 118)

Sin embargo, *“la máquina de hacer patria”* debe construir su presente: el de la presencia en el poder porque ha llegado a él cual Mesías que viene a salvar a la patria

⁸ Uriburu: Jura de la bandera, 8 de septiembre de 1931.

⁹ Ramírez: Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1943.

de su disolución. Tal como ya definiéramos en otro capítulo, el discurso fundador desplegará el tiempo y el espacio de las muchas fundaciones de la patria pero, además, trazará las huellas de los fundadores, desplazándose siempre entre el efecto de permanencia y el de novedad. De manera que los militares fundadores/Salvadores de la patria son portadores, por un lado, de los valores de permanencia y conservación necesarios y por el otro, de las condiciones de los hombres providenciales que pueden fundar un orden nuevo, sin perder la memoria de los padres fundadores¹⁰.

En un recorrido diacrónico por los discursos que analizamos, constatamos la repetición de determinados conceptos para señalar las *virtudes inherentes al soldado argentino*¹¹. En el imaginario militar, poblado por sentimientos extra-políticos, esas virtudes -que son a la vez los deberes del soldado- hacen al militar argentino (Sigal y Verón, 2003), en tanto son la expresión de las virtudes de la institución a la que pertenece: el *orden*, la *disciplina* y el *respeto por las jerarquías*¹². En el cumplimiento de esos principios se pondrán en juego otras virtudes relacionadas con el deber ser de todo militar, tales como la *subordinación*, la *rectitud*, la *firmeza* y la *responsabilidad*. La responsabilidad es entendida como *lealtad* a las instituciones armadas, encarnación de la patria misma; por lo tanto, el *patriotismo* se presenta como el término asociado. A

¹⁰ Girardet (1999) realiza una clasificación en relación con el mito del Salvador, según la cual reconoce cuatro modelos. En primer lugar, el de Cincinato, imagen legendaria de un anciano que se hizo ilustre en otras épocas en las tareas de la paz o la guerra, se retiró y vuelve porque lo necesitan. Este hombre representa cualidades tales como la de la firmeza ante la prueba, la experiencia, la prudencia, la sangre fría, la mesura y la moderación. De manera que expresa principios de continuidad y estabilidad y valores de permanencia y conservación. El segundo modelo es el de Alejandro o Napoleón: héroe de la juventud, la aventura y la conquista territorial, cuya legitimidad procede del brillo de la acción inmediata. El tercer caso que considera es el de Solón: hombre providencial fundador de un nuevo orden, sin perder la relación con la memoria de los padres fundadores de la patria. Por último, el modelo de Moisés, arquetipo del profeta, capaz de leer el futuro y guiar a su pueblo hacia él. Para nuestro análisis del discurso de los presidentes militares, creemos que, a excepción del segundo modelo, los otros tres se expresan combinados en las operaciones discursivas de legitimación de las Fuerzas Armadas como instituciones heroicas.

¹¹ Uriburu: Discurso en la Escuela de Infantería, 18 de diciembre de 1930.

¹² Potash (1994 I: 405) pone en contraste el imaginario de la perpetuación en el cumplimiento de los valores castrenses y la "realidad" de los múltiples vínculos que el militar establecía más allá de las instituciones militares y dentro de ellas mismas: "*La formación profesional tendía a inculcar una serie de valores comunes, así como un código de conducta personal. A lo largo de años se le enseñaba a valorar la jerarquía, la disciplina y el orden; pero al mismo tiempo el oficial establecía vínculos personales que influían sobre sus conceptos. De este modo, cada oficial alentaba diferentes sentimientos de lealtad: a su propia familia, a sus parientes políticos, a los políticos civiles que cultivaban su amistad, a sus camaradas más cercanos en el servicio, a sus superiores directos en el puesto que ahora ocupaba, y finalmente a las leyes y los reglamentos que presuntamente regían la conducta militar.*"

su vez, el patriotismo queda enlazado, por medio del mito de la cruz y de la espada con la *fe*, virtud inherente a la vocación cristiana de las Fuerzas Armadas. Complementariamente, la *dignidad*, la *sencillez*, la *mesura/equilibrio* y la *sinceridad/franqueza* de los militares se asocian con valores morales provenientes, por un lado, del campo del desprendimiento material y la *eficiencia: desinterés, solidaridad, honradez, honestidad, austeridad*, y, por otro lado, del campo de la valentía: *decoro, honor, hidalguía, vocación de sacrificio, abnegación, esfuerzo, coraje, heroísmo*.

El vínculo de las Fuerzas Armadas con el pasado nacional y la afirmación de su misión histórica se enuncia repetidamente durante todos los regímenes de facto. En ese sentido, puede servirnos de ejemplo lo dicho por Aramburu el 29 de mayo de 1956, en el discurso de conmemoración del día del Ejército:

“Cada vez que la nacionalidad hubo de luchar por su libertad, allí estuvo presente el ejército.¹³ Sus hombres han sabido de largas jornadas, nevadas cumbres, interminables praderas, gigantescos ríos, helados desiertos y tórridas selvas. Pero también han sabido de cobardes amenazas, despiadadas persecuciones, infamantes purgas, dolorosos insultos, lágrimas contenidas y lóbregas cárceles.”

La selección de este fragmento responde no sólo a la intención de ejemplificar lo ya dicho acerca del esencialismo patrio, sino también permite subrayar un tópico central a la hora de definir el heroísmo de las Fuerzas Armadas. La cláusula introducida por “pero” agrega a la dimensión heroica, la del martirologio. El papel extraordinario asumido por los militares a lo largo de la historia y, en particular, en el presente de cada régimen de facto, lleva la impronta de la lucha de los “guerreros” armados en nombre del orden y la civilización, pero, al mismo tiempo y como condición de existencia de los héroes, la marca del sacrificio en pos de esos mismos ideales. Tal como analizamos en el tercer capítulo en relación con la discursividad procesista, la metáfora del sacrificio cristiano¹⁴, verdadero martirologio de las Fuerzas Armadas, se alza como un elemento clave en la asignación de roles en la sociedad argentina. El camino de los

¹³ En este caso, podríamos señalar la intertextualidad con las palabras de Lanusse, dichas el 27 de julio de 1972 en el Colegio Militar: “... no hay un hito importante en la historia de nuestro país en el cual no hayan participado las Fuerzas Armadas argentinas.”

¹⁴ Dentro del campo del análisis retórico, Perelman (1989: 383-395) considera que la argumentación por el sacrificio es uno de los argumentos de comparación más utilizados, fundado en el principio de la disposición para sufrir –consentimiento del sacrificio–, en pos de cierto resultado.

héroes no es sencillo, está sembrado de obstáculos, pruebas a superar por las instituciones armadas, durante las cuales sufrirán valiosas pérdidas¹⁵.

En oposición a aquellos que sólo reconocen la presencia de las imágenes del sacrificio en el discurso del Proceso, podemos decir que desde el primer golpe de estado se habla de mártires, víctimas, sangre derramada e inmólación ante los sagrados deberes de la Patria. Es decir que, ciertos núcleos temáticos se repiten a modo de lugares comunes en el imaginario militar; no se trata de que los militares del 76 inventaron ciertos temas, sino que los reforzaron en función de la lucha antisubversiva. Vaya como ejemplo de las imágenes del sacrificio un fragmento de un discurso anterior a la vigencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional, dicho por Farrell el 4 de junio de 1944, bajo el sugerente subtítulo "*Las fuerzas armadas, ejecutoras de la Revolución*":

"En el caos que vivía el país antes de la Revolución, el Ejército y la Marina no fueron afectados en instante alguno: ello permitió conservar, intangible, una *fuerza sana* para ser utilizada en la tarea de desalojar del poder estatal a los usufructuarios, liberando la ciudadanía argentina de una fatal decadencia.

No fue tarea fácil ni empresa sin riesgos. A veces la fortuna suele ser esquiva y en la brega *se sacrifican honores y vidas*. El destino ha querido que este movimiento tuviera su *marca de fuego y de sangre*. Han caído en la lucha inicial compañeros de ideal y camaradas de armas, en *holocausto* definitivo de la noble causa. Rindamos hoy, con la emoción del recuerdo, el más alto homenaje para *los que se inmolaron* en la Revolución. Que el ejemplo de estas *dolorosas pérdidas* sea el estímulo de la magna tarea de reconstruir la Patria."

Las pruebas sacrificiales refuerzan en el discurso el carácter heroico de las Fuerzas Armadas y trazan un itinerario que más que espacial, es temporal. Desde el fondo de la historia, los militares luchan por la patria; en el presente que describen los presidentes militares, siguen luchando contra las fuerzas del desorden, de la oscuridad y así continuarán hasta alcanzar el futuro de grandeza que la patria merece. En relación con la construcción de ese futuro de grandeza se halla el mito de la eficiencia, como cualidad de las instituciones armadas en su función específica pero también en la ejecución de las tareas de gobierno. En casos excepcionales, - los de los presidentes militares José F. Uriburu¹⁶ y Juan Carlos Onganía¹⁷ - la eficiencia se manifestó como

¹⁵ Acerca de la íntima conexión entre héroes y mártires, Buch (1994: 131) sostiene que: "*En principio, el héroe protagoniza un acto guerrero que puede ser de carácter profano, en tanto que el mártir se sacrifica necesariamente en aras de una fe. Sin embargo, más que dos personajes diferentes, héroe y mártir parecen las dos caras de un guerrero bifronte ligado por un único 'compromiso sagrado'; al menos, si no es seguro que los mártires maten, está claro que los héroes también sangran.*" Indudablemente, en el caso que analizamos la vocación cristiana de las Fuerzas Armadas naturalizaba el vínculo entre heroísmo y martirologio.

¹⁶ Acerca del "mito de Uriburu", ver Finchelstein (2002)

atributo de individuos providenciales que tuvieron su propio “culto”, mediante el cual asumieron el carácter de héroes individuales. En el caso de Uriburu, ese culto tuvo continuidad más allá de su muerte pero también encontró intersticios por donde colarse en el discurso público durante su presidencia, tal como en el siguiente fragmento del discurso que pronunció en la Escuela Superior de Guerra, el 15 de diciembre de 1930. Allí, Uriburu se coloca en el rol de conductor y establece una diferencia con los políticos, a los que señala como interesados en su beneficio partidario y no en el de la nación:

“Yo, que no he sido, que no he deseado ser y que no quiero ser hombre político, comprendí que para que la acción militar tuviera éxito era necesario llevarla a cabo militarmente, es decir, que *uno mandara y los demás obedecieran*. Así se procedió, y por eso se consumó el éxito. Y tuve razón al no crear compromisos de ninguna naturaleza, justamente para colocarme por encima de los partidos, y para que el esfuerzo fuese desinteresado y noble, un esfuerzo a favor del país y no a favor de los partidos políticos, que tienen sus intereses, que no siempre coinciden con los de la Nación.”

En cambio, a pesar de que algunos medios de comunicación habían construido la imagen de Onganía como gobernante eficiente antes de su llegada al poder, éste expresa su discurso en nombre de las Fuerzas Armadas como conjunto. Es precisamente a partir de su presidencia –en plena vigencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional- cuando el rol patriótico de las Fuerzas Armadas sería reforzado y se extendería hacia el de guardianes del mundo occidental y cristiano. Así, lo definió Onganía en la cena de Camaradería del 7 de julio de 1969:

“Nuestras Fuerzas Armadas nacieron con el país, crecieron con él, le pertenecen y le sirven. A ellas corresponde en primer término, la irreversible decisión del 28 de junio de 1966. No han estado ni estarán nunca al servicio particular de éste ni de ningún gobierno. Se deben a la nación. *Son el brazo armado que custodia sus fronteras, su paz interna y la soberanía del pueblo al que pertenecen.*

La solidaridad y la unidad de sus cuadros, la subordinación a sus jerarquías y el pleno acatamiento a la ley y a la autoridad, logrados a costa de tanta sangre, sacrificio y renunciamiento, son la columna vertebral del nuevo proceso que vive el país. Nada ni nadie podrá quebrarlo.”

A su vez, Videla hablará como vocero de las Fuerzas Armadas y con mucha mayor frecuencia que en los golpes anteriores, frecuencia justificada por la necesidad de legitimar ante la opinión pública la “lucha antisubversiva”, exaltará el rol heroico de las

¹⁷ Acerca del “mito de Onganía”, ver de Riz (2000)

instituciones armadas¹⁸. Para este caso tomaremos un recorte discursivo un tanto extenso pero que nos parece una muestra acabada de la permanencia y la interrelación entre los tópicos ya mencionados que construyen en el discurso la imagen heroica de las Fuerzas Armadas. Se trata de un fragmento del discurso pronunciado por Videla en el día del Ejército, el 29 de mayo de 1977:

“En este nuevo aniversario de la creación del Ejército Argentino, sean mis primeras palabras para rendir emocionado homenaje a los *héroes y mártires* que ofrendaron el tributo generoso de sus vidas, como testimonio de *supremo renunciamento* en aras de un *ideal de libertad* y como *prueba de fe* en la legitimidad de la causa que abrazaron con *pasión de Patria*.

Patria y libertad, iluminadas por la luz de la fe, valorizadas por el renunciamento, son términos que definen y sintetizan el mandato y la misión histórica del Ejército: son principios que conforman el contenido ético de sus *valores tradicionales*; son también criterios que encuadran la continuidad de su acción pasada y presente.

A través de la custodia y transferencia de estos valores inmutables, *desde los albores de la patria misma*, el Ejército de ayer, triunfador de las guerras de la Independencia, se identifica, se continúa, se confunde en única e indestructible identidad con el Ejército de hoy, vencedor en la lucha contra la subversión.

Hoy como ayer, nuestra *fortaleza moral*, más trascendente que la fuerza ocasional de nuestras armas, se basa en la adhesión a los mismos *valores permanentes*: la fe en Dios, el amor a la Patria, la pasión por la libertad y la consustanciación con nuestra sociedad.

La *fe en Dios* asigna, a través de la concepción cristiana, la supremacía de los valores espirituales, ella nos brinda claras pautas para una visión del hombre, persona trascendente, formada a imagen y semejanza de su creador y cuya realización va más allá del destino de su propia vida.

El *amor a la Patria* nos impulsa a los mayores *sacrificios* y nos impone el camino áspero de la *abnegación* para cumplir con dignidad el compromiso de velar por los intereses de la Nación.

La *pasión por la libertad* hace del Ejército uno de los más firmes defensores de una auténtica democracia representativa con plena vigencia de nuestros principios republicanos y federales, como único sistema político compatible con la *dignidad del ser nacional*.

Finalmente la *consustanciación con nuestra sociedad* proviene desde los mismos orígenes de la institución. Su nacimiento fue la respuesta imperiosa a la necesidad de defender el suelo natal frente a la dominación extranjera. Se fortaleció junto con la patria para luchar por la independencia nacional y participa hoy, como siempre, de las inquietudes y aspiraciones fundamentales de nuestro pueblo.”

En este recorte discursivo, la Patria y Dios se instituyen como destinadores del discurso. En nombre de sus valores trascendentes, tradicionales y permanentes el Ejército cumple su misión histórica, que es, ante todo, un mandato patriótico. Este mandato dota a los militares de la fortaleza moral para luchar contra los enemigos de ayer y de hoy. Por amor a la Patria se peleó la guerra de independencia y por ese mismo sentimiento se combate a la subversión. La proclamada identidad entre el Ejército de

¹⁸ Sólo en su discurso de despedida del 26 de marzo de 1981, Videla adopta el rol de testigo y se expresa parcialmente en primera persona: “Fui como todos los argentinos, *espectador y parte* de esa infausta concurrencia de hechos y consecuencias que puso en peligro de desintegración a nuestra Argentina. Hoy, transcurrido un lustro, el tiempo, en vez de simular o atenuar el dramático rigor de aquella hora, sólo logra convencerme, más hondamente, de su trágica e insoslayable verdad.” En otra parte de ese mismo discurso dice: “Hablaré entonces, a partir de ahora como *protagonista y responsable* superior de los resultados de la acción desarrollada en el período excepcional en que reuní la doble condición de miembro de la Junta Militar y primer magistrado.”

ayer y el de hoy legitima en el discurso la concepción de la guerra. La guerra era y es en defensa del suelo contra el dominio extranjero —o las ideologías foráneas—; en consecuencia, la defensa de la Nación y la libertad del pueblo justifican el sacrificio. Las Fuerzas Armadas, en tanto poseedores de los valores morales necesarios para la empresa de salvación de la patria amenazada, adquieren su dimensión heroica.

2- *Los lugares de la Patria*

La exaltación en los discursos de los presidentes militares de la perpetuación de los supuestos valores de origen atribuidos a los “hombres de Mayo” y de la continuidad de una identidad conformada en los “albores de la Patria”, conforma una trama en la que las Fuerzas Armadas sólo pueden presentarse desde el polo identitario de la mismidad¹⁹. En el relato de sí mismas, las instituciones armadas —en tanto portadoras de la Verdad— no dejan lugar alguno para la narración del conflicto y se construyen como acompañantes de la patria en un único y eterno presente de glorias. Esta particular temporalidad que es, en definitiva, la de Patria misma, se halla como constante en la discursividad de los regímenes de facto. Sin embargo, la cuestión no acaba en el plano de la temporalidad sino que se extiende también a la concepción de la espacialidad. Si hay un tiempo de la patria en el que la heroicidad de los militares se arraiga para, además, trascender hacia el futuro, también existen ciertos lugares en los que se sitúan las hazañas militares y que se constituyen, desde lo simbólico, en el espacio mismo de la patria.

¹⁹ Tomamos el concepto de mismidad de Ricoeur (1995 I), en tanto nos permite subrayar la concepción esencialista de la identidad expresada en esta discursividad. En oposición a las teorías que conciben la transparencia del sujeto y del lenguaje, Ricoeur reconoce en la construcción de la identidad narrativa dos polos identitarios. El polo de la *mismidad* responde a la pregunta sobre qué soy, es decir, acerca de la continuidad, la estabilidad de la identidad y por su parte, el de la *ipseidad* contesta a la pregunta por el quién soy, entendida como identidad no terminada, siempre en proceso de elaboración. Por ende, la mismidad pone el acento en la posibilidad de ser el mismo a lo largo del tiempo; en cambio, la ipseidad subraya el carácter de ser histórico del hombre, por lo tanto, se dirige a la condición de ser diferente a lo largo del tiempo. De manera que si la ipseidad pregunta por el sí mismo como si fuera otro, se constituye en la modalidad característica de la narración. Corresponde a la dimensión ética, en tanto, supone la refiguración del sí mismo, la idea de que el sí mismo es una vida siempre examinada. Presupone temporalidad, permanencia en el cambio. De acuerdo con esta concepción el sujeto sólo es posible como un yo hablado por otros relatos. El yo no es sino lo que es para otros, a la vez que es constituido por otro, en tanto ser histórico. Esta idea de construcción de la subjetividad a través de la intersubjetividad es aplicable tanto a la identidad individual como a la colectiva. Indudablemente, en el relato del sí mismo de las Fuerzas Armadas, la constante repetición de los mismos “valores tradicionales” y de la concepción de una unidad monolítica en el tiempo y el espacio, no hacen otra cosa que subrayar una a-temporalidad negadora de toda intersubjetividad y de toda posibilidad de cambio en la identidad.

En primer término, deberemos considerar los espacios de la sociedad militar: los cuarteles, las bases, las escuelas militares. Los cuarteles y bases militares nacieron con la patria y son lugares “amurallados”, protectores de la sociabilidad militar y, ante todo, de las virtudes patrióticas del soldado; señalan un adentro y un afuera en relación con la sociedad civil, preservan, protegen a aquellos que tienen por misión histórica salvar a la nación de todos los peligros. En relación con el imaginario militar acerca de los cuarteles, Sigal y Verón (2003: 38) subrayan:

“El cuartel es el lugar cerrado, autónomo, del ejercicio de las armas. Es el lugar del soldado. En el cuartel, el soldado aprende a desenvolver sus virtudes patrióticas; el cuartel es el lugar de la comunión con la Patria como ente abstracto, el lugar donde el enemigo es el extranjero y la guerra la única actividad legítima. Ser un soldado en el cuartel es no estar en ninguna parte. El soldado observa la sociedad desde fuera de la sociedad. Ahora bien, si es un lugar cerrado y autónomo, el cuartel no es impermeable; posee una suerte de porosidad que permite, en determinados momentos, que el rumor que viene de la sociedad llegue hasta el ejército encerrado en él. El soldado que responde al clamor de la sociedad deviene ejército que abandona el cuartel para cumplir el deber patriótico.”

La virtuosidad y el anonimato de los espacios de la vida militar son exaltados por Ramírez, en el discurso de la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas del 6 de julio de 1943:

“... las Fuerzas Armadas cumplen con abnegación y patriotismo una noble y anónima tarea en los cuarteles y en los buques, verdaderos templos de virtudes cívicas. Es en ellos donde los ciudadanos aprenden, mejor que en otros ambientes, que el culto que se rinde a la tradición de nuestros héroes sólo puede ser comparable al que tributamos a Dios y a la Patria.”

A pesar de su condición de *templo*, en el que se practican dos tipos de “culto”: el de Dios y el de la Patria, los cuarteles son invadidos por el rumor de los acontecimientos de la vida política. Ante el llamado del deber patriótico, los militares deben abandonar temporarily su propio espacio para hacerse cargo del gobierno:

“El destino de los argentinos, colocado por imperio de las circunstancias en las manos de un soldado, ha de ser conducido con la rectitud, sentido humano y firmeza que acuerda la vida de íntima relación que impera en el ambiente de nuestros cuarteles, cuarteles que son escuela de virtud y hogares del honor, cuyos fundamentos son tan hondos como el origen mismo de la Argentina.”²⁰

²⁰ Ramírez: Palabras al pueblo después del juramento, 7 de junio de 1943.

En el mismo sentido se expresa Lonardi en su proclama del 17 de septiembre de 1955:

“La Armada, la Aeronáutica y el Ejército de la patria abandonan otra vez sus bases y cuarteles para intervenir en la vida cívica de la Nación. Lo hacemos impulsados por el imperativo del amor a la libertad y al honor de un pueblo sojuzgado que quiere vivir de acuerdo con sus tradiciones ...”

Así, se construye un modelo de enunciación, según el cual las Fuerzas Armadas llegan al poder político desde los cuarteles, impulsados por el deber patriótico y ajenos a toda suerte de apetencia política²¹. Su tránsito hacia el gobierno no es un pasaje político, sino el cumplimiento de la obligación de poner orden en una sociedad que ha perdido la armonía necesaria. Sin embargo, este “modelo de llegada” (Sigal y Verón) tiene su contraparte en un “modelo de retorno”: una vez cumplida la misión histórica derivada del peligro de desintegración del país, los militares quieren volver a sus lugares “naturales”. Al igual que en muchos relatos clásicos, el héroe vuelve a su lugar de origen, a su verdadero hogar, a descansar de sus fatigas. Así lo pide Aramburu en la comida anual de Camaradería de las Fuerzas Armadas del 6 de julio de 1957:

“Dejádnos volver a nuestros cuarteles, bases y buques para no salir de ellos, a menos que la República nos pida el sacrificio de nuestras vidas al cumplir con la función para la cual el pueblo nos forma y mantiene.”

No obstante, la cláusula encabezada por “a menos que” deja expedito el camino para el cíclico retorno al poder político. En conclusión, el camino de los héroes militares es un tránsito de ida y vuelta entre los cuarteles y las sedes del gobierno, que se justifica en la iterabilidad de la historia.

En cuanto a las entidades militares superiores –sedes de los Cuerpos de Ejército; Colegio Militar, Base Aérea de El Palomar, etc.- se instituyen como lugares de la ritualización. Ritualización que se manifiesta en una serie de prácticas materiales propias de las instituciones militares, fundadas en las virtudes de la “subordinación y el valor” pero también en las prácticas discursivas, que en los ámbitos de la sociedad militar, encuentran el lugar ideal para enfatizar el tópico de las epopeyas militares. Así, distintas celebraciones castrenses –algunas de ellas, como la del día del Ejército, tienen su conmemoración anual- son llevadas a cabo en esos lugares y son además, espacio y

²¹ Para una mayor fundamentación de esta afirmación convendría volver a la cita de Uriburu, en la página 139, en al que el enunciador distingue los intereses de los partidos políticos de los intereses patrióticos de los militares.

tiempo de la interrelación entre los presidentes militares y un auditorio militar, que asegura el doble consenso derivado de la subordinación jerárquica y la adhesión ideológica. Sin embargo, esta palabra enunciada en el espacio restrictivo de las instituciones militares, trasciende hacia la población en general que, cual otro destinatario, encontrará a través de los medios de comunicación la repetida autoproclamación de las Fuerzas Armadas como propietarias de un tiempo y un espacio patrióticos.

A pesar de la exclusividad de los cuarteles que sólo se abren como espacio de pertenencia de los militares, hay una manera por la cual la sociedad civil se integra a la vida de los cuarteles: el servicio militar. Aunque esta integración es sólo temporaria, los cuarteles son escuelas de virtud, en los que se imparte una enseñanza patriótica tal que deja huella para siempre, al hacer del ciudadano un soldado. En palabras de Farrell, las Fuerzas Armadas *forman al combatiente capaz y a la vez, al ciudadano con disciplina para la vida civil*²². Los cuarteles alcanzan la dimensión de lugar de transferencia de las virtudes militares al ciudadano; es allí, entonces, donde:

“... año tras año, los representantes de nuestra juventud cumplen con ese sagrado deber que dignifica y que impone múltiples sacrificios.”²³

El servicio militar tendrá también su propio discurso fundador, que le dará un tiempo y un espacio de origen. La filiación de este deber patriótico se fijará más allá de la ley de servicio militar obligatorio de 1901. El momento fundacional será el primer llamado a conscripción en el año 1896, en el que se evidenció el entusiasmo de los civiles y, a la vez, el valor para enfrentar las duras pruebas a las que serían sometidos, como si el sólo hecho de acercarse a los militares confiriera caracteres de heroicidad:

“Relatan las crónicas de la época que acudieron millares de jóvenes que no pertenecían a la clase convocada, pero que por igual deseaban ser incorporados, pues en sus *corazones argentinos* palpitaba el ferviente anhelo de servir, de ser útiles.

(...) Debieron ser sorteados numerosos inconvenientes que surgieron como consecuencia de la urgencia con que la Ley de Movilización había sido dictada.

Insuficiencia de alimentos, de carpas y otros elementos, provocaron las primeras pruebas en el personal. A ello se sumaron las inclemencias del tiempo que motivaron el desencadenamiento de algunas enfermedades.

Pero a pesar de todo esto, bajo la férrea conducción del general Luis María Campos, las exigencias establecidas en el ‘Reglamento de instrucción para las tropas movilizadas en el período de campaña de 1896’ fueron cumplidas.”²⁴

²² Farrell: Discurso en la comida anual de Camaradería de las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1945.

²³ Lanusse: Mensaje por el 75° aniversario de la campaña de “Cura Malal”, 15 de abril de 1971.

La continuidad del servicio militar reforzará en el imaginario la idea de la unión de los militares y los civiles y, especialmente durante el período del Proceso, la imagen defensiva de salvar a los jóvenes de los peligros de la subversión²⁵, incorporándolos a la sana vida militar y al constante ejercicio del hacer patria. Así lo expresa Videla, al despedir a la clase 1954 e incorporar a la clase 1955, en el comando del III Cuerpo, en Córdoba, el 22 de abril de 1976:

“Este mecanismo de relevo es el aporte que el pueblo efectúa con lo mejor de sus hijos para el adecuado alistamiento de sus instituciones armadas, como la savia imprescindible para que éstas sean fuertes y capaces de los más grandes esfuerzos y sacrificios. La presencia del hombre argentino en las filas del Ejército fue signada a través de la historia por características especiales, ya sea luchando en las Guerras de la Independencia, la Conquista del Desierto o la Reorganización nacional. Ya sea en la paz, abriendo caminos, fundando pueblos o escuelas o llevando al pabellón nacional hasta el último rincón del territorio para afirmar nuestra soberanía.”

La afirmación de la presencia de las Fuerzas Armadas en las tareas de la guerra y la paz nos lleva a una segunda concepción del espacio. Ya no se trata del espacio íntimo de los cuarteles, sino del mucho más vasto espacio del territorio nacional. Aquí también encontramos el principio de la atemporalidad patriótica: el territorio es portador de la argentinidad desde siempre, desde antes de la conformación del Estado²⁶. Las Fuerzas Armadas hacen patria, en primer lugar, llevando su presencia solidaria a “todos los rincones del suelo argentino”. Las primeras definiciones en este sentido las encontramos en la discursividad del régimen de facto iniciado en 1943:

“... el cuadro de oficiales pulsa mejor que nadie las verdaderas necesidades del pueblo, porque vive con él y para él en toda la superficie de nuestra tierra y porque ve en cada argentino no un sujeto a explotar sino un hermano con derecho a ocupar un lugar digno en el seno de la sociedad, a cuya subsistencia contribuye con el aporte de sus esfuerzos materiales y espirituales.”²⁷

²⁴ Lanusse: *ibid.*

²⁵ La cuestión de los jóvenes como destinatarios particulares del discurso militar será tratada en el capítulo 8.

²⁶ Novaro y Palermo (2003: 436-437) señalan que el territorialismo es un componente identitario muy poderoso en el imaginario nacionalista argentino: “... a pesar de que el nacionalismo de los nacionalistas y el nacionalismo de los argentinos son como parientes cercanos que no se tratan, los une un rasgo fundamental, su énfasis territorialista. Como interpretación nacionalista, el territorialismo es muy poderoso: intuitivamente comprensible, se presenta como una misión del Estado por excelencia; el territorio, silencioso, habla con la voz de la nación y corrobora la unidad y la armonía que los nacionalismos postulan”. Sobre esta misma cuestión ver Romero (2004).

²⁷ Ramírez: Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1943.

Esta comprensión de las necesidades del pueblo por parte de los militares se traduce en *una gran obra civilizadora, argentinizando territorios desolados de la patria*, ya que *el Ejército no sólo es el brazo armado que custodia sus instituciones nacionales, sino el agente extraordinario que impulsa en otros la vida organizada de la sociedad*²⁸.

Pero las funciones del Ejército y las otras instituciones armadas no se reducen al conocimiento del pueblo y sus necesidades, sino que contemplan también las labores arduas de la guerra, tarea en la que historia señala el camino, como lucha en defensa de la soberanía nacional. En discursos sucesivos que dirigió a los Cuerpos de Ejército en su pase a retiro, Videla subrayó la lucha histórica por el dominio del espacio. En el V Cuerpo de Ejército, con sede en Bahía Blanca, el 12 de julio de 1978 dijo:

“... honrar con nuestra conducta diaria a aquellos que con esfuerzo, abnegación, sacrificio, conquistaron palmo a palmo esta tremenda inmensidad territorial luchando contra el clima y el suelo y contra el salvaje indómito.”

Una semana después, en el II Cuerpo de Ejército, con sede en Rosario, enunció:

“Esta jurisdicción ha sido también escenario permanente de nuestra soberanía nacional, integrando al territorio patrio aquel en poder del indio indómito, a través de campañas colonizadoras llevadas a cabo por el Ejército.”

En realidad, en el caso de la discursividad del Proceso la historia es llamada como modo de legitimación de “otra lucha por la soberanía”: la guerra antisubversiva. Porque si el Ejército de ayer luchó por conquistar un espacio en manos de los españoles o de la barbarie indígena, el Ejército de hoy tiene otros espacios igualmente heroicos donde entablar la lucha por la patria atacada²⁹:

“De este Ejército de hoy, la historia reciente lo enfrentó con la criminal agresión de la subversión. Fue necesario en cumplimiento de la misión que la Nación le tienen asignada, articular la defensa de la sociedad argentina. No resultó, por cierto, tarea fácil. Las reglas de esta guerra no convencional, que no buscamos ni provocamos, son distintas. El Ejército, con sus fuerzas hermanas, también las de seguridad y policiales, y con el apoyo irrestricto de la población, aceptó este desafío y combatió en el monte y en las calles durante el día y la noche para preservar los más altos intereses de la Nación.”³⁰

²⁸ Farrell: Mensaje al pueblo de la nación, 4 de junio de 1944.

²⁹ A partir de 1978, el régimen militar colocó en lugar central de su discurso a las cuestiones de soberanía y de límites, ya que *“las cuestiones limítrofes incitan a la unidad nacional y justifican el ejercicio militar del gobierno de la nación amenazada, obligada a estar en vigilia armada.”*. Ver Romero (2004: 141)

³⁰ Videla: Discurso del día del Ejército, 29 de mayo de 1978.

El momento clave de esta discursividad acerca del espacio nacional, signado por el concepto de la soberanía y el mito de la nación desgarrada, es el de la Guerra de Malvinas, en el que confluyen las concepciones nacionalistas de la sociedad militar y la sociedad civil. En el día del Ejército, el 29 de mayo de 1982, Galtieri enuncia el discurso sobre la patria herida:

“Un nuevo aniversario de su creación encuentra al Ejército combatiendo heroicamente junto a la Armada nacional, a la Fuerza Aérea Argentina y al país todo, en defensa de su soberanía, para lograr en términos razonables la restitución de esos jirones de Patria, enclavados en el Atlántico sur, que durante un siglo y medio fueron usurpados, contra todo derecho, por un imperio colonial en decadencia.

Mi mensaje tiene por destinatarios a *veintiocho millones de habitantes de nuestra tierra argentina, soldados de la Patria* que sin distinciones de ninguna índole, vistiendo o no uniforme, con las armas que a cada uno le son propias, asumieron y mantienen sin hesitar su puesto de lucha en esta guerra a la que hemos sido llevados.”

Más adelante, en el mismo discurso dice:

“... las armas de la patria seguirán disputando al enemigo cada pedazo de suelo, de mar y de cielo argentino, con coraje y eficiencia crecientes, porque el valor del soldado se nutre de la sangre y el sacrificio del camarada caído y del consciente fervor patriótico de una Nación unida como nunca en su historia, que lo impulsa con decisión a la lucha.”

En estos fragmentos asume un rol central la idea de la guerra en nombre de la soberanía, vulnerada por el imperialismo. No es una guerra cualquiera, sino una guerra en defensa del territorio invadido, en la que la sociedad toda se militariza; cada habitante se convierte en *soldado de la patria*, que lucha con sus propias armas por una justa causa nacional. Las imágenes de la guerra por las Malvinas continúan los argumentos de la guerra contra la subversión -la otra justa causa del Proceso-. Se trata de guerras defensivas, en tanto la nación ha sido atacada por enemigos externos, ya sea en forma de invasión militar o ideológica.

Por último, convendría detenerse a considerar los casos particulares en que los militares se apropian, como lugar de su enunciación, de ciertos lugares representativos de la historia nacional y del contacto directo con el pueblo: la plaza pública, en especial, la Plaza de Mayo y los balcones de la Casa de Gobierno y del Cabildo. ¿Por qué elegir los lugares tradicionales de la presencia popular y de la palabra de los líderes populares? Evidentemente, porque son espacio de fuerte poder simbólico, en relación con la construcción de la identidad nacional y en la construcción de lo popular³¹. Aun así no

³¹ File (1997: 62) dice: “Es importante detenerse sobre la función simbólica de la Plaza de Mayo. Una conocida imagen de la lucha por la independencia argentina es la de una multitud reunida en esa plaza el 25 de mayo de 1810 gritando ‘el pueblo quiere saber de qué se trata’. La Plaza de Mayo era la

estamos diciendo que esto se cumpliera en todos los regímenes de facto. En contraposición con la actitud predominante de enunciar desde “un adentro” constituido por salones oficiales o sedes de las instituciones armadas y en forma excepcional, podemos registrar algunos usos de ese espacio de contacto directo con el pueblo que son las plazas.

El primer golpe de estado que se presentó al pueblo reunido en la Plaza de Mayo, desde los balcones de la Casa de Gobierno fue el de junio de 1943, a través de breves palabras justificatorias de la toma del poder por la fuerza pronunciadas por el militar que condujo a las fuerzas golpistas, el general Rawson³². Al año siguiente, el entonces presidente Edelmiro Farrell volvió a elegir ese tipo de espacio público al pronunciar un discurso celebratorio del día de las Américas, el 14 de abril de 1944, desde los balcones del Cabildo. Presuponemos que esta modalidad de acercamiento al pueblo está íntimamente vinculada a la creciente relación entre el nacionalismo popular, particularmente en la figura de Perón, y los trabajadores. Por otra parte, esta búsqueda de legitimación se relaciona con el contexto internacional, en el que el gobierno debía encontrar una justificación a su neutralidad en la Segunda Guerra Mundial³³. Para nuestro análisis resulta pertinente el énfasis puesto en la imagen de la presencia popular en la Plaza de Mayo:

“El Día de las Américas, instituido para afianzar una vez más el lazo fraternal que une a los pueblos del continente, nos encuentra *concentrados por millares* en la histórica plaza de Mayo y frente al viejo Cabildo, con la misma fe, con idénticos propósitos y similares anhelos de cooperación y comprensión humana.”

La atracción que generaba el espacio público y sus multitudes llevaría a Farrell a un nuevo discurso, esta vez desde los balcones de la Casa de Gobierno, poco más de un

plaza del pueblo en 1945 cuando éste se reunió para aclamar a Juan Domingo Perón. La plaza fue lugar de aclamación y de demanda. Representaba el lugar de negociación del ‘pueblo’ con el Estado. Tiene, entonces, un fuerte poder simbólico, no sólo en la construcción de la identidad nacional sino también en la construcción de ‘lo popular’.”

³² Rawson: Palabras al pueblo reunido en la Plaza de Mayo, 4 de junio de 1943.

³³ Farrell argumenta en este discurso a favor de la posición neutralista de la Argentina con palabras como éstas: “Nuestra fisonomía moral, en el concierto de los Estados, se había definido con el comienzo de nuestra nacionalidad y, desde entonces, una recta línea de conducta ha caracterizado al país, que nacido en una libertad conquistada en largos y cruentos años de lucha, supo luego ofrecer, en paz, su ancho y fecundo suelo a todos los hombres del mundo.” Y párrafos más adelante: “Declaro que, resulta ingrato a nuestros sentimientos americanistas, el estado actual de las relaciones con algunos de los países del continente. Aun no hemos sido comprendidos, pero sin altanerías ni desfallecimientos, esperamos tranquilos el futuro, pues tenemos plena conciencia de la sinceridad con que procedemos, fe en la justicia y estamos convencidos que la verdad, que es siempre indestructible, termina por triunfar.”

mes después, el 24 de mayo de ese mismo año. Las palabras del presidente militar respondían, según la documentación oficial, al "*requerimiento de la multitud congregada en la plaza de Mayo*". Nuevamente se formula la ecuación entre el pueblo, el gobierno militar y la Patria, signada por una historia de glorias:

"En ciertos momentos existen estados de ánimo que perturban la serena reflexión, y uno de ellos es la emoción que me embarga al observar, en esta histórica Plaza, al pueblo congregado para rendir culto al sentimiento de nacionalidad, orgullo de su pasado, consciente y tranquilo del momento actual y con grandes esperanzas en un futuro mejor, basado en sus propias energías que surgen, como se ha dicho hace unos instantes, de todas las actividades capaces de concurrir al engrandecimiento del país. Me encuentro profundamente emocionado, en forma tal como no puede imaginarlo el pueblo."

Sin embargo, la emotividad en la relación directa entre el líder y el pueblo alcanzaría sus notas más salientes bajo las presidencias de otro militar, pero elegido por el pueblo, Juan Domingo Perón. Sería entonces cuando la Plaza de Mayo quedaría instituida como el lugar de contacto entre el pueblo y su líder. Una vez producido el golpe de estado de 1955 y como estrategia de legitimación, los militares intentarían apropiarse del espacio público que había ocupado el peronismo durante los diez años anteriores. Así es como Lonardi consagra la apropiación del poder político con la apropiación simbólica del espacio de la movilización política que había pertenecido al peronismo, hablando desde los balcones de la Casa de Gobierno a la "*inmensa multitud congregada en la Plaza de Mayo*"³⁴.

Su sucesor, el general Aramburu continuará con esta conducta de instalación en el espacio público durante su gira por el interior del país a lo largo del año 56. En cada provincia, los actos se realizarán en las plazas o parques principales de las ciudades capitales ante *una gran concentración popular/ una multitud/ una nutrida concurrencia/ una concentración cívico-militar*. La vuelta a la Plaza de Mayo se produciría a raíz de un "acto de adhesión a las autoridades nacionales", efectuado el 21 de octubre de 1957. En realidad, este acto no hablaba de la popularidad del gobierno militar, sino de su despedida que se precipitaría en el llamado a las elecciones de febrero de 1958.

Los regímenes de facto posteriores, plena expresión del estado burocrático-autoritario, abandonaron la Plaza de Mayo como espacio de encuentro entre el gobierno y el pueblo y, por el contrario, la invistieron de las marcas del silencio político reinante

³⁴ Lonardi: Discurso-programa presidencial, 23 de septiembre de 1955.

bajo la represión. Serían las Madres de Plaza de Mayo las que recuperarían, a fuerza de obstinación, ese espacio de lo popular para darle tránsito a su protesta.

Finalmente, alentado por la popularidad de la causa Malvinas, Galtieri intentaría recuperar la plaza pública para la legitimación del régimen autoritario y su aventura guerrera. El 2 de abril de 1982, Galtieri se dirigió por la cadena nacional de radiodifusión al país. Ese mismo día, una multitud reunida en la Plaza de Mayo lo instó a salir al balcón; el presidente no sólo aceptó sino que también “*habló a la muchedumbre*”³⁵, entusiasmado ante la posibilidad de adquirir una legitimidad para sí y para el gobierno militar. Sus palabras consagran el vínculo entre el pueblo y los lugares de la patria y afirman la comunión de ideales entre las Fuerzas Armadas y el pueblo:

“En estos momentos miles de ciudadanos, hombres y mujeres, en todo el país, en todos los pueblos, en las pequeñas granjas, en las ciudades, y en esta Plaza de Mayo histórica, que ha marcado rumbos a través de la historia nacional, ustedes, los argentinos, están expresando públicamente el sentimiento y la emoción retenida durante 150 años a través de un despojo que hoy hemos lavado.”

(...)

“Los tres comandantes en jefe, el de la Fuerza Aérea Argentina, el de la Armada Nacional y quien les habla, no hemos hecho otra cosa que interpretar el sentimiento del pueblo argentino.”

Alentado por el triunfalismo belicista de esos días, el 10 de abril, volvió a hacerse dueño del balcón y de la palabra, fundada en las glorias del pasado y consagratoria del heroísmo militar:

“Pueblo argentino: el pueblo quiere saber de qué se trata. Repito: el pueblo quiere saber de qué se trata.

En Mayo de 1810, en esta plaza, el pueblo de aquella época se reunió frente al Cabildo queriendo saber de qué se trataba: el nacimiento de la Patria.

Hoy, como en aquella época, pero con millones de argentinos en la Plaza de Mayo frente al Cabildo, el pueblo quiere saber de qué se trata, como en todas las plazas del país.

(...)

“La hidalguía del pueblo argentino en esta histórica Plaza de Mayo y en todas las plazas del país, hace tender la mano al adversario, pero que esto no se interprete como debilidad. Si es necesario, este pueblo que yo trato de interpretar como presidente de la Nación va a estar dispuesto a escarmentar a quien se atreva a tocar un metro cuadrado del territorio argentino.”

Un mes después, el espacio de la plaza pública sería reapropiado por un pueblo hostil al gobierno militar que lo había defraudado hasta en la más cara exigencia nacionalista de los argentinos.

³⁵ Clarín, 3 de abril de 1982.

3- La unión hace a las fuerzas

La heroicidad como condición inherente al ser de las Fuerzas Armadas se funda en un conjunto de imágenes que se inscriben dentro del universo simbólico del mito de la unidad. Unidad que se expresa de dos maneras. En primer lugar, como unidad de las instituciones militares, hecha cuerpo en las virtudes de la obediencia y el respeto por las jerarquías, de las que hacen gala sus integrantes. Por otra parte, y como expresión de la sociedad armónica ideal de los militares, en la unidad entre el pueblo y sus Fuerzas Armadas.

Como complemento del relato que coloca a las Fuerzas Armadas en conjunto como Salvadores de la patria se alza otro relato mítico que se articula en torno al eje de la unidad. Este relato tiene un carácter maniqueo, derivado del imperativo moral de defender a la nación de los máximos peligros y sostiene el argumento de que ante la crisis institucional, las únicas fuerzas capaces de restituir el orden son las Fuerzas Armadas. Esta unidad tiene, como ya dijéramos respecto al tiempo y al espacio transitado por los militares, sus raíces en el fondo de la historia nacional. Las Fuerzas Armadas representan la unidad de la patria misma y eso es uno de los elementos que da sentido a su deber de conductores de los destinos nacionales. Esta unidad se expresa, por un lado, en la composición de los cuerpos militares por *argentinos de todas clases y regiones que sirven sólo a la Nación*³⁶, característica que los hace la *representación más genuina del pueblo mismo*³⁷.

Pero la unidad es, por sobre todas las cosas, unidad de objetivos, basada en el espíritu de cuerpo, la disciplina y el respeto por las jerarquías. Sin embargo, he aquí un contraste entre prácticas discursivas y prácticas no discursivas. Desde el régimen de facto de 1930, las disputas facciosas dentro de las Fuerzas Armadas fueron una constante, de la que son concreta manifestación “los golpes dentro del golpe” con sus consecuentes relevos y reemplazos presidenciales. Aun así, en la discursividad de los dos primeros regímenes de facto, se enmascararán las diferencias en un discurso pronunciado en nombre de las Fuerzas Armadas como conjunto. Así, por ejemplo, Uriburu tendrá en su discurso de despedida palabras de agradecimiento para “su colaborador en la Revolución del 6 de septiembre”, Agustín P. Justo.

³⁶ Uriburu: Discurso en la Escuela de Infantería, 18 de diciembre de 1930.

³⁷ Ramírez: Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1943.

Años después, la disyunción que introdujo el peronismo en la sociedad argentina se hizo evidente en las crecientes disidencias en el seno de las Fuerzas Armadas. Ante las divisiones internas, el llamado a la unidad se disfraza de verdadera y existente unidad, *estrecha comunión de ideales y de esfuerzos que coronaron con el triunfo el heroico proceso de la Revolución*³⁸, *unión indestructible que nace en la comunidad de ideales*³⁹.

Imágenes de comunión cristiana, base de vínculos indisolubles que cimentan el heroísmo de las instituciones militares y constituyen lo que Aramburu denomina el *principio militar de la guerra moderna: las tres fuerzas armadas formando un sistema único*⁴⁰. Sin embargo, esta unidad se ve amenazada por fuerzas oscuras, enemigos que se ocultan en la sombra con el deliberado objetivo de destruir la unidad imperante:

“No ignoramos los miembros de las Fuerzas Armadas que han de aparecer interesados en disociarlas, pero estamos ciertos de que su poder reside en la *cohesión*, en la conducta consciente, en el respeto por la jerarquía, que es disciplina sólida, y en el bien entendido espíritu de cuerpo.”⁴¹

Bajo el gobierno de Onganía y después de que las Fuerzas Armadas hicieron públicas sus desavenencias en el enfrentamiento entre azules y colorados en la década del 60, el tema de la unidad de las fuerzas militares se constituyó en tópico en más de un discurso. Esta unidad se expresa en dos niveles diferentes. Primero, en el que podríamos denominar el tema clásico de la unidad material⁴² desarrollado como accionar conjunto, que *vigoriza en forma indiscutible el imperio del orden, de la ley y del derecho*:

“... debemos estar todos inexorablemente imbuidos de que no se concibe ninguna operación militar sin la *integración de las tres armas*, y por lo tanto, ejercitar constantemente, en la práctica profesional, este *consenso* que, como tal, debe constituir siempre una sólida *identificación de propósitos*.”

³⁸ Aramburu: Mensaje en ocasión de las fiestas de fin de año, 31 de diciembre de 1955.

³⁹ Aramburu: Mensaje en la comida de Camaradería de las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1956.

⁴⁰ Aramburu: *ibid.*

⁴¹ Aramburu: Discurso desde los balcones del Cabildo en la ciudad de Salta, bajo el título “La misión de los militares”, 17 de agosto de 1956.

⁴² Acerca del rol legitimador del mito de la eficiencia de las Fuerzas Armadas en el período de Onganía, Potash (1994 III: 195) considera que: “... *el hecho de que el Estado mayor General estuviera produciendo estudios detallados sobre problemas de desarrollo económico y social, así como también de relaciones internacionales, parece haber tenido el efecto, buscado o no, de reforzar la autoimagen de los oficiales del Ejército y de convencerlos de que tenían la capacidad de resolver los problemas nacionales.*”

Si bien todos estos conceptos han estado esencialmente referidos al área específicamente militar, podemos sostener con legítima satisfacción que la *acción militar conjunta* así encaminada deberá trascender como factor de importancia en el campo económico y político-social de la nación.”⁴³

Sin embargo, para la concepción del integrismo de Onganía –imbuído en la Doctrina de la Seguridad Nacional- hay un nivel que alcanza mayor importancia, el de la *unidad espiritual*, que se traduce en *coherencia doctrinaria*. Así, lo formula en la cena de Camaradería del 6 de julio de 1967:

“El Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea tienen como única vocación el servicio de la patria, y por ello, frente a un futuro de cambios, que exige nuevas estructuras orgánicas y mentales, la unidad espiritual se retemplará camino de sus tradiciones sanmartinianas y de su pensamiento cristiano.”

Este imaginario de la unidad militar se volverá condición imprescindible en la justificación de la “guerra antisubversiva” del Estado terrorista del 76. El cuadro a presentar debe ser el de una unidad sin fisuras, en las acciones y en la ideología, como *auténtica vocación de servicio a la Nación*. La Pasión de las Fuerzas Armadas, camino teñido de sacrificios, mártires y héroes, se realiza en la unidad. Así, se lo hace saber Videla al Ejército el 29 de mayo de 1977:

“El normal desarrollo del proceso requiere *un ejército sólidamente unido*, fuerte como el acero de sus armas, heroico como el pueblo que los forma, altruista como la nación que lo constituye y noble como la causa que lo alienta, *en cooperación estrecha con las Fuerzas Armadas*, cohesionados todos por un pasado de gloria y por un futuro venturoso.”

El mito de la unidad de las Fuerzas Armadas se completa con un acto ceremonial y con una metáfora, la de la familia. La imagen de la “hermandad” entre las tres fuerzas - que en la época del Proceso se extenderá a sus colaboradores en la tarea represiva, las fuerzas de seguridad y policiales-, vínculo de parentesco en el que el Ejército es la *hermana mayor*⁴⁴ no sólo será representada discursivamente sino también materialmente. La comida en común, las cenas de Camaradería de las tres fuerzas serán tiempo y espacio “*de la comunión de los corazones y las almas*” (Girardet, 1999: 134), lugar de la libre palabra glorificadora de los héroes militares. Complementariamente, se construirá la idea de una familia extendida que contempla los sacrificios de los familiares de los militares que se esfuerzan por salvar la Patria. De esta manera, la

⁴³ Onganía: Discurso en ocasión de iniciarse el ejercicio Alborada, 29 de julio de 1968.

⁴⁴ Aramburu: Discurso del día del Ejército, 29 de mayo de 1956.

concepción del heroísmo se hace extensiva, no a cualquiera, sino a aquellos que acompañan los desvelos patrióticos de las Fuerzas Armadas:

“Vaya, en fin, nuestro saludo a *la gran familia militar*, padres y madres, esposas e hijos, que gozan el momento de felicidad y suavizan cada hora de amargura, alentando con su esfuerzo y su abnegación todos nuestros anhelos y esperanzas.”⁴⁵

Pero el mito de la unidad trasciende lo ya analizado para hacerse ideograma en el discurso militar como unidad pueblo-Ejército/Fuerzas Armadas. Esta unidad se afirma en un doble vínculo, con caracteres de reversibilidad: el soldado es un ciudadano y en esa doble condición asume sus deberes de imposición del orden pero, a la vez, todo ciudadano es un soldado en la lucha contra los enemigos del orden. Unos y otros comparten virtudes que los hermanan en el heroísmo. Tal como lo postula Urriburu, en su discurso del 22 de febrero de 1931, en la Casa de Tucumán:

“Pueden los argentinos comprobar con orgullo la *íntima vinculación espiritual que ha unido siempre a sus soldados y a sus ciudadanos*, a punto tal que en el alma de los primeros resplandece invariablemente como causa generadora de la acción militar una exaltada virtud cívica, y en el espíritu de los segundos una energía, un desinterés y una vocación por el sacrificio que sólo se concibe en quienes han templado su corazón para el heroísmo.”

En el mismo discurso repite este vínculo cuando se atribuye a sí mismo la condición *de soldado en función de ciudadano* y apelando a la historia, nombra a los congresales de Tucumán como *estadistas con alma de soldados*.

En su discurso del 6 de julio de 1945, Farrell trazará la misma relación al subrayar que *los soldados son carne y sangre del pueblo y expresión de la ciudadanía*. Estos argumentos servirán para producir una identificación entre las Fuerzas Armadas y el pueblo, ya que:

“Las Fuerzas Armadas no están frente al pueblo, ni forman una casta, porque sienten y piensan con él.”

Más adelante en el mismo discurso agrega que:

“... en cada soldado hay un ciudadano que desea la tranquilidad y la normalidad institucional”

Esta simbiosis entre pueblo y Fuerzas Armadas aparece como constante en la discursividad de todos los regímenes de facto, bajo la idea de que las fuerzas militares, por su origen y por su composición, son parte del pueblo; idea que será llevada a su

⁴⁵ Videla: Discurso del día del Ejército, 29 de mayo de 1977.

máxima expresión por Videla, en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas del 7 de julio de 1976:

“Los hombres de armas no sólo están identificados con el sentir del pueblo de la patria. *Son el pueblo*. Viven, sienten y padecen los problemas de toda la comunidad y comparten, asimismo, sus ideales y sus sueños.”

No obstante esta operación mimética entre Fuerzas Armadas y pueblo que coloca a ambos componentes en identidad de atributos y de fines, otros procedimientos discursivos construirán una relación diferente entre ambos, ya que si pueblo y militares se fundieran definitivamente en una comunidad ideal, el mito del Salvador perdería toda presencia en estos discursos. Dado que el Salvador -en este caso un Salvador colectivo- es el poseedor de la palabra profética y el guía predestinado de un pueblo sumido en el caos, el pueblo debe situarse como seguidor de esa palabra y ejecutor de las acciones que le son indicadas como las de más alto valor moral en pos de la recuperación nacional⁴⁶. Las Fuerzas Armadas provienen del pueblo, pero por su pertenencia a un tiempo y a un espacio más puro, se colocan por encima de él. Por lo tanto, ante la orfandad de la sociedad civil, los militares se constituyen en padres de un pueblo que debe ser salvado.

El pueblo es objeto de varios movimientos discursivos que lo acercan a las Fuerzas Armadas pero nunca lo colocan en un plano de igualdad con ellas. El pueblo participa en las acciones de los militares, pero no toma decisiones, asume un rol pasivo, como puede comprobarse en los siguientes ejemplos:

- “El pueblo precedía y acompañaba a la columna revolucionaria, delirante de entusiasmo patriótico” (Uriburu- 18/12/30)
- “Fuimos seguidos por el pueblo en masa, sin distinciones partidarias, porque interpretábamos su voluntad.” (Uriburu- 7/7/31)
- “...las Fuerzas Armadas que, con absoluta responsabilidad, firmeza y confianza, rigen los destinos del país, acompañadas por la ciudadanía democrática, que es mayoría.” (Aramburu – 6/7/57)

⁴⁶ Con respecto a la función del jefe profético como guía de la comunidad Girardet (1999: 76) dice: “*El Vidente, el Jefe profético ya no aparece entonces como el simple representante, el mero ejecutante de la voluntad general. Es su encarnación en el sentido más profundamente religioso del término: la encarna en la totalidad de sus dimensiones sociales; la encarna, también, en la totalidad de su destino histórico, en su pasado, su presente y su futuro. Perderse en él es sin duda renunciar a la identidad individual; pero al mismo tiempo es recuperar el carácter integral de la identidad colectiva, la fusión íntima e indisoluble con la comunidad madre.*”

- “Las Fuerzas Armadas convocan al pueblo argentino a ejercer toda su responsabilidad en un marco de tolerancia, unión y libertad, en la lucha por un mañana de irrenunciable grandeza.” (Videla – 30/3/76)

De manera que el pueblo “acompaña”, “sigue”, “es convocado” por las Fuerzas Armadas, con lo que la unidad del pueblo y las Fuerzas Armadas supone una relación de sumisión, en la que la concepción jerárquica y verticalista de la sociedad militar se traslada a la sociedad civil. Y lo que es más, el pueblo debe reconocimiento y agradecimiento eterno a los salvadores de la patria:

- “... es necesario que el país entienda que tiene obligaciones para el cuerpo de oficiales que jugándolo todo (...) ha cumplido con un alto deber patriótico.” (Uriburu – 15/12/30)
- “Su gesto [el de las Fuerzas Armadas] compromete nuestra gratitud y la de las generaciones venideras que serán, como nosotros, amantes de la libertad y de la República.” (Aramburu – 31/12/55)
- “Los hombres con visión de patria que han dedicado su vida y su esfuerzo a la Nación y a sus conciudadanos, son merecedores del respeto del país, cualesquiera fueran las circunstancias en las cuales actuaron y cualquiera fuera el resultado de su tarea.” (Onganía – 30/12/66)

Estas palabras de Onganía son un anuncio de los argumentos del Proceso, según los cuales las acciones realizadas por los militares quedan ampliamente justificadas por una situación de guerra. La *visión de patria* de los militares los coloca en el lugar principal de la escena nacional; saben lo que hacen, para qué lo hacen y al pueblo sólo le queda seguirlos. La unidad nacional va a ser impuesta por la fuerza porque, según la concepción de los militares, la sociedad debe ser una, indivisible, homogénea, sin conflictos, totalmente fusionada en sus valores y reconciliada consigo misma.

Capítulo 6

Palabras esenciales

La afirmación de la unidad entre pueblo y Ejército se inscribe en una idea más abarcadora aún: la de la unidad nacional, unidad que supone una unión inquebrantable entre los argentinos en función de una continuidad histórica y objetivos comunes. Sin embargo, el mito de la unidad nacional opera en la discursividad de los regímenes de facto de modo paradójico. Por un lado, se instala como tópico el de la unidad nacional como valor eterno e inmutable pero, al mismo tiempo, se señala la carencia de unidad como resultado de la crisis que antecede a cada golpe de estado. De manera que, la unidad nacional, a pesar de ser definida como valor permanente y a-histórico, atraviesa sucesivas rupturas a lo largo de la historia y en cada uno de esos momentos de crisis se carga de temporalidad. Por lo tanto, la necesidad de restituir la unidad nacional perdida en el pasado reciente justifica la irrupción de los militares en el poder.

En ese juego discursivo entre la pérdida y la recuperación de los valores nacionales, encontramos una serie de conceptos que se definen desde el más puro esencialismo. Es decir, conceptos que se fundan argumentativamente desde el lugar de las esencias, con el carácter de valores eternos e indiscutibles y carentes de delimitación temporal.

Estos conceptos pueden ser leídos en el plano del enunciado como colectivos de identificación que designan maneras de definir espacio, tiempo y sujetos de la historia nacional. Así, la *patria*, la *nación*, la *república*, el *país* y el *pueblo* se constituyen en esencias, destinadores de las acciones de los hombres del presente. Su uso como términos que designan entidades que perviven en el tiempo cumple un importante rol legitimador al situar a los militares como los guardianes de ese orden inmutable de las esencias.

En los capítulos anteriores hemos hecho referencia repetidas veces a algunos de estos conceptos para desarrollar las hipótesis de este trabajo sin detenernos a examinar los usos que de ellos hacen los presidentes militares ni a reconocer las imbricaciones mutuas que se producen en el discurso entre uno o más de estos conceptos. Por lo tanto, creemos necesario concentrarnos en este capítulo en el estudio de estos conceptos, sus interrelaciones y los tópicos que se desprenden del esencialismo característico del lenguaje político de las Fuerzas Armadas.

Los sentidos de estos conceptos naturalizados en el discurso de los presidentes militares se definen en una amplia red de asociaciones, atribuciones, acciones y oposiciones que funden en unidad de propósitos a las Fuerzas Armadas y al pueblo y, a la vez, caracterizan al enemigo¹.

Del análisis de los que consideramos los conceptos esencialistas más frecuentes en la discursividad de los presidentes militares, se desprenden dos tópicos que se nos presentan como dispositivos de legitimación muy relevantes. En primer término, el de la grandeza nacional, suerte de “destino manifiesto” fundado en el mito de la abundancia, que se impone como un deber ser para gobernantes y gobernados. Sin embargo, en el camino hacia el cumplimiento de esta misión de hacer una gran nación se alzan obstáculos que se constituyen en amenaza y construyen en el discurso nuestro otro tema de análisis: el de la Argentina amenazada.

1- La Argentina eterna

1.1. Intersecciones

Una serie de términos que contribuyen a la representación de una Argentina eterna e inmutable son empleados insistentemente a lo largo de toda la discursividad que analizamos. A pesar de que estos términos responden a definiciones y usos diferentes, en muchos casos, se producen desplazamientos semánticos que acercan sus sentidos y llegan hasta la superposición de sus significaciones. Por esta razón, intentaremos la doble tarea de encontrar los puntos de contacto y las diferencias entre los que consideramos los conceptos clave en la formulación del imaginario de una Argentina esencial, los conceptos de *nación*, *patria*, *país*, *república* y *pueblo*. Para lograr la sistematización necesaria y poner en comparación el uso de cada uno de estos conceptos en los diferentes regímenes de facto hemos seleccionado series discursivas a partir de las cuales elaboramos los respectivos campos semánticos².

¹ En este capítulo nos ocuparemos fundamentalmente de las asociaciones, atribuciones y acciones. En el próximo, abordaremos la red de oposiciones para analizar la caracterización del enemigo discursivo.

² Respecto a la metodología basada en la elaboración de campos semánticos tomamos la definición de Goldman (1989: 301): “*Es el conjunto de empleos de una palabra (o sintagma) dentro del cual esa palabra adquiere una carga semántica específica. A fin de delimitar esos empleos se realiza una ‘grilla’ de todos los entornos que la palabra conoce en un determinado texto*”. En la determinación del sentido de un concepto y sus usos se estudia a qué palabras se opone y a cuáles se asocia (identidades equivalentes); sus atributos y su red verbal, en sus dos variantes: “acción de” y “acción sobre”.

En primer lugar, se nos presentan asociaciones entre estos términos y los de territorio, habitantes y gobierno. Esta distinción se hace fórmula en los discursos militares cuando, por ejemplo, Aramburu sostiene la existencia de *una trinidad social: el pueblo, el territorio y el estado*, en la que el pueblo es *el elemento fundamental*³. De la misma manera, también otorgando lugar central al pueblo, Videla hace referencia al *pueblo, su tierra y sus instituciones*⁴.

Podemos establecer las siguientes asociaciones:

<i>Territorio</i> (<i>Suelo</i>) (<i>Soberanía</i>)	del <i>país</i> de la <i>nación</i> de la <i>patria</i>
<i>Gobierno</i> (<i>Representantes</i>)	del <i>país</i> de la <i>nación</i> de la <i>república</i>
<i>Pueblo</i>	del <i>país</i> de la <i>nación</i> de la <i>patria</i> de la <i>república</i>

A su vez, según se privilegie la relación pueblo-territorio o pueblo-gobierno, hallamos:

<i>Habitantes</i>	del <i>país</i> de la <i>patria</i> de la <i>república</i>
<i>Ciudadanos</i> (<i>Ciudadanía</i>)	de la <i>nación</i> de la <i>república</i>

La presencia de estas asociaciones en la discursividad de los presidentes militares revela vínculos con dos concepciones de la nación que, desde fines del siglo XIX, se

³ Aramburu: Mensaje en la comida de camaradería de las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1956.

⁴ Videla: Mensaje al país, 24 de diciembre de 1976.

combinan o, más frecuentemente, se enfrentan. Por un lado, la concepción contractualista, de origen liberal, en la que predomina la idea de un cuerpo político basado en el contrato de voluntades libres y la concesión de derechos tanto a nativos como a extranjeros; por otro lado, la concepción cultural esencialista, que sostiene la idea de una nación exclusivista y excluyente, que mantiene su esencia a través del tiempo⁵.

No obstante la existencia de huellas de ambas maneras de pensar la nación, el análisis discursivo prueba la abrumadora presencia de la segunda concepción. Así, la nación es definida generalmente desde una concepción esencialista, que la enuncia como entidad existente antes de la formación del estado-nación⁶. La nación es concebida, pues, como un grupo de hombres unidos por un vínculo natural que constituyen, desde el más puro organicismo, una persona colectiva. Es decir que, la nación y el término concomitante nacionalidad, se sitúan en un tiempo y un espacio eternos e inmutables, carentes de historicidad. Por ende, la nación es enunciada por

⁵ En su libro sobre la nación como problema historiográfico, Palti (2002) distingue entre las concepciones genealogistas, que conciben a la nación como hecho natural y las concepciones antigenealogistas de la nación, que subrayan el “origen ficticio” de ella. Dentro del primer campo, ubica a las dos ideas modernas de nación: la de la Ilustración y la herderiana del *volksgeist* o “espíritu del pueblo”. Mientras que la primera sostiene que la nación se funda en un vínculo contractual, la segunda, concibe a la nación como entidad objetiva, independiente de la voluntad de sus miembros. Como consecuencia de estas distintas visiones, la nación para la Ilustración se sitúa en un contexto democrático signado por los principios universales de la razón; para el romanticismo, en cambio, la nación es una totalidad orgánica, singular, organizada jerárquicamente. En la segunda mitad del siglo XIX, dos obras - la de lord Acton (1862) y la de Renan (1882)- empezaron a poner en cuestión el concepto genealógico de la nación. Los cambios de perspectiva en cuanto al sujeto y la temporalidad desde fines del siglo XIX, instalaron una nueva idea del sujeto nacional -el pueblo- y pusieron en cuestionamiento la noción acerca de qué es una nación. Como resultado de los nuevos debates, en el período de entreguerras surgen la nación y el nacionalismo como temas de investigación historiográfica. De acuerdo con las posiciones que asumen una serie de historiadores (por ejemplo, Hobsbawn, Gellner, Anderson): “... los orígenes de las naciones, contra lo que afirman los propios cultores del nacionalismo, que suelen ubicarlos en un lejano pasado mítico, no podrían rastrearse más allá de fines del siglo XVIII” (Palti, p. 9). Es decir, que para estos investigadores, la cuestión de la nación y los nacionalismos se halla claramente vinculada, a la conformación del estado-nación.

⁶ Bertoni (2001: 26-27) da cuenta del origen de la concepción esencialista de la nación en el siglo XIX: “Hacia 1830 había comenzado a aparecer en la escena política europea una concepción de nación, afín con la sensibilidad romántica, que era diferente a la consagrada por la Revolución Francesa, y también distinta a la más vieja formulada por el Derecho de Gentes. Entroncaba con la tradición de ideas que a fines del siglo XVIII se constituyó en reacción a los principios de la Ilustración y del liberalismo. En contraposición con el universalismo, se valoró la singularidad cultural de un pueblo. (...) El pueblo-nación fue concebido como un ser vivo o espíritu que mantiene constante su esencia a través del tiempo; superior a los individuos e independiente de sus decisiones, se revelaba a través de la lengua, las costumbres y los mitos transmitidos de generación en generación.” Sobre la cuestión de la nación y el nacionalismo ver: Gellner (1998); Bobbio (2002); Palti (2002); Chiaramonte (2004) y Romero (2004)

asociación con un concepto de soberanía, condición inherente a un territorio esencial, existente desde siempre, territorio que encuentra sus orígenes en el tiempo fundacional de la historia nacional. En relación con esta cuestión, encontramos las siguientes asociaciones :

Nación en asociación con

forjadores/antepasados
epopeya
espíritu/alma
territorio
integridad
personalidad
identidad
unidad
tradicición
patrimonio
dignidad
honor/prestigio
grandeza/grandes destinos

La nación es representada, entonces, como entidad existente desde siempre, depositaria de los rasgos culturales que definen a la Argentina en su unicidad. Si la nación es única, lo es porque pueden ser identificados los elementos que conforman su *identidad* y su *integridad* frente a las otras naciones del mundo. La identidad se forja en ciertas *virtudes ancestrales* del pueblo argentino, que conforman las *tradiciones del ser nacional* y que se hallaban en grado supremo en los *forjadores/antepasados*.

La definición más extensa de lo que se entiende por tradición y sus vínculos con la nación la hallamos en el mensaje pronunciado por Aramburu en Tres Arroyos, el 10 de noviembre de 1956, con motivo del día de la Tradición:

“Tradición es un concepto completo que precisa la transmisión, entre padres e hijos, de las doctrinas, creencias, modalidades y costumbres.

De generación en generación, la tradición contribuye en la formación y conservación de la personalidad de una raza, de una nación, de una región, de una provincia, de un municipio, de un pueblo, de una familia.

Particularmente en el terreno espiritual, la tradición decanta con el tiempo lo intrascendente, absorbiendo simultáneamente nuevos elementos para confundirse con los antiguos.

El resultado es la perduración de lo antiguo conservado y renovado con lo nuevo de cada oportunidad en el correr de los años.

Por eso, respetar la tradición es también cumplir con las voluntades reunidas de los hombres que fueron y que siguen haciendo escuchar sus buenas voces en un legado que es propiedad de todos.

Cuando los países se apartan de sus normas de vida o de gobierno tradicionales quiebran una continuidad en la historia y entran, fatalmente, en una senda peligrosa que muchas veces lleva al desastre.”

En este texto, nos parecen elementos centrales para el análisis la concepción patrimonial de la tradición, a la que se define como *legado* que se trasmite de una generación a otra y la idea de *continuidad histórica* de los valores tradicionales. De esta manera, se impone una idea de tradición proveniente del nacionalismo -opuesta a la idea de progreso de origen liberal- que concibe a la tradición como producto de la riqueza y sabiduría de las generaciones, no como producto de la libertad o de la voluntad (Buchrucker, 1999: 125). Consideraciones del mismo tipo se repiten en los discursos de los otros presidentes militares y adquieren un lugar central en las palabras de Onganía y más aún, en las de Videla. Mientras que para el primero la tradición son *valores permanentes que conforman el ser histórico y constituyen la base de la sociedad*⁷, para el segundo, se trata de *valores inmutables desde los albores de la patria misma*; dichos valores son los de *familia, patria y Dios*⁸ que conforman el *estilo de vida nacional, inspirado en la concepción cristiana del hombre y del mundo, en nuestra realidad geográfica y en nuestro acervo histórico*⁹.

Esta concepción de la nación como unidad que perdura en el tiempo y cuyos valores no deben ser modificados, se inspira en un fuerte organicismo, que la describe desde la metáfora del cuerpo. La nación es entendida, pues, como un todo orgánico que puede estar sano o enfermo, fuerte o débil. Pero, además, en una clara antropomorfización, la nación posee una *personalidad*, es decir, que está dotada de caracteres que la diferencian de otras naciones y un *alma* o *espíritu* que sobrevuela todos los cambios históricos en la afirmación de su perennidad e inmutabilidad. Sin embargo, la “vida de la nación” puede estar en peligro cada vez que el caos amenace con instalarse en la sociedad.

Con el objeto de comprobar qué acciones se enuncian como necesarias para lograr el bien de la nación, hemos realizado un cuadro sobre la red verbal (acción sobre) que se construye en el discurso de cada presidente militar¹⁰. Una vez reconocidas las

⁷ Onganía: Mensaje al país con motivo del segundo aniversario de la Revolución Argentina, 29 de junio de 1968.

⁸ Videla: Discurso en el acto de celebración del día del Ejército, 29 de mayo de 1977.

⁹ Videla: Mensaje al país, 29 de marzo de 1979.

¹⁰ Por razones prácticas, la enumeración de los discursos que utilizamos para la elaboración de todos los cuadros de este capítulo es expuesta al final de este trabajo.

principales acciones, las agrupamos según las siguientes categorías que responden a los tópicos que se presentan como regularidades:

- salvar/defender a la nación;
- servir a la nación;
- ordenar a la nación;
- reorganizar a la nación;
- engrandecer a la nación. Este tópico adquiere una dimensión particular en los dos últimos regímenes de facto, al vincularse con el tópico característico del estado burocrático-autoritario de la modernización de la nación/ del país¹¹.

Del análisis comparativo de estos tópicos resulta la comprobación de un imaginario esencialista, defensivo y exclusivista de la nación. Además, se desprende que los actores sociales, ejecutores de las acciones que se exponen como valiosas para la preservación de la nación, son las Fuerzas Armadas.

Esos mismos tópicos se hallan en relación con otros conceptos esencialistas que tiñen los discursos de los regímenes de facto: el de país y el de patria. País se constituye como un colectivo de identificación que, de modo genérico, designa un espacio y a sus habitantes; en algunos usos, su sentido se acerca hasta el punto de superponerse con el de nación, como en las siguientes asociaciones :

<i>País en asociación con</i>	<i>historia nacional</i>
	<i>territorio</i>
	<i>unidad</i>
	<i>tradición</i>
	<i>dignidad</i>
	<i>honor</i>
	<i>grandeza/grandes destinos</i>

A su vez, el concepto de patria entra en contacto tanto con el de nación como con el país; por lo que encontramos las siguientes asociaciones:

¹¹Al realizar la red verbal (acción sobre) del término "país" constatamos el mismo objetivo de modernización/transformación.

Patria en asociación con

forjadores/fundadores
historia/antigüedad
suelo
personalidad
unidad
dignidad
grandeza/grandes destinos

Sin embargo, existe un elemento diferenciador del concepto de patria, clave en la comprensión de su empleo discursivo: el de la gran carga emotiva que conlleva. De manera que patria aparece fuertemente asociada con términos afectivos tales como:

Patria
(Patriótico)
(Patriotismo)

en asociación con

amor/amantes
sentimientos
compromiso
felicidad
fervor
interés
entusiasmo

Cuando construimos la red verbal acerca de las acciones sobre patria, en todos los casos se exaltan y se colocan en primer plano los valores relacionados con este matiz afectivo. La patria se constituye como objeto amoroso, razón por la cual los *patriotas* son los *amantes de la patria* y sus profundos *sentimientos* se traducen en *culto patriótico* hacia sus símbolos¹² y en metáforas de la adoración religiosa, tales como el *altar/santuario de la patria*. Este mismo sentido surge en algunos usos del concepto de país, vinculado a las ideas de amor y compromiso como sentimientos que guían las acciones de los militares. Esta serie de relaciones afectivas positivas de patria/país producen, por oposición, el efecto de señalar los atributos negativos de aquel que traiciona a su patria. De esta manera, términos como *apátrida*, *anti-patria* quedan como presupuestos o se enuncian explícitamente en la caracterización del enemigo.

¹² Romero (2004: 131-132) afirma respecto de la esencialidad de la patria y sus símbolos: “*Lo patriótico se proyecta sobre la totalidad de los comportamientos cotidianos, pero adquiere un carácter particularmente intenso en el momento de prescribir la actitud que debe seguirse frente a los símbolos patrios, cuyo carácter permanente demuestra la grandeza de la patria frente a lo efímero de cada uno de los hombres.*”

RED VERBAL DE NACION (acción sobre)

URIBURU	RAWSON/RAMIREZ/FARRELL	LONARDI/ARAMBURU	ONGANIA/LANUSSE	VIDELA/VIOLA/GALTIERI
Liberar	Salvar		Defender	Salvaguardar los intereses Defender Pacificar Fortalecer
Servir Entregar nuestro pensamiento			Dedicar la vida Dedicar el esfuerzo	Servir
	Encauzar	Ordenar		Restablecer el orden
Reorganizar	Restituir Recuperar	Recuperar		Normalizar Recuperar Reorganizar Vertebrar Colocarla de pie Convocar
Forjar			Integrar	
Engrandecer	Engrandecer		Lograr la grandeza Hacer grande	Construir una gran
			Transformar Desarrollar	

RED VERBAL DE PATRIA (acción sobre)

URIBURU	RAWSON/RAMIREZ/FARRELL	LONARDI/ARAMBURU	ONGANIA/LANUSSE	VIDELA/VIOLA/GALTIERI
Amar	Amar	Amar Querer	Amar	Amar
Salvar Defender Luchar por Morir por	Salvar			Ganar la paz para Ofrendar sangre
Servir	Servir		Servir Reencauzar	
Limpiar	Reconstruir	Restaurar los valores Devolverle su libertad		
Engrandecer	Engrandecer		Engrandecer	Enaltecer la grandeza

RED VERBAL DE PAIS (acción sobre)

URIBURU	RAWSON/RAMIREZ/FARRELL	LONARDI/ARAMBURU	ONGANIA/LANUSSE	VIDELA/VIOLA/GALTIERI
Amar Comprometerse con	Amar			
Salvar Defender		Salvar		
Servir		Servir	Servir	
Hacer marchar Colocarlo en condiciones Poner en orden Mantener en orden	Encauzar Guiar	Conducir Regir los destinos	Encaminar Encauzar Ordenar	Reencauzar
Constituir Normalizar	Restituir Organizar Reorganizar	Reconstruir Restaurar Recuperar	Constituir Integrar	Construir
	Engrandecer			Concretar un gran
			Renovar Transformar Modernizar Institucionalizar	Mostrar cambios Modernizar

A tono con la concepción afectiva de sentido positivo, encontramos una definición de patria enunciada por Onganía, el 30 de diciembre de 1966:

“La patria no es un conjunto de apetencias; no es una mera expresión geográfica ni es la suma de sus índices económicos y sociales. La patria es una *empresa en la historia* y una *empresa en lo universal*. La patria es una *síntesis trascendente* que tiene fines propios que cumplir. Es, ante todo, el deseo vehemente de vivir en justicia y libertad; es el sentido de crear, de proyectarse, de marcar una huella profunda, para que las generaciones que vienen se encaminen con rumbo cierto.”

La patria, en tanto entidad *trascendente*, se proyecta desde el pasado hacia el *futuro/porvenir* de la patria y señala el *rumbo* a seguir como imperativo que se transmite de generación en generación. En consecuencia, la relación temporal que se traza en el discurso enlaza las glorias del pasado histórico nacional y la idea de un futuro promisorio, en el que se concretará la grandeza nacional.

Por su parte, Videla sostiene que la patria es un “*plebiscito cotidiano*”¹³ que nació con las luchas de la independencia y afirma la continuidad de su identidad desde su origen. La relación afectiva con la patria y su “*extensión*” en la difusa temporalidad que va desde el pasado hacia el futuro la enuncia en el discurso que pronuncia en Tucumán el 24 de septiembre de 1976:

“*Amor a la patria* es: Conocimiento de su pasado y su presente, para reafirmar su identidad en el futuro; comprensión de sus dificultades para resolverlas con razón y justicia; solidaridad para converger en los grandes objetivos comunes, superando nuestras diferencias, convicción para *vivir y morir por ella*.”

Esa pervivencia de la patria/nación a través del tiempo se expresa también con otro término que presupone la existencia de una suerte de esencia nacional, principio de distinción que señala el ser de nuestro país en contraposición con el ser de otras naciones: la *argentinidad*. En realidad, este término tiene su origen en los debates en ámbitos políticos y culturales de fines del siglo XIX acerca de la nacionalidad y la inclusión o exclusión de los extranjeros de origen inmigratorio (Bertoni, 2001)¹⁴. Más tarde, el nacionalismo de derecha de los años 20 del siglo pasado acentuaría la noción

¹³ En este caso, Videla aplica a patria el concepto de nación como “plebiscito diario” expresado por Ernest Renan, en su conferencia de 1882 “¿Qué es una nación?”. La posición de Renan significó un viraje conservador muy nítido en la definición de nación, ya que postulaba el principio exclusivista de la nación como conjunto de individuos de un mismo origen reunidos por la voluntad de vivir juntos. Se imponía, entonces, un criterio identitario de lo nacional que fijaba un adentro-afuera de la nación y las consecuentes nociones de inclusión y exclusión.

¹⁴ Nos hemos ocupado de esta cuestión en el primer capítulo de esta tesis.

esencialista de la nación y de la patria y consagraría el rol de las Fuerzas Armadas como custodios de los valores de la argentinidad.

En el caso particular de la discursividad de los presidentes militares, los primeros usos del término argentinidad y sus términos asociados *argentinismo* y *argentinización* los encontramos, con profusión, en el discurso nacionalista de los golpistas de 1943. Volvemos a registrar su uso en los discursos del régimen de facto de 1955 y en el de 1976.

La argentinidad se pone en relación con el concepto de nación/nacionalidad. Así, encontramos las siguientes asociaciones:

<i>Argentinidad</i> (<i>Argentinización</i>) (<i>Argentinismo</i>)	en asociación con	<i>orígenes</i> <i>espíritu</i> <i>territorio</i> <i>tradición</i>
--	-------------------	---

Pero, en algunos de sus usos, esta palabra se carga de valoración afectiva, con lo cual desplaza su sentido hacia el de patria. De manera que se habla de *nuestra argentinidad*, sus *ideales*, sus *valores* y sus *virtudes*. Entre las virtudes de la argentinidad se nombra al patriotismo, desde el más puro esencialismo que coloca a San Martín como *arquetipo supremo de la argentinidad*. A su vez, este sentimiento patriótico se funda en el más *sincero argentinismo*. Y así como el argentinismo o la argentinidad expresan a la patria misma, construyen en el discurso la dicotomía entre sus defensores y sus atacantes: las *fuerzas de la argentinidad* deberán luchar contra los *enemigos de la argentinidad*. De ahí, la necesidad del *esfuerzo cotidiano que demanda la argentinidad*. Indudablemente, desde el uso de distintos términos que tienden a superponerse, se insiste en el sacrificio como don que los buenos patriotas deben a la nación.

Nos queda aún por explorar el uso particular del adjetivo *argentino/argentina* para denotar el esencialismo patrio, uso que encontramos presente en toda la discursividad que analizamos. La nación se antropomorfiza y a semejanza de un ser humano tiene *corazón, alma, conciencia, sentimientos, mentalidad, inspiración, pasión, pensamiento argentinos*. Esta atribución de la condición de *argentino* que se produce en el discurso

tiene el efecto de remarcar la exclusividad del *ser nacional*¹⁵. Tal como sucede con los individuos, las naciones tienen caracteres propios que las distinguen.

En el caso particular de Onganía, éste opta por esta selección léxica hasta en el nombre que le asigna a su “Revolución”¹⁶. Al igual que en los otros presidentes, pero con más frecuencia e insistencia, apela al adjetivo argentino para dar cuenta de lo que considera la esencia de lo nacional: *decisiones, destino, vida, quehacer, pasión, mentalidad, intelecto, músculo y sentir argentinos*. Mención particular debemos hacer del lexema *hombre argentino*, que en los dos últimos regímenes de facto se torna sujeto paradigmático de lo que debe ser el buen argentino y, en el plano de la enunciación, en destinatario de las palabras y los hechos del gobierno militar¹⁷.

Al análisis del discurso acerca de la nación esencial, perenne, existente desde antes del Estado, debemos agregarle algunas consideraciones acerca de la concepción política de la nación-Estado como resultado de un proceso histórico de constitución de las instituciones. En este terreno son menores las asociaciones posibles:

Nación en asociación con

organización política
vida política
gobierno
espíritu cívico
ciudadanía

Respecto a esta dimensión política, la nación comparte elementos de su campo semántico con el de otro concepto, el de república. Este último es el que aparece asociado con mayor frecuencia con términos políticos, tales como:

¹⁵ La expresión “ser nacional” tiene su origen en el discurso de la alta burguesía a comienzos del siglo XX. La hallamos en discursos de todos los presidentes militares, pero en ningún caso de manera tan exacerbada y repetida como en la discursividad del general Videla. En una entrevista realizada por el diario “La Opinión” el 15 de diciembre de 1976, éste describió al ser nacional como “*una forma sintética de expresar todo el acervo cultural, histórico y patriótico que significa el concepto de Patria (...) nuestra concepción del mundo y del hombre según la cosmovisión cristiana*” (citado por Filc, 1997: 46).

¹⁶ Ver capítulo 2.

¹⁷ Volveremos sobre este tema al analizar el destinatario positivo en el capítulo 8.

<i>República en asociación con</i>	<i>instituciones/normalidad institucional</i> <i>organización institucional</i> <i>ciudadanos/ciudadanía/conciudadanos</i> <i>organización política</i> <i>poder de decisión/poderes</i> <i>gobierno/formas de gobierno</i> <i>opinión pública</i> <i>soldados/hombres de armas</i> <i>futuro democrático</i>
------------------------------------	---

La constatación de estas relaciones con lo político, podría hacernos suponer que el concepto de república se halla impregnado de historicidad, al trazar los vínculos con los orígenes del estado-nación argentino. De hecho, en algunos discursos encontramos referencias al período de formación del Estado nacional y a la institucionalización de la república. Sin embargo, con más frecuencia el término república adquiere el carácter esencialista que ya subrayamos para otros conceptos. En ese mismo sentido y a partir de la concepción platónica que asociaba a la república de la antigüedad con ejemplos de idealizada virtud y austeridad, se plantea una serie de valores republicanos:

<i>Profesión de fe</i> <i>Virtud</i> <i>Inspiración</i> <i>Principios</i> <i>Convicción</i> <i>Austeridad</i> <i>Vocación</i>	<i>republicano/a/s</i>
---	------------------------

De esta manera, a la república, existente desde siempre y dotada de valores eternos, le cabe una relación afectiva cercana a la que presupone el concepto de patria. Se la vincula con la historia mítica de la nacionalidad, en la que vivió *sus grandes días*¹⁸ y *debió brindar testimonio de su vigor en los campos de batalla de media América*¹⁹. Al igual que la patria, la república es objeto de culto, por lo que tiene su *altar* y en su carácter de depositaria del amor de los *conciudadanos*, tiene *amantes e hijos*.

La suerte de la república es, entonces, la de la nación/la patria/el país. A los días gloriosos le suceden los males del pasado inmediato anterior a cada golpe de estado; la

¹⁸ Uriburú: Discurso en la Casa de Tucumán, 22 de febrero de 1931.

¹⁹ Onganía: Discurso en la comida de Camaradería de las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1967.

república –dice Videla- se *disgrega*, se *desarticula*, su *cuerpo vivo* sufre un permanente *desasosiego*²⁰. Hay que salvarla.

Más allá de los vínculos entre república y los otros conceptos esencialistas, hay un aspecto en el que este término cumple una función propia, clave en la legitimación de los gobiernos de facto. República opera como la palabra que permite la inscripción política en el pasado de la patria y, a la vez, la designación del régimen político bajo el cual se halla el país. Así, se logra eludir el término democracia en su significación como sistema de gobierno y sólo se lo utiliza en relación con un horizonte de expectativa, en el que la democracia se constituye en fin último, difícil de alcanzar²¹.

En su último discurso, el 20 de febrero de 1932, Uriburu distingue entre república y democracia:

“Preferimos hablar de *principios republicanos* y no de principios democráticos, porque es la palabra que emplea nuestra Constitución nacional y porque la Democracia, con mayúscula no tiene ya entre nosotros ningún significado a fuerza de haberla usado para lo que convenía. Esto no implica que no seamos demócratas, tanto más sinceros cuanto que aspiramos a que alguna vez, una democracia, con minúscula, pero orgánica y verdadera, reemplace a la demagogia desorbitada que tanto daño nos ha hecho.”

Consecuente con las ideas del nacionalismo de los años 20, Uriburu deja sentada su preferencia por república, bajo el argumento de que esa selección léxica responde al mandato constitucional²². La república se vincula, así, a los grandes principios de la nacionalidad, por lo que queda emparentada con una idea de orden institucional y armonía. En consecuencia, el conflicto, el desorden, se convierten en términos asociados con la democracia. Mientras que la democracia se halla en el pasado en la

²⁰ Videla: Mensaje al país, 24 de mayo de 1976.

²¹ Sandra Mc Gee Deutch (2001: 92-93) sostiene que Manuel Carlés prefería república antes que democracia, bajo el argumento de que así lo habían establecido los fundadores de la nación. A continuación agrega: “En 1928 deseaba una república en tanto ‘estado social donde impera la disciplina, el principio de autoridad, la seguridad individual y el trabajo propio y la paz civil’. Implícitamente, Carlés oponía la supuesta estabilidad del gobierno de la elite con lo que consideraba turbulencia e inclinación izquierdista de la democracia.”

²² Un año antes de llegar al poder, Uriburu había consentido la creación de un grupo de choque que llevaba el nombre de *Liga Republicana*. Sus integrantes, provenientes del nacionalismo y declarados enemigos del yrigoyenismo, se fijaron objetivos en relación con la “*lucha contra enemigos interiores de la República*” (“*Bases y programa de acción de la Liga Republicana*”). Es decir, que ya estaba instalada la visión de la República amenazada y la necesidad de salvarla, razón por la cual, dice Devoto (2002: 239): “*El Programa de la ‘Liga’ justificaba su acción invocando el derecho de los ciudadanos a resistirse al despotismo y presentaba la paradoja (en relación con organizaciones similares europeas) que esos propósitos subversivos se hacían en nombre de la necesidad de respetar la Constitución.*”

forma de demagogia o en el futuro como la anhelada “verdadera democracia”²³, la república pervive como entidad política capaz de asegurar la continuidad entre pasado, presente y futuro de la nación.

Años después, al producirse el golpe del 55, la insistencia en la necesidad de construir una verdadera democracia será inevitable en la contraposición con la “demagogia” de Perón. Pero incluso entonces, resulta más cómoda la palabra república y Aramburu prefiere hablar de ser amante de la República y no de la democracia.

Tan instalada estaba en el discurso militar esta dicotomía que muchos años después de su gobierno, en una entrevista de marzo de 1999, Videla dirá “*Prefiero hablar de República porque la democracia siempre hay que explicarla*”²⁴.

1.2. Las virtudes del Pueblo

Otro concepto enunciado desde el lugar de las esencias es el de pueblo, para el que debemos hacer una primera observación, a la que ya hemos hecho referencia en el capítulo anterior: el pueblo es un colectivo con un campo de inclusión que comprende siempre a los habitantes de la nación/país/patria/república, no así a las Fuerzas Armadas. Si bien, repetidamente, los militares dicen ser el pueblo mismo y subrayan su origen social en el seno del pueblo, en el discurso se produce una serie de movimientos que separan y jerarquizan la relación entre pueblo y Fuerzas Armadas.

Al construir la red verbal para poner en comparación diacrónica las acciones del pueblo, se comprueban los siguientes tópicos:

- La comprensión por parte del pueblo de los peligros en que se encontraba la nación (modalidad del saber), constatación que lo lleva a reaccionar y hacer uso del derecho constitucional a alzarse en armas (modalidad del poder y el hacer). En el caso particular del golpe del 55, surge el tópico de la responsabilidad del pueblo, quien debe reconocer errores y cargar con su culpa. Esto produce el efecto de desvinculación de los militares del caos causado por el peronismo.

- La obligación del pueblo de apoyar el golpe de estado, unirse a las Fuerzas Armadas (mito de la unidad pueblo/ejército) y agradecer su intervención. En

²³ Acerca de la distinción entre falsa y verdadera democracia, ver capítulo 4.

²⁴ Citado por Seoane y Muleiro (2001: 220)

este tópico es muy importante reconocer la fuerte presencia de la semántica de las pasiones, expresada en la selección de verbos como *creer, confiar, sentir, entender, acompañar*.

- La necesidad de que el pueblo realice un sacrificio, que supone sufrimiento, patriotismo y valentía/coraje (metáfora cristiana del sacrificio).
- Las acciones que debe realizar el pueblo para superar la crisis. La idea de destino del pueblo remarca la concepción esencialista y traza un vínculo entre el pasado glorioso de la patria, en el que el pueblo fue protagonista al acompañar a los héroes nacionales y la proyección hacia un futuro de grandeza. En el caso particular de los dos últimos regímenes de facto, el pueblo debe ser parte de la lucha contra el terrorismo.

Los mismos tópicos surgen del análisis de la red verbal de país. Si bien el concepto de país aparece como más englobador y por momentos puede ser entendido como colectivo que incluye también a las Fuerzas Armadas -como en el caso del término *argentinos*- la insistencia en el tópico del caos preexistente a la intervención militar y la reconvención al país sobre los errores cometidos y la necesidad de tener memoria, producen el efecto discursivo de separar a la sociedad civil de la sociedad militar. De ahí también, que el país -al igual que el pueblo- deba especial reconocimiento a las Fuerzas Armadas.

En general, estos tópicos colocan al pueblo/país en un rol pasivo, de aceptación de las condiciones impuestas por los gobiernos militares. Excepcionalmente, el uso de algunos verbos coloca al pueblo/país en un lugar más activo; como, por ejemplo, cuando el pueblo/país *decide, exige, reclama, rechaza, requiere*.

Los mismos tópicos que reconocemos al realizar la red verbal, reaparecen al calificar al pueblo. Aquí convendría retomar la cuestión ya expuesta en capítulos anteriores acerca de la exculpación del pueblo, al que se construye discursivamente en el rol preponderante de víctima de un *engaño*. De esta situación derivan caracteres del pueblo que se tornan virtudes a la hora de reconstruir el país devastado por la crisis. A un pueblo que ya ha mostrado a lo largo de su historia su *espíritu de sacrificio*, su *patriotismo* y su *valentía* es posible pedirle que sea *comprensivo/tolerante* y siga haciendo gala de las mismas virtudes a la hora de acompañar a los gobernantes de facto en su tarea. Indudablemente, estas condiciones positivas se refuerzan en el hecho de que se trata de un pueblo *religioso/cristiano*.

RED VERBAL DE PUEBLO (acción de)

URIBURU	RAWSON/RAMIREZ/FARRELL	LONARDI/ARAMBURU	ONGANIA/LANUSSE	VIDELA/VIOLA/GALTIERI
<p>Clamar orden</p> <p>Reaccionar Manifestarse a favor del golpe de estado</p> <p>Saber quiénes le hablan en nombre de la Patria</p>	<p>Comprender el engaño Conocer la verdad</p>	<p>Advertir los peligros Examinar los hechos</p> <p>Alzarse en armas Tomar las armas</p> <p>Admitir los errores Contemplar el espectáculo de destrucción</p> <p>Apreciar su responsabilidad Cargar con su parte de culpa</p>	<p>Estar ansioso de autoridad</p>	
<p>Acompañar a los revolucionarios</p> <p>Sentir y comprender a la Rev. Apoyar Seguir a las FF.AA. Unirse a las FF. AA.</p> <p>Creer en las FF. AA.</p> <p>Agradecer a las FF.AA.</p>	<p>Hacer suya la Revolución Apoyar Seguir la acción militar Adherir a las FF.AA.</p> <p>Creer Confiar en las FF.AA.</p> <p>Conocer los conceptos de las FF.AA. Interpretar a las FF.AA. Pensar con las FF.AA. Sentir con las FF.AA.</p>	<p>Comprender</p> <p>Unirse a las FF.AA.</p> <p>Creer</p>	<p>Acompañar la Revolución Consentir la Revolución Acompañar al gobierno en la modernización</p> <p>Adherir a la Revolución</p> <p>Entender a la Revolución</p>	<p>Brindar respaldo</p> <p>Reconocer las virtudes de las FF.AA.</p>

	<p>Realizar un sacrificio</p> <p>Comprender el sacrificio</p>	<p>Sufrir</p> <p>Derramar sangre</p> <p>Dar muestra de patriotismo</p>	<p>Realizar el esfuerzo pedido por el gobierno</p> <p>Estar dispuesto al esfuerzo</p> <p>Tener una empresa común</p> <p>Defender la herencia de los mayores</p>	<p>Tener capacidad de esfuerzo y sacrificio</p> <p>Comprometerse</p> <p>Demostrar responsabilidad social</p> <p>Mostrar coraje</p> <p>Luchar por la grandeza nacional</p>
<p>Decidir sus destinos</p>	<p>Decidir su destino</p> <p>Aceptar el orden</p>	<p>Tener el destino en sus manos</p> <p>Ansiar un futuro mejor</p> <p>Despertar a la democracia</p> <p>Despertar a la libertad</p> <p>Juzgar</p> <p>Recuperar su personalidad</p> <p>Deponer actitudes viciosas</p> <p>Abrir los ojos ante los infiltrados</p>	<p>Defender el porvenir de sus hijos</p> <p>Aspirar a la democracia</p> <p>Tener conciencia de las dificultades</p> <p>Exigir realizaciones</p> <p>Acabar con los odios</p> <p>Librar combate contra el terror</p> <p>Repudiar el crimen político</p>	<p>Realizar su destino</p> <p>Preocuparse por el futuro</p> <p>Juzgar</p> <p>Desear la paz</p> <p>Comprender la importancia de la lucha antisubversiva</p>

RED VERBAL DE PAIS (acción de)

URIBURU	RAWSON/RAMIREZ/FARRELL	LONARDI/ARAMBURU	ONGANIA/LANUSSE	VIDELA/VIOLA/GALTIERI
<p>Ardor por los cuatro costados Presentar una angustiada realidad</p> <p>Soportar Sufrir un proceso de desquiciamiento Estar en quiebra</p> <p>Volver a la normalidad</p>	<p>Vivir en el caos Ofrecer un cuadro sombrío</p> <p>Afrontar dificultades en su conducta internacional</p>	<p>Estar convaleciente de viejas y nuevas heridas</p> <p>Conocer la verdad Reparar diez años de errores Repudiar al peronismo</p>	<p>Tener conciencia de la crisis institucional</p>	<p>Debatirse en el caos Debatirse en la anarquía Debatirse en el estancamiento Debatirse en la violencia Enfrentar una catástrofe</p> <p>Transitar una etapa difícil</p> <p>Tener memoria de los fracasos</p>
<p>Crear en el gobierno</p> <p>Tener obligaciones con las FF.AA.</p>	<p>Necesitar a las FF.AA.</p>	<p>Acompañar al gobierno</p> <p>Comprobar la vocación democrática y republicana de sus militares</p>	<p>Reconocer la entereza de los militares</p>	

<p>Sacrificarse</p> <p>Necesitar la colaboración de todos</p>		<p>Trabajar más</p> <p>Demostrar su patriotismo</p>	<p>Contribuir al esfuerzo Hacer un gran esfuerzo</p> <p>Mostrar coraje</p> <p>Encaminarse a su grandeza</p>	<p>Emprender un esfuerzo</p> <p>Estar de pie y echarse a andar</p>
<p>Estar limpio</p> <p>Reclamar la reconstrucción institucional</p> <p>Recibir bienestar</p>	<p>Desenvolverse en un marco de orden y paz</p> <p>Tener una conciencia ciudadana Tener muchas libertades</p> <p>Ocupar el lugar que le corresponde entre las naciones</p>	<p>Llevar el sello cristiano y democrático</p> <p>Tener conciencia de los elementos disolventes</p> <p>Rechazar las doctrinas extrañas</p>	<p>Lanzarse al futuro</p> <p>Servir a la causa de la libertad</p> <p>Tener una imagen respetada en el mundo</p> <p>Romper su inercia Vivir un gran proceso Reclamar eficiencia y modernidad Desear la transformación Exigir un cambio estructural Revitalizar la comunidad Sanear la economía Esperar las medidas sociales</p>	<p>Defender lo propio Luchar y vencer en una guerra no deseada</p> <p>Requerir un sistema institucional</p> <p>Proyectarse como un todo orgánico hacia el exterior</p> <p>Estar en el recto camino</p> <p>Requerir soluciones</p> <p>Requerir un programa de realizaciones</p>

ATRIBUTOS DE PUEBLO

URIBURU	RAWSON/RAMIREZ/FARRELL	LONARDI/ARAMBURU	ONGANIA/LANUSSE	VIDELA/VIOLA/GALTIERI
Engañado	Engañado Decepcionado Despreciado Herido	Engañado	Engañado	Engañado
Sacrificado	Sacrificado	Sacrificado Heroico	Sacrificado	Sacrificado Heroico Valiente
Patriota	Valeroso	Patriota		
	Religioso	Católico	Cristiano	Cristiano
		Trabajador	Trabajador Luchador	Luchador
	Sano	Sano	Moral Maduro	Maduro Consciente
Sensato			Civilizado Sediento de paz/pacífico Solidario Generoso Orgullosa Fuerte espiritualmente Tolerante	Pacífico
	Solidario Generoso	Solidario Generoso Altivo		
	Sensible Comprensivo Noble Caballeroso	Noble	Unido Silencioso Inteligente	
Feliz				
Legítimo/Auténtico/Descendiente del pueblo de Mayo		Libre Democrático	Celoso de sus libertades Sediento de justicia	

Estas cualidades se relacionan con otras como las de *sanidad, moralidad, madurez* y *sensatez*. En verdad, la red de atributos que hemos mencionado -con la significativa excepción de engañado- coincide con la que las Fuerzas Armadas se atribuye como propia. Esta suerte de simbiosis entre un pueblo virtuoso y sus virtuosas Fuerzas Armadas, produce el efecto discursivo de instalación del mito de la unidad. Sin embargo, como ya señalamos antes, esto no implica una única lectura sobre ese vínculo. El sólo hecho de presentar al pueblo sufriendo un engaño, lo coloca en una relación de carencia y de subordinación en relación con las Fuerzas Armadas, de modo que, cual un niño que no puede distinguir el bien del mal, el pueblo debe aceptar la “paternidad” de los que reúnen la totalidad de los atributos éticos necesarios.

Además, la red de atributos con los que se califica al pueblo presuponen, por efecto de oposición, una atribución de carácter negativo, que designará quiénes carecen de las virtudes del pueblo y, en consecuencia, pueden ser colocados por fuera de este concepto. Si bien todos los adjetivos que conforman la red semántica de pueblo son parte del juego entre el ser y el no ser pueblo, hay algunos que asumen una posición clave en los tres últimos regímenes de facto. Durante el período 1955-1958, los adjetivos *libre* y *democrático* permiten trazar fronteras con la “dictadura peronista”, durante la cual el pueblo fue prisionero de la demagogia. En los otros dos casos, la condición de pueblo *pacífico* opera en el doble sentido de colocar al pueblo del lado de las “fuerzas del orden” y de construir la imagen del anti- pueblo.

2- La Argentina grande

El imaginario patrimonial de la nación concibe la existencia y persistencia a lo largo de la historia de una misma identidad. Así, pues, la argentinidad se define por una serie de rasgos unificadores y homogeneizantes que confieren una “fisonomía” propia e irrepetible al país. Esa identidad dada por la lengua, la raza y las costumbres comunes, se desarrolla como tal en un espacio soberano al que se piensa como preexistente al Estado. De esta manera el espacio alcanza en el discurso un carácter a-histórico; su conformación no es el producto de disputas y decisiones históricas, sino que su existencia material es elemento base para la constitución del Estado²⁵. Desde fines del

²⁵ La concepción de un espacio nacional preexistente al Estado se contrapone claramente con las posiciones científicas que atribuyen al espacio un carácter histórico, por lo tanto, la posibilidad del conflicto y del cambio. En esta línea teórica se inscribe la siguiente cita de Koselleck (2001: 97): “... tanto el espacio como el tiempo pertenecen, dicho categorialmente, a las condiciones de posibilidad de

siglo XIX, estas ideas de identidad y de integridad de la nación van a ser el sustento de un mito destinado a perdurar: el de la grandeza nacional.

La vinculación de la Argentina con el nuevo orden internacional surgido de la segunda revolución industrial, trajo prosperidad y la confianza en la continuidad de un proceso económico de progreso que no tendría límites. Así, al ritmo del crecimiento del país del ganado y de las mieses, se conformaría la idea del país elegido, destinado a un futuro de grandeza. La Argentina se constituía, entonces, desde el discurso en un país predestinado a ocupar un lugar principal en el mundo, no importaba cuántos contratiempos tuviera que afrontar.

Hacia los años 20, el debate acerca de la nacionalidad se había extendido al punto tal que no sólo formaba parte de las cuestiones de agenda de la élite, sino que llegaba a otros sectores de la población. Las ideas acerca de la nación como esencia y su destino de grandeza formaban ya por entonces parte de la doxa, de modo que *“conformaban una sensibilidad patriótico-nacionalista extendida”* (Bertoni, 2001: 314).

Es esta consagración dóxica del mito de la grandeza nacional el que nos importa subrayar en relación con nuestro tema de análisis, ya que su presencia en los discursos de los presidentes militares opera a modo de referente común entre enunciadores y destinatarios de ese discurso. Si bien, en el imaginario militar, por la doble vía de la influencia liberal y de la nacionalista, la grandeza nacional es un principio que construye los discursos y guía las acciones, el mito del país elegido no es ajeno a la sociedad civil.

En primer término, el mito de la grandeza se construye sobre otro mito, el de la abundancia. La Argentina, especie de tierra prometida, dispone de las condiciones materiales que le aseguran un lugar de predominio; por ende, se impone una visión que encuentra su referente en las teorías del siglo XVIII, que explicaban las diferencias socioculturales de los pueblos en factores ambientales, especialmente el clima y las características del suelo. Así, la abundancia de bienes de la naturaleza se funda en un determinismo que acentúa el tono de la predestinación nacional. En palabras de algunos presidentes militares:

la historia. Pero también el 'espacio' mismo tiene una historia. El espacio es algo que hay que presuponer metahistóricamente para toda historia posible y, a la vez, algo historiable porque se modifica social, económica y políticamente.”

- "Nuestro suelo es de *magníficas riquezas* y acusa una vitalidad vigorosa y extensa." (Farrell- 4/6/46)
- "Es el nuestro un *país excepcional* de tierras feraces; hombres con audacia e imaginación, técnicos y trabajadores competentes." (Aramburu- 31/12/55)
- "Somos un país con una *situación envidiable* para que este cambio que nos proponemos hacer cuente con el apoyo, la voluntad y la decisión de la inmensa mayoría de los argentinos." (Onganía- 30/3/70)

Sin embargo, no es sólo una cuestión de riquezas del suelo, sino también de atributos "naturales" del pueblo, por lo tanto, la fecundidad del suelo encuentra su correlato en la laboriosidad de sus habitantes²⁶. De manera que el pueblo contribuye a la misión histórica del país –tal como dejamos constancia al analizar las redes verbales correspondientes- engrandeciendo a la nación/la patria con su sacrificio y su esfuerzo. Pero para que esa misión se cumpla es requisito imprescindible la unidad, por eso Farrell aconseja a su sucesor en su último discurso, el 4 de junio de 1946:

"Los hombres que nos suceden, tienen como tarea previa la de propender a la *unión de todos los argentinos*, para que los peligros que pudieran ensombrecer el horizonte nacional, encuentren un pueblo fuerte en su contextura moral y apoyado en *las riquezas que Dios puso en este suelo privilegiado*."

El destino nacional queda en manos del pueblo; sólo a él le cabe *decidir su destino*. Sin embargo, la carga semántica de libertad que contiene el verbo decidir entra claramente en contradicción con los elementos de predestinación del discurso sobre la grandeza. Si el país está destinado al éxito por un designio divino, el discurso carga sobre el pueblo la responsabilidad de elegir el camino correcto hacia él. Entonces, más que tratarse de una libre decisión, se trata de la imposición del destino que las Fuerzas Armadas saben como aquél que asegurará el porvenir de la patria.

Aún bajo el signo de la crisis con el que comienza cada uno de los procesos militares y en cada coyuntura socio-económica desfavorable, se afirma el destino de grandeza como imperativo que salvará al país de sus transitorias dificultades. Se priorizará, entonces, la formulación simplista, casi mágica, de que el país ha de salvarse

²⁶ En el discurso pronunciado por el vicepresidente de Aramburu, el almirante Isaac Rojas, el 25 de mayo de 1956, encontramos un muy buen ejemplo de las ideas deterministas acerca del destino nacional y del lugar del pueblo en la tarea de engrandecer a la nación: "Recordemos que los *grandes pueblos de la historia* son aquellos que, formados por razas fuertes, en un clima propicio, sobre una tierra rica, y bajo un régimen de amparo a la iniciativa y competencia entre sus habitantes, trabajan y progresan gradualmente. *Nuestro país es uno de ellos*."

en virtud de sus condiciones “naturales” y no por la ejecución de sólidas decisiones políticas que permitan los cambios necesarios en la economía del país. Bajo esta concepción, la abundancia perdida siempre volverá porque nos es dada como condición de existencia. En consecuencia, la explicación del fracaso -como contracara de la del éxito- se torna mito:

“Nuestro país felizmente es tan fuerte y rico que, con prudencia en los gastos y elevando relativamente los impuestos, llegará a un exceso de sus rentas sobre sus gastos en un tiempo comparativamente breve.” (Uriburu - 6/9/31)

“Nuestro país está lleno de riquezas no explotadas o mal aprovechadas.” (Aramburu- 2/5/56)

El discurso modernizador y tecnocrático de Onganía no abandonará el mito de la grandeza, sino que, al contrario, lo abonará con los nuevos argumentos del desarrollo. En su discurso a las Fuerzas Armadas del 6 de julio de 1967, estarán presentes los componentes patrimoniales de la nación como legado de los mayores, la relación entre grandeza y soberanía y el carácter de misión nacional bajo la protección de Dios. La diferencia estará dada por el cambio de rumbo hacia una economía basada en el desarrollo industrial planificado. Hacer el futuro será, pues, reconocer la misión nacional heredada del pasado glorioso de la patria pero, a la vez, modernizar el país mediante el cumplimiento de nuevos objetivos:

“... la Revolución echa raíces en el pasado de hombres heroicos y sacrificados que nos legaron la misión de *hacer una Argentina grande, fuerte y soberana*. La tarea de *labrar la grandeza de la Nación* es la que tenemos que cumplir; no en vida de nuestros hijos, ni de nuestros nietos, sino aquí y ahora. Y a ella ponemos bajo la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia.

Si la Revolución echa raíces en el pasado es para mirar el futuro. Veneramos las tradiciones que forjaron los varones que hicieron nuestra patria, pero sabemos que la Argentina campestre, la Argentina fácil, el país de las vacas y del trigo, ha quedado atrás. Constituimos hoy un país industrial, altamente diversificado y en extremo complejo que no puede continuar dando tumbos sin rumbo fijo.

La Argentina, si quiere determinar su propio futuro, es decir si quiere ser realmente soberana, debe planear su desarrollo.”

Por su parte, el Proceso de Reorganización Nacional, que no supo de eufemismos a la hora de atribuir a los militares el rol de únicos conductores en la construcción del destino nacional, continuará los mismos argumentos. Acerca de la visión de la grandeza futura, Videla dirige las siguientes palabras a las Fuerzas Armadas el 7 de julio de 1976:

“... es necesario entender que la verdadera tarea recién comienza. Ella será cumplida en todas sus instancias sobre la base de la unidad y cohesión de las Fuerzas Armadas. El sacrificio, el duro sacrificio que las circunstancias nacionales imponen, es y será la norma esencial de los hombres de armas a lo largo de todo el proceso: un proceso a cuyo término, *avizoramos un destino de grandeza que será inexorablemente alcanzado.*”

Así es como el mito de la grandeza queda reforzado con una visión de un “país decidible” (de Riz, 2000: 38) desde arriba; en consecuencia, se expone en toda su carnadura la idea de que el destino nacional no es una elección libre y voluntaria del pueblo, sino el camino elegido e impuesto por los que detentan el poder por la fuerza

3- La Argentina amenazada

La idea optimista del destino manifiesto de la nación producía dos tipos de imágenes en relación con el espacio en el que se extendía la grandeza del país. El primer escenario de manifestación de la Argentina grande y fuerte lo constituía el propio territorio nacional, con sus fronteras inviolables, concebido como espacio-fortaleza. En consecuencia, el control de un territorio se expresaba bajo la idea de una noción patrimonial del espacio, que instalaba como imperativo la defensa del suelo patrio. Defender a la nación de las apetencias extranjeras se tornaba, entonces, en la continuidad histórica del mandato dejado por los hombres que lucharon por “hacer la patria” en el período de la independencia. Dado que a lo largo de ese período el antiguo Virreinato se había convertido, debido a causas diversas, en otro espacio -menos extenso-, se construyó la imagen de la nación desgarrada por las pérdidas territoriales (Romero, 2004).

No obstante, no importa cuántas fueran las transformaciones históricas, el espacio nacional era imaginado como entidad homogénea destinada a un futuro promisorio. Pero la Argentina no sólo sería grande de fronteras hacia adentro, sino que le estaba destinado un lugar como potencia, en primer término, en América Latina y, como consecuencia ineludible, en el mundo. A fines del siglo XIX, las ideas del socialdarwinismo europeo y la emparentada teoría del destino manifiesto:

“... encontraron entusiastas seguidores en la Argentina; se expresaron con distintas variantes a partir de la común aceptación de la fatal guerra de razas. Un grupo de políticos asumió la existencia de un designio americano de la Argentina, con matices antiimperialistas, manifestó una fe optimista en su porvenir de nación potencia, y una idealización del futuro de los países jóvenes y fuertes, ideas compartidas con otros políticos e intelectuales latinoamericanos.” (Bertoni, 2001: 209)

Este imaginario acerca de una Argentina fuerte que debía defender su identidad e integridad frente a las amenazas que venían de afuera pero que, al mismo tiempo, entablaba un vínculo con ese afuera para instalarse como nación-potencia, caló hondo en las recién estrenadas Fuerzas Armadas argentinas. La concepción exclusivista y defensiva de la nación no hacía otra cosa que ofrecerles una poderosa razón de ser; frente al amenazante mundo constituido por ese "otro", las naciones que -si ya no lo eran- en cualquier ocasión podrían llegar a ser, enemigos declarados. Así, convergían en el discurso de las instituciones militares dos conjuntos de imágenes elaborados tempranamente en la historia argentina y a los que no eran ajenos en absoluto los civiles: el de la grandeza nacional y el de la nación amenazada.

Ese conjunto de representaciones acerca de la nación amenazada, con las que se halla emparentada íntimamente la imagen de una Argentina grande, no sólo por lo que ya dijimos antes, sino también por su actitud pacífica y respetuosa de la soberanía de otras naciones, va a tener peso significativo en la discursividad de los regímenes de facto.

El destino de grandeza se afirma en una relación armoniosa y de liderazgo en América Latina. Como dice Farrell el 6 de julio de 1944:

"... defender la soberanía y custodiarla con celo legítimo y permanente, no comporta en modo alguno un aislamiento. Mucho menos aún puede significar renunciar al imperativo de la armonía y solidaridad aparece determinada por razones geográficas, por superiores intereses comunes, por afinidades espirituales, por vínculos seculares de tradición, por analogía de orígenes y por identidad de ideales.

Así conciliamos los argentinos el principio de *nuestra soberanía intangible* y el postulado de la *armonía continental*; principio y postulado que no se excluyen sino que se complementan y esclarecen en equilibrada comunión. De ello hemos dado pruebas inequívocas y estamos resueltos a continuar dándolas, pero no como un imperativo que se nos dicte de fuera y que implicaría un quebrantamiento de la unidad espiritual americana, sino como una actitud espontánea y genuinamente argentina."

Complementariamente, esta *armonía continental*, se inscribe en un conjunto mayor, el de la unidad de las *sociedades civilizadas* contra los *paganismos totalitarios*, oposición que traza en el discurso las fronteras entre un adentro/afuera que trasciende los límites del espacio nacional:

"El sentido espiritual de la unidad de la Nación está cimentado en una cultura de carácter universal, de la cual participamos como miembros de la *civilización occidental*."²⁷

²⁷ Farrell: Discurso al pueblo de la República, 6 de septiembre de 1944.

La misma disyunción entre civilización y barbarie reaparece en la discursividad de Aramburu, asignándole a la Argentina un lugar de importancia en el concierto internacional:

“América entera, y por no decir, el *mundo civilizado* contempla atentamente esta sociedad convalesciente en sus hombres y en sus instituciones. Nos toca recuperar una situación interna y una posición internacional acorde con la seriedad y dignidad de la República.”²⁸

El destino de grandeza debía ser recuperado, después de la acción devastadora del peronismo, que le había quitado a la nación su lugar de nación líder en América Latina:

“El balance habla bien claro: la República frenó su desarrollo prodigioso, se perdió en estériles enconos y *la Nación que marcaba rumbos de progreso en América latina* descendió al grado de ser confundida en republiqueta, fácil bocado para ambiciosos y oportunistas.”²⁹

Posteriormente, la idea de misión histórica del país halló un nuevo sustento a partir de la vigencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que reforzó y le dio base teórica al vínculo entre la nación argentina y las naciones del *mundo occidental y cristiano*. La imagen de la lucha entre la civilización y la barbarie se entronizó en el discurso y la cuestión de la nación, pero ahora también la del mundo civilizado, amenazados por fuerzas disgregantes de su unidad espiritual, impuso una actitud más militante en la defensa de la identidad y la integridad nacionales³⁰. En su discurso al pueblo de la nación, el 31 de marzo de 1970, Onganía expone las condiciones de la “misión nacional”, en términos de un deber ser histórico:

“El cambio de estructuras, en paz y con orden, resulta un imperativo de esta hora para que la Argentina pueda cumplir con su misión, y sólo la irresponsabilidad, la indolencia o la renuncia a nuestro propio destino como país puede dejar sin respuesta este desafío histórico. Para medir la magnitud de esta empresa debemos tener presente que nuestro porvenir no se agota en las fronteras de la patria, las que seguirán siendo siempre el necesario contorno físico de una inviolable unidad. Sin embargo, la grandeza de la Argentina no puede ni debe quedar encerrada en sus propios límites geográficos. (...) Nuestras políticas nacionales concurrirán a asegurar la dignidad y la libertad del hombre, cualquiera sea éste y el lugar geográfico en que viva.

²⁸ Aramburu: Discurso en el día del Ejército, 29 de mayo de 1956.

²⁹ Aramburu: Discurso al país con motivo de las elecciones, 27 de julio de 1957.

³⁰ Acerca de las implicancias ideológicas de la Doctrina de la Seguridad Nacional, ver el capítulo 2.

Lo impone así *nuestro deber de nación espiritual, intelectual y físicamente apta para desempeñar un papel de importancia en un mundo cada vez más interrelacionado.*"³¹

La interdiscursividad con las concepciones analizadas en páginas anteriores se pone de manifiesto en el siguiente recorte discursivo proveniente del mismo texto:

"Por los privilegios naturales y sociales de que goza, nuestro país ha recibido atenuado el impacto de una crisis intensa, que casi sin excepción envuelve a la mayoría de las naciones de la tierra. La fertilidad de nuestro suelo, y la abundancia de nuestros recursos, nos puso en el pasado al resguardo del subdesarrollo, en sus manifestaciones más dramáticas.

Las condiciones espirituales y culturales de nuestro pueblo nos han puesto a salvo en el presente, de la quiebra que otros soportan en el campo de la familia, la convivencia social y los principios religiosos, morales y jurídicos."

Aun cuando se ha adoptado la noción de fronteras ideológicas que modifica las representaciones acerca de la amenaza, persisten el mito de la abundancia y el de la grandeza nacional, entendido como destino manifiesto; también se mantiene la relación que hemos señalado antes entre la idea de país elegido y pueblo elegido. En el mismo sentido se expresará Videla en repetidas ocasiones, como en el mensaje que dirigió al país el 29 de marzo de 1979, al cumplirse tres años de su asunción del cargo:

"Si bien hemos afirmado nuestra *presencia en el marco regional y en el mundo*, potenciaremos ese logro para alcanzar un *rol gravitante* en todos los foros y niveles de la política internacional. Un rol que deriva de nuestras mejores tradiciones y que ratifica nuestra vocación integradora con los países de común origen y destino. Un rol que reafirma los legítimos títulos de nuestra soberanía y nos compromete a su irrenunciable defensa. Un *rol de grandeza*, tal como lo concibieron los fundadores de la nacionalidad."

El discurso acerca de la defensa de la soberanía, en el que se inscriben tanto la idea de la nación amenazada como la idea complementaria del país pacífico víctima de agresiones externas alcanzará su paroxismo durante el Proceso, unido a la necesidad de justificar la pervivencia de ese otro mito de fuerte presencia en los discursos de los militares procesistas: el de la guerra. Ante la posibilidad de un conflicto armado con

³¹ En otro párrafo de este discurso se afirma el rol de conducción espiritual y ayuda material a los países latinoamericanos: "Si la Argentina tiene una *misión* que cumplir en esa esperanza de cambio que hombres y naciones viven hoy con tanta intensidad, es principalmente en Latinoamérica donde debe acentuar su presencia, promoviendo un efectivo acercamiento entre los pueblos y los gobiernos de este continente.

La deficiente estructura social y económica de algunos países latinoamericanos, se traduce en una frecuente inestabilidad política y constituye una permanente amenaza para la paz y la armonía. Para superar esta realidad, la Argentina está firmemente decidida al *esfuerzo asociado* y compromete ante esos pueblos su cooperación más generosa, como testimonio de su vocación por colaborar en el desarrollo latinoamericano."

Chile por la cuestión del canal de Beagle, Videla vuelve a las imágenes cristalizadas en el discurso militar:

“La República Argentina, invariablemente, ha dirimido sus divergencias limítrofes por medios pacíficos; cumplió sus compromisos y aceptó decisiones que le fueron, frecuentemente, adversas. (...) A lo largo de este dilatado proceso la República ha dado muestras sobradas de su *vocación pacífica*, pero así como no ha de faltarnos prudencia para arribar a una solución equitativa, tampoco nos faltará, llegado el caso, la decisión necesaria para afirmar nuestra soberanía. La serena firmeza de nuestras Fuerzas Armadas y el valor de un pueblo que ha dado sobradas muestras de coraje, nos dan la seguridad de que la dignidad nacional será preservada.”³²

La misma combinación discursiva de la imagen de la Argentina pacífica amenazada por otra nación en sus derechos soberanos y la firme decisión de defender la integridad territorial reaparecerá en el discurso durante la guerra de las Malvinas³³. En síntesis, podemos decir que a lo largo de interminables años, el Proceso alimentó, obsesivamente, su concepción paranoica de una sociedad permanentemente amenazada por enemigos diversos. Aunque, por supuesto, a la hora de aventar fantasmas, ninguna cuestión superó a la de la “guerra contra la subversión”. Pero ese es todo un tema y nos ocuparemos de él en el próximo capítulo.

³² Videla: Mensaje al país, 23 de noviembre de 1978.

³³ Ver capítulo 5.

Capítulo 7

Los múltiples rostros del enemigo

Todo discurso político está habitado por un Otro negativo, es decir, que este tipo de discurso supone la existencia de otros actos de enunciación opuestos al propio (Verón, 1987: 16). De manera, que así como el discurso político se dirige a un prodestinatario, o destinatario positivo, también polemiza con su adversario, o destinador negativo. Esta función polémica cumple por un lado, con el proceso de afirmar la voz del emisor y, a la vez, impedir el decir de los otros pero, al mismo tiempo y como condición de su existencia, necesita construir al otro en el propio discurso. Se produce, entonces, la instalación en el propio discurso de un otro negativo -real o supuesto- al que el enunciador califica, clasifica, advierte o amenaza.

Entonces, si podemos afirmar que todo discurso político implica una lucha entre enunciadores como característica que define su especificidad, no cabe duda de que el discurso de los presidentes militares, es discurso político. A pesar de los denodados intentos de estos enunciadores por distinguir su propio discurso del de los políticos y la afirmación de la ajenez de sus acciones respecto de la política, la dimensión polémica alcanza una presencia permanente en su discursividad. Como en todo discurso político, la construcción del enemigo se constituye en pieza clave del funcionamiento discursivo. En verdad, gran parte de las estrategias discursivas de legitimación de los regímenes de facto giran alrededor de la designación del enemigo y sus acciones.

La terminología utilizada para designar al enemigo, perteneciente en gran medida al vocabulario propio de la derecha argentina y, en sentido particular, al “discurso de las Fuerzas Armadas” como institución, traza continuidades entre cada uno de los gobiernos militares. Es más, al realizar el análisis diacrónico constatamos que en la enunciación acerca de quién es el enemigo funciona una caracterización que produce el efecto de sostener la idea de un enemigo único, que pervive en el tiempo pero que tiene la habilidad de manifestarse de múltiples formas¹. No importa en que contexto nacional o internacional se haya producido cada golpe de estado, se mantiene como constante la

¹ Buchrucker (1999: 56) atribuye al uriburismo el desarrollo de esta caracterización del enemigo: “El uriburismo desarrolló una tesis como dogma político central, que habría de tener muy larga vida en el nacionalismo. Se negaba la existencia de una multiplicidad de problemas y adversarios, para afirmar en cambio la existencia de un solo enemigo, capaz de manifestarse bajo muy variadas formas.”

idea de un enemigo único, especie de monstruo de varias cabezas, que es, ante todo, enemigo de los valores esenciales de la nacionalidad.

Desde la misma concepción esencialista con que se define a la nación, la patria, el país, la república y el pueblo como entidades que persisten en un tiempo y un espacio perennes, los enemigos también se instituyen en el discurso como amenaza permanente a los principios que definen el ser de la Argentina. Así, bajo la idea de la amenaza se construye la imagen de un enemigo siempre acechante, capaz de destruir aquello que le da razón de existencia al país.

La construcción del enemigo se inscribe, pues, en ciertos mitos –que ya hemos mencionado anteriormente– como el del caos y el de la conspiración. Frente al incesante complot del enemigo se levantará la reacción de las Fuerzas Armadas y del pueblo argentino. En consecuencia, la confrontación se definirá en términos bélicos y mediante procesos de dicotomización, entre las cuales alcanzará creciente envergadura la oposición discursiva entre guerra y paz.

Sin embargo, la particularidad de la discursividad que analizamos es que la amenaza excede el plano de lo dicho para colocarse en el lugar de un hacer. El discurso designa al enemigo pero, al mismo tiempo, dada su alta performatividad, introduce un hacer represivo. Dado el carácter autoritario de los gobiernos militares y la consecuente aplicación de medidas represivas –que varían en grado hasta llegar al terrorismo de estado de la última dictadura– el discurso que dice responder a la amenaza del enemigo se convierte él mismo en amenaza y se plasma en prácticas no discursivas que aseguran la prohibición, la censura, la proscripción política y finalmente, la cruda y despiadada eliminación física del enemigo.

Párrafo aparte merece la cuestión de los políticos, a los que se coloca en el campo de los enemigos al atribuírseles la responsabilidad por la crisis que antecede a cada golpe de estado. Los políticos quedarán fuera del nosotros inclusivo constituido por las Fuerzas Armadas y el pueblo, en virtud de que los caracteres negativos que se les atribuye tienen el efecto de reforzar la imagen de los militares como única fuerza sana, capaz de salvar al pueblo. Con las variantes propias de cada régimen militar, la actividad política y las de sus ejecutores será cuestionada como estrategia para una doble legitimación; por un lado, la del propio golpe de estado, realizado para poner fin a la demagogia instalada en el poder y por otro lado, para legitimar salidas institucionales a la medida de las Fuerzas Armadas y sus aliados.

1- Las máscaras del enemigo

1.1. Desde las sombras

El tópico de la *salvación/defensa* de la nación/la patria/el país, recurrente en los discursos de los presidentes militares, construye la imagen de la Argentina amenazada, siempre en peligro de ser destruida por un enemigo que prefiere las sombras a la luz. De manera que, ante el peligro que este enemigo representa, la única opción es emprender una lucha que expresa la oposición entre el bien y el mal.

Con el objeto de analizar la construcción del enemigo, realizamos el cuadro de las oposiciones a los “conceptos esencialistas” analizados en el capítulo anterior². Al hacerlo, constatamos una abrumadora prevalencia de denominaciones con un alto grado de ambigüedad semántica, que producen el efecto de designar como adversarios a múltiples y variables actores sociales y de reforzar el imaginario de un enemigo capaz de escudarse en la oscuridad de sus proceder.

Sólo en dos de los regímenes de facto encontramos alusiones directas a los gobiernos derrocados por el golpe de estado en cuestión. En cambio, en todos los casos, aunque de manera muy limitada, hallamos referencias explícitas a ideologías políticas o a partidos políticos y como tópico particular, la puesta bajo sospecha de la política y los políticos³.

Si bien todos y cada uno de los gobiernos de facto, se presentan ante la sociedad como la solución a los “males del pasado reciente”, sólo dos de ellos -justamente aquellos que derrocaron a los presidentes con más consenso popular- aluden directamente al gobierno depuesto. Coinciden en la caracterización centrada, por un lado, en la denominación de *dictadura* o *tiranía* y por otro, en el carácter corrupto de los gobernantes y sus partidarios, sobre los que caen epítetos como *secuaces*, *delincuentes*, *explotadores*, *saqueadores* y hasta, en el caso del peronismo, de *nueva oligarquía/nuevos ricos*.

² La enumeración de los elementos del corpus con que hemos elaborado el cuadro se halla al final de este trabajo.

³ Al elaborar el cuadro hemos considerado el siguiente orden de los temas:

- a- Referencias directas a los gobiernos derrocados.
- b- Enunciación de ideologías o partidos políticos.
- c- Formas predominantes de designación del enemigo, en todas las variantes semánticas halladas.
- d- Categorías que construyen los tópicos del engaño y del rumor.
- e- Tópico de la política y los políticos.

OPOSICIONES A NACION/PATRIA/PAIS/REPUBLICA/PUEBLO

URIBURU	RAWSON/RAMIREZ/FARRELL	LONARDI/ARAMBURU	ONGANIA/LANUSSE	VIDELA/VIOLA/GALTIERI
La dictadura El gobierno tiránico Yrigoyen y sus secuaces El conglomerado yrigoyenista El gobierno sedicioso El régimen ominoso La banda de filibusteros Los que explotaron y envilecieron al país Los delincuentes que saquearon y destruyeron al país Los elementos derrocados Marcelo T. De Alvear		El dictador El tirano El tirano y sus secuaces El conductor providencial El monstruo El despotismo El gobierno totalitario La nueva oligarquía/los nuevos ricos La Secretaría de Prensa y Difusión		
Los anarquistas Los radicales Los agitadores comunistas	El comunismo	El comunismo El Partido Peronista El Partido Justicialista	El marxismo	El Partido Peronista
Los extremistas Los perturbadores Los fermentos sociales y políticos que conspiran para perturbar el orden Los agitadores	Los extremismos malsanos Las ideologías extremistas Los extremismos anarquizantes La extrema izquierda Los perturbadores Los factores de perturbación Los elementos de "acción" Los anarquizantes	Los extremistas La extrema izquierda La extrema derecha Los perturbadores Los agitadores	Las fuerzas extremistas El extremismo ideológico Las ideas anárquicas Las ideologías combativas Los perturbadores Los agitadores Los insurrectos	Los extremismos

<p>Los adversarios de la Revolución</p> <p>Los bandoleros</p>	<p>Los enemigos de la propia Patria Los antiargentinos</p> <p>Los elementos que se empeñan en torcer el rumbo de la Revolución</p> <p>Los descontentos Los equivocados</p>	<p>Los enemigos de la democracia</p> <p>Los enemigos emboscados Los conspiradores Oscuros personajes Los infiltrados</p> <p>Los equivocados Los incondicionales Los indiferentes</p>	<p>Los enemigos de la Patria</p> <p>Los descontentos</p> <p>Los inadaptados</p>	<p>Los antiargentinos</p> <p>Los emboscados El enemigo solapado</p> <p>Los equivocados Los indiferentes Los corruptos</p>
<p>Los charlatanes Los que engañan al país</p>	<p>La prédica disolvente Las facciones de prédicas anárquicas y extremistas Los falsos apóstoles Los calumniadores Los detractores</p>	<p>Los mercaderes de fantasías Los embaucadores</p>	<p>La prédica disolvente</p>	
<p>Ciertos políticos La politiquería</p> <p>Las mayorías políticas demagógicas Los caudillos Las federaciones de caudillos Los hombres que se solidarizan con el régimen depuesto Algunos núcleos de estudiantes</p>	<p>Los malos políticos</p> <p>La propaganda demagógica</p>	<p>Los políticos</p> <p>Los falsos políticos La falsa democracia Los demagogos</p>	<p>Los partidos políticos</p> <p>La falsa democracia</p>	<p>La falsa democracia La demagogia</p>

Una diferencia que cabe notar es que -aunque no es la selección léxica más frecuente- Urriburu nombra a Yrigoyen y a Alvear, mientras que los golpistas de 1955, producen el borramiento de los nombres propios del peronismo⁴. El enemigo queda, así, despojado de su identidad para ser objeto de una serie de denominaciones que sólo lo nombran desde el lugar de sus atributos negativos. Esta operación de despojamiento de la identidad que convertía al enemigo en una suerte de fantasma portador de la mayor de las amenazas sobre la sociedad, se acentuaría en los gobiernos militares posteriores hasta alcanzar su grado máximo en la discursividad del Proceso.

Por otra parte, advertimos escasas ocurrencias de los nombres de ideologías o partidos políticos. Esto, indudablemente, no implica que no se los viera como enemigos, sino que se tendía a englobarlos dentro de las categorías que designan de manera indefinida a todos aquellos que alteran el orden.

Precisamente, el tema del orden se constituye en eje vertebrador de la discursividad de los regímenes de facto y, a partir de la disyunción orden-desorden, se define la enunciación de ese otro par dicotómico: el de la oposición amigo-enemigo. El enemigo se ubica, en consecuencia, en el polo del desorden, por lo tanto, se erige en la encarnación del mal absoluto. De Urriburu en adelante, el enemigo es portador de ciertas marcas distintivas que, más allá de los contextos cambiantes y de las resemantizaciones y agregados terminológicos que se producen en la “larga duración” del golpismo argentino, se mantienen como regularidades. En primer término -como ya hemos adelantado en un capítulo anterior⁵- el enemigo, en tanto representación del mal se define desde metáforas de la oscuridad y de la suciedad. Este enemigo, agente del mal, sólo sabe de conspiraciones, de intenciones malévolas, confunde a través de palabras engañosas y de rumores, miente y se infiltra. Esa manera de actuar dice algo más sobre el enemigo: es cobarde. Así lo podemos ver en los siguientes ejemplos:

“... hombres que se solidarizan en forma ostensible o vergonzante con el régimen depuesto, al ver fracasada toda tentativa de contrarrevolución, desatan su despecho, ya que perdieron las esperanzas de retornar al gobierno, difundiendo *rumores malévolos* contra el país y contra su crédito en el extranjero. Esa gente, *revolcándose cobarde en la impotencia*, cual si fuera aliada

⁴ El borramiento de los nombres propios del peronismo en el discurso de Aramburu tiene su correlato en prácticas no discursivas del período, que fijan desde lo jurídico, la prohibición de nombrar al partido depuesto por el golpe de estado de 1955. El decreto-ley 4161/56 prohibió cualquier tipo de propaganda peronista y estableció la imposibilidad de nombrar a Perón, sus parientes y las expresiones *peronismo*, *peronista*, *justicialista* y la abreviatura *P.P.* y citar los discursos de Perón y de Eva Perón.

⁵ Ver capítulo 4

del anarquismo comunista, busca minar al Ejército y la solidaridad de los oficiales a base de la *mentira*" (Uriburu – 7/7/31)

"Ciertos políticos desalojados de las posiciones públicas usan toda clase de recursos en vanos intentos de desprestigiar la obra de la revolución. El *infundio*, el *rumor intencionado*, la *desconfianza suspicaz*, son elementos de su *diaria campaña*. Con ello sólo engañan a los timoratos o sorprenden a los ingenuos. Realizan su *obra perturbadora* en el interior y sorprenden bajo el amparo del asilo, en países extranjeros. Juegan indecorosamente con el prestigio del país, realizando desde las naciones donde se han radicado, con abuso de la hospitalidad que se les otorga y como medio de postergar las sanciones punitivas que merecen, la *mascarada de la conspiración* en aras de un ilusorio retorno al poder que no supieron honrar." (Farrell – 4/6/44)

"Existen, y hay probadas constancias, *enemigos emboscados* en todos los sectores de la vida nacional, dedicados a crear y a apoyar conflictos cualesquiera que ellos sean.

Así se pretende alterar y perturbar la línea trazada por la Revolución, en el aspecto inmediato y someter hombres y al mismo país cuando llegue la oportunidad a una ideología que nos es extraña.(...)

Agitando banderas de pacifismo y de beneficio social usan las trompetas del *engaño* y la *mentira*, captando hombres honestos dueños de una vida de trabajo noble y responsables de una familia constituida. ¡Abran los ojos los argentinos porque los enemigos, con su arte insuperable, *se infiltran* ante la primera vacilación y en cualquier actividad" (Aramburu – 8/9/56)

"Gozábamos hasta hace pocos días, de un clima de tranquilidad y trabajo, que era excepcional en un mundo desgarrado por la anarquía y la violencia. El gobierno mismo no compartía entonces el optimismo de muchos argentinos, que creían haber hallado por fin una solución ideal para progresar en paz y libertad. Conocíamos a nuestro adversario.

Desde el primer día de la revolución, empezaron con su *prédica disolvente*. Sembraron pesimismo e incertidumbre. Criticaron siempre sin aportar nunca una solución concreta. Se escudaron en el anonimato del *rumor*, la *versión falsa* y la *noticia instrumentada*; en la *conjetura maliciosa* y en el *comentario suspicaz*." (Onganía – 7/7/69)

"La subversión sirve a una causa esclavista y a una concepción que aniquila los derechos humanos.

Una concepción nihilista, sin Dios, sin libertad, sin dignidad humana y sin lealtad.

Una concepción donde rigen los antivalores de la traición, la ruptura de los vínculos familiares, el crimen sacrílego, la crueldad y el *engaño sistemático*.

Las fuerzas armadas ya han infligido golpes decisivos a ese *enemigo solapado*, demostrando su aptitud combativa, su eficacia operacional y, por sobre todo, su coraje.

Pero la lucha se dará en todos los campos, además del estrictamente militar. No se permitirá la acción disolvente y antinacional en la cultura, en los medios de comunicación, en la economía, en la política o en el gremialismo. *Los emboscados tendrán que salir de sus cubiles*. Ningún crimen, ninguna traición, ninguna afrenta, quedarán impunes." (Videla – 7/7/76)

Tal como este último fragmento nos permite reconocerlo, se produce una deshumanización del enemigo al asimilarlo con animales que se esconden en sus *cubiles/refugios*⁶. Además, desde las sombras, agazapado, solapado en sus acciones, el enemigo porta el estigma de la enfermedad, inculca sus virus al cuerpo social. El

⁶ Conviene recordar la persistencia del ideograma civilización-barbarie en el imaginario político argentino. Podría observarse la interdiscursividad y la perdurabilidad de la bestialización del enemigo al recordar que en 1879 Julio A. Roca pedía "*ir directamente a buscar al indio a su guarida, para someterlo o expulsarlo*"

organicismo impregna el discurso. Los enemigos son *gusanos de pobredumbre, elementos nocivos, fermentos despreciables y regresivos, extremismos malsanos, un cáncer que hay que extirpar, un virus totalitario, un flagelo*. Y como sucede con las enfermedades, el ataque de esos enemigos deja *secuelas* en la sociedad.

Entre las denominaciones más frecuentes y cargada de una gran indefinición, se encuentra en todos los casos la de *extremismo/extremistas* para referirse al enemigo. Para Uriburu, la expresión del extremismo son el *anarquismo* y el *comunismo* pero su acción se vuelve aún más peligrosa porque forman alianza, asociándose con el *radicalismo* y *bandoleros* (sic) para conspirar contra el gobierno⁷. De manera que podemos decir que la actitud defensiva y paranoica se manifiesta desde el primer golpe de estado. En ese mismo sentido, Farrell al referirse a las *prédicas ajenas al sentimiento argentino* en su discurso del 4 de junio de 1945 dice:

“Todos los extremismos conducen al caos y provocan la división suicida de las sociedades”

Aquí aparece otro elemento común a todos los discursos que analizamos: atribuirle al enemigo la intención de *disolver* a la nación o, desde una connotación de mayor afectividad, a la patria. Es decir, que el enemigo –no importa cómo se lo describa- es siempre enemigo de la patria, por ende, de los valores esenciales de la argentinidad. Se construye, así, una idea de ajenidad, según la cual el mal viene de afuera, no forma parte del modo de *ser argentino*. El enemigo es siempre un invasor, alguien que expresa ideas *extrañas/ajenas/foráneas*, aunque haya nacido en la Argentina. Por lo tanto, la dicotomía adentro-afuera atraviesa el discurso al punto de colocar el bien en relación con la argentinidad y sus valores y el mal en franco parentesco con los antivalores de lo antiargentino.

Este adversario que opera clandestinamente para llevar adelante sus propósitos criminales halla en las universidades uno de sus lugares predilectos para sembrar sus ideas y generar el conflicto. Todos los presidentes militares dedican párrafos al tema de las universidades como lugares del peligro para la patria/nación. Como consecuencia, los jóvenes estudiantes se tornan ora en enemigos, en tanto adscriben a *las doctrinas extrañas* a la nacionalidad, ora en víctimas inocentes de la *prédica disolvente*,

⁷ Uriburu: Mensaje al pueblo de la República, 6 de septiembre de 1931

encarnada en muchos casos por los mismos docentes, que pasan a ser sospechosos o directamente, cómplices de esas ideas:

“La enseñanza universitaria, desde algunos años atrás, ha sido profundamente *perturbada* por la influencia de sistemas políticos y sociales opuestos a los que informan nuestra civilización y nuestras instituciones y notoriamente contrarios a los fundamentos racionales que han determinado la creación y sostenimiento de las universidades del país” (Uriburu -6/9/31)

“La *perturbación*, el descreimiento público y una suerte de irresponsabilidad colectiva, prolongaban tal estado de cosas en los claustros universitarios, ambientándolos de *inquietudes disolventes e inorgánicas*. El laboratorio y el aula habían perdido su digna jerarquía y su prestancia tradicional. Al estudio reposado e investigador sucedía la exposición verbalista y doctrinaria, sin contenido científico, destinada más a *perturbar anarquizando* que a cultivar enseñando. (...)

La política activa no debe penetrar más allá de las puertas de la Universidad. Nada debe interrumpir el sereno ambiente en que se plasma el futuro de la Nación ...” (Farrell - 4/6/44)

“La educación es uno de los problemas esenciales porque en ella está involucrada la formación de nuestra juventud y el futuro de la patria; en el texto de las leyes buscaré la solución en el jerárquico llamado a los hombres de elevada cultura, con la experiencia y la recidumbre espiritual indispensable para darnos la solución de un problema que a todos preocupó siempre y que ha sido bastardeado por el gobierno depuesto en el intento de convertir escuelas y universidades en instrumentos de su propaganda política, de su demagogia y de su afán de corromper conciencias para disponer de instrumentos dóciles.” (Lonardi -23/9/55)

“El país requiere de la comunidad universitaria que extirpe definitivamente de su seno a quienes utilizan el derecho de estudiar, privilegio del que no gozan otros, para crear condiciones de *desorden y de destrucción*.” (Onganía - 7/7/69)

“En lo que hace a la educación, el gobierno de las fuerzas armadas debió, ante todo, pacificar y reorganizar las *universidades*, penosamente *afectadas por el accionar ideológico de la subversión* y hacer frente, al mismo tiempo, al estado de desatención en que se encontraban la enseñanza primaria y secundaria y el personal docente que la imparte.” (Videla - 26/3/81)

Más allá de estas constantes que señalamos para todos los discursos de los presidentes militares, importa encontrar las rupturas y las nuevas emergencias de acuerdo con el contexto en que se sitúa cada uno de los procesos de facto.

En primer lugar debemos subrayar, que si bien están ya presentes en la construcción de la figura del enemigo las ideas de disolución de la patria y el organicismo, en el discurso de Uriburu no se halla el término subversión, de larga historia en los regímenes militares posteriores. En su discursividad predomina la enunciación de un contradestinatario *sedicioso*, es decir, capaz de levantarse contra el orden establecido, en este caso, el del gobierno militar. Por eso el enemigo es, además, un *perturbador*, en tanto pone en peligro los logros de una “Revolución” que se impuso en su intención de salvar a la república. En tanto Uriburu define a su gobierno como poseedor de consenso popular, los enemigos son *sectarios*, selección léxica que

implica colocarlos en el lugar de una minoría que persigue fines propios, en contra del bien general.

La definición del enemigo como *perturbador* y *sectario* se repite en el golpe del 43, pero, además, los presidentes del período introducen un término de fuerte connotación negativa, destinado a perdurar en el lenguaje de los regímenes de facto posteriores: el de *subversión*⁸. Así como este término comparte con sedición, el sentido de la alteración de un orden, su sentido se extiende más allá, hacia una dimensión que supera lo político para colocarse en el campo de lo moral. Subvertir no es solamente alterar el orden político establecido, sino, y ante todo, perturbar, trastornar, negar, y aún más, emprender acciones contra los valores morales de la sociedad. Si para Uriburu, la cuestión del enemigo se centraba en una disputa por el orden político que se consideraba válido para el pueblo argentino, los golpes de estado posteriores agregan y, a la vez, instalan en lugar principal, una lucha por la salvación de los valores trascendentes del pueblo argentino o los de un orden más amplio aún, el de la civilización occidental y cristiana.

El golpe de 1955 traería a escena con mayor fuerza la idea de la subversión, en la que quedaban inscriptos como elementos perturbadores tanto el peronismo como el comunismo. Durante los primeros tiempos de gobierno, el peronismo sería el contradestinatario al que se dedicarían las páginas de la discursividad de Lonardi y Aramburu pero ya en 1956 se descubren los ecos del contexto internacional de la Guerra Fría cuando Aramburu sostiene que:

“El Estado democrático también necesita del sindicalismo, por ser enemigo declarado del comunismo siempre acechante.”⁹

El mismo tema reaparece en los discursos posteriores, precisando la categorización del comunismo como ideología perturbadora y agitadora, disolvente de la argentinidad

⁸ Tal como ya expusimos en el capítulo 1, el término “subversión” formaba parte de la discursividad de los sectores conservadores a principios del siglo XX, como modo de designación del enemigo, en particular, de los anarquistas. En función del reconocimiento de interdiscursividades, debemos recordar que los primeros años del siglo pasado son los de la profesionalización de las Fuerzas Armadas argentinas.

⁹ Aramburu: Discurso durante la visita a la ciudad de Concepción del Uruguay, 1 de mayo de 1956.

y la oposición entre esclavitud y libertad construida sobre el eje afuera-adentro¹⁰. En un discurso en las postrimerías de su gobierno, el 13 de febrero de 1958, Aramburu anuncia al pueblo de la Nación que le han llegado muchos proyectos proponiendo la *ilegalización del comunismo* pero que se ha negado porque no lo considera un problema del gobierno sino del pueblo, el que debe luchar “*con todas las armas antes de que sea tarde*”. A diferencia de lo que sucedería en los años 70, todavía la lucha contra la subversión no parecía ser prioridad del Estado pero sí una creciente preocupación. De esa preocupación dan cuenta las siguientes características que Aramburu le atribuye al comunismo, a fin de alertar a la población sobre la peligrosidad de esta ideología:

el comunismo

- *es una doctrina de esclavitud, donde el hombre es juguete del más crudo imperialismo de Estado*
- *atenta contra la libertad*
- *trabaja en la clandestinidad*
- *consigue el dominio de las situaciones en base a la perseverancia y resistencia*
- *se infiltra a pesar de constituir un núcleo reducido*

Esta construcción acerca del comunismo va a llevar a la instalación en el discurso de una categoría que será clave en los regímenes posteriores: la de *terrorismo*. Tanto el término comunismo como el término terrorismo se irán resemantizando al calor de la Doctrina de la Seguridad Nacional, hasta designar, de la manera más amplia posible, a todo adversario.

Con el uso del concepto de terrorismo, a los atributos negativos ya señalados para el enemigo en general y para el subversivo, en particular, se suma entonces, el sentido de la violencia ejercida por el enemigo para la consecución de sus fines, violencia que amenaza a la sociedad con un dominio por el terror. Se va completando, así, la construcción de una imagen del enemigo como alguien que no tiene piedad y que con sus acciones no pone en peligro sólo al gobierno o a las fuerzas militares, sino a la

¹⁰ Sirve de ejemplo el siguiente recorte discursivo tomado del discurso pronunciado por Aramburu en Tres Arroyos, el 10 de noviembre de 1956: “A pesar de las claras y categóricas advertencias, el comunismo, alimentado por fuerzas inagotables de oro fáciles de ubicar, redobla sus esfuerzos en pos de la *agitación y perturbación*.

Los *disolventes y agitadores* son *elementos ajenos* a nuestros sentimientos y vocación.

Si sus instintos los inclinan por la *esclavitud*, hemos de invitarlos para emigrar a otras tierras, porque éste es país de libertad.”

sociedad toda. De ahí que Aramburu advierta a la población acerca de la peligrosidad del enemigo y de la necesidad de que el pueblo entero esté preparado para defenderse.

En la discursividad de Onganía, con respecto a la caracterización del contradestinatario debemos distinguir dos momentos. Hasta el alzamiento popular de mayo de 1969 conocido como Cordobazo, la confianza en el proyecto modernizador y transformador dejó de lado momentáneamente la preocupación por la subversión/ el terrorismo. El enemigo parecía estar únicamente en las rencillas/odios del pasado reciente, con sus *prácticas perniciosas*. Sin embargo, ante los acontecimientos de mayo del 68, que colocaron al mundo -según palabras de Onganía- frente a *condiciones dramáticas*, el discurso comienza a hacer foco en el tema de la violencia. En su mensaje del segundo aniversario de la Revolución Argentina, el 29 de junio de 1968, Onganía hace un diagnóstico de la situación internacional:

“El *inconformismo de las nuevas generaciones* –que en otros países niegan su consenso, no sólo a la autoridad familiar política sino a la misma sociedad a la que pertenecen- provoca que en abierta *rebeldía* se vuelquen a las *ideas anárquicas del siglo último*, que asuman una postura de total negación por no encontrar cauce a sus impulsos, adecuada orientación de los dirigentes ni valores espirituales de suficiente trascendencia que satisfagan sus ideales. Ideales que van más allá de los resultados de un desarrollo obtenido, sobre la base exclusiva de *motivaciones materialistas*.”

Hasta ahí, la cuestión de la rebelión de los jóvenes parecía ser un asunto ajeno a la Argentina pero pronto adquiriría primer plano con la insurrección popular en Córdoba. Pocos días después del levantamiento, el 4 de junio de 1969, Onganía se dirige al país:

“Cuando en paz y con optimismo la República marchaba hacia sus mejores realizaciones; *la subversión en la emboscada, preparaba su golpe*. Los trágicos hechos de Córdoba responden al accionar de una *fuerza extremista* organizada para producir la insurrección urbana. Allí están reflejados, en víctimas y en sangre, en humo y fuego, en barricadas y destrucción, los únicos propósitos de *los insurrectos*. La consigna era paralizar a un pueblo pujante que busca su destino, la *guerra civil* a cualquier precio. Manos argentinas fueron las que mayor saña pusieron en la tarea bochornosa de destruir lo nuestro.”

Así, vuelven a escena y con mayor dramatismo, los tópicos de la subversión y su accionar conspirativo. Los objetivos de los insurrectos atentan contra la Argentina grande que se proponía construir el onganiato. En definitiva, tal como sostiene Potash, “*el Cordobazo había destruido el mito del consenso*” y “*había intensificado las diferencias dentro del personal militar*”¹¹. La construcción discursiva de la unidad

¹¹ Potash (1994 IV: 101). Con respecto al mismo tema, el de la ruptura del “supuesto consenso” al gobierno de Onganía, Rouquié (1991: 432) afirma: “*La huelga puso rápidamente al descubierto la*

entre Fuerzas Armadas y pueblo en pos de la grandeza nacional se derrumbaba ante la contundencia de los hechos. Había que realizar las operaciones discursivas necesarias para poner a salvo a los “buenos y verdaderos argentinos” frente a los *agentes del terror*.

Una distinción jerárquica de “categorías de muertos” - que luego el Proceso volvería uno de los argumentos centrales de su prédica- se instala en el discurso. La subversión deja víctimas inocentes, que han sufrido terribles martirios, entre los civiles -se trata de pacíficos ciudadanos, algunos de ellos padres de familia- pero también, entre el personal militar y policial. La causa del bien empieza a tener sus mártires, muertos que, dada su condición ética, representan vidas más valiosas que las de los subversivos:

“La muerte de un estudiante enluta a toda la comunidad y al gobierno, pero también enluta a la comunidad y al gobierno la muerte de un ciudadano pacífico, padre de dos hijas jóvenes, incendiado vivo en su coche. También enluta a la comunidad y al gobierno la *muerte de jóvenes conscriptos y de policías que cumpliendo con su deber*, han sido bajados a balazos en las calles de una ciudad presa del terror.”

La rebeldía de los jóvenes, poco tiempo antes vista por Onganía como un tema del mundo materialista que no les daba respuestas, se vuelve a partir del Cordobazo una problemática nacional. Los jóvenes integran la lista de los culpables que operan desde la oscuridad para sembrar el caos:

“Comprendo la carga de idealismo que temple el corazón de un joven y lo empuja a poner su vida al servicio del ideal y a jugarla en una barricada cuando cree que su causa es justa, pero ¡cuán grande tiene que ser la provocación para *asesinar desde la sombra*, para hacer fuego contra conciudadanos, para incendiar, saquear y matar!”

Ante la situación de caos generada por el enemigo, se levanta la voz del gobierno para imponer las condiciones del orden. El discurso se impregna de performatividad¹²;

fragilidad de la ‘paz social’ de Onganía; la reciente tranquilidad parecía ahora no haber significado la ausencia de disidencias, sino un estado de letargo temporal, al suprimir los canales institucionales normales mediante los cuales se expresaba la oposición, el gobierno había estado enroscando un resorte cuyo aflojamiento hizo aparecer la oposición con fuerza devastadora. El levantamiento de Córdoba dividió al Ejército. Onganía y sus adeptos culpaban a la influencia cubana y querían una decidida demostración de fuerza; el otro grupo, encabezado por el comandante en jefe del Ejército, general Alejandro Lanusse, prefería hacer concesiones. Prevaleció esta última opinión, y a los pocos días Onganía renovó todo su gabinete ...”

¹² Teniendo en cuenta que el discurso que analizamos corresponde a un presidente se trata, según la clasificación de tipos performativos que realizan Lozano, Peña-Marín y Abril (1997: 181) de lo que denominan un “*acto de autoridad*”, en tanto su legitimidad deriva de la institución de que procede. En

la amenaza se instala como el tono que se repitirá a partir de ahí en otros discursos de este gobierno:

“El que no lo quiera entender asume sus responsabilidades. No vivimos momentos de duda ni de titubeo: *o se está con la paz y el orden con el país, o se está contra él.*”¹³

La advertencia, la amenaza al enemigo se hará práctica corriente del gobierno pero es, a la vez, el modo de decir de los sectores opositores. Así, en la Argentina de los años 70, en el marco de una violencia creciente, se gestará un “*discurso justificatorio de la violencia popular*” (Svampa, 2003) y su contradiscurso, que legitimará la intervención de las Fuerzas Armadas. En el plano de las prácticas no discursivas, cierta legislación irá marcando el compás que llevará a la militarización del Estado y, a partir de ella, de la sociedad toda. Ante el asesinato de Aramburu el 1 de junio de 1970, Onganía anuncia una ley que impone la pena de muerte por ciertos delitos. El 7 de julio de 1971, bajo el gobierno de Lanusse, se dicta la Ley de Prevención y Represión del Terrorismo y la Subversión. Entre julio del 74 y marzo del 76 podemos afirmar que se diseñó la “*estrategia de ‘relegitimación’ de los militares a partir del combate contra la ‘subversión’*” (Svampa, 2003: 385). En febrero de 1975 un decreto presidencial secreto-luego convertido en ley- impartió la orden para combatir a la guerrilla instalada en Tucumán: se iniciaba, así, el llamado “Operativo Independencia”¹⁴. Meses después, en septiembre, el generalato aprobó la “Estrategia Nacional Contrasubversiva”, que proponía extender y profundizar lo que se venía haciendo desde principios de año en Tucumán.

razón de esto, el enunciador se presenta como portavoz o instrumento de la institución en nombre de la cual habla.

¹³ La amenaza se repite en otros discursos, como por ejemplo, en el discurso al pueblo del 31 de marzo de 1970: “... sepan los que a pesar de esta advertencia recurran a la violencia o al desorden, que *garantizaremos a cualquier precio la paz* de los que estudian y trabajan, y que *reprimiremos con máxima severidad* a quienes no entiendan el noble ejercicio de la libertad. *No habrá cuartel para los enemigos de la Patria.*”

¹⁴ Según Yannuzzi (1996: 30): “*El así llamado operativo Tucumán, tal como lo manejó el gobierno constitucional, facilitó que las Fuerzas Armadas se escindieran aún más del poder civil, legitimándolas además como las únicas capaces de controlar la subversión. Pero, al no ejercerse control político alguno sobre el accionar del ejército en aquella zona, la cuestión dejó de ser un problema político, para convertirse en una cuestión exclusivamente militar.*”

De esta manera gana terreno la idea de oponer a la conspiración subversiva, métodos clandestinos. Desde lo simbólico, la legitimidad se obtiene al oponer al complot un contracomplot, porque como dice Girardet:

“El postulado inicial es simple: el único medio de combatir el mal es volver contra él las mismas armas de que se sirve. El enemigo actúa subterránea y clandestinamente; flexible, inasible, capaz de infiltrarse en todos los medios, su habilidad suprema es la de la manipulación, sus tropas, invisibles pero presentes por doquier, están sometidas a una obediencia incondicional. Por lo tanto, sólo una organización que responda a las mismas características, secreta, disciplinada, jerarquizada, adiestrada para maniobrar en la sombra, podrá oponérsele con posibilidad de victoria.” (Girardet, 1999: 56-57)

A diferencia del régimen de Onganía, en el cual la cuestión de la subversión se instaló como tópico tardíamente y a partir de ciertas situaciones concretas de violencia, el Proceso encontró su consenso inicial en la lucha contra el enemigo subversivo como única vía para la salvación de la patria amenazada. Bajo el lema de la lucha contra el enemigo subversivo, se disfrazaría una acción política destinada a eliminar toda oposición, es decir, a instalar en la sociedad el mayor de los silencios. Aniquilar al enemigo equivalía a borrar toda forma de conflicto para instalar sólo formas de obediencia ciega a un estado omnímodo¹⁵.

En realidad, de acuerdo a lo que hemos analizado hasta aquí, las condiciones discursivas para la instalación del tópico de la subversión se venían creando desde la década del 50¹⁶. En una sociedad permeable al discurso en contra de la *delincuencia*

¹⁵ Vezzetti (2002: 57) afirma que “... en esa visión de los enemigos del cuerpo social como agentes patógenos se sostenía la imagen de una intervención drástica de defensa orientada al exterminio. La idea de una violenta restitución de la integridad de la nación, que pretendía suprimir las manifestaciones del antagonismo, finalmente, negaba la existencia misma del conflicto social y político. Se transmitía así una visión que en un punto es propia del totalitarismo: la operación imposible de la reincorporación de las diferencias en un cuerpo político unificado, una unidad imaginaria que es previa a las instituciones y a las leyes.”

¹⁶ Según Novaro y Palermo (2003: 83): “La percepción por parte de las FF AA, de la ‘amenaza comunista’, en el período previo al golpe, es sólo una parte de la explicación, y no la más significativa. El haber sido blanco directo de ataques guerrilleros fue apenas la confirmación, consciente o inconscientemente magnificada e instrumentada, requerida por un diagnóstico, un ideario y un proyecto que, más que una reacción exaltada y circunstancial, respondían a una profunda convicción que había ido gestándose desde largo tiempo antes. Más precisamente desde mediados de los años cincuenta, cuando se inició un largo ciclo de inestabilidad política en el país, del que se haría responsable tanto al peronismo, crecientemente radicalizado e indomeñable, como a la izquierda revolucionaria. Paso a paso, desde entonces, fue tomando forma la doctrina de la seguridad nacional, que identificó un enemigo social, político e ideológico con muchos rostros y brazos, que actuaba en distintos terrenos y con variadas formas organizativas y métodos: ‘la subversión’.”

subversiva, el tema sería central y por momentos excluyente, en un discurso que ritualizaría ciertas fórmulas para designar al enemigo y sus acciones.

Para indagar cómo se construye en el discurso procesista la representación del “enemigo subversivo” hemos elaborado la red verbal y los atributos correspondientes al período que abarca la presidencia de Videla (29 de marzo de 1976 a 29 de marzo de 1981).

**RED VERBAL DE SUBVERSION (ACCION DE)
PRESIDENCIA DE VIDELA (1976-1981)**

Sembrar el caos/el terror
Implantar su ley de odio y terror
Agredir a la sociedad
Imponer la guerra
Imponer su pretendida revolución
Someter a toda la Nación a su poder absoluto
Destruir todo lo que les oponga resistencia
Desintegrar el territorio nacional

Contar con apoyo del exterior

Servir a una causa esclavista

Usar métodos que repudian el más elemental respeto por la dignidad del hombre

Traicionar
Infiltrarse

Violar la vida humana
Aniquilar los derechos humanos

Atacar la cultura

Trastocar los valores tradicionales
Destruir los valores eternos de la argentinidad
Menoscar las bases mismas de nuestra identidad
Minar nuestros conceptos de patria y religión
Romper los vínculos familiares

ATRIBUTOS DE SUBVERSION
PRESIDENCIA DE VIDELA (1976-1981)

Peligrosa
Criminal
Cruel
Agresiva
Destructiva
Violenta

Fanática
Intolerante
Intransigente
Totalitaria

Engañadora
Solapada
Traidora

Irracional
Demencial

Extraña
Antinacional
Nihilista

Del análisis de la red verbal que comprende las acciones que se le atribuyen a la subversión se desprende su caracterización que la coloca en el lugar de la violencia a través de verbos que trazan la imagen de un enemigo deshumanizado, capaz de las peores acciones contra la sociedad toda. Fundados en el mito de la Argentina amenazada, los militares constituyen a los subversivos como “desintegradores del territorio nacional” y de algo más importante aún, los valores de la argentinidad. Si hay una identidad argentina que se mantiene en el tiempo y el espacio tal como lo postulaba el esencialismo patrio de los militares, la subversión viene a acabar con ella. Sus víctimas: la patria, la religión¹⁷, la familia.

Esta representación del enemigo desde la carencia de valores éticos fundamentales opera como dispositivo legitimador de la represión estatal, en tanto el oponente no puede ser recuperado para la sociedad sino que debe ser “erradicado” para siempre de ella.

¹⁷ Vezzetti (2002: 91) sostiene que “... la religión agregaba un rasgo decisivo a la significación fuerte del término subversión. En el terreno propiamente doctrinario, aquello que debía ser suprimido era algo más que una desviación política o un extravío ideológico en la medida en que se tocaba con una abominación esencial respecto de un orden que Dios habría impuesto en la Tierra.”

En cuanto al rol legitimador de esta caracterización del enemigo, nos parece clave el uso de fórmulas ritualizadas, que se repetían en el discurso presidencial, pero también –tema que escapa a nuestro análisis– en la discursividad de otros representantes del poder político y militar del período y, lo que es muy importante en cuanto a los efectos sobre los destinatarios, en los medios de comunicación¹⁸.

La descripción limitada a una serie de formulaciones discursivas que se repiten constantemente en los discursos y al interior de cada uno de ellos en particular, se corresponde con una red de atribuciones negativas –también restringida– que contribuye a diseñar la figura de un enemigo de *alta peligrosidad*, en tanto amenaza para toda la sociedad, *solapado y traidor, fanático y demente* hasta el punto de elegir como único camino la violencia. El argumento es que esta amenaza se cernía sobre la sociedad en el momento en que las Fuerzas Armadas tomaron el poder, en la forma de un enfrentamiento entre los *extremos*, enunciado también como *la violencia de uno y otro signo*¹⁹. En consecuencia, la llamada “teoría de los dos demonios” legitimaba la acción represiva al comienzo del Proceso, tal como años después, al final del mismo, sería enarbolada como justificación de lo realizado y como argumento para exigir el perdón de los delitos cometidos.

En realidad, la peligrosidad aumenta por el hecho de ser un adversario que actúa desde las sombras y se infiltra en todos los sectores de la sociedad. Este carácter de *infiltrado* atribuido al enemigo refuerza la idea de conspiración y produce el efecto de extender el concepto de subversivo hacia todo aquel que, al pensar distinto rompe con la unidad monolítica de la nación. El infiltrado es, precisamente, aquel que se hace pasar por un igual, por un argentino más, cuando, en verdad, está favoreciendo la difusión de ideas disolventes. De esta manera, el problema de la subversión se constituye en problema de todos; el enemigo está dentro del país pero viene de afuera, no es un verdadero argentino. Hay que descubrir dónde se encuentra; el enemigo está en permanente complot contra el país y sus valores. Por lo tanto, la figura del enemigo

¹⁸ Acerca de la difusión de esta representación del enemigo/subversivo consultar como fuentes primarias las revistas “Para tí”, “Gente” y “Somos” de la editorial Atlántida, correspondientes al período que analizamos. Para el concepto de discurso intermediario aplicado a la prensa ver: Chirico, María Magdalena (1987 : 53- 85)

¹⁹ En Vezzetti (2002: 121) leemos: “... el discurso de orden enunciado por las Fuerzas Armadas no dejaba de utilizar esa figuración del enfrentamiento de los extremos para justificar la necesidad de una intervención que devolviera al Estado, el monopolio de la violencia.”

traza las fronteras entre un adentro y un afuera simbólicos: ser argentino o ser antiargentino²⁰. Así, se extendía la idea de culpabilidad hasta encontrar “*Culpables y cómplices en todos los ámbitos*”²¹. De esta manera, cualquiera podía portar el estigma de no ser argentino²², aún por el hecho de estar *equivocado* o comportarse como un *indiferente*²³. La oposición con el enemigo se definía según un proceso de dicotomización tal que no había cabida para posiciones intermedias, de neutralidad²⁴.

En síntesis, el proceso continuaba tópicos ya presentes en los regímenes militares anteriores pero les daba una nueva dimensión al colocarlos en el marco de una concepción que excedía la mera retórica acerca de combatir el mal, para expresarse en un “enfrentamiento real” contra los enemigos, apelando a métodos de una violencia inusitada que tuvieron como efecto implantar frente a la representación de un enemigo solapado, conspirando en la oscuridad, un sistemático plan de terrorismo de Estado, fundado en la idea del *exterminio/aniquilamiento* de la subversión en todas las formas que adoptara. Basta el análisis de la red verbal de acciones a ejecutar sobre el enemigo para ver cómo se despliega una semántica de la violencia según la cual con el enemigo no se pacta, no se dialoga; sólo se lucha hasta la victoria final.

²⁰ Filc (1997: 201) analiza la manera en que el concepto de subversión se extendió en toda la sociedad, a través del temor a la pérdida de la identidad como argentino: ‘*Subversión*’ fue no obstante teñido de una implicancia de ‘maldad’, asociándose con libertinaje, perversión y muerte. (...) La capacidad de penetración de la palabra ‘subversión’ sumada al carácter abierto del concepto de ‘guerra total’ llevó a que, confrontado con la dicotomía argentino/no argentino, uno no pudiera determinar con certeza la propia ‘argentinidad’. La presión creada por la culpa y el miedo en aumento llevó a muchos a alejarse de cualquiera que fuera considerado un ‘portador’ de la ‘enfermedad de la subversión’, pues la sospecha bastaba para perder la condición de argentino.”

²¹ Videla: Discurso en la cena anual de Camaradería de las Fuerzas Armadas, 7 de julio de 1976.

²² La distinción entre verdaderos y falsos argentinos aparece por primera vez en Farrell, en el discurso del segundo aniversario del golpe de estado, como derivación del ser o no patriota: “... no creo que existan *verdaderos argentinos* que provoquen la división de la patria, cuya unidad espiritual es particularmente indispensable en estos históricos momentos.”

²³ En el cuadro de oposiciones se puede constatar que, en este sentido, el Proceso continúa y le agrega mayor performatividad al discurso de regímenes anteriores que habían inaugurado estas categorías discursivas a partir de las cuales condenaban las actitudes de neutralidad y/o las de crítica. Es particularmente significativa la insistencia de Aramburu en descalificar las actitudes de *los indiferentes*, a los que define como *los que se mantienen alejados de la argentinidad* y como seres *dóciles*. Los denomina *el voto en blanco de la vida* y pide que se los combata, educándolos (Aramburu: Discurso en la ciudad de San Luis, 4 de agosto de 1956)

²⁴ No sólo las fórmulas ritualizadas del discurso presidencial y de otros funcionarios del régimen, sino también una insistente publicidad difundida por los medios de comunicación contribuían a convocar al pueblo argentino a la defensa del país amenazado por la subversión.

RED VERBAL DE SUBVERSION (ACCION SOBRE)
PRESIDENCIA DE VIDELA (1976-1981)

Luchar
Combatir
Aniquilar

Tomar medidas drásticas
Extirpar

Infligir golpes decisivos
Descabezar sus cúpulas
Destruir su aparato logístico y de propaganda
Destruirla en sus refugios

Derrotarla
Lograr la victoria

No obstante esta retórica belicista y la persistencia en el discurso del fantasma de la subversión, se puede decir que a un año del golpe de estado, las acciones de las organizaciones guerrilleras –ERP y Montoneros- eran casi inexistentes. El mismo general Videla en su discurso en Tucumán, el 24 de septiembre de 1976, anuncia que las Fuerzas Armadas “*están logrando la victoria ya próxima*”. Sin embargo, según el imaginario de un enemigo siempre presente y amenazante en todas partes, Videla continúa con sus constantes referencias a la amenaza subversiva, en tanto elemento clave en la legitimación de las acciones de las Fuerzas Armadas²⁵.

El 9 de febrero de 1978, tercer aniversario del Operativo Independencia, subraya “*el triunfo es nuestro*” pero, en el mismo discurso, exige la continuación de la lucha porque el enemigo se expresa de otras formas y en otros ámbitos:

“Dijimos que la Operación Independencia no ha terminado; diremos que *la lucha contra la subversión en todo el país, en todas las manifestaciones del quehacer nacional, tampoco está terminada.*”

²⁵ En reunión de prensa, el 19 de abril de 1977, Videla “informó sobre la acción subversiva”. La estrategia discursiva -que no se inauguraba con esas palabras- de colocar a la subversión en el marco de una lucha internacional por salvar la civilización occidental y cristiana, convertía la lucha de los militares argentinos en una “justa causa” y legitimaba la continuación de sus acciones: “... *la subversión es un fenómeno global* y consecuentemente, si decimos que la subversión nos agrede debemos interpretar que su agresión es también tan global como es global el fenómeno de la subversión. Es justamente a través de esa agresión global que se pretende conculcar la libertad del hombre argentino y cambiar sus sistema de vida por otro a través de la *intimidación*, a través de la *privación de la vida* de militares, de policías, de periodistas, de sacerdotes, de trabajadores, de empresarios. Se pretende conculcar ese bien de la libertad a través de los *lavados de cerebro*, de la confusión de nuestra juventud, de desapegarnos de eso de lo que nunca debimos apartarnos, es decir de nuestros valores tradicionales de familia, de patria, y de Dios. Esa es la subversión y es el *flagelo* contra el cual las fuerzas armadas luchan y pretenden ser comprendidas.”

Si bien sus expresiones armadas se encuentran virtualmente eliminadas, *es indudable que el adversario recurrirá, y ya lo ha hecho, a otras formas y procedimientos para agredir a nuestra sociedad.*

Su peligrosidad es directamente proporcional a la sutileza con que se empleen.

Es por ello que *nadie puede sentirse relevado de su puesto de combate.* Y eso no sólo implica empuñar con decisión un fusil. Muy primordialmente en esta hora, significa aceptar el peso de las responsabilidades que a cada argentino competen.

Ocupe cada uno su lugar y la victoria será segura.”

A comienzos de ese año 78 y con el Mundial de Fútbol a la vista, la oposición argentinos-antiargentinos servirá para articular el discurso acerca de una campaña contra el país orquestada en el exterior, de la que participan propios y extraños²⁶. Sin embargo, poco tiempo después, cuando la “eliminación del enemigo subversivo” es un hecho, se entroniza –como ya trabajamos en el capítulo anterior- la idea de la amenaza a la soberanía. Con subversivos a la vista o sin ellos, el mensaje bélico debe continuar. Después de todo y ante todo, el mito de la guerra legitima la presencia de los militares en el poder y los eleva a la categoría de héroes, salvadores de la Patria amenazada.

1.2. La guerra o la paz

El imaginario de la guerra en el discurso del Proceso justificaba el ejercicio de un poder que utilizaba métodos terroristas en pos de la restitución del orden perdido. Por eso, el opositor se convierte en *enemigo/adversario*²⁷; el país y el mundo occidental y cristiano son *campo de lucha/batalla*; cada ciudadano es un *soldado* y las disputas ideológicas se resuelven con el *exterminio/aniquilamiento* de los opositores. Una disyunción atraviesa el discurso: la guerra o la paz.

²⁶ Novaro y Palermo (2003: 160) subrayan: “Hacia 1977, los militares habían anunciado el triunfo sobre la subversión, y se habían abocado a cosechar los frutos de la victoria. A comienzos del año siguiente ya estaban preocupados por otra cuestión: la ‘campaña antiargentina’. (...) El Mundial era un test decisivo, por consiguiente, tanto en lo interno como en lo externo, y podía transformarse en un desastre o darle nuevos motivos para seguir adelante a los jefes procesistas.” El triunfo deportivo daría a los militares los motivos para seguir y hasta la posibilidad de que Videla dirigiera un mensaje a la población sobre el “saldo del Mundial”, en el que denunciara una “aviesa campaña internacional” que “deformaba la realidad argentina”. La idea de una suerte de cerco internacional a la Argentina, producto del accionar subversivo continuaría al año siguiente. Por eso, en conferencia de prensa del 13 de diciembre de 1979 Videla dice: “... el terrorismo derrotado pretende aislar a la Argentina del resto del mundo amigo, a través de una imagen distorsionada, contando para ello con tres elementos. La desinformación de un pueblo que de tan bueno cree lo que se le dice, la complacencia de algunos elementos que por no afrontar las realidades dejan que ello ocurra y, por último, la posibilidad de contar con ingentes recursos materiales producto de secuestros, atentados, etc.”

²⁷ Filc (1997: 212) sostiene que “... debido a la resemantización del término ‘guerra’, ‘oposición’ era sinónimo de ‘enemigo’, de modo que los ciudadanos perdieron su derecho a cuestionar los actos gubernamentales.”

Sin embargo, no podemos pensar que la imagen de la guerra es un invento de los militares del Proceso. Evidentemente, debemos reconocer su filiación en el lenguaje propio de las instituciones militares pero, además, en función de los objetivos de este trabajo, la interdiscursividad con los regímenes anteriores.

En los primeros regímenes de facto encontramos una insistente alusión a la *perturbación/alteración* del orden y el llamado a restituir la *tranquilidad*, el *orden*, la *paz*. Este último término interesa en tanto, por la lógica propia de los contrarios, hablar de paz, presupone pensar en la guerra. De manera que aunque no se explicita ese término, está presente desde el principio como presupuesto.

Bajo el régimen de 1955, y en el contexto de la oposición peronismo-antiperonismo, la imagen de la guerra entra en escena. La guerra se vuelve metáfora de la “enfermedad” provocada por el peronismo en la sociedad argentina. Así, por ejemplo, lo enuncia Aramburu en un discurso en Mendoza, el 5 de enero de 1956:

“La tiranía nos ha hecho tanto mal como una guerra. Hay quienes no lo creen porque observan con simplicidad. Al no ver destrucción de ciudades, o muertos, o convalecientes, se resisten a creer lo que se dice. La verdad es que detrás de la fachada hay un cáncer que aún podemos extirpar. Para ello es necesario y fundamental la comprensión de todos los argentinos.”

El discurso se radicaliza; para salvar al país, se debe apelar a una “cirugía” que extirpe el mal. Se está en guerra, primero contra el peronismo; luego, contra el comunismo, ideología que conspira contra el gobierno. Aramburu, denuncia la conspiración en su mensaje al país desde la ciudad de Paraná, el 13 de julio de 1957:

“... está en ejecución un plan perturbador que no desprecia medio alguno para llevar adelante una guerra sin cuartel contra el gobierno.”

No obstante, la guerra es por entonces sólo metáfora del caos, de la amenaza. Para que no queden dudas, en el mismo discurso se refuerza la idea de la Argentina en paz, predestinada a la grandeza:

“En nuestra patria argentina tenemos pocas o ninguna causa de fondo que nos separe. Es esta una gracia extraordinaria, una verdadera bendición de Dios que no valoramos en su justa medida. Pocos son los países que pueden presentarse ante el mundo exhibiendo mayor homogeneidad en el elemento humano y sus sentimientos. No tenemos problemas de razas, ni de idiomas, ni de credos, ni de sangres privilegiadas (...) Ese es el pueblo argentino, producto de muchas nacionalidades, como sucesivos injertos en un tronco síntesis de razas, fusión de herencias, mezcla de sangres ... ¡Si diríase que ha sido llamado para los grandes destinos!”

El régimen del 66 retoma este imaginario de la Argentina grande hasta el Cordobazo, momento en que se produce una ruptura discursiva. Tal como ya analizamos, Onganía expresa las preocupaciones profundas de los sectores más duros de las Fuerzas Armadas: la guerra civil cobra entidad como posibilidad de supremo desorden que debe ser evitado a toda costa. Sin embargo, la guerra proviene de afuera, es una guerra impuesta por el otro, el enemigo de la patria. En su discurso a los militares el 7 de julio de 1969, Onganía caracteriza al enemigo como terrorista que responde a “*un plan perfectamente meditado lejos de nuestras fronteras*”, capaz de “*reclamar al gobierno la paz*” pero, al mismo tiempo, “*ofrecer la guerra*”.

En mensaje al pueblo, el 31 de marzo de 1970, definirá las condiciones desde la perspectiva de la Doctrina de la Seguridad Nacional:

“El país debe contar con un poder militar acorde con las posibilidades que ofrece el desarrollo de la nación; que posibilite disuadir en forma permanente a los eventuales *enemigos externos e internos* (...)

Por otra parte, debemos crear y difundir en la población una verdadera conciencia de *seguridad nacional*, que inspire sus actos y le permita asumir en todo momento la *defensa de nuestra soberanía y de los principios de libertad y de dignidad humana*.”

Al día siguiente del asesinato de Aramburu, Onganía colocará en lugar central la cuestión de la guerra y enmarcará la situación del país en el contexto internacional²⁸. Como ya hemos dicho, el discurso de la lucha contra el enemigo irá ganando terreno a ese otro discurso, el de la modernización, con que el golpe del 66 inició su historia. El mito de la nación amenazada se pone nuevamente en marcha:

“No se quiere reconocer que *estamos en guerra* en defensa de la libertad, y por eso corremos el peligro de merecer la paz humillante de la esclavitud.

Si no advertimos que *nuestro hermoso país es un campo más de batalla en el contexto de una lucha mundial*; si persistimos en ignorar la crisis de valores de la humanidad, si creemos que la violencia, la sensualidad, la destrucción de la familia y el asesinato constituyen el precio de ser libre, debemos aceptar al menos que ésta no fue la libertad de Mayo, por la cual pelearon en América los Padres de la Patria.”

²⁸ El asesinato de Aramburu funcionará años después a modo de momento fundacional en el discurso del Proceso. El 16 de julio de 1980 Videla le rinde homenaje al general asesinado diciendo: “Como tremenda lección para los que la autorizaron o se alegraron ante ella, *su muerte abrió las puertas a la muerte*. Cuando el triste cortejo de sus amigos marchaba acompañando sus restos a la sepultura, los rencores y las ambiciones estallaron para llevar a la Argentina a una *guerra civil, larga y lenta*. Entonces se iniciaba ‘un período de sombras, destrucción y muerte’.”

El mismo tópico de la nación en armas es retomado por Lanusse, en el marco de violencia de comienzos de los 70, durante su discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas, del 7 de julio de 1971:

“Que nadie se equivoque: contra los perturbadores, agentes del caos y la violencia, *las armas de la patria están en guerra*; ese enemigo debe saber que si pone en juego sus vidas, en su lucha oscura y cobarde, no dudaremos un instante en cobrarnos de ellas, si la situación nos lleva al combate.”²⁹

El tránsito desde la utilización de la metáfora de la guerra para describir la persecución y proscripción del peronismo bajo el gobierno de la Libertadora hasta la adopción del mito de la guerra para concretar acciones terroristas desde el Estado mismo culmina en el Proceso de Reorganización Nacional. En 1975, las Fuerzas Armadas obtendrían la “legalización” de su combate contra la subversión. Una vez en el poder, a partir de marzo del 76, el discurso se saturaría de referencias bélicas, con una clara acción performativa:

“Utilizaremos esa fuerza [la del Estado] cuantas veces haga falta para asegurar la plena vigencia de la paz social. Con ese objetivo *combatiremos, sin tregua, a la delincuencia subversiva en cualquiera de sus manifestaciones, hasta su total aniquilamiento*.” (30/3/76)

“La delincuencia subversiva ha cometido el imperdonable delito de violar la vida humana. La lucha contra el mayor enemigo de nuestra sociedad, exige drásticas medidas. La seguridad nacional será lograda cualquiera sea el grupo o sector que intente vulnerarla. Para ello daremos, día tras día, la batalla en que estamos empeñados, hasta *extirpar definitivamente a la subversión*, protegiendo así a la comunidad agredida.” (24/5/76)

El mito de la Argentina amenazada justifica la idea de la guerra impuesta por un enemigo artero. Expresiones repetidas de manera ritualizada como *una guerra que nos fue impuesta* o *una guerra que las fuerzas armadas no buscaron* producen el efecto de

²⁹ El tópico de la guerra contra el terrorismo ya había sido abordado por Lanusse antes de llegar a la presidencia en un discurso pronunciado ante el alto mando del Ejército. Si bien plantea la necesidad de enfrentar al enemigo, las consideraciones sobre la metología a emplear nos permiten contrastarla con la que años después, pondría en práctica el Proceso. Potash (1994 IV: 206) analiza las palabras de Lanusse: “... *manifestó que la nación estaba una vez más en guerra después de un siglo de paz; que éste era un nuevo tipo de guerra en el cual las batallas se combatían no sobre las fronteras sino en los corazones y la mente de las personas. Declarando, tal vez con cierta exageración, que el Ejército estaba en estado de operaciones, advirtió sin embargo contra la adopción de métodos que los propios terroristas empleaban. Ceder a esa tentación, previno, sería un error terrible; socavaría las bases morales de la lucha y ubicaría a las instituciones armadas en el mismo plano ético que el enemigo al que combatían. La victoria, insistió, sólo sería posible si los hombres que participaban en la lucha contra el terrorismo tenían la capacidad de mantener la fidelidad a las normas de conducta que definían el honor militar; de otro modo los motivos por los que se luchaba estarían perdidos.*”

asignar al enemigo los atributos del que actúa a traición y desde la violencia y colocan al pueblo argentino en el lugar de víctima. Ante una guerra impuesta sin declaración formal, las Fuerzas Armadas –en el grado máximo de exaltación de su figura épica- se reservan el rol de protectoras del pueblo argentino y su misión se define a partir de una frase que se hace slogan: “*ganar la paz*”. A continuación y como muestra de la operación discursiva de ritualización rescatamos algunas construcciones generadas a partir del lexema “ganar la paz” en distintos discursos de Videla:

Ganar la paz (24/12/76)

Una paz que merezca ser vivida (10/4/77)

Ganar la paz, una paz que merezca ser vivida (29/5/77)

Ganar la paz, para concretar la Patria grande y feliz que anhelamos (9/2/78)

Ganar la paz, una paz que merezca ser vivida en libertad, orden y justicia (1/8/78)

Hemos ganado la paz, querida por todos los argentinos (29/3/79)

Pero instaurar la paz no significa el perdón de las ofensas. En tanto el enfrentamiento es concebido como una guerra sin cuartel, no se negocia; el enemigo debe ser aniquilado :

“... la paz no simplemente debe ser deseada; tampoco debe ser solamente pedida y, menos aún, negociada. La paz –lo hemos dicho y repetido- debe ser ganada. Pero una paz que merezca ser vivida y por eso, para nosotros, la paz que deseamos vivir no es el olvido de aquellos que, a través de la violencia de uno y otro signo, fueron justamente quienes quebraron nuestra paz.”³⁰

Las consecuencias de la guerra impuesta por el enemigo se vuelven inevitables. El “precio de sangre” de toda guerra debe ser pagado. Por ende, el mito de la guerra justifica la represión³¹. Aun con el enemigo en retirada o definitivamente derrotado, la guerra seguirá siendo un dispositivo de legitimación; por eso, se insistirá en estar alerta

³⁰ Videla: Mensaje de Nochebuena, 24 de diciembre de 1977

³¹ En Conferencia de prensa del 13 de diciembre de 1979, Videla expuso el mito de la guerra: “... se había concluido una dura y dramática lucha que no buscamos y a la que fuimos empujados por la agresión terrorista. Esa lucha, con sus inevitables secuelas fue, precisamente, una decisión del gobierno y la sociedad argentinos para preservar su libertad, su seguridad, sus tradiciones y el más sagrado de los derechos, el derecho a la vida.”. También allí afirmó que el “problema del muerto, de prisionero o del desaparecido” era el precio de sangre de toda guerra. Ante la pregunta sobre si había medidas en estudio sobre los desaparecidos y detenidos, Videla respondió: “No puede tener tratamiento especial, porque no tiene entidad, no está muerta ni viva. Frente a eso –aclaró- no podemos hacer nada, atendemos las consecuencias que produce esa desaparición para los familiares. Si hubiera alguna idea mejor, la aplicaríamos.”

ante la subversión o se inventarán nuevas formas de la guerra para asegurar la eficacia del discurso legitimador³².

2- *La política en la mira*

El país puede ser amenazado de múltiples maneras: los enemigos ejercen su prédica disolvente, esparcen el rumor, calumnian, engañan. Cuando de la política se trata se entra en el reino del engaño, de manera que también la política y los políticos son construidos en el discurso como enemigos. Tal como ya analizamos en un capítulo anterior³³, todos los regímenes de facto eligen hablar de *falsa democracia* o, preferentemente, de *demagogia*. En el discurso de los militares la demagogia es la que abre paso al desorden, por lo tanto, la política es uno de los males desde los cuales se construye la representación del pasado reciente.

Durante su mandato, Uriburu señala a la política como *elemento disolvente*, razón por la cual subraya que la finalidad de su Revolución no es política, sino institucional. Su argumentación se centra en el esencialismo que presupone que la nación está por encima de los partidos políticos; en tanto las Fuerzas Armadas son el brazo armado de la nación -es decir, protectoras del pueblo- también ellas se colocan por encima de los partidos. Así lo expresa en su discurso en la Escuela de Infantería el 18 de diciembre de 1930:

“Las instituciones armadas deben estar por encima de todos los partidos políticos, de cualquier tendencia que fuesen. Son una garantía para todos; dejarían de serlo tan pronto como colectiva o individualmente respondieran a uno de ellos.”

Uriburu define a las acciones de los políticos como *politiquería* o *demagogia*; el gobierno de los partidos es una *ficción dominada por la oligarquía o la demagogia*. Los políticos -he aquí una analogía con los extremistas- realizan *conciliábulos*, *intrigan*, hacen *declaraciones huecas para retornar al viejo sistema*. Es decir, que se vuelven una amenaza al pueblo, el que *repudia iracundo cuando ha sido engañado*³⁴.

³² Acerca del funcionamiento del mito de la nación amenazada en relación con las cuestiones de soberanía, ver los capítulos 5 y 6.

³³ Ver capítulo 4

³⁴ Estas expresiones fueron tomadas del manifiesto en que el general Uriburu sometió al pueblo las reformas a la Constitución Nacional, 9 de junio de 1931.

Así, puestos a elegir entre *la falsa y la verdadera democracia*, los militares se proponen crear las condiciones para la segunda, en la que se instauren otras condiciones institucionales. En su mensaje del primer aniversario de la revolución, el 6 de septiembre de 1931 recomienda:

“Desde el día siguiente de la revolución he recomendado la *formación de partidos orgánicos que realicen la verdadera democracia*, que es el gobierno de los más practicado por los mejores. Para no ser ahogados por la demagogia es menester que la voluntad de las masas sea traducida por órganos políticos regulados, en los que se elabore la selección indispensable para llevar a los más aptos a la dirección del Estado.”

En el mismo sentido, los golpistas del 43, propondrán como meta la transformación en la orientación de los partidos políticos, mediante una *“tarea de moralización”* de los partidos políticos que lleve a la distinción entre *falsos y verdaderos políticos*. El golpe de estado se justifica en el objetivo - pedido por el pueblo- de *“radiar a los malos políticos”*³⁵. Así lo enuncia Ramírez, en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas, el 6 de julio de 1943:

“Este estado de *corrupción* fue creado, en primer término por la *acción negativa y perniciosa de los malos políticos que fomentaron la indisciplina, la venalidad y el fraude*, aun en los actos que reglan la vida interna de los partidos a que pertenecían (...) es imprescindible que los partidos políticos se depuren de los malos elementos, alejándolos de su seno, para reorganizarse sobre sólidas bases, que los conviertan en verdadera escuela de cultura cívica.”

Farrell insiste con el tópico de la culpabilidad de los malos políticos. Dice el 4 de junio de 1944 que las fuerzas políticas son *indignas de ejercer la representación popular* debido a sus características negativas:

las fuerzas políticas

- *tienen instinto ambicioso sin sentido constructivo*
- *realizan tareas negativas*
- *traicionan deberes y obligaciones*
- *arriesgan la vida y tranquilidad de la Nación*
- *son factores perjudiciales, inoperantes*

Fiel a sus ideas acerca de la política y los políticos, exactamente un año después, Farrell dirá que la propaganda demagógica es una *“democracia verbalista que perturba y desfigura el verdadero espíritu del pueblo argentino”*.

³⁵ Farrell: Mensaje al pueblo de la nación, 4 de junio de 1944.

Tiempo después, el régimen inaugurado en septiembre del 55 retomará temas de los gobiernos militares anteriores pero profundizará las dicotomías en el afán de separar tajantemente la *demagogia peronista* de la *verdadera democracia* que se debía conquistar. Como estrategia discursiva clave se introduce la operación -que ya hemos analizado- según la cual el pueblo es colocado como víctima del engaño del demagogo. En el discurso del 1 de mayo de 1956, Aramburu dice:

“El engaño vino del conductor providencial al trabajador y no a la inversa, por donde el más indefenso fue la gran víctima de la partida.”

Ante la indefensión del pueblo se alza la sabiduría de las Fuerzas Armadas que pueden diferenciar verdad de falsedad:

“La cuestión, y esto lo saben los que visten el uniforme de la Nación, es que *junto al político auténtico estará el falso, junto al demócrata sincero estará el demagogo*, junto al adversario franco y leal jugarán armas ocultas, con rostros ocultos y con ocultas intenciones.”³⁶

Aramburu separa, pues, a los verdaderos políticos de los falsos, aquellos que *hablaron, prometieron y engañaron*. Porque como ya dijimos antes, la Revolución Libertadora no se propone la eliminación de los partidos políticos, sino exclusivamente la “desperonización” de los sectores trabajadores, a los que deberá convencer de que hay políticos confiables tras los cuales pueden alinearse:

“La revolución ha comprobado que la gran mayoría de los hombres políticos, proceden impulsados por sus ideales y custodiados por su renunciamento, austeridad y aun pobreza. El poder, para ellos significa la oportunidad de hacer bien a sus compatriotas.”³⁷

En el discurso del 10 de noviembre de 1956 insiste en el tema de la falsa y la verdadera democracia, con el efecto de señalar el carácter totalitario del peronismo y la necesidad de fundar una nueva democracia:

“La *auténtica democracia* nos permite profesar las ideas políticas más diversas, así como también defender plenamente nuestros derechos gremiales y, con todo vigor y fuerza, las posibilidades de una vida mejor.

La *falsa democracia totalitaria*, en contraste, da libertad para pensar como se ordena, quita derechos de los que trabajan mientras levanta sus banderas y asegura la posibilidad de una vida de sometimientos al estado absoluto.”

³⁶ Aramburu: Discurso en Salta, 17 de agosto de 1956.

³⁷ Aramburu: Discurso en la ciudad de San Luis, 4 de agosto de 1956.

En esa tarea de refundación de la democracia los militares se asignan el papel protagónico, ya que, como en los regímenes de facto anteriores, se colocan por encima de los partidos políticos, en el rol de tutores de la sociedad civil:

“Nosotros, que no tenemos fracción política propia, y que nada personal esperamos, estamos en las mejores condiciones para ofrecer al pueblo la oportunidad de expresarse con entera libertad, para que su decisión sea auténticamente representativa de la voluntad nacional.”³⁸

En los años 60, la llegada al poder de Onganía se produjo en un marco internacional y nacional totalmente diferentes. El contexto nacional se hallaba signado por una desvalorización del papel de los partidos políticos, ya que como sostiene de Riz:

“Entonces, la política entendida como vigencia de las instituciones democráticas no era la clave para lograr sacar al país del atraso. Los partidos políticos eran considerados instituciones arcaicas, mal preparadas para afrontar los desafíos que acarrearba la empresa modernizadora, tanto por la derecha del espectro político como por la izquierda.” (de Riz, 2000: 25)

Al asumir Onganía los políticos son señalados como culpables de los males del país, es decir, que tal como habían hecho los regímenes de facto anteriores, las Fuerzas Armadas se colocan por encima de la política y los políticos para ofrecer una solución no consensuada con la sociedad civil. Pero en esta oportunidad queda claro desde el vamos que para la transformación que se propone, los partidos políticos no son necesarios, de manera que son disueltos³⁹. En repetidas ocasiones, Onganía da cuenta de lo que entiende por el fracaso de los partidos políticos y no oculta su preferencia por una “solución impuesta desde arriba”:

“La historia de estos últimos cien años es en gran parte la historia de nuestros partidos políticos. Circunstancias conjugadas determinaron su fracaso frente a los problemas de la hora. Nacidos al amparo de la libertad, para asegurar un régimen que fuese representativo a la vez que federal, segaron luego las bases de su sustento convirtiéndose en organizaciones cerradas, en las cuales sus hombres fueron subordinados a las exigencias circunstanciales de la lucha por el poder. Cuando un sistema no puede corregir sus propios defectos va camino al caos. Entonces *la solución debe serle impuesta desde afuera*. Que fue lo que ocurrió.”⁴⁰

³⁸ Aramburu: Discurso al país con motivo de las elecciones, 27 de julio de 1957.

³⁹ La autodenominada Revolución Argentina adosó a la Constitución nacional un Estatuto de la Revolución Argentina, disolvió el Parlamento y los partidos políticos, cuyos bienes fueron confiscados y vendidos.

⁴⁰ Onganía: Discurso por cadena nacional, 30 de diciembre de 1966.

De todos modos, en el proyecto de Onganía, la política sería el último tiempo a abordar, después de haber realizado primero el tiempo económico y luego el tiempo social. Así, la democracia se convierte en un objetivo a cumplir a muy largo plazo, tan largo que no se le pone fecha y se lo sitúa en un futuro lejano y nebuloso. Acerca de este tema, Onganía dice el 6 de julio de 1967:

“Volveremos a la democracia, pero no a la ilusión de la democracia.”

En el mismo discurso insiste en el tópico de la construcción de una auténtica democracia a partir de la renovación de la dirigencia política:

“Hay una generación política que no puede insistir en la búsqueda de soluciones que no supo encontrar en su momento. La unidad espiritual del país exige el gesto cívico de su renunciamento, y que la nueva generación adquiera una representatividad auténtica para que consolide la Revolución en el futuro al cual se lanza el país.”

Durante el último régimen militar, a partir de la concepción de que la demagogia era la culpable de los males del pasado, también se distribuyeron culpas sobre los políticos y sus instituciones. La primer medida tomada en este plano fue la suspensión de las actividades de los partidos políticos como “contribución a la paz interior”⁴¹. Esta idea de paz interna muestra que, sin lugar a dudas, la política como todas las actividades de la sociedad, quedaba supeditada al tema de la guerra contra la subversión.

En su discurso del 30 de marzo de 1976 Videla alude al tema de los partidos políticos, haciendo la salvedad de que en un futuro se retomará la actividad política:

“Si las fuerzas armadas han impuesto una *suspensión de las actividades de los partidos políticos como contribución a la pacificación interna*, reiteran su decisión de asegurar en el futuro la vigencia de *movimientos de opinión* de auténtica expresión nacional y con probada vocación de servicio.”

En ese discurso se inaugura una expresión muy cara al proyecto político de los militares; se trata de *movimientos de opinión*, denominación ambigua que sustituye a la de partidos políticos. En la práctica, esta sustitución léxica se correlaciona con el

⁴¹ La suspensión de las actividades políticas se impuso en marzo de 1976 pero recién en junio se dictaron tres leyes que reglamentaban esta disposición. La ley 21.323 suspendía las actividades políticas mientras que las leyes 21.322 y 21.325 prohibían expresamente ciertas organizaciones enumeradas en el cuerpo de la ley. Esta prohibición afectaba a las organizaciones de izquierda, que al quedar fuera de la ley se convertían en blanco más fácil de la represión.

proyecto fundacional de las Fuerzas Armadas según el cual se implementaría una salida institucional una vez cumplido el objetivo de desarticular la democracia de masas.

Más allá de las disidencias -que las había y muchas⁴²- acerca de cuál debía ser el camino a seguir y cuáles los plazos temporales, los militares del Proceso coincidían en una concepción elitista de la política⁴³. A partir de esta ideología restrictiva de la participación política, veían a la democracia de masas -a la que preferían adjetivar como *falsa* o la denominaban *demagogia*- como un sistema que debía suprimirse en beneficio de la implantación, a largo plazo -como objetivo final del Proceso- de una *auténtica/verdadera/sustantiva democracia que sea seriamente republicana, auténticamente representativa y con verdadero sentido federalista*⁴⁴. Esta promesa de una democracia auténtica opera como argumento de validación del régimen, que debe continuar en el poder hasta haber creado las condiciones para que ella sea posible. De hecho, la formulación de esos prerequisites nos lleva nuevamente al tema de la subversión porque hasta que no se cumpliera la tarea de depuración ideológica que suponía restituir la homogeneidad constitutiva de la nación, la salida política era una imposibilidad.

Evidentemente, los políticos no reunían las condiciones morales necesarias para conducir al país hacia la grandeza futura. En el discurso del 29 de mayo de 1978, mediante un proceso de axiologización, Videla construye el deber ser de la política:

“La política debe tener, entonces, un sentido ético y un contenido moral que la caracterice, la justifique y la haga necesaria como actividad humana. Ello debe evidenciarse en su fondo pero también en su forma.

Porque, al igual que la conducta, ella es reflejo del espíritu y la personalidad del ciudadano.”

Este deber ser se impone frente a la construcción discursiva que establece una relación entre política y corrupción. Si bien a este vínculo podemos comprobarlo en

⁴² Para un análisis pormenorizado de los “proyectos políticos” procesistas, ver Yannuzzi (1996), Seoane y Muleiro (2001) y Novaro y Palermo (2003)

⁴³ Yannuzzi (1996: 569) sostiene que: “En 1976 las Fuerzas Armadas compartían, aunque fuera en términos generales, ciertos objetivos, tales como el aniquilamiento de la subversión y la anulación de la democracia de masas. Y si la democracia de masas debía abolirse era porque el ‘hombre común’ – según la concepción de muchos ‘procesistas’, incluso los más moderados-, obligado a politizarse ante el hecho de las elecciones periódicas, terminaba facilitando que la ‘corrupción’ se insertara en el sistema. Dicho en otros términos, la democracia de masas conducía inexorablemente a la perversión de la política.”

⁴⁴ Videla: Mensaje al país, 24 de mayo de 1976.

todo el período en análisis, desde las críticas de Uriburu al radicalismo en adelante, durante el Proceso se particulariza la concepción de que *los corruptos*, al igual que *los subversivos* y *los que se automarginan* quedan fuera del diálogo con el gobierno. De manera que subversión y política comparten algunos sentidos; unos y otros llevan con sus acciones a la descomposición de la sociedad; unos y otros son *sectarios*. Sin embargo, mientras que a los subversivos se los debe exterminar, a los políticos - siempre y cuando no hayan sido incluidos en el conjunto de los subversivos, como sucedió en muchos casos- se los puede “reeducar”. Así lo enuncia Videla en su discurso del 30 de agosto de 1979:

“Los partidos políticos. Serán en su momento los protagonistas inexcusables del sistema a su cargo, superando con una visión universalista los intereses sectoriales, para brindar su consenso a los temas fundamentales de la Nación.
Recae también sobre ellos la grave responsabilidad de llevar a efecto una renovada acción docente sobre sus cuadros como sobre la ciudadanía toda.”

De esta forma, la responsabilidad cívica se establece como prerequisite para que los civiles vuelvan al poder. Pero esa responsabilidad debe ser aprendida y los únicos que están en condiciones de enseñar -dada su integridad moral- son las Fuerzas Armadas. Planteadas así las cosas, la “pedagogía” de los militares necesitaría de muchos años para alcanzar sus objetivos de reeducación de la sociedad civil, lo que abriría la perspectiva de continuar en el poder de manera indefinida. Sin embargo, los acontecimientos posteriores darían por tierra con las pretensiones docentes de los militares y llevarían al retorno de la democracia.

Capítulo 8

A los argentinos de bien

El discurso político autoritario acalla las voces opositoras, les impone el silencio en forma de censura para, así, imponer los únicos sentidos que considera válidos, a los que eleva a la categoría de verdad consagrada¹. Sin embargo, este silencio impuesto no significa, de ninguna manera, la eliminación del enemigo o adversario en el propio discurso. Por el contrario, la construcción de un destinatario negativo o contradestinatario es un rasgo distintivo del discurso político, rasgo que en el caso de los discursos marcados por el autoritarismo, se coloca en un lugar de primer orden. El discurso autoritario necesita, más que todo otro discurso político, construir a su enemigo discursivo para polemizar con él, estigmatizarlo, destruirlo con las palabras –para justificar la “destrucción” en los hechos-, mostrarlo, señalarlo con el dedo acusador que lo hace culpable de todos los males del pasado reciente y el presente y lo convierte en amenaza siempre latente para el futuro nacional. En consecuencia, el efecto de la asignación de una serie de atributos negativos y de acciones que atentan contra el orden de la sociedad toda, será la instalación del enemigo fuera de todo orden civilizado y su exclusión de la sociedad. De manera que, a partir de la identificación en el discurso de quién es el enemigo se puede formular el otro polo de la destinación, el del destinatario positivo, entendiendo por tal al que puede ser definido como partidario o, en términos de teoría de la enunciación, como prodestinatario.

Durante los distintos regímenes de facto, en los discursos de los presidentes militares, se construyen colectivos de identificación, que designan un “nosotros” que adopta diversas formas de acuerdo con las variantes en las que se expresa el mito de

¹ Con la intención de dar al silencio un “estatuto explicativo”, Orlandi (1992) considera a la censura como forma del silencio, que afecta la identidad del sujeto al prohibir la circulación de ciertos sentidos. En relación con el uso de la censura bajo gobiernos autoritarios sostiene (p. 81) que: “*En el autoritarismo, no hay reversibilidad posible en el discurso, es decir, que el sujeto no puede ocupar diferentes posiciones; sólo puede ocupar el ‘lugar que le es destinado, para producir los sentidos que no le han sido prohibidos. La censura afecta, de inmediato, la identidad del sujeto’*”. [la traducción es nuestra]. Esta investigadora considera que, sin embargo, ante la “retórica de la opresión” siempre se levanta una “retórica de la resistencia”, que intenta formular otros sentidos distintos a los del autoritarismo. Por su parte, O’Donnell (1997: 114) expresa el efecto de la censura de los discursos opositores a la dictadura del 76: “... *el discurso opositor ha sido prohibido, ya que si realmente se produce no puede sino plantear intereses y aspiraciones de los sectores sociales excluidos.*”

la unidad nacional. Por un lado, tendremos imágenes de unidad parciales – un “nosotros restringido”- como la unidad de las Fuerzas Armadas y la unidad de Fuerzas Armadas con el pueblo. Por otro lado, la máxima extensión del nosotros inclusivo -“nosotros amplio”- se producirá en la idea de la unidad nacional o unión de “todos los argentinos”, en la que subyace una metáfora de poderosos efectos, la de la nación como familia.

Este nosotros se construirá en el discurso a través de la combinación de procedimientos de inclusión y exclusión, ya que, en definitiva, la construcción del nosotros es inseparable de la construcción del ellos². Por lo tanto, la pertenencia o no pertenencia al colectivo de identificación marcará las distancias abismales entre un nosotros y un ellos e instalará una dialéctica de los contrarios, que encontrará su máxima expresión en la dicotomía *argentinos-antiargentinos*.

Evidentemente, estos procedimientos discursivos llevan a la construcción de destinatarios de una adhesión sin fisuras, que responden al modelo impuesto por las Fuerzas Armadas y que se instalan subordinadas a ellas en el polo del orden. Es, precisamente, esta idea de orden autoritario la que da unidad al discurso dirigido a los partidarios.

Esa idea de orden refiere a la esfera pública pero a la vez, y con creciente gravitación en los dos últimos regímenes de facto, a la esfera de lo privado. Así, como a nivel macro, se impone el orden “desde arriba”, es decir desde el Estado, para lograr el “disciplinamiento de la sociedad”; a nivel micro, la familia y las instituciones educativas también serán considerados ámbitos en los que reproducir ese orden emanado del Estado autoritario. Cierta idea de obediencia –que variará en grado y en sus características según el régimen militar de que se trate- se extenderá hacia todos los ámbitos, incluidos aquellos que deberían ser, bajo la concepción liberal, el lugar de las decisiones privadas.

² Según Geffroy el ‘nosotros’ político es el antónimo del ‘ellos’ (citado por Chirico, 1987: 72).

1- Inclusiones

Teniendo en cuenta el tipo de destinatario positivo al que van dirigidos, podríamos clasificar a los discursos de los presidentes militares en dos categorías: discursos dirigidos a la población y discursos dirigidos a las Fuerzas Armadas³. Con el objetivo de reconocer las distintas expresiones con las que se invoca en el encabezamiento o al final de cada discurso a los destinatarios positivos, hemos elaborado un cuadro que reúne y pone en comparación los distintos modos de interpelación.

En cuanto a los discursos dirigidos a la población encontramos más variaciones terminológicas, que se asientan, fundamentalmente, sobre los conceptos esencialistas característicos del discurso de los regímenes de facto. En particular, interesa la apelación al *pueblo*, a partir de la cual se destaca como constante en todos los gobiernos militares el lexema *pueblo argentino*, en el que se produce la asociación entre dos conceptos esencialistas: el *pueblo* y la *argentinidad*. En otras combinaciones, el pueblo es *de la Nación*, es decir, se establece un vínculo entre los habitantes y su pertenencia a un mismo territorio y una misma historia, o, en este caso con mayor grado de acercamiento a la dimensión política, *de la República*. En algunos discursos, y en asociación con el concepto de República, se invoca la condición política de los interlocutores llamándolos *ciudadanos* o, en el caso de que el propio enunciador se incluya produciendo el efecto de identificación con los destinatarios como sujetos políticos, se dice *conciudadanos*.

La mayor conotación afectiva se verifica en expresiones como *pueblo de mi patria* o, en el término *compatriotas* que incluye al enunciador con sus destinatarios en el mismo colectivo de identificación. En el llamado discurso-programa con el que Lonardi inaugura su presidencia, dirigiéndose a la gente reunida en la Plaza de Mayo, el 23 de septiembre de 1955, utiliza la expresión *pueblo de mi patria*, en la cual se produce un acercamiento entre enunciador y destinatarios, al colocar a la patria como el elemento unificador. Sin embargo, esta construcción discursiva no

³ De todas maneras, consideramos que los discursos dirigidos a las Fuerzas Armadas tienen a la población como destinatarios indirectos, porque, aun cuando se produzcan en dependencias militares, el proceso de mediatización realizado por los medios de comunicación, asegura que el mensaje llegue a la población. Además, en casi todos los discursos dirigidos a las Fuerzas Armadas, se producen operaciones discursivas que tienen como destinataria a la población y, en muchos casos, se la interpela directamente.

sitúa al pueblo en el mismo plano que a Lonardi, en tanto el uso del adjetivo posesivo *mi* le atribuye la posesión de la patria, como si fuera pertenencia exclusiva del enunciador. Este se convierte, así, en la encarnación misma de la patria y, por lo tanto, sus acciones, adquieren dimensión heroica y se justifican en nombre de ella⁴. Un caso particular lo constituye el enunciado, que se hace fórmula en varios de los discursos de Lanusse: *hombres y mujeres de mi patria*⁵, expresión de tono coloquial que desagrega a los destinatarios según su género e incluye al enunciador a través del mismo procedimiento discursivo que señalamos en el discurso de Lonardi. Se produce, así, un efecto de menor formalidad que en los otros apelativos que hemos registrado y un mayor acercamiento entre enunciador y destinatario⁶.

De todos modos, el apelativo con la capacidad de instalar el máximo colectivo de identificación es *argentinos*, dada su ligazón con el colectivo singular “superior”: el de patria (Verón, 1987; Sigal y Verón, 2003). El uso frecuente de este vocativo en los discursos militares, tiene un importante efecto de atribución, en tanto, designa un conjunto que, a nivel de la enunciación construye un “nosotros”: el de aquellos que “merecen” ser llamados argentinos, en franca contraposición con el “ellos” de los que quedan excluidos de ese núcleo de pertenencia.

En cuanto a los discursos dirigidos a las Fuerzas Armadas interesa destacar dos formas de apelación. En primer término, la de mayor ocurrencia es *camaradas*, término cargado de connotación afectiva. La palabra camaradas, en tanto designa a los compañeros de armas del enunciador, construye un nosotros que incluye a destinatador y destinatarios en un mismo colectivo de identificación, y que, a la vez,

⁴ Este discurso de Lonardi se encuentra teñido de marcas de subjetividad (“mi patria”, “mi gobierno”, “mis hermanos de armas”, “mi propósito”, “mi preocupación”), que construyen la figura heroica del general triunfante frente a la “tiranía” de Perón. Se encuentran en él los tópicos que caracterizan la construcción del héroe individual: el modelo de la llegada (“llego a esta capital desde una tierra clásica en la República Argentina”), la aceptación del destino heroico (“llevado por las circunstancias a un comando general que no había buscado”), la condición ética (“yo sé que obraré siempre con recta intención”) y las acciones positivas a favor del pueblo (“el programa de mi acción provisional... puedo resumirlo en dos palabras: imperio del derecho”)

⁵ En el corpus con el que trabajamos, encontramos el enunciado *Hombres y mujeres de mi patria* en los discursos pronunciados por Lanusse el 8 de octubre de 1971, el 25 de febrero de 1972, el 1 de junio de 1972 y el 25 de agosto de 1972.

⁶ El efecto de menor formalidad está relacionado con el proyecto político del general Lanusse que contemplaba su posible candidatura para un gobierno de transición. Ante el fracaso de las negociaciones con Perón, en julio de 1972, Lanusse optó por asegurarse que el líder justicialista no fuera candidato, a cambio de su propia autoproscrición. Ver Rouquié (1982 II), Rock (1985), Romero (1995), Potash (1994 IV) y de Riz (2000).

los constituye en una unidad que se separa y diferencia del pueblo. La otra forma de designar a los destinatarios militares es *soldados/soldados de la patria*, términos que no incluyen al enunciador pero sí instalan un colectivo plural, ampliación de ese otro colectivo singular que es el Ejército.

Con respecto a los estos dos tipos de destinatarios que estamos analizando convendría detenerse en la modalización que se introduce al utilizar *todo/s*, universal positivo que produce como efecto el mayor grado de amplitud posible, en el que no cabe posibilidad alguna de producir exclusiones. Así, por ejemplo, en el régimen del 55, encontramos la apelación a *todos los argentinos* y durante el Proceso la convocatoria a *todo el pueblo argentino* y a *todos los soldados del Ejército Nacional*. De esta manera, podríamos afirmar que en términos de absoluto se construye la idea de una unidad nacional sin fisuras y, precisamente, en nombre de esa totalidad se trazan fronteras, divisiones que separan tajantemente los modos de pertenencia. Aquel que quede excluido de la totalidad referida, perderá su identidad, se convertirá en amenaza y en función de la preservación de la unidad en la que “todos son como uno solo”, deberá ser destruido.

En el recorrido por el texto completo de los discursos encontramos la construcción del destinatario positivo, fundada en el mito de la unidad, tema que ya hemos abordado parcialmente en capítulos anteriores⁷. En primer lugar, la unidad de las propias Fuerzas Armadas que constituye, desde la enunciación, un “nosotros exclusivo”, que delimita la pertenencia a las únicas instituciones con condiciones morales para recuperar la unidad nacional. En segundo término, la unidad entre Fuerzas Armadas y pueblo se expresa en un “nosotros inclusivo”, que atribuye al pueblo algunas de las virtudes propias de las Fuerzas Armadas y lo coloca en coincidencia de miras con ellas pero, de ninguna manera en relación de igualdad, sino de subordinación.

Sin embargo, hay una tercer forma de expresión de la unidad, la más amplia posible, la de la unidad nacional. Para la ideología autoritaria de los militares la unidad nacional se constituye en prerequisite insustituible para el logro del orden necesario en la sociedad y se halla asociada a la metáfora de la nación como familia y al uso del máximo colectivo de identificación: argentinos.

⁷ Ver capítulo 5.

APELATIVOS (VOCATIVOS)

URIBURU	RAWSON/RAMIREZ/FARRELL	LONARDI/ARAMBURU	ONGANIA/LANUSSE	VIDELA/VIOLA/GALTIERI
En discursos dirigidos a la población:				
<p>Señores</p> <p>Pueblo Pueblo argentino</p> <p>Conciudadanos</p>	<p>Pueblo Pueblo argentino</p> <p>Pueblo de la Nación argentina Pueblo de la República</p> <p>Conciudadanos Ciudadanos</p> <p>Argentinos</p>	<p>Señores</p> <p>Pueblo Pueblo argentino</p> <p>Pueblo de la Nación Pueblo de la República Pueblo de mi Patria</p> <p>Compatriotas</p> <p>Ciudadanos</p> <p>Argentinos Todos los argentinos</p>	<p>Pueblo argentino</p> <p>Pueblo de la Nación Pueblo de la Nación argentina</p> <p>Hombres y mujeres de mi Patria</p> <p>Conciudadanos</p> <p>Argentinos</p>	<p>Señores Señoras, señores</p> <p>Pueblo argentino Todo el pueblo argentino</p> <p>Pueblo de la Nación argentina</p> <p>Compatriotas</p> <p>Argentinos</p>
En discursos dirigidos a las Fuerzas Armadas:				
<p>Camaradas</p> <p>Soldados</p>	<p>Camaradas</p> <p>Fuerzas Armadas de la Nación</p>	<p>Camaradas</p> <p>Señores</p> <p>Soldados de la patria</p>	<p>Camaradas</p> <p>Señores</p>	<p>Señores</p> <p>Todos los soldados del Ejército Nacional</p>

La representación de la nación como familia, se encuentra presente desde el primer golpe de estado; de modo que, una serie de relaciones de parentesco se enuncian discursivamente, por ejemplo, cuando Uriburu le habla a *cada uno de los hijos del país*⁸.

A partir del golpe de estado de 1943, el tópico de la “familia argentina” se instala con mayor presencia en el discurso mediante expresiones como *la gran familia argentina* y *la familia argentina*. Esta manera de designar a la nación unida opera en el mismo sentido que ya hemos mencionado para el colectivo de identificación *argentinos*, al distinguir entre un adentro y un afuera de ese vínculo. De modo que al designar a los que pertenecen a la familia argentina, explícita o implícitamente, se separa a los que no pertenecen a esa unidad. Así, los argentinos serán invocados como *hermanos*⁹ que deben permanecer unidos y a la defensiva frente al *designio del enemigo de dividir a la familia argentina*¹⁰. En consecuencia, podemos afirmar que la construcción del “nosotros” representado por la imagen de la familia, conlleva la construcción de un “ellos”, los enemigos que amenazan la “unidad familiar”.

El Proceso de Reorganización Nacional apelará, más que cualquier otro de sus antecesores, a la imagen de la familia, en un doble uso. La familia será el símbolo de la unión nacional pero, a la vez, cada familia argentina se constituirá en célula social básica de la gran nación/familia. En el siguiente recorte discursivo, perteneciente al discurso pronunciado por Videla en la Nochebuena del 24 de diciembre de 1977, se entrecruzan esas dos figuraciones de la familia. Las designaciones explícitas y ordenadas jerárquicamente desde los adultos a los niños/*pequeños* de “todas las generaciones” construyen la imagen de la “gran familia argentina”, colocada bajo el signo de la unidad, el orden y la autoridad. A cada uno de los interpelados les corresponden distintas atribuciones, que se corresponden con la idea del orden social que impera en el Proceso, razón por la cual los adultos son esforzados¹¹, maduros y

⁸ Uriburu: Discurso en la Casa histórica de Tucumán, 22 de febrero de 1931.

⁹ Ramírez: Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas, 6 de julio de 1943.

¹⁰ Farrell: Mensaje del segundo aniversario del gobierno de la Revolución, 4 de junio de 1945.

¹¹ Filc (1997) sostiene que en la concepción del Proceso, el Estado no tenía que preocuparse por el bienestar de los ciudadanos, sino que éstos debían sacrificarse en pos del bienestar de la familia. Creemos que esto debe ser leído en dos sentidos, primero como imagen del padre que se esfuerza por el bien de su familia, base de la sociedad y en segundo término, ligado estrechamente al

comprensivos; los jóvenes, vitales, inestables *pero* idealistas y a los niños, alegres e inocentes (*todavía*, porque algún día dejarán de ser niños y adquirirán los atributos “más peligrosos” de los jóvenes) :

“Compatriotas.

Usted, *señora*; usted, *señor*, que con su esfuerzo cotidiano ha dado muestras más que acabadas de madurez y de comprensión a este proceso.

A vos, *joven*, y a vos, *niña*, que forman parte de esa espléndida *juventud argentina* que es físicamente vital, emotivamente inestable pero moralmente idealista.

A vos, también, *pequeño*, que vivís todavía la alegría de tu inocencia.

A todos los convoco bajo el signo de la *Unión Nacional*...”

La nación es presentada, entonces, como entidad homogénea cuyos componentes están enlazados por vínculos que exceden cualquier tipo de pacto o contrato político; se trata de un vínculo indisoluble, natural, de tipo biológico, en tanto es un “vínculo de sangre”. Desde esta concepción biologicista¹², la nación es vista como un cuerpo que debe estar sano pero que en el pasado reciente ha sufrido un proceso de desorden que lo ha enfermado; en consecuencia, la necesidad de lograr la curación lo antes posible justifica la irrupción de los militares en el poder.

Este imaginario de la salud y la enfermedad refuerza las dicotomías: si el destinatario negativo está inmerso en el campo de la insalubridad, de la enfermedad, el destinatario positivo debe ser construido como el que ostenta la “saludable costumbre” de coincidir con los fines de los golpistas. A partir de la necesaria coincidencia en los fines, Urriburu en su discurso en la Escuela Superior de Guerra

anterior, como sacrificio de cada individuo de la sociedad en beneficio de la “gran familia nacional”.

¹² O'Donnell (1997: 107) subraya que “*Si hay una imagen subyacente de la sociedad en las fuerzas armadas ésta es la organicista: la sociedad como un cuerpo, donde cada parte tiene funciones bien delimitadas y jerárquicamente ordenadas. La cabeza, dotada de una racionalidad de la que carecen las otras partes, debe orientar el conjunto hacia su bien común. Cuando el cuerpo enferma, puede ser necesario aplicar una dura medicina en la parte afectada. Con seguridad ésta, por su inferior racionalidad y por el hecho mismo de estar enferma no lo sabrá, pero la cabeza no sólo tiene derecho a proceder: tiene el deber de hacerlo porque le incumbe cuidar la salud de todo el cuerpo.*

No es casual que esta imagen autoritaria, jerárquica, estamental y ultraelitista esté tan difundida en las fuerzas armadas. En primer lugar, es un espejo de la idea que sus miembros suelen hacerse de su propia organización. Por añadidura, es también la imagen que de la sociedad tienen diversas vertientes del pensamiento social católico, cuyas versiones más tradicionales —y derechistas— tienen una larga historia de simbiótica aproximación a las fuerzas armadas. En tiempos de relativa normalidad, esta visión de la sociedad puede funcionar como una autoridad paternal, ejercida con bondad. Pero en tiempos de crisis la imagen del cuerpo conduce a la de la enfermedad y ésta a su vez implica la de la cirugía efectuada con la mejor conciencia.”

del 15 de diciembre de 1930 enuncia quiénes constituyen el núcleo de sus prodestinatarios:

“Bienvenidas sean esas fracciones políticas [las que empiezan a comprender lo racional y patriótico de los propósitos de la Revolución], como *bienvenidos serán todos los que concuerden con el gobierno en los mismos grandes y patrióticos propósitos.*”

A su vez, el régimen de 1943 será afecto a una expresión que hará historia en los golpes posteriores, la de *fuerzas sanas de la Nación*. Por su parte, Aramburu, el 27 de julio de 1957, en el discurso con motivo de las elecciones, apela a los argentinos, circunscribiendo las condiciones de pertenencia a partir del tópico de la salud :

“Argentinos: Tienen la palabra *los ciudadanos sanos*, los que quieran a su patria, los que sientan la responsabilidad de su hogar.”

Resulta interesante para nuestro análisis comprobar que los ciudadanos sanos son los que quieren a la patria y a la familia. En síntesis, los argentinos que gozan de buena salud son aquellos que aman a “las dos familias”, la que constituye el conjunto mayor a la que se debe querer/amar y la del ámbito privado, caracterizada por la responsabilidad. Esos son, pues, los *buenos argentinos/ los hombres de bien/ los argentinos de bien*. De manera que, por la lógica propia de los contrarios, se construyen las siguientes oposiciones, que se hacen explícitas o quedan implícitas en el discurso y que refuerzan los procesos de dicotomización que separan amigo de enemigo¹³:

Destinatarios	Contra destinatarios
buenos argentinos	malos argentinos
hombres de bien	hombres de mal
argentinos de bien	argentinos de mal

¹³ Respecto a los procesos de inclusión y exclusión en el colectivo argentinos en el discurso del Proceso de Reorganización Nacional, Chirico (1987: 79-80) sostiene: “*No todos los argentinos, entonces, son ‘nosotros’.* Es que el enemigo es construido –y, simétricamente, también el ‘nosotros’ –en términos de esa dimensión del imaginario político en donde se oponen los dos ‘sistemas’, ‘modos de vida’, ‘modos de ser y de pensar’ que son designados como el ‘mundo de Occidente’ y el ‘mundo comunista’. Desde el punto de vista de estas entidades del imaginario político, habrá ‘argentinos’ (nosotros) y ‘argentinos’ (‘los enemigos’), pues ya no es cuestión de un espacio geográfico, nacional o histórico comunes, sino de la inclusión o exclusión en un sistema de modos de ser y pensar.”

Estas expresiones, con una gran carga de connotación moral, especialmente el léxema *argentinos de bien* que se impone a partir de la discursividad de Aramburu y continúa hasta la del Proceso, delimitan la pertenencia al campo del bien o del mal. Así, por ejemplo, en uno de sus últimos discursos, el 20 de marzo de 1981, Videla reitera la idea procesista de la *unión nacional como empresa*, atribuyéndoles a los *argentinos de bien* el virtuosismo necesario, incluida una condición propia de los militares, la de la valentía:

“A esta empresa he convocado desde distintos puntos del país a todos sus habitantes. A esta empresa están llamados, especialmente todos *los argentinos de bien*, los hombres decididos que no se arredran ante las dificultades que erizan los caminos que conducen a la cumbre.”

Evidentemente, los que reúnan las condiciones de moralidad necesarias integrarán el colectivo de los argentinos; los demás, sin excepciones, quedarán englobados en el colectivo de los antiargentinos. Importante es subrayar que esta oposición entre argentinos y antiargentinos, no supone una relación de simetría, sino de profunda asimetría, en tanto los integrantes del segundo colectivo son expulsados, desplazados; parafraseando a Sigal y Verón (2003), podemos decir que quedan en una posición descentrada. En definitiva, pertenecer al colectivo de los argentinos es nada más ni nada menos que una cuestión de identidad.

Otro procedimiento de inclusión en el colectivo de los argentinos “bien intencionados” se construye alrededor del mito de la Argentina grande. Precisamente mediante este mito de la grandeza nacional, Uriburu traza las fronteras entre los incluidos y los excluidos el 1 de octubre de 1930. El elemento diferenciador se encuentra, entonces, en los que quieren la Argentina grande y los que no; consecuentemente, las palabras del presidente militar estarán dirigidas sólo a los primeros:

“A las fuerzas políticas, pues; a los ciudadanos independientes, a los trabajadores, a los capitalistas, a los industriales, a los comerciantes y a todos los habitantes del país que deseen el engrandecimiento de la nación van dirigidas estas palabras ...”

Inscripto también en el mito de la grandeza nacional, el 4 de junio de 1946, Farrell distingue entre los colaboradores y no colaboradores en la obra de “reconstrucción nacional” y afirma la indisoluble unidad entre el pueblo y las Fuerzas Armadas:

“Pero si han existido estos sectores que negaron su colaboración para la gran obra del resurgimiento patrio, están los otros, constituidos por *los hombres que tienen corazón*, cuyo obrar es sincero y leal, que laboran en silencio como *pequeños engranajes de una gran máquina*, labrando la grandeza material del país y dando sus hijos para que formen el elemento de protección a su trabajo y con ellos las fuerzas armadas que son extracto de pueblo, guardia del honor de la nación y custodia del orden interior.”

Merece especial atención el enunciado *hombres que tienen corazón*, por su relación con el organicismo y por el importante efecto discursivo de humanización de los que “colaboran” con el régimen militar, y de deshumanización del enemigo. También es importante distinguir la analogía de la nación con una máquina y la representación del pueblo –los argentinos- como engranajes, metáfora que por aludir a un funcionamiento coordinado, se asimila a la metáfora del cuerpo. Así como el buen funcionamiento de las partes asegura un cuerpo sano, el buen funcionamiento de los engranajes asegura el trabajo de la máquina. Pero, este buen funcionamiento de los engranajes se relaciona con el “trabajo silencioso” de los buenos argentinos, tema que no es exclusivo de este régimen de facto, sino que se constituye en modo de definir el comportamiento pasivo esperable de la población ante la dirección activa de las Fuerzas Armadas:

Por su parte, Aramburu, en la comida de Camaradería de las Fuerzas Armadas del 6 de julio de 1956, realiza una operación discursiva que tendrá continuidad en los golpes posteriores, la de señalar que el mensaje está destinado *a todos los argentinos/a todo el pueblo* para luego, introducir formas de exclusión. Así, por ejemplo, en el siguiente recorte discursivo, dice hablarle a todos los argentinos pero finaliza estableciendo una distinción entre *ciudadanía democrática* y *ciudadanía no democrática*:

“... *este mensaje* de la Revolución Libertadora *está dirigido a todos los argentinos*, sin excepción, cualquiera sea su ideología o ubicación social, y debe ser interpretado como la expresión de las Fuerzas Armadas que con absoluta responsabilidad, firmeza y confianza, rigen los destinos del país, acompañadas por la *ciudadanía democrática* que es mayoría.”

En el mismo discurso se dirige al pueblo, pero distinguiendo a aquellos a los que destina el mensaje, por ser los portadores de los atributos morales necesarios para pertenecer a la nación argentina:

“Este llamado va dirigido a todos los sectores del pueblo, donde estén *los hombres honrados, honestos y patriotas, que siempre creyeron en el bien del país y en los ideales de la justicia*, cualesquiera hayan sido los desengaños y las desviaciones del poder.”

Onganía en su discurso del 5 de julio de 1968, también enuncia un destinatario lo más amplio posible, *todos los argentinos*, para, a continuación, restringir la convocatoria a *los que hagan posible la renovación de nuestro país*:

“... *governamos para todos los argentinos*; sin distinción alguna y aceptamos la cooperación de todos *sin exclusiones*. Hemos abierto una ancha puerta para que se incorporen al esfuerzo común las nuevas generaciones, los hombres cargados de experiencia y todos aquellos que harán posible la renovación de nuestro país.”

Videla continúa haciendo uso de esos mismos procedimientos que extienden la destinación hasta el mayor grado de inclusión posible, como, por ejemplo, cuando el 30 de marzo de 1976 dice:

“... afirmamos que el proceso de reorganización nacional no está dirigido contra ningún grupo social o partido político ...
Está destinado a *todos los argentinos, sin distinciones*, cuya incorporación y participación se requiere.”

Sin embargo, a pesar de que la discursividad de Videla tiene la marca de la apelación a todos, algunas operaciones discursivas establecen las exclusiones del colectivo de identificación. En primer lugar, el ya comentado procedimiento por el cual se distingue entre argentinos y antiargentinos. Por otro lado, las exclusiones se hacen explícitas y se repiten como fórmula en los discursos de los presidentes del Proceso acerca del “diálogo político”: quedan excluidos los *subversivos* y los *corruptos*, categorías que se corresponden con la red de oposiciones que designan al enemigo, y una tercera categoría de gran ambigüedad, la de los *automarginados*. Así lo enuncia en varios discursos, por ejemplo, el del 24 de septiembre de 1976:

“... subrayamos, como premisa básica, que *el proceso* conducido cohesionadamente por las Fuerzas Armadas, *no está dirigido contra ningún sector sólo están y estarán excluidos los corruptos y subversivos y aquellos que voluntariamente se marginen*. Necesitamos la comprensión, colaboración y participación de todos los sectores, no caeremos en la tentación de salidas electorales apresuradas ni reiteraremos combinaciones políticas de cuyo fracaso tiene memoria el país.”

Tal como se enuncia la exclusión, las Fuerzas Armadas quedan libradas de toda responsabilidad, en tanto no son ellas las que expulsan del colectivo nacional, sino que en los dos primeros casos, la propia conducta de subversivos y corruptos en contra de la patria naturaliza su separación de las fuerzas sanas de la nación. En el tercer caso, el de los que se automarginan, se trata de una decisión individual de

aquellos que por motivos particulares, no desean participar, produciendo *su propio extrañamiento*¹⁴. Si tenemos en cuenta el sentido de exclusión del territorio que tiene el término *extrañamiento*, aquellos que se automarginan son como exiliados dentro del propio territorio nacional, es decir, se autiinfligen el castigo de no pertenencia a una identidad que se construye en una historia y un espacio comunes.

Por otro lado, la concepción de los militares, según la cual hay buenos argentinos o argentinos de bien, en oposición a los malos argentinos, que no merecen llamarse tales por su actitud moral, genera una operación discursiva que la refuerza. A partir de la discursividad de Aramburu, se va a empezar a hablar del *hombre* o el *hombre argentino* como una suerte de sujeto paradigmático que reúne todas las condiciones propias de la argentinidad, por lo tanto es depositario de los valores trascendentes del ser nacional. Se construye, así, un arquetipo de los valores nacionales, hombre que, a la vez que imagen de cada uno de los argentinos virtuosos, es la representación de todos los hombres que conforman el colectivo nacional. Indudablemente, de esta construcción se desprende la idea de que el individuo, al buscar su propio bien, logra el bien colectivo. Entonces, el hombre es concebido como “uno y todos los hombres argentinos”, por lo tanto, se niega la posibilidad de la individualidad y se afirma una uniformidad de valores y conductas que están exclusivamente bajo el control del Estado.

Uno de los efectos de sentido de esta construcción es establecer una dicotomía que abre posibilidades políticas debido a su potencial lingüístico de argumentación¹⁵:

¹⁴ El fragmento del cual tomamos este término corresponde al discurso de despedida de Videla, pronunciado el 26 de marzo de 1981: “En lo político el gobierno del proceso de Reorganización Nacional ratificó (...) su decisión primigenia de situar su tarea por encima de distingos entre hombres y sectores, llevando a la práctica su afirmación de que *sólo quedaban al margen de la gran tarea a desarrollar por todos los argentinos los corruptos, los subversivos y los que resolvieran por sí mismos su propio extrañamiento.*”

¹⁵ El concepto de *humanidad* y el asociado de *hombre*, tienen una larga trayectoria en relación con el cristianismo. Hasta el siglo XVIII, fueron usados para diferenciar a los cristianos de los paganos. Al atribuir todas las condiciones de humanidad a los creyentes, se producía el efecto de deshumanización/demonización de los paganos. A partir de la Ilustración, el concepto fue despojado de su carga teológica, para adquirir un uso político por lo que, desde entonces, a los que se les sustrae la condición humana es a los enemigos políticos. Koselleck (1993: 236) da cuenta de esa transformación en el uso del concepto y cómo ella opera de modo de establecer la oposición más drástica posible, al quitarle a una de las partes la condición misma de pertenencia al género humano: “*Los criterios duales de división entre griegos y bárbaros o entre cristianos y paganos se refieren –implícita o patentemente– al conjunto de todos los hombres. De modo que la humanidad, el genus humanum, era un presupuesto para todos los dualismos que dividieron a la humanidad física, espacial, espiritual, teológica o temporalmente. Pero se mostrará que la ‘humanidad’, hasta*

la oposición *hombre-no hombre*. Se trata, pues, de un par de conceptos contrarios asimétricos, que establecen una oposición entre los portadores de humanidad y los que carecen de ella. Este procedimiento, altamente autolegitimador, carga de humanidad a los hombres, es decir, construye un polo positivo y, a la vez, despoja de toda humanidad a los no-hombres, con lo que construye un polo negativo en el que se instala la figura del enemigo. En el caso que analizamos, dada la carga semántica de universalidad de humanidad¹⁶, los *argentinos de bien*, denominados como *hombre* u *hombre argentino* alcanzan una virtuosidad que, en algunos enunciados, excede el marco nacional para llegar hasta valores de trascendencia en la cultura occidental y cristiana. Indudablemente, teniendo en cuenta la fuerte impronta del cristianismo en el imaginario de los militares, entre esos valores que hacen humano al individuo se hallan los valores de la moral cristiana. De manera que, la afirmación del ser o no ser religioso contribuye a fijar la dicotomía entre ser o no ser hombre argentino.

En su mensaje de fin de año, del 31 de diciembre de 1955, Aramburu apela al "hombre común", desde una concepción organicista, que lo define como *fuerza vital*. Tal como ya hemos señalado con respecto al pueblo, también al hombre individual se lo construye en el discurso como sujeto pasivo, cuyas acciones, que al mismo tiempo lo califican positivamente, son trabajar y esperar en silencio:

"Recordemos antes de terminar este mensaje al hombre independiente, al de la calle, al que trabaja en silencio, al que espera en silencio, porque este hombre es la fuerza vital de la República."

Onganía retoma la idea del hombre argentino, para que se escuche *la voz de la verdadera Argentina, la voz de los hombres y de las mujeres de cualquier condición*

ahora una condición inmanente a todos los dualismos, alcanza otra cualidad tan pronto como ella misma entra a formar parte de la argumentación como magnitud política de referencia."

¹⁶ Koselleck (1993: 240) sostiene que "En la apelación a los hombres había una pretensión a la que nadie se podía sustraer: pues quien quisiera negarla también tenía que negar que es hombre. Precisamente, el significado, en principio apolítico, de la palabra 'humanidad' facilitaba la pretensión de una universalidad lo más grande posible, que ya no se podía superar como justificación de la crítica y la acción políticas. La suma aritmética de todos los hombres —la humanidad— se transmutó, sin cambiar la palabra, en una autolegitimación política que no debía ser denominada como tal. De ese modo, la aplicación política de las expresiones 'hombre' o 'humanidad' proporciona, mientras no sean cualificadas mediante criterios de derecho constitucional, un excedente ideológico que no estaba contenido en los conceptos concretos como griego y bárbaro o cristiano y pagano."

que trabajan por la auténtica grandeza de la patria¹⁷. En el ya citado discurso del 6 de julio de 1967, instala al *hombre*, que bajo la concepción integrista es cuerpo y espíritu, como destinatario de las acciones de la “Revolución”:

“La Revolución Argentina no tiene por fin principal la consecución de objetivos económicos. *La Revolución mira al hombre*, al hombre que trabaja, se esfuerza y que espera de ella lo que no ha recibido hasta hoy.

Cuando la Revolución creó el Ministerio de Bienestar Social tenía presente a *este hombre de carne y hueso y espíritu dispuesto a aportar su sacrificio por la grandeza de la Patria* y no por otras causas o motivos. *El argentino* ha dado su apoyo a la revolución porque siente que venimos a cumplir una misión nacional, porque siente que no respondemos a una parcialidad ni a un sector, porque sabe que el interés único que nos anima es el interés público, porque intuye que el problema que nos preocupa es el de él y el de la Nación.”

Como en el fragmento de Aramburu citado anteriormente, las virtudes del hombre tienen que ver con el trabajo, el esfuerzo y la espera. Estas acciones positivas del “hombre común” se legitiman en el mito de la grandeza nacional, que se presenta como la única causa digna. Y es esta causa nacional la que homologa en el discurso a *hombre con argentino*, produciendo el efecto argumentativo de que “todo argentino es humano”, argumento en el que subyace su contrario “los no-argentinos no son humanos”, anticipo de fórmulas que el Proceso ritualizaría en su discurso¹⁸.

La definición del hombre argentino produce una representación de la sociedad que, al atribuir a todos los individuos las mismas acciones y, consecuentemente, las mismas virtudes, niega la identidad individual y construye la imagen de una unidad absoluta, fundada en una homogeneidad constitutiva. El 31 de marzo de 1970, Onganía enuncia las *invalorables cualidades* que son *atributos individuales* de los argentinos, es decir, que todos y cada uno de los que merecen ser denominados argentinos participan de las mismas cualidades, en oposición a la carencia de todas ellas por parte del enemigo: *generosidad, hospitalidad, respeto por la dignidad humana, amor a la libertad, amor a la familia, amor a las instituciones*. Años después, Videla continúa con la idea del “hombre común” como protagonista social.

¹⁷ Onganía: Discurso inaugural de la reunión de gobernadores de provincias, en la ciudad de Alta Gracia, 1 de abril de 1968.

¹⁸ Basta citar la consigna con la que la dictadura respondió ante las denuncias de violaciones de los derechos humanos y la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en septiembre de 1979: “Los argentinos somos derechos y humanos”. En tanto a los argentinos se les atribuía la condición de humanidad a sus enemigos se les quitaba la condición misma de la especie.

Así, por ejemplo, en el mensaje de aniversario de sus tres años de gobierno, el 29 de marzo de 1978, dice:

“... es *el hombre* el protagonista y el destinatario de este proceso. Ese *hombre argentino* a quien convocamos para que, deponiendo antinomias de un pasado, se sume en el esfuerzo común de construir una Nación grande, una Nación moderna.”

La insistente apelación al ciudadano a partir de términos como *hombre, hombre argentino* remite a dos cuestiones, por un lado, a la ya analizada definición del hombre como aquel que porta las virtudes y valores de la “humanidad” y por otro lado, la definición del hombre como individuo del mercado. Aunque las primeras representaciones del individuo como sujeto del mercado aparecen en el discurso de la Revolución Libertadora, será recién durante el Proceso de Reorganización Nacional cuando el discurso oficial instale la idea de que el mercado no sólo regula naturalmente el mundo económico sino también el social¹⁹. De esta manera se produce la negación de los partidos políticos como instancia de mediación entre el Estado y la sociedad. Es decir que a partir de esta concepción, la vida pública se privatiza, lo que implica que la política se torna innecesaria. El individuo queda despojado de su condición de sujeto político y sólo puede ser nombrado a partir de categorías que lo fragmentan según roles, tales como trabajador, padre de familia, ama de casa, estudiante, consumidor. En consecuencia, los únicos factores aglutinantes de los individuos en un todo son el mercado y la unidad nacional²⁰. Desde su primer discurso, el 30 de marzo de 1976, Videla enuncia que el Proceso tiene un solo destinatario: el pueblo argentino, pueblo al que invoca y convoca desde

¹⁹ Yannuzzi (1996: 249-250) analiza los efectos del discurso economicista sobre la concepción del individuo durante el Proceso: “... el discurso economicista planteado desde el estado, al imbricarse en un proceso de debilitamiento de las formas organizativas políticas e, incluso, gremiales preexistentes, permitía apelar, en el plano de lo privado, al hombre individual que tan sólo construye su identidad personal en el mercado. (...) el mercado se constituía en la instancia que, al exacerbar su aspecto atomizante, revertía sobre el ámbito de la política, al profundizar el cuestionamiento a las formas asociativas de distinto tipo –sindicatos, partidos, etc.– que tendían a construir un colectivo en el cual se insertaba, o, en ciertos casos, incluso se subsumía, la figura del individuo.”

²⁰ Novaro y Palermo (2003: 37) sostienen que “Se trataba, en definitiva, de refundar el ethos de la sociedad: restablecer una concepción economicista, individualista y atomista de la ciudadanía y de la vida social, la primacía de lo jerárquico y competitivo por sobre lo solidario, reemplazar con un Estado ‘subsidiario’ a aquél concebido como garante de derechos sociales, planificador y regulador del capitalismo.”

el reconocimiento de sectores de actividad²¹, lo que supone la afirmación de intereses disímiles que sólo podrán ser regulados por la lógica del mercado y la imprescindible unidad nacional que impondrán las Fuerzas Armadas:

“Las Fuerzas Armadas convocan al pueblo argentino a ejercer toda su responsabilidad en un marco de tolerancia, unión y libertad, en la lucha por un mañana de irrenunciable grandeza. El gobierno nacional, al formular esta sincera y honesta convocatoria al pueblo de la patria, no pretende generar espontáneas conductas de participación en el proceso. Sabemos perfectamente que las manifestaciones de adhesión a aquél serán la consecuencia de los logros positivos que seamos capaces de mostrar al pueblo de la República. Aspiramos, sí, como base mínima e indispensable para apoyar nuestra acción, a la comprensión amplia y generosa de *todos los sectores* inspirados en el bien común.”

Bajo esa misma lógica de la separación de la sociedad en sectores de interés, se construye la imagen de la unidad nacional como lucha de cada uno de los individuos contra los enemigos. El 29 de mayo de 1978, Videla coloca a estudiantes y trabajadores como víctimas de las acciones de la subversión pero rescata a ambos “sectores” para el colectivo nacional, en tanto capaces de sacrificarse y de mostrar las virtudes que hacen al buen argentino:

“... es justo reconocer *la valiosa actitud de sectores* que, como el estudiantil y el del trabajo, sometidos ambos a los mayores embates de los ideólogos y activistas de la subversión y soportando el segundo en gran medida, el sacrificio requerido al país, pusieron en evidencia su madurez y espíritu nacional.”

En síntesis, la apelación al hombre individual, a través de términos como *hombre* u *hombre argentino* o, directamente, invocando la pertenencia a distintos sectores de interés, eran el modo de afirmar la combinación de una concepción economicista sustentada en la idea del mercado con una concepción organicista, según la cual el sujeto sólo importa como parte integrante de un todo que debe funcionar de manera

²¹ La desagregación de la sociedad según sectores de actividad está presente como antecedente en la discursividad de Onganía. Así, el 1 de abril de 1968, dice: “Queremos que se escuche la voz de la verdadera Argentina, la voz de los hombres y de las mujeres de cualquier condición que trabajan por la auténtica grandeza de la patria, la voz de las provincias que emergen de décadas de olvido, la voz de los sindicatos que se reencauzan en sus funciones y aspiran a hacer su contribución a nuestra grandeza, la voz de nuestros profesionales, técnicos y científicos que ha de adquirir una gravitación fundamental en la tarea de modernizar el país, la voz de la industria que va rápidamente perfilando las nuevas características que tendrá nuestra sociedad y la voz del hombre de campo que ha soportado todos los embates de la indiferencia y el olvido sin descorazonarse, sin cejar en su diario trajinar.” El 9 de junio de 1970 define al pueblo de acuerdo al criterio de los sectores de interés: “La Revolución Argentina tiene un solo destinatario, la Nación toda. Y es su pueblo el que debe realizar el cambio, a través del idealismo de *la juventud*, de la experiencia de *los mayores*, de *sus estudiantes*, *obreros*, *políticos*, *empresarios*, *empleados* y *hombres de ciencia*, en unión y tolerancia, en orden y plena sujeción a la ley.”

integral. De manera que, el individuo es definido a partir de la negación de la libertad política, a la que se relaciona con el conflicto y el desorden, y, en cambio, es colocado bajo el signo de la libertad económica, en una serie de roles vinculados a su inserción en el mercado. Es más, los militares del Proceso consideraban que el “hombre común” no tenía una preocupación natural por la política, sino por cumplir con las responsabilidades que le cabían en cada una de las funciones que desempeñaba tanto en el ámbito público como en el privado. Por lo tanto, hasta ser ciudadano era un rol más a cumplir, en el que el hombre debía “imponerse” las correspondientes responsabilidades:

“El ciudadano no es una mera abstracción. El ciudadano es un sujeto concreto, portador de deberes y derechos, un hombre que debe autoimponerse su participación responsable en la vida de la comunidad y en el gobierno de la cosa pública.”²²

Sin embargo, para que el individuo alcanzara la dimensión del ciudadano responsable que postulaba el Proceso había que *dotarlo de una adecuada cultura política*. Por supuesto, la tarea docente le correspondía a las Fuerzas Armadas y llevaría mucho tiempo, tal como analizamos en el capítulo anterior en relación con la construcción de la política como enemigo. Mientras tanto podía continuar el proceso de despolitización y “desciudadanización”(O'Donnell, 1997), necesario para el cumplimiento de los objetivos procesistas.

2- Orden en todos los órdenes²³

La idea de orden de los gobiernos militares suponía una militarización de la sociedad que transponía las barreras entre lo público y lo privado. Todos los ámbitos eran objeto de la observación atenta de las dictaduras militares, en tanto existía el peligro de que se constituyeran en depositarios del desorden. En la representación de la sociedad como una gran familia, el Estado dirigido por los militares asumía el rol paterno, en una concepción verticalista y paternalista que buscaba imponer una disciplina social que llegara también hasta aquellos lugares donde los jóvenes y los

²² Videla: Discurso en la Bolsa de Cereales de Rosario, 30 de agosto de 1979.

²³ “Orden en todos los órdenes” era el slogan del partido político, Unión del Pueblo Argentino (UDELPA) con el que el ex presidente de facto, Pedro Eugenio Aramburu presentó su candidatura presidencial en las elecciones de 1963. Importa subrayar que en el nombre del partido se hallan presentes las concepciones de unión nacional de los militares y conceptos esencialistas como el de pueblo y argentinidad.

niños, “el futuro de la patria”, pudieran ser víctimas de los enemigos. No es casual, entonces, que desde el primer golpe de estado la cuestión del porvenir nacional quedara asociado a la idea de que los jóvenes y niños debían ser inscriptos en el campo de los argentinos de bien.

De manera que la tarea de restitución de la autoridad y de los valores tradicionales es una doble labor: en el nivel macro apunta a ordenar al conjunto de la sociedad, que es representada como un cuerpo que debe funcionar armónicamente pero, como condición indispensable para el orden del conjunto, en el nivel micro se debe asegurar el orden en las instituciones educativas y en la familia. Así, la concepción de la sociedad como cuerpo se traslada a otros ámbitos, también la escuela y la familia deberán responder a un comportamiento orgánico, que asegure la salud del individuo en beneficio de la nación.

Tal como ya analizamos en el capítulo acerca del enemigo discursivo, desde el primer golpe de estado se pone en evidencia la preocupación por los jóvenes y, particularmente, por el funcionamiento ordenado de las universidades. Uriburu, luego de describir los problemas de la universidad de los que hace responsables a los radicales, en su discurso del 6 de septiembre de 1931, enuncia como objetivo revolucionario el *poner en orden las universidades* y señala los objetivos de *orden y disciplina* en todos los ámbitos educativos:

“La obra escolar necesita, más que ninguna otra, la constante sujeción a normas precisas para que no se produzca la contradicción de sostener que *en la escuela debe enseñarse disciplina, orden y cultivo de las ideas*, en tanto que los maestros dan lecciones de desorden, de capricho, de injusticia y de desdén por las ideas.”

En este recorte discursivo se halla presente la formulación defensiva propia del discurso militar. Ante la certeza de que la sociedad es amenazada se producen procedimientos de dicotomización, mediante los cuales se opone el orden al desorden y se señalan culpables –los maestros- y víctimas a las cuales poner a salvo- los niños y jóvenes-.

En el discurso de los golpistas del 43, como ya dijimos antes, la metáfora de la familia opera en la construcción de la imagen de la nación como cuerpo pero, a la vez, el discurso instala la idea de cada familia como célula básica de la sociedad. Así, lo expresa Ramírez el 7 de agosto de 1943:

“... asegurarnos un lugar libre en nuestra tierra, para establecer en él un hogar ennoblecido por la austeridad de los padres y el respeto de los hijos.”

La selección léxica de *hogar* introduce la doble simbología del hogar como lugar de unión, de vida en común entre padres e hijos pero también la del hogar como santuario en el que se implora la protección de Dios y se celebra su culto. De manera que se construye la imagen del hogar como lugar sagrado, con una organización jerárquica en el que imperan el orden, expresado en las costumbres y normas austeras de los padres y la obediencia/sumisión de los hijos, caracterizadas por el respeto hacia ellos.

Esta concepción disciplinaria se traslada a los ámbitos educativos: “los jóvenes deben hacer patria obedeciendo”. Así lo enuncia Farrell en sus discursos:

“... la juventud hará realmente patria en la dedicación disciplinada del estudio y en la formación de su personalidad científica y profesional”.²⁴

“Una condición indispensable para que los institutos de educación y cultura del país, encaucen su labor en las normas del estudio, es la que su alumnado mantenga una *disciplina humana* (...) Es prudente evitar la incitación observada en algunos medios de la instrucción común, a opinar sobre la conducción política y general de la nación. Llamo en este sentido a la reflexión de los padres, para que aúnen con el Estado la responsabilidad de la conducta de sus hijos: éstos llevan a la Escuela la educación del hogar, por lo que es necesario inculcarles en éste, normas de disciplina y respeto, para que al iniciar sus estudios superiores, exista en ellos la autoridad y el dominio a que estarán obligados, por natural gravitación de la vida, y sea ése el resultado de un análisis desapasionado y no la influencia de un entusiasmo juvenil, que siempre deja rastros de lamentable equívoco.

Llamo a la reflexión al profesorado que tantas muestras de colaboración dio al país, para que con acertado equilibrio conduzca a nuestra juventud, dentro de las normas serenas del estudio útil, que forma hombres de bien cuando hacen del laboratorio y la cátedra un culto.”²⁵

De este modo, se instala en el discurso una idea de disciplina en los ámbitos educativos, disciplina cuyo origen es la familia, de manera que ésta es representada como agente de orden que debe coincidir en valores con el Estado para encauzar a los jóvenes – “apasionados”, “entusiasmados”, “equivocados”, - en la autoridad y el cumplimiento de obligaciones. Se opera, así una naturalización de cierto orden y de la obediencia como la necesaria respuesta, en lo que se remarca que los ámbitos escolares no son el lugar de la política. A los docentes se los convoca para formar hombres de bien, es decir, aquellos que estudian y no opinan sobre política.

²⁴ Farrell: Mensaje al pueblo de la Nación, 4 de junio de 1944.

²⁵ Farrell: Mensaje del segundo aniversario del gobierno de la Revolución, 4 de junio de 1945.

El tópico de los jóvenes y su formación tanto en el seno de la familia como en escuelas y universidades irá construyendo a los jóvenes como destinatarios del discurso militar. En el último aniversario del golpe de estado, el 4 de junio de 1946, Farrell dedica un párrafo a la juventud. Lo citamos completo, en tanto en él se hallan casi todos los tópicos que constituyen el imaginario de los militares acerca de los jóvenes y que alcanzarán particular presencia en el discurso de los presidentes del golpe del 66 y, especialmente, en la discursividad de la dictadura de 1976:

“En otras ocasiones y con distintos motivos de mi gestión de gobernante, he debido dirigirme a la juventud de mi patria. En ella descansa el porvenir de la Nación, en su honesto pensar y sentir radica la tranquilidad de toda una generación. Tan fundamental incidencia en la vida del país habla con elocuencia de la necesidad de que ella se oriente por claros y rectos caminos desatendiéndose de las encrucijadas sin prestarse al juego de la ambición o de la política.

Ella debe dedicarse al estudio, a la investigación en especial medida, sin descuidar por ello el ejercicio y culto de la ciudadanía, pero sin extremar tampoco su participación con afán perturbador o equivocada intención. La sé noble y generosa, apasionada hasta en el error, pero creo que a su responsabilidad, criterio y nobles empeños, puede deberse la ruina o la felicidad de nuestra patria. El país debe ser en estos años que vienen un inmenso laboratorio de trabajo, de investigación, de estudio; alguna generación tiene que ser la que trabaje y levante los pilares protenciales de la industria, las artes y las ciencias. En esta hora de estructuración de un mundo nuevo, la juventud tiene un puesto definido y de lucha. Su lucha está en el aula, en el laboratorio, en el taller, en el comercio y también en la calle. Pero en la justa medida, sin abandonos culpables y sin excesos inconducentes y a veces destructivos. Serenamente, con pasión sin duda, que es bella y necesaria cuando está animada del afán de construir, pero con la calma inteligente que acelere el proceso de esta etapa de la vida del país, que necesita de todos, sin excepciones valederas.

Tengo derecho de dirigirme en tal sentido a la juventud, precisamente porque en estas horas de mi vivir: es que siento por ella un fe con la cual ha de forjarse nuestro futuro prodigioso.”

En este recorte discursivo podemos reconocer los siguientes tópicos:

- la juventud es concebida desde el lugar común de *porvenir de la Nación/ futuro de la patria*;
- a los jóvenes se les asigna el lugar de *protagonistas* en la *lucha* de todos los habitantes de la nación por su futuro;
- se realizan operaciones discursivas mediante las cuales los jóvenes son colocados en el lugar del bien y las virtudes – honestidad, nobleza, generosidad- pero, a la vez como amenaza al orden constituido –cuando se dejan llevar por la pasión. En algunos casos, lo que es virtud puede tornarse peligroso defecto, por ejemplo la *pasión/apasionamiento*, por eso la juventud debe buscar el justo medio, alejándose de los *excesos*;
- los jóvenes son construidos desde la modalidad del deber como sujetos dedicados a los deberes del estudio, el trabajo y la investigación;

- este deber ser de la juventud incluye la participación ciudadana sin caer en *extremismos ni prestarse al juego de la política*;
- los procesos de axiologización que colocan a los jóvenes en el polo del bien (orden) o en el polo del mal (desorden) conllevan la idea de que ellos pueden salvar o hundir al país.

Durante su presidencia también Aramburu hará hincapié en la imagen de la *familia como célula básica* y en la *juventud como reserva de la nacionalidad*. Sin embargo, el tema de los jóvenes alcanzará presencia mayor en los discursos de los presidentes militares cuando en la década del 60 la juventud alcance una verdadera dimensión protagónica en las prácticas políticas, sociales y culturales del país, que, obviamente, no era ajena al nuevo protagonismo de los jóvenes en la sociedad occidental²⁶. Como ya hemos considerado en el capítulo anterior, el Cordobazo en mayo de 1969 y el asesinato de Aramburu en junio de 1970, señalarán el viraje hacia la violencia en las prácticas políticas y discursivas del período. El gobierno colocará a los jóvenes en la lista de culpables, pero, al mismo tiempo, intentará “rescatarlos de las garras del enemigo”. Razón por la cual, los jóvenes son instalados como destinatarios del discurso de Onganía, para amonestarlos por sus conductas violentas²⁷, como en este fragmento del discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas del 7 de julio de 1969:

“La juventud universitaria debe reflexionar serenamente sobre los últimos hechos ocurridos. Ni con la violencia que sólo sabe destruir, ni con la apatía que es falta de compromiso, ni con el silencio de los que callan, ni bajo la presión de los que gritan, podremos construir el país moderno y justo que todos queremos.”

²⁶ Para una caracterización de la “cultura juvenil” en el período 1955-1976, ver Pujol (2003). Este investigador considera que hubo una identidad juvenil mundial a la que los argentinos se sumaron en ese período, con “*elementos propios y no pocas contradicciones*”. En términos de generaciones, abarca por lo menos, dos. Pujol distingue cuatro períodos: 1955-1962, en el que “*una suerte de paz armada aún reunía a jóvenes y adultos*”; 1962-1966, período signado por el tema de la incomunicación, las transformaciones en la moral sexual y el cuestionamiento de los roles de género; 1966-1973, etapa en la que a nivel mundial se instaló a los jóvenes como nueva categoría en el mercado de consumo pero a la vez, tomó importancia el consumo cultural; en este período se produce el “*viraje de la ‘inercia’ a la ‘rebelión’*” y 1973-1976, período en el que “*la realidad cultural se desplazaría a gran velocidad de un tiempo estético a un tiempo político*”.

²⁷ Durante el gobierno de Onganía, dice Pujol que (2003: 315) “... *la juventud pasó a ser una configuración sociocultural sospechosa. Para el gobierno, la juventud no era ‘sólo una palabra’ (Bourdieu), ni un mero actante de discursos vagos. Eran los jóvenes los que alentaban modos de vida reñidos con la moral ‘occidental y cristiana’. Eran los jóvenes, al fin y al cabo, los principales provocadores...*”

Onganía repetirá tópicos como los que hemos reconocido en el discurso de Farrell pero en un contexto social diferente, donde la cuestión de los jóvenes será visto como un problema de Estado. Los militares interpelan a los jóvenes señalándoles un deber ser y desde la operación discursiva según la cual dicen reconocer las características propias de la juventud –idealismo, avidez de justicia- pero les imponen el camino a seguir y el deber de aceptar la experiencia de los mayores. Así lo enuncia el 31 de marzo de 1970:

“Debemos promover asimismo la participación activa de los jóvenes en la solución de los problemas que afligen a la comunidad, despertando en ellos el sentido del deber y de la vocación de servir.

Es preciso asegurar a la juventud que crece, plétórica de idealismo y ávida de justicia, un papel trascendental en la tarea de transformar ordenada y orgánicamente las estructuras económicas, sociales y políticas de la Argentina. Pero es también necesario que conozca y aproveche la sabiduría y las duras experiencias acumuladas por sus mayores.

Si queremos que la Argentina ofrezca al mundo un ejemplo de comunidad solidaria, tenemos que superar ese drama generalizado de la civilización contemporánea, que es el desencuentro entre generaciones”

La creciente movilización política y la búsqueda de una salida institucional durante el gobierno de Lanusse convirtieron la cuestión de los jóvenes en tema recurrente. En su discurso del 7 de julio de 1971 ante las Fuerzas Armadas, Lanusse convoca a los jóvenes bajo la idea de la Argentina grande, les advierte sobre los peligros de la subversión y apela a la imagen de la familia como lugar en que los jóvenes adquieren valores:

“Queremos, sí, jóvenes rebeldes. Pero comprometidos con la Argentina. No al servicio de la violencia, que los frustrará para siempre. No a las órdenes de las extrañas políticas que, bajo el manto de la igualdad, sólo persiguen la esclavitud y el sometimiento.

Los convocamos compartan o no nuestras ideas a sumarse al debate fecundo y libre, sinónimo de las esencias democráticas, y a rechazar –ahora y para siempre- a los mercaderes de la sumisión y a los profetas del odio.

La juventud, integrada plenamente en la familia, debe constituirse en una herramienta vital para esta Argentina mejor que –estamos seguros- vamos a construir.”²⁸

²⁸ En este mismo discurso Lanusse construye un nuevo destinatario particular: la mujer. Así como se construye la imagen del “hombre común”, en el fragmento que citaremos a continuación, se representa a la “mujer común”, que es ciudadana, pero, ante todo, una persona sacrificada que lucha, en silencio, por superar las dificultades que presenta la economía del período: “ Debemos también hoy mencionar a la mujer con la cual el gobierno tiene una deuda.

No ha sido consultada aún como parte viviente de la ciudadanía.

Ella es el soldado desconocido e incansable de esta larga batalla contra la carestía y la inflación y testigo muchas veces silencioso, de las luchas estériles entre hermanos.” Esta misma construcción discursiva acerca de una mujer/ama de casa que trabaja en silencio por su familia y por la patria (“la gran familia argentina”) estará muy presente en la discursividad del Proceso, no sólo en los discursos presidenciales, sino también en la propaganda oficial y en la prensa intermediaria. Acerca de la mujer como destinataria particular del discurso del Proceso, ver Chirico (1987) y Filc (1997).

Un año después, en otro discurso a sus camaradas militares, Lanusse hace explícita la dicotomía entre *jóvenes argentinos* y *jóvenes no-argentinos/antiargentinos* que subyace en discursos anteriores. De manera que, la asimetría entre argentinos y no argentinos, fundada en la oposición entre el bien y el mal, es llevada también al terreno de la delimitación del destinatario particular: la juventud:

“A esa juventud que constituye con razón la verdadera esperanza de la patria. Juventud a la que se pretende ajena a los ideales de libertad, de paz y justicia, y se la identifica únicamente como amante del caos y la violencia. No es juventud argentina la que mata a mansalva, la que destruye centros de saber y enseñanza, la que, en suma, pretende que vivamos en un país sin libertad. Hoy hago un llamado también a la juventud de mi patria, a la que estudia, a la que trabaja, a la que vive y palpita con emoción los destinos de esta tierra. A la juventud que ama a los símbolos sagrados de nuestra nacionalidad, y que con su esfuerzo cotidiano, hará también posible que logremos finalmente la meta anhelada ...”²⁹

En la caracterización de los jóvenes argentinos se mantienen tópicos que ya estaban presentes en la discursividad de los golpistas del 43; la diferencia se halla en que se hace explícito el término contrario y, de acuerdo con los principios de la Seguridad Nacional, se reconoce a un enemigo “joven” dentro de las propias fronteras. Mientras que los jóvenes argentinos trabajan y estudian, se esfuerzan y aman los símbolos patrios –como sus mayores, los argentinos de bien-, los jóvenes no-argentinos aman el caos y la violencia, matan, destruyen y pretenden un país sin libertad. Así, mediante la misma operación discursiva que construye el campo de los argentinos en oposición a los no-argentinos, se pone a salvo a aquellos jóvenes a los que se asimila en valores y conductas con los adultos “responsables y amantes de su patria” y se deshumaniza a otros jóvenes al quitárseles la identidad nacional, deshumanización que –como ya mencionáramos- justifica las formas de la represión.

Por su parte, el Proceso de Reorganización Nacional hará suyos los tópicos de la familia y los jóvenes para construir a partir de ellos a sus destinatarios positivos. Sin embargo, estos temas adquirirán otra dimensión al ser colocados bajo el signo de la lucha contra la subversión. Así, el tema de la familia como lugar de defensa de los valores “occidentales y cristianos” se inserta en un proyecto de mayores alcances que pretende la modificación de las costumbres y conductas de la sociedad “desde arriba”, desde el Estado mismo. El Estado aparece, entonces, como un padre que

²⁹ Lanusse: Discurso en la cena anual de Camaradería de las Fuerzas Armadas, 7 de julio de 1972.

establece las normas de una moral común a todos los argentinos –“la gran familia”- mientras que la familia se constituye en el lugar de reproducción y control de ese conjunto de valores³⁰. De esta manera, tanto los vínculos en la esfera pública como en la esfera privada son definidos a partir de la concepción de una única moral unificadora de todos los individuos. Consecuentemente, el Estado/padre no sólo fija las normas a seguir sino que también vigila y controla las conductas de todos y cada uno de los habitantes, aun las relacionadas con el ámbito de lo privado. El poder del Estado se “diviniza” hasta el punto de atribuírsele la posibilidad de identificar a los que no cumplen con las normas y de sancionarlos de la manera apropiada.

Entonces, cualquier alteración de los valores establecidos como comunes a toda la sociedad, supone la introducción del individuo y, con él de la familia, en el campo de la subversión³¹. Por eso, en la definición de los militares del 76, la ruptura del vínculo de obediencia de los hijos con sus padres –tal como los soldados tienen un vínculo de “subordinación” con respecto a sus “superiores”- constituye un acto de subversión. Así, la familia es, ante todo, familia cristiana unida por un vínculo de amor que se expresa en relaciones jerárquicas, en las que priman la obediencia y el respeto por los mayores³². Insistentemente, la discursividad del Proceso, apelará a

³⁰ En su estudio sobre la familia en la época del Proceso, Filc (1997: 38-39) afirma: “*El espacio privado fue privilegiado como el único espacio realmente seguro, el lugar de la reconstrucción del país mediante el retorno de sus individuos a los ‘valores esenciales’. Era dentro del espacio privado –esto es, dentro de la familia- donde los verdaderos argentinos podían ser formados. La política parecía estar excluida del ámbito de la nación, siendo reemplazada por el orden moral. Sin embargo, desde que sólo el Estado podía juzgar la moral de sus ciudadanos y cualquier práctica social podía ser calificada de moral o inmoral, todas las prácticas en el espacio privado quedaban bajo el control estatal, siendo así politizadas.*”

³¹ O’Donnell (1997: 135-136) introduce la categoría de “microdespotismos” para identificar las formas en que el imaginario de orden impuesto por los militares se introdujo en ámbitos como la familia: “*La perversa combinación entre lo que ocurrió antes de marzo de 1976 y la furiosa paranoia de los entonces ganadores, llevó al diagnóstico de que todo el ‘cuerpo social’, aún en sus ‘tejidos’ más microscópicos, se ‘infectó’ por la subversión (sospecho que pocas veces en la historia la extrema derecha ha machacado tanto como durante esos años con sus típicas metáforas organicistas). El ‘caos’, la ‘subversión’ y la ‘disolución de la autoridad’ no sólo ocurrieron en los grandes escenarios de la política y en las acciones de las organizaciones guerrilleras, esa enfermedad también existía, y desde allí había alimentado aquellos ‘síntomas’ más visibles, tal vez, en cada rincón de la sociedad. De ese diagnóstico nació un pathos microscópico, apuntando a penetrar capilarmente la sociedad para ‘reorganizarla’ en forma tal que quedara garantizada, para siempre, una meta central: que nunca más se subvertiría la autoridad de aquellos que, a imagen y semejanza de los grandes mandones del régimen, tenían en cada microcontexto, el derecho y la obligación de mandar.*”

³² Novaro y Palermo (2003: 126) afirman que: “*El régimen procesista (...) fue radicalmente conservador, no socavó la autoridad paterna sino que pretendió restaurarla. Torvamente amenazador, hasta cierto punto, para las pautas de familia o de autoridad que no se ajustaran a su*

esta representación de la familia, como, por ejemplo, en el mensaje navideño de 1977:

“Pero, fundamentalmente, quiero llegar a todas y a cada una de las familias. Esas familias que constituyen la *célula vital de la sociedad* por ser *maestras en la fe*, por ser *escuelas de justicia*, por ser *templos de amor*. A estas familias quiero llegar sumándome a su intimidad, para poder reflexionar en conjunto sobre el tema central de esta celebración.”³³

En este caso interesa, particularmente, observar el vínculo simbólico entre familia y escuela, originado en elementos dóxicos, relación que fue harto repetida durante el Proceso: la familia, por ser el primer hogar, es escuela de vida y los padres son los primeros maestros; la escuela, el segundo hogar, es asimilable a la familia, y allí la maestra es segunda madre³⁴. Esta construcción discursiva no hace más que reforzar las dicotomías y elimina todos los matices: o la familia y las instituciones escolares son el lugar del bien, reino de la salud, la virtud y la moral o se convierten en peligrosos escenarios en los que “se infiltra el enemigo”³⁵.

De manera que la idea de la sociedad responsable y ordenada se traslada a todos los ámbitos en los que el individuo desarrolla sus actividades y se constituye en

modelo conservador, no lo era en absoluto para con los vastísimos grupos sociales y familiares afines a esos modelos. A ellos, el régimen les proporcionó seguridad. Así, la restitución de autoridad acompañada no sólo por la retórica conservadora del régimen –oficial y paraoficial–, sino también por muchas de sus políticas activas, resultó ciertamente reconfortante para las generaciones adultas, en especial entre las clases privilegiadas.”

³³ Videla: Mensaje de Nochebuena, 24 de diciembre de 1977.

³⁴ Las publicidades del Proceso estaban pobladas de imágenes del hogar y la escuela. Así, por ejemplo, el Consejo Publicitario Argentino, bajo el slogan “Su casa: Escuela N° 1”, hizo una campaña durante marzo-abril de 1978. En una de las publicidades (revista Somos N° 79, 24 de marzo de 1978) se presentan dos cuadros fotográficos que funcionan a modo de retrato: una maestra y una madre, que son la maestra y la madre por antonomasia. Debajo de la primera imagen se lee: “*La segunda madre. La maestra. La que enseña, forma y educa a unos 35 hijos por año. La que necesita todo el apoyo de las verdaderas madres. Ella sola no puede hacer milagros.*”; debajo de la segunda imagen: “*La primera maestra. La madre. La que enseña a caminar. A hablar. A pensar. A los 6 años, las madres deben mandar los chicos a la escuela. Pero también acompañarlos. La escuela y la maestra necesitan su apoyo. Esperar todo de la maestra y el Estado es negar su responsabilidad de madre.*”

³⁵ La represión militar tuvo como uno de sus objetivos clave a las instituciones educativas. En 1977, el comando del Ejército inició un plan contra docentes y estudiantes que desarrollaran actividades “subversivas”, llamado “Operación Claridad”. Ante cierta resistencia del ministro del área, Ricardo Bruera, que representaba los reparos que la Iglesia ponía a la intromisión del Estado en sus instituciones educativas, se lo reemplazó por Juan José Catalán. Este redactó la “Directiva sobre infiltración subversiva en la enseñanza”, un manual de delación y control ideológico que debía ser aplicado en las escuelas sobre directivos, docentes y alumnos. El 11 de octubre de 1977, el Ministerio de Educación por medio de la resolución n° 44 creó una dependencia de inteligencia en su estructura administrativa para supervisar la instrumentación del plan y coordinar las actividades de la red de informantes que los servicios de inteligencia habían creado en colegios y universidades.

premisa con respecto al comportamiento de los jóvenes. Evidentemente, la historia reciente del país —precisamente aquella que el discurso del Proceso estigmatizaba, en tanto tiempo del desorden— había tenido a los jóvenes como activos actores sociales. En consecuencia, a la hora de definir al enemigo, la juventud aparece contaminada por el desorden y la violencia propios del “accionar subversivo”, lo que la sitúa como amenaza a los intereses de la nación. Sin embargo, es este mismo carácter amenazante de los jóvenes lo que lleva a producir las operaciones discursivas que separan a justos y pecadores, a buenos y malos jóvenes. Los buenos jóvenes, a los que se puede incluir en el colectivo de los argentinos de bien, serán construidos, entonces, como destinatarios particulares del discurso de Videla; los malos, implícita o explícitamente, serán expulsados de ese núcleo de pertenencia e identidad.

En el discurso pronunciado durante la proclamación de los 10 jóvenes sobresalientes de 1976, el 1 de diciembre de 1976, Videla define a la juventud:

“La juventud no es un estamento cerrado y definitivo de la sociedad, sino un tránsito —un tránsito fecundo, plástico, creador hacia la madurez.

Ser jóvenes es vivir en tensión hacia fines idealistas. Es también generosidad, entrega, desinterés y entusiasmo. Es, en definitiva, querer ser más y, sobre todo, querer dar más.

Todos esos valores esenciales requieren articulación eficiente y objetivos claros. Es decir, deben insertarse a través de un proyecto concebido en función de los altos intereses de la nación.”

Bajo esta concepción, que responde a un modelo altamente conservador, los jóvenes no son otra cosa que adultos en potencia, que deben compartir el mismo conjunto de valores esenciales con todos los argentinos. La tarea de los jóvenes argentinos —es decir, los jóvenes de bien que son el futuro de la patria—, consiste en contribuir a la grandeza nacional mediante el trabajo y el estudio:

“En los talleres, en las aulas, en los surcos, en el diario y fecundo trajinar, los jóvenes argentinos darán su decisiva contribución a este proceso cuyos destinatarios finales son, por otra parte, ellos mismos.”

Otro discurso en el que los jóvenes son exclusivos destinatarios es el del 6 de julio de 1977, dirigido a jóvenes cristianos en la clausura de la reunión del Consejo Mundial de Asociaciones Cristianas de Jóvenes:

“Representáis, además de a vuestras comunidades y a vuestros países, a legiones de hombres y de jóvenes que, con fe y sacrificio, maduran en el estudio, en las fábricas y en las oficinas, en el campo, en los talleres, en el cuartel, en el laboratorio y en el hogar mismo, con la

convicción de que, en la convivencia y con la fe y la unidad del género humano, se ha de construir una sociedad mejor.

Hay un mundo que reclama, con ansiedad, razones consistentes para vivir y para tener esperanza, un mundo hartado ya de ideologías que soslayan las necesidades más radicales del corazón humano y vacían al hombre de su dimensión trascendente.

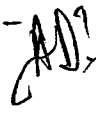
Ustedes han asumido, con auténtica vocación, la responsabilidad de contribuir generosamente a saciar esa sed de valores que hoy aqueja a la civilización, abriendo con el ejemplo, el trabajo, la capacitación y la palabra, las compuertas de una verdadera transformación espiritual.”

Una vez más, el acento está puesto sobre las imágenes de jóvenes que demuestran su contribución a un mundo mejor, trabajando y estudiando. Los tópicos de la fe y la unidad refuerzan la idea de empresa común, empresa que no es sólo proyecto argentino sino de transformación espiritual del mundo occidental y cristiano³⁶. Indudablemente, en la discursividad del Proceso todos los caminos conducen a la inclusión de aquellos que respondan al orden establecido y a la exclusión de los que introduzcan la disidencia en cualquiera de sus formas. Definitivamente, el conflicto era la encarnación misma del mal y en un país sano no había cabida para él.

³⁶ En el capítulo 2 de este trabajo, hemos analizado la caracterización que hace Videla en el citado discurso del 6 de julio de 1977, de lo que denomina la *crisis moral del mundo*, en la que el uso de la violencia y la adscripción de los jóvenes a *falsas ideologías*, se alzan como peligro permanente al que se debe combatir.

Conclusiones

En numerosos trabajos que abordan la cuestión de los regímenes de facto, en especial los que analizan el último gobierno militar, se hallan referencias al discurso de los militares. A los procedimientos clásicos de cita textual de fragmentos discursivos se agregan en investigaciones más recientes —en muchos casos con un alto grado de imprecisión— metodología y terminología procedente del campo del análisis del discurso. Sin embargo, la aplicación de estos recursos no implica que estos trabajos se avoquen a un análisis discursivo. De ahí que la mención de ciertas estrategias discursivas en relación con un régimen militar en particular o en comparaciones restringidas a un único tópico dejan abierta una serie de interrogantes: ¿cuáles son las estrategias de legitimación propias de cada régimen de facto?, ¿se trata de formulaciones discursivas nuevas o que responden a la persistencia de una memoria discursiva?, ¿cuáles son las características comunes a la formación discursiva en cuestión?, ¿cuáles son los umbrales y las rupturas discursivas en el interior de esa formación discursiva? ¿qué vínculos interdiscursivos entabla esta formación discursiva con otras formaciones preexistentes al primer golpe de estado o que se conformaron durante el período 1930-1982?

Estos interrogantes iniciales justificaban un trabajo en el que mediante teoría y metodología propias del análisis del discurso pudiéramos poner en relación la discursividad de los regímenes de facto. La especificidad de nuestro trabajo radicó, entonces, en la construcción de una serie diacrónica que permitió una lectura específica del lenguaje de los regímenes de facto, al poner en comparación los discursos de los  presidentes militares con el fin de establecer variantes e invariantes en la construcción de los dispositivos de legitimación.

Dado que las prácticas discursivas se hallan en permanente interrelación con el contexto, debimos abordar también aspectos relacionados con las prácticas no discursivas propias de cada etapa analizada. Indudablemente, la dialéctica entre ambos tipos de prácticas —separables sólo en función de su estudio— nos permitió reconocer los momentos de ruptura discursiva. Así es como pudimos distinguir algunas de las variaciones más significativas a partir del régimen de 1955, ubicado en el contexto internacional de la Guerra Fría y en el marco interno de la disyunción entre peronismo y antiperonismo. Finalmente, la consolidación y adopción por parte de las Fuerzas

Armadas de la Doctrina de la Seguridad Nacional en la década del 60 marca el ritmo de las rupturas discursivas más significativas que, en algunos casos, alcanzan su plena implementación en el discurso del régimen de 1976.

Sostenemos que la discursividad analizada se halla recorrida por una idea de orden que descrea de la igualdad y libertad de los individuos para, en cambio, entronizar la idea de la unidad caracterizada por la homogeneidad de sus integrantes tanto en conductas como en valores y su funcionamiento en nombre de un principio superior. Como parte de este modelo de sociedad que no suscribe la igualdad, el respeto a las jerarquías se torna otro elemento clave que encuentra su máxima expresión en la idea de que las Fuerzas Armadas son la única institución capaz de ordenar a la sociedad.

Este rol de las instituciones armadas se legitima en los tres primeros golpes de estado bajo el argumento del derecho del pueblo a rebelarse contra un gobierno despótico y en defensa de la Constitución; los dos últimos gobiernos militares continúan esta argumentación pero reforzándola con el principio instituido por la Doctrina de la Seguridad Nacional, según el cual las Fuerzas Armadas, en tanto “brazo armado de la Constitución”, tienen el deber y el derecho de alzarse contra los gobiernos que expresen el desorden.

Hemos demostrado de qué manera las Fuerzas Armadas se construyen en el discurso en carácter de héroes guiados por un deber moral que les es conferido por su condición de únicas fuerzas sanas en una sociedad enferma. Este carácter moral de las acciones militares justifica el uso de la violencia tanto en la apropiación del poder como en la aplicación de medidas represivas. Como dispositivo de legitimación que justifica la interrupción del poder constitucional, subrayamos la apropiación por parte de todos los golpes de estado —excepto el de 1976— del término *revolución*, dada su carga semántica positiva, asociada con la idea de cambio. De todos modos, la comprensión de qué tipo de “revolución” se proponía en cada caso provino del reconocimiento de las diferencias entre un régimen y otro. Mientras que en los regímenes de 1930 y de 1943 persiste una idea de provisionalidad, 1955 es el umbral de la futura ruptura, ya que si bien se propone como transición para refundar la democracia, al pretender la “desperonización” de la sociedad insinúa una intención de permanencia en el poder hasta cumplir ese objetivo. Aun así la verdadera ruptura la hallamos en los gobiernos de Onganía y del Proceso que al fijar objetivos sin establecer plazos, dan cuenta de su propósito de continuar en el poder.

No obstante el componente de cambio que supone la “revolución”, la adopción de un discurso fundador articula este efecto de novedad con un efecto de permanencia. Permanencia de un pasado glorioso de la patria, del cual las Fuerzas Armadas se dicen herederas y continuadoras pero, a la vez, orden novedoso que surge de que las Fuerzas Armadas se postulan como iniciadoras de una nueva temporalidad. En nuestro análisis reconocimos tres momentos en los que el discurso fundador alcanza su mayor dimensión: los gobiernos de Uriburu, de Onganía y del Proceso.

En nuestra investigación afirmamos que la idea de orden articula el discurso e instala, por oposición, a su contraparte, el desorden. En esta concepción subyace una axiologización que opone *bien* a *mal* y *verdad* a *falsedad* como principios específicos del discurso que analizamos. Así comprobamos que toda la discursividad de los presidentes militares se halla recorrida por estas oposiciones principales, a partir de las cuales el discurso se organiza en un sistema de oposiciones tópicas, retóricas y enunciativas.

Aquellos tópicos que se presentan como regularidades aparecen marcados como disyunciones que suponen la necesidad de situarse en uno u otro de esos polos: el *orden* o el *desorden*, la *disciplina* o la *indisciplina*, la *civilización* o la *barbarie*, la *guerra* o la *paz*. Este último tema mereció un análisis particular con el que mostramos la evolución desde un uso metafórico en los primeros regímenes de facto hasta su mitologización como dispositivo de legitimación del gobierno de facto de 1976. Durante este último régimen militar, la atribución de la guerra a la intención destructiva del enemigo permite la legitimación de la “lucha antsubversiva” y la ritualización de la fórmula “ganar la paz” como slogan de un gobierno que impone el orden a fuerza de terrorismo de estado.

Complementariamente, los procedimientos de dicotomización también caracterizan la retórica de los militares. Las metáforas y los mitos más frecuentes se orientan según contraposiciones entre lo alto y lo bajo, adentro y afuera, atrás y adelante, que producen el efecto de separar lo bueno de lo malo. Así, hemos reconocido continuidad en el uso de metáforas como las de la salud y la enfermedad –propias del organicismo–, las de la luz y la oscuridad, las de la limpieza y la suciedad. Incluso en el nivel simbólico, los mitos se interrelacionan y confrontan en polarizaciones como las del mito de la Edad de Oro opuesto al mito del caos o el mito del Salvador y el mito de la unidad enfrentados al mito del complot.

En la enunciación del tiempo, el espacio y los sujetos del discurso también encontramos la recurrencia a procedimientos signados por oposiciones binarias, así como otras características propias de la formación discursiva de los militares: el esencialismo y el didactismo. *no está claro, porque parece de todo DP*

En todo el período analizado, la historia es concebida como una entidad esencial con una función didáctica que permite distinguir lo bueno de lo malo en el pasado nacional. A partir de esta concepción de una historia ejemplar, se construyen en el discurso dos pares de oposiciones: la oposición entre presente y pasado y la oposición, que consideramos más relevante, entre pasado lejano y pasado reciente. Esta visión del pasado lejano se funda en la abolición del tiempo histórico, en tanto se suprimen las referencias al cambio y al conflicto, y sólo se lo describe como gesta. Por el contrario, el pasado reciente es narrado y renarrado como tiempo del conflicto, atravesado por males como la demagogia, la crisis económica y la violencia. El análisis de los dispositivos mediante los cuales se desdobra el tiempo pasado nos parece uno de los aportes claves para la comprensión de los modos de legitimación de los regímenes de facto, ya que ✓ cumplen con el poderoso efecto de contrastar el pasado con el presente. El presente alcanza, así, la dimensión de un tiempo de recuperación de los mejores valores de la nacionalidad bajo la conducción de las Fuerzas Armadas. *pero = h hace alusión*

El esencialismo constituye un elemento fundamental a la hora de definir el discurso de los regímenes de facto. A partir de él no sólo se concibe la historia y el pasado lejano del país, sino de conceptos relacionados como los de *nación, patria, país y república*. Para el reconocimiento del carácter atribuido a estas entidades realizamos los campos semánticos correspondientes a estos términos y así, fijamos las asociaciones para cada palabra y los solapamientos y diferencias más frecuentes entre ellos. De ese análisis resultó la comprobación de que la nación —y en su versión más afectiva, la patria— se naturalizan en una concepción patrimonial, según la cual su identidad e integridad siempre iguales en el tiempo y el espacio, deben ser protegidas de sus enemigos. La delimitación de la redes verbales correspondientes a *nación* y a *patria* nos permitió establecer cuáles eran las acciones esperables a favor de estas entidades: salvarlas, defenderlas, servirles, reorganizarlas y engrandecerlas. En verdad, estos mandatos acerca de qué deben hacer el pueblo y las Fuerzas Armadas a favor del país, remiten a dos componentes particulares del discurso de los militares: la idea de amenaza y la de grandeza. Estos tópicos recorren toda la discursividad analizada y se plasman en las

imágenes correspondientes a dos mitos interrelacionados, el de la Argentina grande y el de la Argentina amenazada, que sirven de explicación del éxito o del fracaso. El tópico de la grandeza nacional establece que la combinación de las riquezas naturales y las virtudes de un pueblo laborioso dan siempre un resultado positivo. Cuando no es así, el fracaso sólo puede ser atribuido a los enemigos que acechan al país desde adentro o desde fuera de su territorio. Si bien estos componentes se hallan en todo el período analizado, alcanzan mayor dimensión en los dos últimos regímenes de facto, en los que, por un lado, se postula la posibilidad de la grandeza nacional, fundada en el resurgimiento económico y por otro lado, se responsabiliza por el fracaso a los enemigos de la patria.

También la enunciación de los destinatarios del discurso se halla inscrita en el modo de organización del discurso según oposiciones y mediante concepciones esencialistas. El discurso de los militares sólo se dirige a dos tipos de destinatarios, uno positivo, al que se construye desde una idea de unidad absoluta en valores y procedimientos, y uno negativo, concebido como enemigo único portador de todos los males. En un discurso que se articula en dualidades, no existe la posibilidad del destinatario neutro porque tal como hemos demostrado al construir el cuadro de oposiciones, aquellos que adoptan posiciones de neutralidad son colocados en el campo del enemigo.

esto está en Verón

Tuvo particular relevancia para nuestro análisis el reconocimiento de las estrategias de construcción del destinatario positivo del que se espera plena adhesión en cada uno de los regímenes militares. Una importante estrategia de legitimación es la operación mimética que acerca al *pueblo* y las Fuerzas Armadas, en objetivos y características, según la cual el pueblo posee los mismos atributos —entre ellos el espíritu de sacrificio, la valentía y el patriotismo— que los militares. Sin embargo, una diferencia clave los separa y asigna los lugares correspondientes a cada uno: mientras que el pueblo ha sido víctima del engaño de los políticos o de las “ideologías extrañas”, los militares han permanecido a salvo como las únicas fuerzas éticas capaces de salvar al país. Esta victimización del pueblo supone ponerlo a salvo pero, a la vez, la posibilidad de amonestarlo por las conductas del pasado; una buena muestra de ello la encontramos en la discursividad del régimen de 1955, cuando se le recuerda al pueblo su vínculo con el peronismo y se le plantea la necesidad de hacerse responsable por los errores cometidos.

La contraposición entre amigos y enemigos se realiza en una serie de operaciones discursivas fundadas en la moralización y la dicotomización que distinguen *buenos argentinos* de *malos argentinos* y *argentinos* de *antiargentinos*. En el primer caso, la distinción se funda en las conductas de los que integran el máximo colectivo de identificación, es decir, *argentinos*; en el segundo caso, directamente se expulsa del colectivo *argentinos* a todo aquel que con sus proceder amenace la integridad e identidad de la nación. Por otra parte, reconocimos, como complemento y refuerzo de la construcción acerca de quiénes merecen ser llamados argentinos, la instalación desde el régimen de 1955 y con mayor presencia en los dos regímenes posteriores, del lexema *hombre argentino*. De esta manera se produce una articulación entre el concepto de humanidad y el de argentino, con el efecto de calificar a todo argentino como humano y, por contraste, producir un doble efecto en relación con la figura del enemigo, deshumanizándolo y despojándolo de su identidad nacional. Además, *hombre argentino* opera como manera de designación del argentino por antonomasia, sujeto que reúne todos los atributos necesarios para ser un *argentino de bien*. Así, *hombre argentino* se erige como construcción asociada a la representación de una sociedad signada por una unidad absoluta, en la que la libertad individual desaparece en función de una armonía social en la que a cada uno de sus integrantes les caben las mismas conductas y los mismos valores como forma de identidad.

Señalamos a lo largo del trabajo la importancia de la metáfora de la familia como imagen de la unidad. Aunque esta metáfora, tanto como representación de la unidad nacional como de unidades parciales, se halla presente desde 1930, es el Proceso el que apela de manera sistemática a ella como imagen del orden que debe imperar. Además, subrayamos que la preocupación por el ámbito familiar –y de manera asociada por los ámbitos educativos– lleva a la construcción de los jóvenes como destinatarios particulares del discurso de los militares. Si bien ya encontramos en el régimen de 1943 alocuciones destinadas a este conjunto, es después de los acontecimientos de 1969/70 cuando los jóvenes pasan de ser tema a ser problema, debido a que adquieren un doble carácter: o forman parte del enemigo que amenaza a la sociedad o son rescatados como el futuro de la nación. Ante esta disyunción, según la cual los jóvenes pueden ser el mal o el bien, el discurso los construye como destinatarios particulares para recordarles qué deben hacer y para incluirlos en el colectivo más amplio de los argentinos de bien.

En cuanto al enemigo se lo postula como enemigo único, que persiste en el tiempo como amenaza a los valores esenciales de un preexistente *ser nacional* y que adopta múltiples formas para continuar engañando al pueblo argentino. A este enemigo amenazante que “acecha en las sombras” se le responde con amenaza; el discurso de los militares es altamente performativo y lo es, particularmente, cuando se advierte al enemigo se trata. Al realizar el cuadro de oposiciones pusimos en comparación los distintos modos de designación del enemigo y comprobamos la ambigüedad semántica prevaleciente, procedimiento que tiene el efecto de ampliar el campo de los enemigos posibles. La selección de ciertos términos de fuerte conotación negativa -como *sectarios, sediciosos, extremistas, terroristas* y *subversivos*- contribuye a la estigmatización y dehumanización del enemigo. Resultó importante para nuestro análisis detenernos en el uso del término *subversión*, cuya carga semántica remite al esencialismo de los militares, ya que subvertir implica alterar un orden esencial, el de los *valores permanentes de la argentinidad*. Desde 1943 pudimos constatar su uso por los regímenes de facto pero se vuelve uno de los términos de mayor ocurrencia en la medida que se imponen las doctrinas contrainsurgentes a fines de los años 60. Para los golpistas de 1976, la subversión se torna el problema prioritario y su aniquilación se constituye en la única forma de borrar el conflicto, dado que el adversario en tanto enemigo del ser nacional no puede ser recuperado. Otro término que historizamos fue el de *terrorismo* que comienza a ser utilizado en 1955 para alcanzar mayor presencia en los regímenes posteriores, ya que instala el tema de los procedimientos violentos del enemigo que sumergen a la sociedad en el terror.

Por otra parte, comprobamos que los políticos y la política se instituyen como enemigos desde el primer régimen de facto. En relación con este tema también se expresan dicotomizaciones como las de *verdadera y falsa democracia, verdaderos y falsos políticos, buenos y malos políticos*. A diferencia de los otros enemigos a los que se sólo se concibe destruirlos, no se plantea la desaparición de la política, sino su transformación, a través de la reeducación de los políticos y de los ciudadanos. Esta función pedagógica le es atribuida a las Fuerzas Armadas, que se colocan por encima de los políticos.

La pretendida superioridad moral de los militares justifica la negación del carácter político de sus acciones y, consecuentemente, de su discurso. De modo que el discurso de los presidentes militares se enuncia cual arenga que los superiores dirigen en los

cuarteles a un auditorio de soldados sin derecho a réplica. A pesar de esta reproducción del modelo discursivo de las instituciones militares, el discurso de los presidentes de facto no puede escapar a su condición de discurso político y como tal debe presuponer alguna forma de oposición. Debido a su fuerte componente autoritario este discurso exagera su dimensión polémica y sus componentes didácticos y prescriptivos. En función de imponer un orden que anule las resistencias de los enunciatarios, este discurso formula oposiciones que no dejan posibilidad de terceras opciones; imagina un esencialismo que fija principios inmutables sobre los que no cabe discusión alguna; establece la ritualización de fórmulas discursivas –asociada a la ritualización de prácticas no discursivas como la celebración de efemérides y de los aniversarios de los golpes de estado y las conmemoraciones castrenses- que a fuerza de repetición imponen creencias y utiliza procedimientos sintáctico-semánticos que borran los sujetos de las acciones para focalizar en los efectos de ellas.

La caracterización de la formación discursiva a la que corresponden los discursos de los presidentes militares no excluye el reconocimiento de los lazos de interdiscursividad con otras formaciones discursivas. En definitiva, la posibilidad de legitimación de los regímenes de facto se fundaba en gran medida en procesos de identificación entre enunciadores y destinatarios en tópicos y argumentos presentes desde antes en la sociedad argentina.

Muchos de los tópicos que analizamos en el discurso de los militares se vinculan al discurso religioso, tal como la imagen de la familia cristiana fundada en la obediencia y el respeto de las jerarquías; la idea de orden como imposición divina; el espíritu de cruzada que se manifiesta en el sacrificio y el martirologio.

De manera muy significativa, se imponen los vínculos con el pensamiento de la derecha, tanto en su versión liberal como en su versión nacionalista. Pudimos reconocer la presencia de los principios de orden, obediencia y jerarquía, además del fuerte componente religioso; tópicos como el de la nación grande proveniente de la vieja derecha y reforzado por el de la nación fuerte, propia de la nueva derecha nacionalista, la concepción organicista de la sociedad y de un enemigo único que adopta múltiples formas. Incluso la persistencia de ideologemas como el de civilización-barbarie o el de la unidad pueblo-Ejército; el esencialismo en relación con la historia y la nación al igual que ciertos términos - como *subversión* y *argentinidad*- corresponden a la

interdiscursividad con la derecha argentina. En los años 60, el discurso de la Doctrina de la Seguridad Nacional agrega las ideas del "enemigo interno" y del combate por la salvación del mundo occidental y cristiano.

Finalmente, ciertas construcciones se hallaban arraigadas como sentido común, provenientes por un lado, de conjuntos de imágenes que conforman mitos de alcance universal —como el mito del Salvador, el de la unidad, el de la conspiración y el de la Edad de Oro— y por otro lado, tópicos y mitos fijados por la divulgación escolar y las efemérides como versiones de la historia nacional o del supuesto destino nacional comunes a todos.

El reconocimiento de estos elementos dóxicos nos llevó a la penosa comprobación de que muchas de las operaciones de legitimación se afianzaban mediante procesos de identificación en imágenes instaladas previamente en la sociedad argentina. Sociedad argentina que para la época del Proceso había arraigado concepciones autoritarias acerca de la historia, los vínculos familiares, las relaciones en los ámbitos educativos y laborales y el rol del Estado y que, por ende, se hallaba dispuesta a aceptar como válidos argumentos legitimadores que justificaban la violencia de los hechos a través de la violencia de las palabras.

¿cómo podía ser de otra forma?

Fuentes

Fuentes primarias

A) Los discursos completos de los presidentes militares fueron tomados de las siguientes fuentes:

ARGENTINE PRESIDENTIAL MESSAGES, en sitio web de la Universidad de Texas (www.lanic.utexas.edu/project/arl/pm/sample2/argentin)

DIARIOS:

Clarín
La Nación
La Prensa
La Razón

IBARGUREN, Carlos (prologuista) (1933) *La palabra del general Uriburu. Discursos, manifiestos, declaraciones y cartas publicadas durante su gobierno.* Buenos Aires, Roldán editor.

B) A continuación, citamos en orden cronológico los discursos utilizados en este trabajo. En todos los casos, respetamos la denominación con que aparecen en las fuentes consultadas:

1- Uriburu

- 1.1. 6 de septiembre de 1930: *Manifiesto revolucionario.*
- 1.2. 1 de octubre de 1930: *Manifiesto.*
- 1.3. 15 de diciembre de 1930: *Discurso en la Escuela Superior de Guerra.*
- 1.4. 18 de diciembre de 1930: *Discurso pronunciado en la Escuela de Infantería.*
- 1.5. 20 de febrero de 1931: *Discurso con motivo de la inauguración del monumento al general Güemes en Salta.*
- 1.6. 22 de febrero de 1931: *Discurso en la Casa Histórica de Tucumán.*
- 1.7. 11 de abril de 1931: *Discurso al ser recibido en la ciudad de Santa Fe.*
- 1.8. 25 de mayo de 1931: *Discurso ante la Legión Cívica Argentina.*
- 1.9. 9 de junio de 1931: *Manifiesto en el que el general Uriburu sometió al pueblo las reformas a la Constitución Nacional.*
- 1.10. 7 de julio de 1931: *Discurso en el banquete de Camaradería del Ejército y la Armada.*
- 1.11. 4 de agosto de 1931: *Manifiesto al pueblo.*
- 1.12. 6 de septiembre de 1931: *Mensaje al pueblo de la República. La obra de gobierno y de administración.*
- 1.13. 8 de septiembre de 1931: *Arenga con motivo de la jura de la bandera.*
- 1.14. 13 de febrero de 1932: *Discurso en el almuerzo de despedida que le fue ofrecido por el Ejército y la Armada.*
- 1.15. 20 de febrero de 1932: *El último manifiesto.*

2- Rawson

- 2.1. 4 de junio de 1943: *Palabras al pueblo reunido en la Plaza de Mayo.*
- 2.2. 4 de junio de 1943: *Proclama sobre las causas del movimiento del 4 de junio de 1943.*
- 2.3. 4 de junio de 1943: *Proclama a los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.*

3-Ramírez

- 3.1. 7 de junio de 1943: *Palabras al pueblo después del juramento.*
- 3.2. 6 de julio de 1943: *Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas.*
- 3.3. 7 de agosto de 1943: *Discurso sobre el programa de gobierno.*
- 3.4. 26 de enero de 1944: *Discurso al pueblo.*

4- Farrell

- 4.1. 14 de abril de 1944: *Discurso del Día de las Américas.*
- 4.2. 24 de mayo de 1944: *Palabras al pueblo pronunciadas desde los balcones de la Casa de Gobierno.*
- 4.3. 4 de junio de 1944: *Mensaje al pueblo de la Nación.*
- 4.4. 6 de julio de 1944: *Discurso pronunciado en la comida de Camaradería del Ejército y de la Armada.*
- 4.5. 31 de julio de 1944: *Discurso pronunciado al llegar a la ciudad de Corrientes.*
- 4.6. 26 de agosto de 1944: *Discurso pronunciado en el almuerzo servido en la Base Aérea militar de El Palomar.*
- 4.7. 6 de septiembre de 1944: *Discurso al pueblo de la República.*
- 4.8. 4 de junio de 1945: *Mensaje del segundo aniversario del gobierno de la Revolución.*
- 4.9. 6 de julio de 1945: *Discurso en la comida anual de Camaradería de las Fuerzas Armadas de la Nación.*
- 4.10. 4 de junio de 1946: *Mensaje del tercer aniversario del gobierno de la Revolución.*

5- Lonardi

- 5.1. 17 de septiembre de 1955: *Proclama que explica los fines de la Revolución (fue difundida por cadena nacional de radiodifusión el día 22 de septiembre).*
- 5.2. 23 de septiembre de 1955: *Discurso al pueblo desde los balcones de Casa de Gobierno.*
- 5.3. 26 de octubre de 1955: *Mensaje radiofónico a la población.*
- 5.4. 12 de noviembre de 1955: *Comunicado al pueblo de la República.*

6- Aramburu

- 6.1. 13 de noviembre de 1955: *Mensaje con motivo de la asunción del cargo.*
- 6.2. 22 de noviembre de 1955: *Mensaje por cadena radial.*
- 6.3. 31 de diciembre de 1955: *Mensaje en ocasión de las fiestas de fin de año.*
- 6.4. 5 de enero de 1956: *Discurso ante una concentración pública en la ciudad de Mendoza.*
- 6.5. 3 de febrero de 1956: *Discurso en el Colegio Militar de la Nación (aniversario de la batalla de Caseros).*

- 6.6. 1 de mayo de 1956: *Discurso durante la visita a la ciudad de Concepción del Uruguay.*
- 6.7. 2 de mayo de 1956: *Discurso en la ciudad de Paraná.*
- 6.8. 8 de junio de 1956: *Discurso en la ciudad de Santa Fe.*
- 6.9. 29 de mayo de 1956: *Discurso en el acto celebratorio del día del Ejército.*
- 6.10. 6 de julio de 1956: *Mensaje en la comida de Camaradería de las Fuerzas Armadas.*
- 6.11. 4 de agosto de 1956: *Discurso en la ciudad de San Luis.*
- 6.12. 17 de agosto de 1956: *Discurso desde los balcones del Cabildo de la ciudad de Salta.*
- 6.13. 7 de septiembre de 1956: *Discurso en La Rioja.*
- 6.14. 8 de septiembre de 1956: *Discurso en la ciudad de Catamarca.*
- 6.15. 29 de septiembre de 1956: *Discurso en Posadas.*
- 6.16. 10 de noviembre de 1956: *Discurso en Tres Arroyos.*
- 6.17. 17 de febrero de 1957: *Discurso en Trelew.*
- 6.18. 13 de junio de 1957: *Discurso en San Juan.*
- 6.19. 6 de julio de 1957: *Discurso en la comida anual de Camaradería de las Fuerzas Armadas.*
- 6.20. 27 de julio de 1957: *Discurso al país con motivo de las elecciones.*
- 6.21. 3 de septiembre de 1957: *Mensaje a la Convención Constituyente reunida en Santa Fe.*
- 6.22. 21 de octubre de 1957: *Discurso en Plaza de Mayo.*
- 6.23. 13 de febrero de 1958: *Discurso al pueblo de la República.*

7- Onganía

- 7.1. 30 de diciembre de 1966: *Discurso por cadena nacional.*
- 7.2. 6 de julio de 1967: *Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas.*
- 7.3. 1 de abril de 1968: *Discurso inaugural de la Reunión de Gobernadores de Provincias, en la ciudad de Alta Gracia.*
- 7.4. 29 de junio de 1968: *Discurso en el segundo aniversario de la Revolución.*
- 7.5. 5 de julio de 1968: *Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas.*
- 7.6. 29 de julio de 1968: *Discurso en ocasión de iniciarse el ejercicio Alborada.*
- 7.7. 3 de agosto de 1968: *Discurso en Tucumán.*
- 7.8. 4 de junio de 1969: *Discurso por cadena nacional.*
- 7.9. 7 de julio de 1969: *Discurso en la cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas.*
- 7.10. 31 de marzo de 1970: *Discurso al pueblo de la Nación.*
- 7.11. 2 de junio de 1970: *Mensaje al país.*

8- Levingston

- 8.1. 23 de junio de 1970: *Mensaje al país.*

9- Lanusse

- 9.1. 15 de abril de 1971: *Mensaje por el 75° aniversario de la campaña de Cura Malal.*
- 9.2. 1 de mayo de 1971: *Mensaje al pueblo de la Nación argentina.*
- 9.3. 7 de julio de 1971: *Discurso en la cena anual de Camaradería de las Fuerzas Armadas.*

- 9.4. 8 de octubre de 1971: *Mensaje al país.*
- 9.5. 24 de febrero de 1972: *Mensaje al país.*
- 9.6. 1 de junio de 1972: *Discurso en San Nicolás.*
- 9.7. 7 de julio de 1972: *Discurso en la cena anual de Camaradería de las Fuerzas Armadas.*
- 9.8. 27 de julio de 1972: *Discurso en el Colegio Militar.*
- 9.9. 25 de agosto de 1972: *Mensaje al país.*

10- Videla

- 10.1. 30 de marzo de 1976: *Mensaje al pueblo de la Nación Argentina.*
- 10.2. 17 de abril de 1976: *Mensaje de Pascua.*
- 10.3. 22 de abril de 1976: *Discurso en el Tercer cuerpo de Ejército en Córdoba.*
- 10.4. 24 de mayo de 1976: *Mensaje al país.*
- 10.5. 7 de julio de 1976: *Discurso en la cena anual de Camaradería de las Fuerzas Armadas*
- 10.6. 24 de septiembre de 1976: *Discurso en Tucumán.*
- 10.7. 1 de diciembre de 1976: *Mensaje a la juventud.*
- 10.8. 24 de diciembre de 1976: *Mensaje al país.*
- 10.9. 10 de abril de 1977: *Mensaje de Pascua.*
- 10.10. 29 de mayo de 1977: *Discurso en el acto de celebración del 167º aniversario de la creación del Ejército Argentino.*
- 10.11. 6 de julio de 1977: *Discurso a los jóvenes cristianos.*
- 10.12. 20 de diciembre de 1977: *Discurso en la comida ofrecida por la Cámara Argentina de Anunciantes.*
- 10.13. 24 de diciembre de 1977: *Mensaje de Nochebuena.*
- 10.14. 9 de febrero de 1978: *Discurso en Tucumán.*
- 10.15. 25 de febrero de 1978: *Discurso en el acto central de homenaje al Libertador, con motivo del bicentenario de su nacimiento.*
- 10.16. 29 de marzo de 1978: *Mensaje ante los gobernadores al cumplirse el segundo aniversario del Proceso.*
- 10.17. 29 de mayo de 1978: *Discurso del día del Ejército.*
- 10.18. 29 de junio de 1978: *Mensaje sobre el saldo del Mundial de Fútbol.*
- 10.19. 12 de julio de 1978: *Discurso de despedida del V Cuerpo de Ejército.*
- 10.20. 19 de julio de 1978: *Discurso de despedida del II Cuerpo de Ejército.*
- 10.21. 1 de agosto de 1978: *Mensaje al país por cadena nacional.*
- 10.22. 23 de noviembre de 1978: *Mensaje al país por cadena nacional.*
- 10.23. 29 de marzo de 1979: *Mensaje al país por cadena nacional, al cumplirse tres años de su asunción del cargo de presidente.*
- 10.24. 11 de junio de 1979: *Discurso en el acto central de conmemoración de la Campaña al Desierto.*
- 10.25. 30 de agosto de 1979: *Discurso en la Bolsa de Cereales de Rosario.*
- 10.26. 6 de marzo de 1980: *Mensaje al país.*
- 10.27. 29 de marzo de 1980: *Mensaje al país.*
- 10.28. 16 de julio de 1980: *Discurso en el acto de homenaje a Aramburu.*
- 10.29. 28 de octubre de 1980: *Discurso referido a la sucesión presidencial.*
- 10.30. 29 de Octubre de 1980: *Discurso al término de la comida en la Cámara Argentina de Comercio.*
- 10.31. 20 de marzo de 1981: *Mensaje a sus colaboradores.*

10.32. 26 de marzo de 1981: Discurso de despedida.

11- Viola

11.1. 30 de marzo de 1981: *Mensaje al país*.

12- Galtieri

12.1. 2 de abril de 1982: *Mensaje al país*.

12.2. 10 de abril de 1982: *Discurso desde los balcones de la Casa de Gobierno*.

12.3. 29 de mayo de 1982: *Discurso del día del Ejército*.

C) Para la elaboración de los cuadros correspondientes a los capítulos 6 y 7 fueron utilizados los siguientes discursos: 1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 1.6., 1.7., 1.10., 1.11., 1.12., 1.13., 1.14., 1.15., 2.2, 2.3., 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 4.2., 4.3., 4.4., 4.5., 4.7., 4.8., 4.9, 4.10., 5.2., 5.3., 5.4., 6.2, 6.3., 6.4., 6.5., 6.6., 6.7., 6.9., 6.10., 6.12., 6.13., 6.14., 6.15., 6.16., 6.17., 6.18., 6.19., 6.20., 7.1., 7.3., 7.4., 7.5., 7.6., 7.8., 7.9., 7.10., 7.11., 9.2., 9.3., 9.7., 10.1., 10.2., 10.3., 10.5., 10.6., 10.8., 10.9., 10.14., 10.16., 10.17., 10.21. 10.22., 10.23., 10.25., 10.27., 10.31., 10.32., 11.1, 12.1.

En el capítulo 7 se agregaron los siguientes discursos: 1.8., 6.8., 7.2., 10.7., 10.10., 10.11., 10.12., 10.13., 10.18., 10.28.

D) Otras fuentes

1- 22 de noviembre de 1902: *Ley de Residencia*. Actas de la Cámara de Diputados, Congreso de la Nación, 1902.

2- 14 de febrero de 1910: *Ley de Defensa Social*. Actas de la Cámara de Diputados, Congreso de la Nación, 1910.

3- 22 de noviembre de 1902: *1º sesión extraordinaria*. Actas de la Cámara de Diputados, Congreso de la Nación, 1902.

4- 24 de noviembre de 1902: *4º sesión de prórroga*. Actas de la Cámara de Diputados, Congreso de la Nación.

5- 27 de noviembre de 1902: *5º sesión de prórroga*. Actas de la Cámara de Diputados, Congreso de la Nación, 1902.

6- 11 de mayo de 1910: *reunión N° 6*. Actas de la Cámara de Diputados, Congreso de la Nación, 1910.

7- 13 de mayo de 1910: *reunión N° 7*. Actas de la Cámara de Diputados, Congreso de la Nación, 1910.

8- 6 de junio de 1910: *reunión N° 10*. Actas de la Cámara de Diputados, Congreso de la Nación, 1910.

9- 27 de junio de 1910: *reunión N° 18*. Actas de la Cámara de Diputados, Congreso de la Nación, 1910.

10- 28 de junio de 1910: *15º sesión ordinaria*. Actas de la Cámara de Senadores, Congreso de la Nación, 1910.

11- 17 de octubre de 1930: *Un relato de la Revolución hecho por el general Uriburu para el diario "La Nación" de Santiago de Chile*.

12- 15 de junio de 1943: *Declaraciones del general Ramírez a los cronistas destacados en la Casa de Gobierno*.

- 13- 25 de mayo de 1956: *Discurso radial del vicepresidente provisional Isaac Rojas.*
- 14- 28 de junio de 1966: *Proclama revolucionaria, leída en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno por el ayudante del comandante en jefe del Ejército, mayor Ramón Camps.*
- 15- 11 de septiembre de 1969: *Conferencia de prensa de Onganía.*
- 16- 9 de junio de 1970: *Mensaje de la Junta de Comandantes en Jefe, leído por su presidente, almirante Pedro A.J.Gnavi.*
- 17- 24 de marzo de 1976: *Acta para el Proceso de Reorganización Nacional.*
- 18- 13 de diciembre de 1979: *Conferencia de prensa en la que Videla analiza el Proceso.*
- 18- 30 de mayo de 1980: *Conferencia de prensa de Videla.*
- 20- 22 de junio de 1982: *Comunicado del Comando en jefe del Ejército designando presidente a Bignone.*

Bibliografía

▪ Teoría/Metodología/Análisis del discurso

- ANGENOT, Marc (1978) *La parole pamphétaire*. Paris, La Pléyade.
- (1989) *Batailles de mots autor de 1900*. En Mots/ Les langages du politique. N° 19, juin 1989. Presses de la Fondation Nationales des Sciences Politiques.
- (1998) *Intertextualidad, interdiscursividad, discurso social*. UNR, Facultad de Humanidades y arte. Traducción de Luis Peschiera *Intertextualité, interdiscursivité, discours social* (pp. 101-113), en *Texte*, Revue de critique et de theorie littéraire N°2 (1983), Intertetions Trintexte, Canadá.
- ARENDDT, Hanna (1993) *La condición humana*. Buenos Aires, Paidós.
- BLAUSTEIN, Eduardo y ZUBIETA, Martín (1998) *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires, Colihue.
- BOBBIO, Norberto; MATTEUCCI, Nicola y PASQUINO, Gianfranco (2002)[1981-82] *Diccionario de política*. 2 volúmenes. México, Siglo XXI.
- BUCH, Esteban (1994) *O juremos con gloria morir. Historia de una épica de estado*. Buenos Aires, Sudamericana.
- (2003) *The Bomarzo affair. Opera, perversión y dictadura*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- CHARAUDEAU, Patrick (1994) *El "contrato de comunicación", una condición del análisis semiolingüístico del discurso*. (mimeo)
- CHARAUDEAU, Patrick y MAINGUENEAU, Dominique (directores) (2002) *Dictionnaire d'analyse du discours*. Paris, Seuil.
- CHEVALIER, Jean y GHEERBRANT, Alain (1995) *Diccionario de los símbolos*. Barcelona, Herder.
- CHIRICO, María Magdalena (1987) *El proyecto autoritario y la prensa para la mujer: un ejemplo de discurso intermediario*, en Verón, E. (1987) *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*. Buenos Aires, Hachette.
- COSTA, Ricardo y MOZEJKO, Teresa (2001) *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*. Rosario, Homo Sapiens.
- DE CERTEAU, Michel (1993) *La escritura de la historia*. México, Universidad Iberoamericana.
- DI TELLA, Torcuato y otros (2001) *Diccionario de ciencias sociales y políticas*. Buenos Aires, Emecé.
- DUCROT, Oswald (1994) *El decir y lo dicho*. Buenos Aires, Edicial.
- DURAND, Gilbert (2003) *Mitos y sociedades. Introducción a la mitología*. Buenos Aires, Biblos.
- FAIRCLOUGH, Norman (1992) *Discourse and social change*. Londres, Blackwell.
- FERNANDEZ Sebastián, JAVIER Y FUENTES, Juan Francisco (2002) *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Madrid, Alianza.
- FILC, Judith (1997) *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires, Biblos.
- FOUCAULT, Michel (1990) *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona, Paidós.
- GIRARDET, Raoul (1999) [1996] *Mitos y mitologías políticas*. Buenos Aires, Nueva Visión.

- GOLDMAN, Noemí (1989) *El discurso como objeto de la historia*. Buenos Aires, Hachette.
- GONZALEZ GARCIA, José (1998) *Metáforas del poder*. Madrid, Alianza.
- GUIMARAES, Eduardo (1995) *Os limites do sentido. Um estudo histórico e enunciativo da linguagem*. Campina, Pontes.
- HAMPSHER-MONK, Ian; TILMANS, Karin y VAN VREE, Frank (ed.) (1998) *History of concepts: comparative perspectives*. Amsterdam, Amsterdam University Press.
- KOSELLECK, Reinhart (1993) *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Buenos Aires, Paidós.
- (2001) *Los estratos del tiempo: estudios sobre el tiempo*. Buenos Aires, Paidós.
- LACLAU, Ernesto (1996) *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires, Ariel.
- LAKOFF, George y JOHNSON, Mark (1998) *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid, Cátedra.
- LE GOFF, Jacques (1997) [1991] *Pensar la historia. Modernidad, presente y progreso*. Barcelona, Paidós.
- (1991) *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona, Paidós.
- LOZANO, Jorge; PEÑA-MARIN, Cristina y ABRIL, Gonzalo (1997) *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid, Cátedra.
- MAINGUENEAU, Dominique (1980) *Introducción a los métodos del análisis del discurso*. Buenos Aires, Hachette.
- (1987) *Nouvelles tendances en analyse du discours*. París, Hachette.
- (1999) *Términos claves del análisis del discurso*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- MARAFIOTI, Roberto (compilador) (1991) *Temas de argumentación*. Buenos Aires, Biblos.
- MOLINER, María (1998) *Diccionario de uso del español*. 2 vol. Madrid, Gredos.
- ORLANDI, Eni (1992) *As formas do silêncio. No movimento dos sentidos*. Campinas, Editora da UNICAMP.
- (1993) *Discurso fundador (A formação do país e a construção da identidade nacional)*. Campinas, Ponte.
- PADOAN, Marcelo (2001) *Jesús, el templo y los viles mercaderes. Un examen de la discursividad yrigoyenista*. En *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 5/2001, Universidad Nacional de Quilmes.
- PALTI, Elías (1998) *Giro lingüístico e historia intelectual*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- (2003) *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*. Buenos Aires, Fondo de cultura económica.
- PARRET, Herman y DUCROT, Oswald (1995) *Teorías lingüísticas y enunciación*. Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del C.B.C, Universidad de Buenos Aires.
- PERELMAN, Ch. y OLBRETCH TYTECA, L. (2000) [1989] *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid, Gredos.
- PLANTIN, Christian (1998) *La argumentación*. Barcelona, Ariel.

- POCOCK, J.G.A. (1985) *Historia intelectual: un estado del arte*. En *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 5/2001, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 145-173.
- RAITER, Alejandro (1999) *Lingüística y política*. Buenos Aires, Biblos.
- RANCIERE, Jacques (1992) *Los nombres de la historia. Una poética del saber*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- REY, Alain (1989) "Révolution". *Histoire d'un mot*. Paris, Gallimard.
- RICCIARDI, Maurizio (2003) *Revolución*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- RICOEUR, Paul (1995) *Tiempo y narración*. Vol. I: *Configuración del tiempo en el relato histórico*. México, Siglo XXI.
- (1996) *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid, Ediciones de la U.A.M.
- ROBIN, Regín (1996) *Identidad, memoria y relato. La imposible narración de sí mismo*. Buenos Aires, Serie Cuadernos de Posgrado. Facultad de Ciencias sociales/CBC.
- ROSANVALLON, Pierre (1986) *Para una historia conceptual de lo político*. En *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 6/2002, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 123-133.
- SARTORI, Giovanni (1992) *Elementos de teoría política*. Buenos Aires, Alianza Singular.
- SIGAL, Silvia y VERON, Eliseo (2003) *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires, Eudeba.
- SKINNER, Quentin (1969) *Significado y comprensión en la historia de las ideas*. En *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 4/2000, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 149-191.
- SONTAG, Susan (1996) [1980] *La enfermedad y sus metáforas. El sida y sus metáforas*. Madrid, Taurus.
- TRAVERSO, Enzo (2001) *El totalitarismo. Historia de un debate*. Buenos Aires, Eudeba.
- VERON, Eliseo (1987) *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires, Hachette.
- (1997) *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*. Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC.
- VEZZETTI, Hugo (2002) *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- VIROLI, Maurizio (2002) *Republicanism*. New York, Hill and Wang.
- WEBER, Max (1983) *Economía y sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- WODAK, Ruth y MEYER, Michael (2003) *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Gedisa.
- ZOPPI-FONTANA, Mónica (1993) *Sonhando a pátria: os fundamentos de repetidas fundacoes*, en Orlandi, E. (1993) *Discurso fundador (A formação do país e a construção da identidade nacional)*. Campinas, Ponte.
- (1997) *Cidadãos modernos. Discurso e representação política*. Campinas, Editora da UNICAMP.

▪ **Historia/Política/Sociología**

- ANDERSEN, Martin (1993) *Dossier secreto. El mito de la guerra sucia*. Buenos Aires, Planeta.
- ANDERSON, Benedict (2000) [1983] *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. Buenos Aires, Fondo de cultura económica.
- BERTONI, Lilia Ana (2001) *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- BUCHRUCKER, Christian (1999) [1987] *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*. Buenos Aires, Sudamericana.
- CAVAROZZI, Marcelo (1987) *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- CATTARUZZA, Alejandro (2001) *Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional*, en Cattaruzza, A. (director de tomo) *Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*, tomo VII de la Nueva Historia Argentina. Buenos Aires, Sudamericana.
- CHIARAMONTE, José Carlos (2004) *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires, Sudamericana.
- DE PRIVITELLO, Luciano (2001) *La política bajo el signo de la crisis*, en Cattaruzza, A. (director de tomo) *Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*, tomo VII de la Nueva Historia Argentina. Buenos Aires, Sudamericana.
- DE RIZ, Liliana (2000) *La política en suspenso: 1966-1976*. Volumen 8 de *Historia Argentina*. Buenos Aires, Paidós.
- DEVOTO, Fernando (2002) *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno de Argentina Editores.
- DOLKART, Ronald (2001) *La derecha durante la Década Infame, 1930-1943*, en Rock, D. (2001) *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*. Buenos Aires, Javier Vergara.
- FALCON, Ricardo (2000) *Militantes, intelectuales e ideas políticas*, en Falcón, R. (director de tomo) *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Tomo VI de la Nueva Historia Argentina. Buenos Aires, Sudamericana.
- FINCHELSTEIN, Federico (2002) *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- GELLNER, Ernest (1997) *Nacionalismo*. Barcelona, Destino.
- GOLDMAN, Noemí (1998) *Crisis imperial, Revolución y guerra (1806-1820)* en Goldman, N. (directora de tomo) *Revolución, república, confederación (1806-1852)*. Tomo III de la Nueva Historia Argentina. Buenos Aires, Sudamericana.
- GORDILLO, Mónica (2003) *Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973*, en James, D. (director de tomo) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Tomo IX de la Nueva Historia Argentina. Buenos Aires, Sudamericana.
- HOBSBAWN, Eric (1998) [1991] *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona, Crítica.
- HOBSBAWN, Eric y RANGER, Terence (2002) [1983] *La invención de la tradición*. Barcelona, Crítica.

- HALPERIN DONGHI, Tulio (1983) *La democracia de masas*. Volumen 7 de *Historia Argentina*. Buenos Aires, Paidós.
- (1998) *¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria en la Argentina (1810-1914)*, en Halperín Donghi, T. (1998) *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Sudamericana.
- (2003) *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*. Buenos Aires, Siglo veintiuno.
- KITTO, H. D. F. (1977) *Los griegos*. Buenos Aires, EUDEBA.
- LEWIS, Paul (2001) *La derecha y los gobiernos militares, 1955-1983*, en Rock, D. (2001) *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*. Buenos Aires, Javier Vergara.
- MCGEE DEUTSCH, Sandra (2001) *La derecha durante los primeros gobiernos radicales, 1916-1930*, en Rock, D. (2001) *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*. Buenos Aires, Javier Vergara.
- NOVARO, Marcos y PALERMO, Vicente (2003) *La dictadura militar (1976/1983). Del golpe de estado a la restauración democrática*. Volumen 9 de la *Historia Argentina*. Buenos Aires, Paidós.
- O'DONNELL, Guillermo (1982) *1966-1973: El Estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires, Universidad de Belgrano.
- (1984) *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, Paidós.
- OLLIER, María Matilde (1988) *El imperio de la violencia (1966-1976)*, en *Todo es Historia*, N° 253, julio de 1988.
- (1989) *Orden, poder y violencia (1968-1973)/1 y 2*. Biblioteca política argentina N° 273 y 274. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- POTASH, Robert (1994) [1971] *El ejército y la política en la Argentina*. Vol. I: 1928-1945. *De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires, Sudamericana.
- (1994) [1981] *El ejército y la política en la Argentina*. Vol.II: 1945-1962. *De Perón a Frondizi*. Buenos Aires, Sudamericana.
- (1994) *El ejército y la política en la Argentina*. Vol. III : 1962-1973. *De la caída de Frondizi a la restauración peronista. Primera parte: 1962-1966*. Buenos Aires, Sudamericana.
- (1994) *El ejército y la política en la Argentina*. Vol. IV : 1962-1973. *De la caída de Frondizi a la restauración peronista. Segunda parte: 1966-1973*. Buenos Aires, Sudamericana.
- (2002) *Las fuerzas armadas y la era de Perón*, en Torre, J. C. (director de tomo): *Los años peronistas (1943-1955)*, tomo VIII de la *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana.
- PUJOL, Sergio (2003) *Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes*, en James, D. (director de tomo) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Tomo IX de la *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana.
- RIEKENBERG, Michael (comp.) (1991) *Latinoamérica: Enseñanza de la historia, libros de textos y conciencia histórica*. Buenos Aires, Alianza/FLACSO/ Georg Eckert Instituts.

- ROCK, David (1991) *Argentina 1516-1987. Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín*. Buenos Aires, Alianza Singular.
- (1993) *La argentina autoritaria. Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires, Ariel.
- (2001) *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*. Buenos Aires, Javier Vergara.
- ROMERO, José Luis (1977) [1949] *La Edad Media*. Buenos Aires, Fondo de cultura Económica.
- ROMERO, Luis Alberto (1995) [1994] *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (coord.) (2004) *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- ROUQUIE, Alain (1981) *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Vol. I: hasta 1943. Buenos Aires, Emecé.
- (1982) *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Vol. II: 1943-1973. Buenos Aires, Emecé.
- (1994) *Autoritarismos y democracia. Estudios de política argentina*. Buenos Aires, Edicial.
- SEOANE, María y MULEIRO, Vicente (2001) *El dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Buenos Aires, Sudamericana.
- SHUMWAY, Nicolás (2002) [1993] *La invención de la Argentina. Historia de una idea*. Buenos Aires, Emecé.
- SVAMPA, Maristella (2003) *El populismo imposible y sus actores, 1973-1976*, en James, D. (director de tomo) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Tomo IX de la *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana.
- TCACH, César (2003) *Golpes, proscripciones y partidos políticos*, en James, D. (director de tomo) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Tomo IX de la *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana.
- TERAN, Oscar (1993) [1991] *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina. 1956-1966*. Buenos Aires, El cielo por asalto.
- (2000) El pensamiento finisecular (1880-1916), en Lobato, M. (directora de tomo) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, tomo V de la *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana.
- YANNUZZI, María de los Angeles (1996) *Política y dictadura*. Rosario, Editorial Fundación Ross.

Apéndice documental

1- Discursos dirigidos a la población

1.1. José Félix Uriburu: palabras iniciales y finales del mensaje que leyó ante el pueblo al cumplirse el primer aniversario de la revolución, 6 de septiembre de 1931.

“El reajuste administrativo, la consolidación de las finanzas y de nuestro crédito comprometido, la regularización de las universidades y la depuración social obtenida por la eliminación de elementos nocivos para el orden público, han constituido solamente una parte de lo realizado en un año por el Gobierno Provisional.

Hemos cumplido también, por nuestra parte, otro de los fines fundamentales de la Revolución, expuesto públicamente a los pocos días de tomar el Gobierno: preparar la reorganización institucional de la República, mediante un proyecto de reformas constitucionales que eviten o dificulten los males de que hemos sido víctimas.

El pueblo conoce el proyecto articulado de esas reformas, que sometí hace tiempo a su consideración, a las que agregaré la del artículo 86, inciso 10 de la Constitución, a fin de dar estabilidad a los empleados públicos que no deben ser víctimas indefensas de las luchas partidarias, ni convertirse en el despojo que se reparten para aplacar la codicia del vencedor.

Las reformas proyectadas han sido materia de debate público; se las ha estudiado serenamente en la prensa y en la tribuna. Merecieron la aprobación general, al punto de que casi todos los partidos políticos han incorporado en sus plataformas la necesidad de resolver las cuestiones esenciales que trata el proyecto del Gobierno. Este será lo espero, el resultado más perdurable de la Revolución, la que, como he dicho reiteradamente, no fue hecha para reemplazar hombres ni substituir partidos en el poder, sino para salvar a la patria de los males que la destrozaban y procurar los medios de ampararla en el porvenir. Con la sanción de las reformas entraremos en la real normalidad, cerrándose así el ciclo revolucionario.

El complemento necesario de la reconstitución institucional argentina es la existencia de grandes fuerzas cívicas que interpreten y encaucen a la opinión pública.

Desde el día siguiente de la Revolución he recomendado la formación de partidos orgánicos que realicen la verdadera democracia, que es el gobierno de los más practicado por los mejores. Para no ser ahogados por la demagogia es menester que la voluntad de las masas sea traducida por órganos políticos regulados, en los que se elabore la selección indispensable para llevar a los más aptos a la dirección del Estado.

Desgraciadamente, por circunstancias múltiples, las agrupaciones adversarias al personalismo se encontraban desorganizadas en medio de la descomposición política reinante cuando estalló la Revolución. No fue posible levantar de inmediato entre las ruinas las construcciones políticas anheladas.

Lo que se requiere para volver a la normalidad no son coaliciones electorales de emergencia entre elementos heterogéneos sobre los que no es posible fundar un gobierno ni ejecutar una obra fecunda. sino fuerzas homogéneas con un programa de acción concreto y con candidatos que sean una garantía de orden, de paz y de progreso.

He intentado por todos los medios lícitos a mi alcance la formación de esas fuerzas, colocándome siempre por encima de los intereses banderizos y contemplando sólo los generales que responden al bienestar de la Nación.

En el decreto de 8 de mayo he requerido la organización o reorganización de las agrupaciones para llegar a la solución patriótica deseada; en el de 24 de Julio hemos dado al país la seguridad de que en ningún caso volverán al poder los que fueron autores

o cómplices de los delitos y abusos del régimen depuesto y que en acecho tramaban reconquistar el mando; en el de 4 de Agosto el Gobierno ha establecido las bases para la organización y funcionamiento de las entidades políticas a fin de que el pueblo encuentre en ellas la garantía de que su voluntad no será defraudada. Y, finalmente, el 28 de Agosto he ampliado la convocatoria de elecciones fijada para el 8 de Noviembre, incluyendo las de Presidente y Vice-Presidente de la Nación, en vista de que ya están preparados los elementos para que los partidos puedan actuar en la gran contienda cívica dando al país las seguridades que reclama.

Tales son los hechos que marcan, con más elocuencia que los discursos, la línea recta y firme que ha seguido el Gobierno Provisional en la ímproba tarea de salvar a la República y reintegrarla a la legalidad y a su prestigio, entre los embates de la pasión y de la ambición política, las intrigas, las conspiraciones y los ataques de los que ansiaban asaltar el poder.”

.....

.....

“Conciudadanos:

Espero que será comprendido el sacrificio que significó la Revolución para el pueblo que la acompañó con fervor, para el Ejército y la Marina que la hicieron con el más alto y desinteresado patriotismo, y para los que la dirigimos con la fe que anima a las jornadas libertadoras.

Exhorto a los ciudadanos para que, penetrados de que depende de su voluntad la suerte futura del país, la manifiesten en los comicios con la reflexión y la conciencia que debe inspirarles esta hora grave y decisiva en que es menester afianzar la sana restauración comenzada el 6 de Septiembre.

Confío plenamente en el pueblo argentino, cuyas virtudes se han probado este año, tempestuoso y duro. La grandeza espiritual de los pueblos, como la de los hombres, se muestran en la adversidad y en el dolor. En las horas más críticas me he sentido profundamente confortado y estimulado con vuestro optimismo, vuestra fortaleza y vuestra adhesión tan espontánea como calurosa.

Confío también en que cuando el ambiente se haya serenado por completo y el arrebato ceda a la razón, las pasiones se habrán sosegado y la concordia, que es mi anhelo y que ennobleció nuestra tradición nacional, unirá fraternalmente a los argentinos.

He realizado todas mis promesas. He cumplido el solemne juramento que presté ante el pueblo. Si he debido ser enérgico, he procurado no ser arbitrario. Si me vi forzado a castigar por justicia, jamás lo hice por venganza. Ningún sentimiento ni interés menguado inspiró acto alguno de mi gobierno. He tratado de respetar las leyes; pero todo he mantenido el orden y la salud del pueblo; la calumnia no ha podido morderme, ni la injuria agraviarme.

La revolución terminará su obra con la dignidad y el honor que ella debe a la Patria y a la Historia.”

1.2. Edelmiro Farrell: palabras iniciales y finales del mensaje del segundo aniversario del gobierno de la Revolución, 4 de junio de 1945.

“CIUDADANOS:

Vengo por segunda vez ante el pueblo y las fuerzas armadas de la Nación, a dar cuenta de la marcha de los asuntos del Estado, al cumplirse el nuevo aniversario del Gobierno surgido de la Revolución del 4 de Junio de 1943.

El tiempo transcurrido desde ese trascendental e histórico hecho, es relativamente corto para la realización de un amplio plan integral, renovador y activo. El estado de corrupción, la subversión de valores y el pesimismo general ante las perspectivas inciertas del porvenir, justificaron su realización para beneficio exclusivo del país y del pueblo, testigos de esta verdad que no es posible callar ni desfigurar y que se mantiene latente en el recuerdo y en la conciencia de cada uno de los habitantes de la República.

En el primer aniversario de Gobierno señalé las preocupaciones de quienes ejercemos las difíciles funciones de la conducción estatal. Informé en aquella oportunidad, documentadamente, la orientación impresa a las actividades oficiales, reseñando la obra cumplida hasta entonces y bosquejé los propósitos para el segundo año de Gobierno, acaso el más complejo, porque en dicho período se habría de realizar, en momentos ásperos y dramáticos, la tarea de construcción orientada hacia una prudente ejecución de medidas previsoras para la marcha futura del país y el desarrollo del proceso previo, indispensable para recobrar la absoluta normalidad institucional.

Los acontecimientos que afectaban al mundo, por la tragedia de una guerra despiadada, han dado el triunfo a las fuerzas del bien y la libertad. La República Argentina, sus instituciones y su pueblo, no han permanecido ajenos a los requerimientos de solidaridad, coadyuvando dentro de sus posibilidades a fortalecer la acción de las Naciones Unidas y estrechando los lazos indisolubles e históricos con las naciones de América, uniendo esfuerzos por los caminos de su destino común.

CLIMA DE TRANQUILIDAD Y RESPETO

Es satisfactorio, frente a la agitación impaciente e irreflexiva de quienes anteponen al crédito y honor de la nación, las ambiciones personales y el odio sectario, expresar que la vida de la República en su segundo año de Gobierno Revolucionario, se ha desenvuelto en un clima apreciable de tranquilidad y respeto, reactivándose intensamente la producción y acrecentando el acervo económico e industrial, con la creación e incorporación de fuentes de trabajo estables, de trascendencia y proyecciones futuras.

Sin duda que las cifras que acusa la economía nacional, descritas en la parte pertinente de la Memoria, revelan la confianza y seguridad con que se actúa en todos los órdenes, lo que importa, necesariamente, el reconocimiento y aceptación del empeño del Gobierno, dirigido hacia una renovación de todos los valores a impulsos de un sincero argentinismo y de un permanente anhelo por una justicia social esencialmente realista.

Dicha tarea, se ha ejecutado sin vacilaciones, y tuvo eco auspicioso en los más diversos sectores de opinión cuyo estímulo asegura un mayor esfuerzo para realizar nuestros claros propósitos de bien público.

Hemos tenido, frente a nuestros afanes, problemas complejos y arduos, especialmente dificultosos por el clima de nerviosidad que impera en el mundo. Las cuestiones referidas a los abastecimientos internos, tanto para la economía particular, como para las relacionadas con la industria en general, fueron afrontadas en un ambiente de mutua comprensión, con medidas que se han intensificado y se intensifican aún, para evitar daños irreparables. No se ha podido tener todo el éxito deseado. Ello ha determinado a

su vez la necesidad de crear en el país un espíritu de sacrificio y tolerancia, felizmente comprendido por el pueblo,

para obtener sin la adopción de extremas medidas coercitivas, ajenas en absoluto a las convicciones del Poder Ejecutivo, la colaboración que reclamo de todos.

EL ESTATUTO ORGANICO DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

Recientemente, por conducto del órgano de Estado respectivo, se han dado a conocer las bases sobre las cuales ha de prepararse el retorno a la normalidad institucional. Los expedientes dispuestos para ese propósito, responden a necesidades consideradas fundamentales y constituyen la garantía legal de que la Revolución de Junio no ha de verse defraudada por impaciencias o desvirtuada por la incomprensión de sus verdaderos y patrióticos fines.

Es natural pensar que ha de cumplirse un proceso previo a la normalidad institucional, en el cual el ordenamiento fijado se deba cumplir en todos sus alcances, ya que de otra manera, en el apresuramiento o en la improvisación, puede caerse, para desgracia del país en la tolerancia de los mismos males e idénticos procedimientos del pasado, que repugnan a la cultura cívica y desfiguran el magnífico instrumento de educación y gobierno que es la democracia.

El Gobierno tiene fundadas esperanzas en que el Estatuto Orgánico de los Partidos Políticos, que descansa sobre la base proyectada de un Tribunal Electoral, ajeno a las pasiones y a los intereses en juego, ha de constituir el código rector a que se ajustarán los partidos y los hombres que aspiran a su conducción.

Se condicionaron sus disposiciones para el ejercicio virtuoso de la democracia y, de su aplicación leal, depende principalmente la rápida obtención de los objetivos fundamentales que lo han determinado.

La necesidad de su existencia, de sólida influencia para la formación cívica del pueblo, está justificada con los duros ejemplos del pasado cuya repetición debe repugnar a todas las conciencias argentinas.

Puesto en marcha el organismo, con ciudadanos de probada imparcialidad, se habrá desbrozado el camino que conduce a las luchas ardientes pero serenas de la democracia.

Abrigo la esperanza de que se interpretarán y ejecutarán sus disposiciones, dentro de normas de mutuo respeto y comprensión que permitan el fortalecimiento de partidos con programas y con ciudadanos en su conducción, que actúen elevando su mira sobre las pasiones y odios con una sola misión: la de engrandecer la Nación expandiendo su crédito y cuidando su honor.

LA NO COLABORACION. ACCION PERTURBADORA

Hemos ordenado el país, recuperando su dignidad administrativa y creando ambientes de austeridad, sentido de la responsabilidad y el deber. Falta aún culminar esta tarea que nos impusimos en horas difíciles, llamando al país a la realidad de sus obligaciones cívicas, para ejercitarlas sin pasiones de extremismos malsanos, libre de toda presión o influencia, para bien del país y de su posición en el mundo.

Se ha definido una tendencia de acción perturbadora, de insidiosa crítica al Gobierno que se traduce en una política de no colaboración.

Sin entrar a analizar las razones y pasiones que la determinan tal esfuerzo negativo, es un ataque que se dirige más a los instrumentos de gobierno que al gobierno mismo. Las autoridades que lo ejercen han aceptado hasta el presente y no existen motivos para cambiar de conducta, la reflexión razonada, la crítica orientadora y el consejo instintivo del pueblo. Mal hacen, pues, los que se eliminan voluntariamente de ejercitar la noble y patriótica tarea de aportar el esfuerzo, la inteligencia y la experiencia, para fortalecer una tarea nacional que está dirigida y orientada hacia la felicidad del país.

No hemos realizado sino lo que prometimos y a su término, hemos prometido lo que es lógico en toda democracia: el ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía. Se llega entonces, sin esfuerzo, a comprobar que la no colaboración y el ataque intencionado, están alimentados por odios y no por ideales. Sobre las pasiones candentes, tienen que superar las virtudes de quienes aman a la Patria profunda y lealmente. El vigoroso talento de Carlos Pellegrini advertía en ocasión solemne a una juventud esperanzada y ardiente, que "nadie posee el secreto exclusivo de la verdad y del patriotismo". Comparto de corazón tales palabras y a las que añadiría, en mi modestia, que no creo que existan verdaderos argentinos que provoquen la división de la Patria, cuya unidad espiritual es particularmente indispensable en estos históricos momentos. Hacia esa unidad vamos decididamente y para su éxito deben desaparecer los egoísmos, las ambiciones y los odios, sobre los cuales sólo se destruye y se anarquiza.

Las reacciones inoportunas, fuera de lugar y motivo que conducen a excesos condenables, desnaturalizan muchas veces las causas que las provocan.

El freno moral que sujeta las pasiones debe ser impuesto en los sectores destacados de la vida pública: la política, el periodismo y la administración, para que los hombres que en ella actúen sean probos, severos, austeros, ejemplos de laboriosidad y moral. Sobre ese material humano, ha de ser posible construir la arquitectura básica de la comunidad argentina, libre de prejuicios, aspirante e inquieta y, sobre todo, responsable absoluta de su propio destino, que avanza sin altos en la marcha, hacia su recuperación moral y cívica.

Se ha perturbado, sin embargo, el alma popular, y se ha dificultado la trayectoria que se impuso la Revolución. Factores de interés político, de mezquina visión económica y de extremismos anarquizantes, han podido, en determinado momento, crear climas artificiales en base a especies que llegan a lo ridículo por su carencia absoluta de la verdad que pueda aceptar una mentalidad infantil para que se juzgara equivocadamente en el exterior la conducta del país y para propalar rumores intencionados en el interior, con el menguado y triste designio de dividir la familia argentina.

Felizmente, tales intentos regresivos no han prosperado, porque sobrándoles audacia e impunidad, les ha faltado la fe de las grandes causas y la existencia de motivos y razones valederos. No se retorna a la normalidad provocando el motín y estimulando la agresión a las fuerzas del orden y la ley, ni se encontrarán soluciones en el apresuramiento de impacencias incontroladas ni en la ambición interesada de aquellos que debieron abandonar o que pretenden las posiciones públicas.

EL RETORNO A LA NORMALIDAD

El retorno a la normalidad, tan ansiado por todos los espíritus, será posible cuando la Revolución haya cumplido su tarea y exista en el país una conciencia ciudadana, cálida y reflexiva, que facilite el acceso a las tareas de Gobierno a los mejores y más aptos.

He expresado en todo momento que no hay en nuestros espíritus ninguna inclinación a prolongarnos en el Gobierno, que es para nosotros tarea impuesta por el honor de soldados y el amor sin egoísmos hacia el país, que veíamos tambalear en sus cimientos.

Estructurada la organización general y afirmada la conciencia popular en los profundos principios de renovación de hombres y métodos, la democracia podrá ser ejercitada y dignificada en todo su valor.

En el primer mensaje y memoria del 4 de Junio de 1944 expresé que el movimiento que depuso a las autoridades gubernamentales, tenía por objeto la recuperación nacional.

Esta expresión de amplio alcance, se ha traducido en la realidad y hoy la primera etapa de la acción iniciada, está tocando a su término, con la afirmación de una elevada moral y de los principios éticos que rigen a los hombres de bien; con la organización integral de los medios de desenvolvimiento de la cosa pública, y la renovación de los sistemas con que el extenso y complicado organismo estadual, actúa y realiza sus fines.

Las medidas de represión, tomadas contra los perturbadores del orden público y de la seguridad del Estado, han tenido también la virtud lógica de reflejar en el espíritu de la colectividad, la sensación de tranquilidad necesaria. La vida en nuestro país se desenvuelve, ahora dentro de un marco de orden y de paz, como nunca pudo lograrse, aun en circunstancias de prosperidad auspiciosa.”

.....

.....

“CIUDADANOS:

Sigo atentamente las inquietudes del pueblo, que traduce en sus movimientos, la impaciencia por conquistar, rápidamente lo que a mi juicio es producto de la evolución equilibrada. En estos movimientos una ínfima parte se asocia a diversos aspectos que contrastan con su antigua trayectoria, con tradición plena de argentinidad. Conceptúo que ello es inevitable y se justifica, porque no puede estar ausente de las grandes reformas que se vislumbran en el mundo actual y menos quiere ser ajeno a las luchas que anteceden a toda época de relativa normalidad.

Mi conducta obedece a los dictados de mi conciencia y a las inspiraciones de mi patriotismo. Ello explica que no penetrarán en mi espíritu, egoísmos extraños al bien del pueblo. Prestaré todo mi calor y mis fuerzas para un ordenamiento legal, constitucional, para el regular desarrollo de todas las instituciones, como también para la vida y evolución equilibrada de los habitantes, sus bienes, honores y fama.

Tiene el pueblo sectores de peligrosos latidos que es prudente reprimir en beneficio de la razón que asiste a la gran mayoría de los habitantes. El fanatismo, producto inmediato de las extremas ideologías, concurre a despertar las desinteligencias, azuzar los espíritus, interrumpiendo la tranquilidad del vivir y provocando la anarquización con sus dolorosas consecuencias para mantener la unidad nacional.

Serenar los espíritus, aquietar las impacencias fortaleciendo la fe y la confianza; comprendiendo que el uso de la razón es fuente de armonía y de paz; son los caminos ideales que utilizados con sinceridad, sin actitudes de aviesa intención, para alejar el odio, los apetitos que despierta la política y permitir allanar las asperezas de la senda hacia las elecciones libres para el ciudadano, sin fraudes que avergüenzan y disminuyen y sin las propagandas demagógicas de una democracia verbalista que perturba y desfigura el verdadero espíritu del pueblo argentino.

Tales mis propósitos y mis promesas. Van abonadas con una limpia gestión en el ya largo trayecto de mi vida. Ruego a Dios, que en su infinita bondad, me permita cumplir para bien de la Patria y felicidad de sus habitantes.”

1.3. Pedro E. Aramburu: discurso pronunciado durante la visita a la ciudad de Concepción del Uruguay, 1 de mayo de 1956.

“Ya lo hemos expresado, pero siempre es prudente repetirlo: “Queremos agrupaciones de hombres libres y no masa engañada”. La Revolución, en sus Directivas Básicas, se ha comprometido a: “Establecer la libertad sindical de manera que quede asegurado el funcionamiento auténticamente democrático, en un marco de prescindencia política partidista, de las asociaciones gremiales y sindicales, cuyo afianzamiento constituirá especial preocupación para el Gobierno. Llevar a cabo una acción de gobierno que garantice la vigencia de una efectiva justicia social en un clima de libertad. Las conquistas y derechos de los trabajadores serán plenamente reconocidos y aun acrecentados. Es propósito fundamental del Gobierno Provisional obtener un real progreso en las condiciones de vida de los sectores más necesitados de la población”. Al recordar esta directiva en fecha apropiada, se abre la oportunidad magnífica para aclarar conceptos y fijar ideas. El sindicalismo, su importancia dentro del Estado moderno, sus fines y medios, derechos y responsabilidades, quedan generalmente oscurecidos por las promesas, las esperanzas y las estériles divagaciones.

Nuestra evolución social muestra cambiantes períodos. Esta aseveración supera en el tiempo a épocas y personajes por demás conocidos, y es válida para otras etapas y para otros hombres cuyos éxitos o errores constituyen hoy, para nosotros, el haber de la experiencia. De la suma de equívocos y aciertos ha resultado una realidad sindical que no puede, ni debe desconocerse. Las asociaciones entre hombres nacen en la remota antigüedad, buscando el bienestar y la seguridad. Paralelamente, y también desde la más remota antigüedad, se han engendrado los avisados aprovechadores de tales asociaciones. Con el espíritu de asociación surgieron pueblos y naciones, en defensa y garantía de los intereses comunes. Los intereses particulares de grupos, dentro de los mismos pueblos o naciones, llevó a la concepción de otras agrupaciones específicas menores que pretendían, y pretenden, el bienestar y la seguridad en su esfera.

Puede admitirse que los métodos de las asociaciones difieren. Pero no puede admitirse que una asociación menor, por importante que ella sea, rompa el equilibrio social y aspire a convertirse en monitora del conjunto. El Estado que es la asociación mayor y la expresión completa social, no puede tolerar otro Estado dentro de sí mismo. Cuando el equilibrio social se rompe el pueblo o la Nación corren peligro de sucumbir. En tal oportunidad, el Estado tiene la obligación de ejercer su poder. La Revolución, y que esto llegue a los oídos de todos los trabajadores, no ataca a las asociaciones ni a los hombres honestos que las componen. Ataca y lucha contra los hombres y las ideas que las burlaron y reserva las armas limpias para luchar y vencer a los hombres o a las ideas que pretendan burlarlas. Los sindicatos son células que, aisladas o agrupadas en centrales, velan por el logro del bienestar y la seguridad de los trabajadores. Su tarea equilibradora en la balanza del capital y del trabajo hacen imprescindible su presencia y efectividad. Cuando una asociación vulnera el equilibrio social, lo hace generalmente por obra del engaño. Hay dos formas de engañar y que, juntas, componen una tercera. El conductor providencial, que dice confundirse con el ideal, encarna la primera forma. Su obra consiste en convertir a la asociación en masa, obteniendo que los hombres, carentes ya de libertad, piensen con mentalidad de conjunto ahogando sus voluntades y responsabilidades individuales. La segunda forma es la clásica comunista, cuando el sistema no detenta el poder. Su obra consiste en anular hombre por hombre, anestesiándolo individualmente para llegar así a anestesiar luego al conjunto. La libertad se pierde primero en el hombre y luego en la asociación. La tercera forma, es el trabajo

combinado de las formas anteriores. Así procedió el régimen desaparecido apenas obtuvo el poder. La Revolución busca el renacer de la personalidad individual, que es embrión de libertad y corrige las estructuras que atenten contra ella. Entre el confusionismo heredado y el creado por viejos o nuevos intereses, la obra revolucionaria sigue su marcha. No nos es desconocida la confusión en que algunos viven. Comprendemos los recelos y aún los aplaudimos. Tales recelos constituyen el síntoma de la libertad que renace. Pero tengan cuidado los recelosos y no olviden la lección. Que no resulte que al salir de un triste abrazo caigan en otro tanto o más desastroso. El movimiento sindical ha de ser en el futuro totalmente independiente de otros intereses que no sean los sindicales puros. Los políticos, y sus políticas tan respetables, nada tienen que hacer dentro del sindicalismo. Pero no se saque de aquí una nueva confusión. Los hombres que integran las organizaciones sindicales, sí tienen que ver con la política como individuos libres e independientes, esto es, responsables irrenunciablemente del destino del país. Un trabajador puede y debe ser sindicalista y político a la vez, pero diferenciando perfectamente las distintas esferas de acción. Alguien predicó a los trabajadores para crear el temor a la política y a los políticos, y lo hizo para imponer su propia política de dominio total. Lo dicho fue un engaño evidente, que logró hacer carne en la masa que él mismo creó. El engaño vino del conductor providencial al trabajador y no a la inversa, por donde el más indefenso fue la gran víctima de la partida. ¿Alguna vez se ha pensado cuánto se pudo haber hecho para el bien general, en la oportunidad y con los medios que existieron al término de la pasada guerra? Recordemos nuestra brillantísima situación económica de entonces. ¿Qué se hizo de tal riqueza? ¿Fue acaso convertida en bienes sociales duraderos y permanentes? Es indiscutible que en la legislación del trabajo se registraron avances. Pero esa legislación, tantas veces proclamada, ¿fue lo gigantesca como para empobrecer al país? Ni fue gigantesca, ni fue suficiente. No fue más que demagógica. ¿Por qué, entonces, bramaban las multitudes ante la voz y los gestos del que se llamó conductor?

Por una sencilla razón: se había logrado el triunfo del engaño. Podemos recordar algo más en esta breve recordación. La mayor parte de las medidas sociales que sirvieron para la gran farsa y para crear el mito de amparo a los necesitados, fueron sancionadas durante la primera mitad de la primera presidencia. Después hubo mucha propaganda y poca efectividad; algunos tratos de convenios con la intervención de la mágica mano ... e inflación ... y grandes funciones ... y espantosos negociados y corrupción. Tal es la verdad. El sindicalismo y el gremialismo, no fueron inventados por magos contemporáneos. Sus expresiones son más viejas que cuantos ahora vivimos; y en nuestra tierra americana del Plata, hace cuatro siglos mostró su cara al gremio, cuando aún ni se soñaba con esta patria bendita. Los trabajadores y los patronos tienen en el sindicalismo el método para defender sus legítimos intereses.

El Estado moderno tiene en el sindicalismo el medio de amparo de hombres que deben ser defendidos y el gran regulador del tratamiento entre el capital y el trabajo. El Estado democrático también necesita del sindicalismo, por ser enemigo declarado del comunismo siempre acechante. El Gobierno de la Revolución comprende perfectamente el problema y tiene trazada su línea de acción, con plena conciencia de la gran responsabilidad que le incumbe. A partir de la fecha, y en un proceso que debe terminarse dentro de los ciento cincuenta días, han de producirse las elecciones sindicales y se verán las organizaciones del trabajo en poder de legítimos y naturales dirigentes. Las investigaciones gremiales han de finalizar, indefectiblemente, durante el mes en curso. De sus conclusiones dependen muchas suertes. La Revolución no permitirá que aquellos que hubiesen faltado a sus deberes tengan la oportunidad de

hacerlo nuevamente. La ley de Asociaciones Profesionales será revisada y actualizada con sentido democrático durante a primera quincena de este mes, y será garantía de libertad. El Gobierno no ha de intervenir en la estructuración de la central obrera. La unidad o pluralidad no nacerá de la legislación, sino de la realidad social y la voluntad de los trabajadores libremente expresada. Un procedimiento distinto sería totalitario. El número de sindicatos para una actividad determinada dependerá también de la voluntad libremente expresada de los trabajadores relacionados. Se establecerá un régimen de representación, dando oportunidad a las minorías de intervenir en la discusión de los problemas sindicales. No habrá agremiación obligatoria porque ella atenta contra la libertad de trabajo, constitucional y tradicionalmente garantizada. Se establecerá el seguro social por enfermedad, para defensa de la salud del trabajador y como garantía de la bondad de los medios asistenciales. Los trabajadores rurales, en uso de la libertad sindical que propiciamos, podrán organizar sus propias entidades sindicales. Las asociaciones patronales y las profesionales, también gozarán de la libertad sindical que se propicia para los sindicatos obreros. Las organizaciones de trabajadores del Estado serán adecuadas, considerando el más moderno concepto en la materia y su aptitud para nuestro país. La cuestión no escapa a las inquietudes de la Revolución. Expresado el programa de acción, es necesario precisar con el mayor énfasis que de nada servirán las organizaciones si se olvidan los conceptos rectores laborales.

"A mayor producción mayores ventajas", lo que dicho en otra forma es: "A mayor producción mayores ingresos para los patrones y mayores ingresos para los trabajadores". La capitalización de los patrones supone capacidad para la creación o ampliación de las fuentes de riquezas, esto es, de trabajo. Mayores ingresos para los trabajadores supone elevación del nivel de vida en el orden material y espiritual. Productividad, es casi sinónimo de paz social. En nuestros días mayor productividad es voz de orden. No debe extrañar, entonces, que el Estado use de los medios para obtenerla, en la seguridad de que con ello cumple su propio deber superior, velando por el bienestar y la seguridad de la Nación. Armonía social, humanidad, comprensión ... no resultan más que simpáticas expresiones en boca del Gobierno, a menos que el país entero, en su pueblo, comprenda sus alcances y actúe con responsabilidad. Si los obreros han de producir más y mejor, los patrones tienen también una gran tarea por delante. A ellos les cabe la función rectora, educadora, orientadora y la socialización humanitaria del capital. Nada de esto significa disminuir su autoridad ni sus derechos de ley. El buen trato no está reñido con la función de mando o dirección. Por el contrario, el buen trato, en el mando o dirección, genera la respetuosa amistad y el afecto sincero y de fondo. Nuestro ser nacional, naturalmente, rechaza lo despótico y se inclina por la amistad. Pueblo de la Nación: El 1° de Mayo de 1851, en este mismo lugar hombres amantes de la dignidad pronunciaron la libre decisión de ser dueños de sus destinos. El juramento de honor de "restablecer en el Plata el imperio de las instituciones federales republicanas", tiene su eco y confirmación a ciento cinco años de distancia. La misma senda y una misma voluntad. Si hubo fuerzas o influencias que torcieron temporalmente el rumbo, ellas no solamente fracasaron, sino que vivificaron aquella llama que alimentó en su origen a una raza nueva. Es que, un hombre, jamás debe confundirse con un ideal. De esta confusión nacen los errores que empequeñecen, humillan, envilecen, envenenan y degeneran. Los hombres no son más que hombres. Apenas si son pálidos reflejos del Gran Modelo. Se miden por lo malo que no hacen y se perdonan por lo bueno que dejan de hacer. La Revolución, tan necesaria como argentina, quiere identificarse con el espíritu de Mayo que es, para la nacionalidad, tres veces luz: vieja, nueva y eterna. En la parábola histórica marca otra cumbre la Constitución Nacional sancionada otro 1° de

Mayo dos años después. De aquella oportunidad a ésta, el país vivió intensamente y en honor de aquellos inspirados, de cuantos sufrieron y lucharon, de quienes en el trabajo forjaron la grandeza nacional con sus brazos o con su intelecto, hoy el Gobierno Revolucionario, proclama con fuerza obligatoria la vigencia de aquella misma Constitución. Con su letra y con la sangre de su letra, se hizo una Nación por sobre la desorganización y el despotismo. Que hoy sirva la misma letra y la sangre derramada, para inspirar a quienes fijen en la oportunidad la nueva Carta que rija sus destinos. No hay retaceos ocultos, ni intenciones reservadas. La verdad y lo real están a la vista. Que la falsa Constitución, creada por quienes buscaron la gloria efímera y el halago demagógico, quede en el recuerdo de lo efímero y con el valor de lo demagógico. En la transición, entre lo glorioso viejo y lo que ha de ser glorioso nuevo, la Revolución velará por que lo justo prevalezca, por que lo digno perdure y por que lo correcto triunfe. Ni el rico ni el pobre, ni el joven ni el viejo, ni el argentino ni el extranjero han de temer. El país vive lleno de inquietudes. Unas lógicas y otras ficticias. De unas, por lo lógicas y de otras, por ser promotores intencionados, grupos interesados buscan y aún logran sacar partido. Dirán que se pretende torcer un futuro electoral. Dirán que se favorece a unas clases para hundir a otras. Dirán que se somete al país a una entrega. Dirán que se sigue la línea del revanchismo. Dirán que ... muchas cosas dirán. Sépase que la Revolución no tiene entrelíneas. Sus palabras representan una verdad íntegra, resultado de un estado de honestidad y patriotismo. Aquella Constitución que hoy vuelve a regirnos, foco de irradiación de grandeza, se enlazará con la nueva expresión que también asegure la verdad imperativa de las tres libertades de nuestro himno.”

1.4. Juan C. Onganía: discurso por cadena nacional, 4 de junio de 1969.

“Cuando en paz y con optimismo la República marchaba hacia sus mejores realizaciones, la subversión en la emboscada, preparaba su golpe.

Los trágicos hechos de Córdoba responden al accionar de una fuerza extremista organizada para producir la insurrección urbana. Allí están reflejados, en víctimas y en sangre, en humo y fuego, en barricadas y destrucción, los únicos propósitos de los insurrectos. La consigna era paralizar a un pueblo pujante que busca su destino, la guerra civil a cualquier precio. Manos argentinas fueron las que mayor saña pusieron en la tarea bochornosa de destruir lo nuestro.

Las estructuras caducas que no buscan otra posibilidad que la violencia, los intereses que ven perder su control sobre el destino argentino y los descontentos que nunca faltan, todos contribuyeron al clima para el estallido.

Ninguno de ellos quiso incendiar Córdoba. Ninguno intentaba arrasar las formas esenciales de nuestro modo de vida. No han sido reacciones emotivas ni descontentos, ni otras causas similares que se pueden y se deben considerar y solucionar las fuerzas motrices del incendio de Córdoba; es fácil reconocer que de dicha circunstancia se han servido la violencia planificada y coordinada a costa aun de traicionar la buena fe de aquellos que utilizó en gran medida.

Durante las etapas preparatorias algunos órganos de prensa difundieron noticias distorsionadas que alentaban los propósitos de los organizadores del caos. Cuando se advirtió a la ciudadanía sobre los hechos que se gestaban, nadie dio a la expresión oficial del Gobierno el peso que los hechos le otorgaron.

Comenzaron en Corrientes con una manifestación estudiantil. Producida la víctima, la simpatía que despierta la juventud tronchada, fue la mecha que arrimaron al polvorín largamente preparado.

La muerte de un estudiante enluta a toda la comunidad y al Gobierno, pero también enluta a la comunidad y al Gobierno la muerte de un ciudadano pacífico, padre de dos hijas jóvenes, incendiado vivo en su coche. También enluta a la comunidad y al Gobierno la muerte de jóvenes conscriptos y de policías, que cumpliendo con su deber, han sido bajados a balazos en las calles de una ciudad presa del terror.

No han faltado los homenajes, salvo para quienes dieron sus vidas para salvar a la comunidad del terror desatado. Se ha condenado la barbarie policial, pero la policía no levantó las barricadas, no incendió los comercios, ni desató el pánico entre una ciudadanía indefensa.

La enérgica actitud de las fuerzas de seguridad y la intervención obligada y precisa de las Fuerzas Armadas, ordenada cuando ya no quedaba alternativa, han controlado un episodio que pudo haber sido peor, de no fallar en Campo de Mayo, la intentona de incorporar a la insurrección el armamento completo de un regimiento.

SUFRIRAN LAS CONSECUENCIAS

La Revolución no pide venganza, pero hace justicia. Aunque las sombras esconden a muchos de los responsables de los estragos y de las muertes de Córdoba, quienes han sido condenados deberán soportar las consecuencias de su acción. No habrá argucia legal que los redima.

Hemos distinguido entre el muchacho que unió su esfuerzo a la barricada y arrojó su leña al fuego, aquél inclusive que manejó un arma al servicio del desorden, de quienes metódica y pacientemente prepararon el estallido.

EL PRECIO PAGADO

Comprendo la carga de idealismo que temple el corazón de un joven y lo empuja a poner su vida al servicio del ideal y a jugarla en una barricada cuando cree que su causa es justa, pero ¡cuán grande tiene que ser la provocación para asesinar desde la sombra, para hacer fuego contra conciudadanos, para incendiar, saquear y matar!

El terror y la sangre, la destrucción y el incendio no pueden ser jamás la contestación argentina a ningún mal que nos aqueje, por grave que sea.

El ataque de Córdoba es el precio que el país ha debido pagar por conducir un proceso revolucionario en libertad, sin presos políticos, sin estado de sitio, sin diarios censurados.

De poco valdría haber reprimido la subversión si ésta lograra su objetivo de privarnos de libertad. El país continuará siendo un país de hombres libres. No hemos necesitado estado de sitio ni prensa amordazada. Pero no olvidemos que la libertad sólo puede existir en un clima de responsabilidad ciudadana.

PROBLEMAS SOCIALES

En Córdoba no se ha dirimido un problema universitario, ni una cuestión social. Los problemas universitarios, que los tenemos y serios, no se resuelven a balazos.

Los problemas sociales, las remuneraciones congeladas, la productividad, la elevación del nivel de vida de las masas trabajadoras, no se solucionan entre las barricadas, el incendio y la destrucción. No hay diálogo posible a la luz de las hogueras, bajo el fuego de los fusiles y la presión de los estados emotivos que estos hechos crean. Quienes mejor lo saben son los pocos dirigentes sindicales que han declinado su responsabilidad de conductores gremiales para promover el caos.

CAMBIOS EN EL GABINETE

Cada uno ha tenido su parte de responsabilidad en los hechos de Córdoba: alguna prensa, que fue vehículo del clima en el cual se produjo el estallido; instituciones serias

y responsables que se dejaron llevar por la demagogia sin medir las consecuencias; la Universidad, que no ha logrado en los últimos veinte años canalizar las pasiones e ideales que anidan en sus claustros y, finalmente, el Gobierno, que la asume plenamente.

No todo lo hecho en estos tres últimos años está bien hecho. Nadie mejor que el Gobierno lo sabe, pero habría que rastrear mucho en la historia para encontrar otros tres años tan llenos de realizaciones, obras e iniciativas, o que fueran tan significativos para lograr la transformación que el país desea.

El Gobierno hará los cambios necesarios para realizar la nueva etapa de la Revolución. El Gabinete Nacional ya ha puesto sus cargos a disposición del poder Ejecutivo. Sus integrantes han sabido atravesar una etapa fundamental, de duros esfuerzos, con lealtad y patriotismo. Los cambios que se harán son parte de un proceso inevitable y previsto, pero no habrá cambios bajo la presión de la violencia, ya que mal andaría el país si las decisiones fundamentales de la comunidad fueran tomadas en función del desorden que promueven algunos de sus integrantes.

RUMBO TRAZADO

Es preciso distinguir entre las reivindicaciones justas que tienen un lugar y un tiempo para el reclamo y su utilización para el caos. No habrá concesiones al desorden. En el orden, ya imperante, en el día de la fecha se se ha suspendido el funcionamiento de los tribunales militares.

El rumbo trazado para la Revolución Argentina por el Acta de la Revolución y sus anexos, por la Directiva del 4 de agosto de 1966, y reiterado cada vez con mayor claridad en cada uno de los mensajes pronunciados, se mantiene.

La Revolución seguirá adelante. Este es uno más de los obstáculos que se le han opuesto y no, por trágico, el más difícil para el cumplimiento de sus objetivos. Será superado como lo serán todos los que el futuro nos depare.

AVENTURA SUBVERSIVA

Que unos pocos dirigentes hayan reincidido en la utilización de la fuerza gremial para una aventura subversiva, no altera la intención del Gobierno de instrumentar los mecanismos adecuados para alcanzar la efectiva concurrencia de las fuerzas del trabajo en el proceso de transformación que se cumple. Las reivindicaciones sociales tienen que tener un cauce.

Precisamos una organización sindical unida y auténticamente representativa, cuya creación corre por cuenta de los trabajadores; ellos deben distinguir entre los que especulan desde una posición política y los que luchan en actitud gremial. El tiempo se encargará de afirmar el predominio de los segundos.

Los hechos últimos y el clima que sobre la base de ellos se pretendió crear no alterarán la convocatoria de las comisiones paritarias que deberán reunirse a partir de septiembre para renovar las convenciones colectivas de trabajo.

OBJETIVOS SEÑALADOS

Argentinos: la inmensa mayoría del pueblo, del pueblo que trabaja y se esfuerza por un mañana mejor quiere que la Revolución Argentina siga adelante. Las Fuerzas Armadas se encuentran, hoy más que nunca, unidas al servicio de los objetivos señalados el 28 de junio de 1966.

No habrá retrocesos ni debilidades, no habrá flaquezas. Nuestro deber es claro: el orden será establecido y mantenido a cualquier costo, porque sin él no hay paz, no hay libertad, no hay trabajo, no hay progreso.

El que no lo quiera entender asume sus responsabilidades. No vivimos momentos de duda ni de titubeo: o se está con la paz y el orden con el país, o se está en contra de él.

El futuro de un pueblo se hace con fe, con trabajo y con esperanza. El nuestro no puede ser puesto en jaque, ni lo será, por un puñado de argentinos, hoy, como ayer y como siempre, al servicio de ideologías e intereses ajenos.

NADIE NOS PODRÁ DETENER

Avanzaremos. Avanzaremos a cualquier costo. Lo que está en juego aquí y ahora no es el destino de un hombre, ni de un Gobierno. Es el destino argentino. No hay imprescindibles ni indispensables, pero hay un deber al cual ningún argentino le puede escamotear el cuerpo.

Marchamos hacia un destino nacional. Somos parte de una columna, de una larga columna de argentinos que viene transitando la historia en lucha por un ideal nacional. Hay lugar en ella para todos los hombres de fe que quieran poner las espaldas al pasado y el pecho al porvenir.

Hay lugar en ella hasta para los arrepentidos y los que erraron. Nadie nos podrá detener. Nada nos podrá parar.

Demos vuelta la hoja sobre estos episodios tristes, episodios trágicos, episodios repudiados, que mañana habremos superado. Pero quede bien claro que atrás de ellos, dando intención y contenido al caos, está el verdadero enemigo.

Ante él hay una sola defensa: la unidad del pueblo argentino, con sus raíces en la tradición y en la historia, su fe en Dios y sus esperanzas en los valores nacionales, que son los únicos que nos llevarán a la grandeza.”

1.5. Jorge R. Videla: palabras iniciales y finales del mensaje al país, 24 de mayo de 1976.

“Al pueblo de la Nación argentina:

A 166 años de nuestra gesta emancipadora, con el vivo y ejemplar recuerdo de los fundadores de la nacionalidad, resulta conveniente reflexionar sobre el pasado y el futuro de la Patria.

Hace exactamente dos meses, las Fuerzas Armadas debieron asumir el poder. Una gravísima crisis política, moral y económica amenazaba la integridad nacional. El desorden, la corrupción y la ineptitud dominaban todos los ámbitos y nos llevaban a la disgregación de la República. Frente a la falta de soluciones en el plano institucional y ante los riesgos de un mayor agravamiento de la situación los hombres de armas dimos el paso inevitable y decisivo que las circunstancias y nuestra responsabilidad imponían.

¿Cuál era el cuadro de la realidad política, económica y social al 24 de marzo?

¿Qué perspectivas se ofrecían en tales circunstancias?

¿Hasta qué punto estaba comprometido el orgullo nacional y nuestra propia existencia como nación soberana?

¿Qué estado de ánimo padecía el hombre argentino?

¿Qué cauces se ofrecían a nuestra desconcertada juventud?

El 24 de marzo la Argentina era un país angustiado por una de las mayores frustraciones de todos los tiempos. Millones de hombres y mujeres asistían impotentes a la pérdida de sus esperanzas y a la liquidación de sus ideales.

El engaño había sustituido a la verdad, el mito se había impuesto sobre la razón, el oportunismo demagógico perturbaba y confundía a todos los sectores, el personalismo y las apetencias facciosas prevalecían sobre el interés general.

La actitud del hombre común era de excepticismo y abatimiento. Ante la pérdida de sus esperanzas y frente al espectáculo de la corrupción, la incapacidad y la violencia, ese hombre fue invadido por el desánimo y la incredulidad.

La juventud, inicialmente halagada hasta el hartazgo, se veía totalmente soslayada de la escena nacional.

VACIO DE PODER

El vacío de poder reinante hasta el 24 de marzo último, los enfrentamientos internos y el descontrol generalizado amenazaban con la desarticulación de la República.

La inseguridad y la zozobra afectaban gravemente la convivencia entre los argentinos. El Estado era incapaz de cumplir su obligación primaria de asegurar el orden, había renunciado al monopolio de la coacción e, incluso, desde el poder se entorpecía a quienes estaban empeñados en la lucha contra la delincuencia.

Los gobiernos provinciales, desorganizados política, administrativa y económicamente quedaron sometidos de hecho, a la improvisación permanente del Gobierno nacional, quien con sus actos de avasallador centralismo tornó irrisorio el sistema federal.

El poder Judicial era menoscabado por la falta de independencia de muchos magistrados, la deshonestidad de algunos y la lenidad de otros.

Además, el desorden y la indisciplina entorpecieron y atrasaron el servicio judicial. Ello condujo al descreimiento en la justicia misma y no sólo en su administración.

El desgobierno interno se proyectó al plano de las relaciones exteriores. La falta de una acción coherente y la ausencia de claros objetivos distorsionó la imagen de nuestro país en el mundo.

La altiva presencia argentina en los foros internacionales fue lamentablemente sustituida por manejos inconsistentes y por un oportunismo reñido con nuestras mejores tradiciones.

En el orden cultural fue evidente la degradación, el trastocamiento de los valores y las exclusiones injustificadas.

La educación estuvo sometida a la improvisación, al despilfarro de los recursos y al sectarismo de los diversos grupos ideológicos que se turnaron en el manejo del área.

La investigación científica fue subalternizada por la falta de medios esenciales y por un régimen desdorado de trabajo que acentuó el éxodo de una parte significativa de la inteligencia nacional.

En el ámbito laboral se ejerció una conducción parcial e interesada en desmedro del bien común.”

.....
.....

“APRECIACION PERSONAL

Señoras y señores, jóvenes argentinos:

En esta fecha en que conmemoramos el nacimiento de nuestra libertad y que sintetizamos con el recuerdo de aquella frase histórica “El pueblo quiere saber de qué se trata”, el gobierno nacional a través de este mensaje ha querido dar cumplimiento a ese mandato histórico pero no estaría satisfecho en mi conciencia, si como presidente de la nación no sumara a este mensaje mi personal apreciación sobre el proceso en desarrollo, las causas inmediatas que le deron origen, su punto de arranque y su objetivo final.

El 25 de mayo de 1973, las Fuerzas Armadas de la Nación entregaron el poder a quienes, por imperio de un resultado electoral, debían asumir el poder político en la

República. Se incubaba así un proceso denominado de institucionalización. Ese proceso no era un fin en sí mismo, era solamente un medio para lograr un fin, cual era el reencuentro del pueblo argentino con el sistema democrático de vida. El éxito de este proceso radicaba en su propia dinámica, el libre juego de las instituciones funcionando plenamente al amparo de la ley, debía encontrar la solución que la coyuntura de cada día le plantera al proceso. En esa dinámica propia, el proceso debía encontrar su propia realimentación para evitar que el mismo pudiera ser interrumpido o detenido.

EL 25 DE MAYO DE 1973

Las Fuerzas Armadas de la Nación, conscientes de su responsabilidad en aquel momento, asumieron el compromiso de sostener est proceso hasta el final. Por cierto que el comienzo no fue feliz. Bast recordar, en las primeras horas del día 25 de mayo de 1973, en oportunidad en que se izaba el pabellón nacional en una ceremonia desarrollada frente al edificio del Comando General del Ejército, cuando una turba de agitadores, con palabras y con gestos, pretendió interrumpir esa celebración. Baste recordar que ese día las tropas debían haber desfilado en honor de las autoridades que asumían la función pública y se vieron impedidas de hacerlo por una turba que desordenadamente copó la calle.

Baste recordar que esa misma noche fueron abiertas las puertas de las cárceles para que gozaran de libertad esos mismos delincuentes que hoy constituyen un flagelo social de la Argentina. Baste recordar que días después, las oficinas públicas eran tomadas por asalto por grupos armados que querían imponer a su gente.

UNA RESPUESTA: PRUDENCIA

Frente a esa provocación, la respuesta de las Fuerzas Armadas fue una sola: prudencia. Y prudencia fue el signo distintivo que caracterizó el accionar de las Fuerzas Armadas durante todo este proceso.

El proceso así iniciado, con altibajos, con algunos éxitos y algunos deterioros, siguió su curso.

A partir de mediados de 1974 y más precisamente a partir de la muerte del ex presidente Perón, el proceso iniciado el 25 de mayo de 1973 entró en un franco plano inclinado de deterioro. Deterioro que hizo crisis a fines de 1975.

Esta crisis estaba caracterizada fundamentalmente por las siguientes circunstancias. Una marcada atomización dentro del partido gobernante, circunstancia que restaba sustento político al propio gobierno.

A falta de ese sustento político, el Gobierno recurrió a las organizaciones sindicales, única estructura organizada para cubrir el vacío dejado por el partido político que lo sostenía. Con ello se logró un clima de indisciplina social. Los dirigentes carecieron de representatividad en lo específico y se generó una infiltración con tendencia izquierdizante desde las bases de las propias estructuras sindicales.

El aparato productor, si bien intacto, por falta de estímulos estab detenido e incapacitado de hacer frente a una difícil crisis económica. El desorden generalizado hizo que las instituciones se paralizaran y no fueran capaces de dar respuesta a una coyuntura sumamente grave.

Las Fuerzas Armadas creían en el proceso y esperaban. Por eso, su actitud fue de prudencia y se abstuvieron tanto de interferir el desarrollo del proceso como de intervenir en su solución política.

LAS FUERZAS ARMADAS NO FUERON ESCUCHADAS

Esta actitud prudente lejos estaba de ser una actitud mezquina. Las Fuerzas Armadas participaron plenamente, dentro del campo específico, en el sostén del proceso. La sangre generosamente vertida por sus hijos más queridos, héroes y mártires, así lo atestigua. Pero es más, las Fuerzas Armadas también hicieron oír su voz reponsable,

serena, advirtiendo los riesgos que el proceso corría y reclamaba prontas soluciones, profundos cambios, so pena de que el proceso pudiera llegar a interrumpirse o detenerse.

Las Fuerzas Armadas no fueron escuchadas. Como consecuencia de ello, y previendo la inexorabilidad de la crisis, se prepararon para hacer frente a esta situación, y las Fuerzas Armadas, como institución, dieron una respuesta institucional a una crisis también institucional, asumiendo el poder el día 24 de marzo de 1976.

Dos circunstancias concurren para ello. En primer término, un estado de incapacidad que estaba caracterizado por un vacío de poder, una parálisis institucional, un cuadro de indisciplina y desorden generalizado y una tremenda crisis económica que nos colocaba al borde del caos.

Por otro lado, una inexcusable obligación emergente de nuestra misión específica, cual es salvaguardar los más altos intereses nacionales que en este caso estaban gravemente amenazados.

UNA SOLA ALTERNATIVA

La alternativa no ofrecía dudas: o los agentes del caos se hacían cargo de la situación o las Fuerzas Armadas asumían el poder político.

El día 24 de marzo último pasado las Fuerzas Armadas se hicieron cargo del poder, lo hicieron con humildad, sin apetencias personales, sectoriales o de grupo, pero con la firmeza propia de quien asume un acto de servicio, y con el calor propio de quien se vuelca con vocación al servicio de la Nación.

Asumido el poder, es nuestra responsabilidad ejercerlo a través del gobierno, y ese ejercicio del gobierno está inspirado en dos circunstancias: crear las condiciones necesarias para que el hombre argentino en un contexto social que apunte al bien común y al interés nacional.

Estamos convencidos que esas condiciones ideales a crear se dan en el sistema democrático de vida. Entendemos que la democracia es para los argentinos el canal idóneo, a través del cual puede transitar, sin inconvenientes, el estilo de vida nacional, inspirado en nuestra tradición histórica y en nuestra concepción cristiana del mundo y del hombre. Por eso decimos que el objetivo final de este proceso es reimplantar una democracia en la Argentina, que sea seriamente republicana, auténticamente representativa y con verdadero sentido federalista.

DEMAGOGIA Y CORRUPCION

Lamentablemente, el sistema democrático de vida —dentro de nuestro país— estaba sensiblemente deteriorado. Era como si aquel canal se hubiera obstruido y algún mal externo hubiera corroido sus bordes, lo que provocaba que el estilo de vida nacional, lejos de circular libremente, se desbordara con frecuencia.

Un factor había contribuido notablemente a este deterioro de nuestro estilo de vida democrático, y si hubiera que definirlo en una sola palabra diría que es demagogia. La demagogia, agitada con fines puramente electorales a través de slogans, rótulos y frases hechas, no hizo más que enfrentarnos en antinomias estériles y confundirnos profundamente, a punto tal, que hoy es difícil distinguir dónde está el bien y dónde está el mal.

Es demagogia, además, por ser complaciente, dio origen a la corrupción, concebida ésta en la más amplia acepción de la palabra, que llegó a generalizarse en todos los estamentos del Estado. Esa corrupción —justamente por ser generalizada— motivó el trastocamiento de los valores tradicionales, es decir, subversión. Porque subversión no es ni más ni menos que eso: subversión de los valores esenciales del ser nacional.

Pero no todo era negativo en este proceso, había también aspectos positivos dignos de ser rescatados, uno de ellos, era un alto grado de madurez logrado en el pueblo

argentino, a través de esta última frustración. El otro, era que permanecía subyacente en todos los espíritus de los argentinos un profundo sentido de unidad nacional. Con ambos factores, madurez y sentido de unidad, es fácil pensar en la recomposición del ser nacional.

Ese ser argentino, basado en madurez y en sentido de unidad, permitirá inspirar para elvarnos por encima de la miseria que la antinomia nos ha planteado para dejar, de una vez por todas, ese ser “anti” y ser, de una vez por todas, “pro”: “pro argentinos”.

Por eso es nuestra intención, en nuestra acción de gobierno, afirmar los valores tradicionales que hacen a la esencia del ser nacional y ofrecer estos valores como contrapartida a toda ideología extraña que pretenda suplantar estos valores, y más aún, conculcarlos.

Es también nuestra intención, erradicar la corrupción, ofreciendo como norma la honestidad, la idoneidad y la eficiencia.

Finalmente, combatir a la demagogia, anteponiendo a ella la autenticidad de nuestros actos, inspirados solamente en la verdad.

NI DUREZA NI BLANDURA: FIRMEZA

El camino a recorrer no es corto ni fácil. Estamos, no obstante, dispuestos a recorrerlo con firmeza. Firmeza no es dureza ni es blandura. Firmeza es la decisión irrevocable de alcanzar los objetivos propuestos. Si por dureza entendemos sancionar a quienes, a través de la corrupción y de la subversión, resulten responsables de este estado de cosas y a todos aquellos que de hoy en más pretenden impedir la consecución de los objetivos trazados, si por ello entendemos dureza, seremos todo lo duros que sea necesario. De eso no quepa ninguna duda.

Si por blandura, entendemos aceptar la participación de aquellos que en función de honestidad, idoneidad, representatividad y con sentido nacional quieren sumarse al proceso, seremos para ello, todo lo blandos que sea menester.

El 24 de marzo próximo pasado, los hombres de armas iniciamos este largo y difícil camino, y estamos —como dije— dispuestos a transitarlo con firmeza. Por eso sólo requerimos en estos primeros momentos, comprensión. Comprensión hacia la actitud asumida por las Fuerzas Armadas; comprensión hacia el objetivo final trazado; comprensión hacia el curso de una acción elegida para el logro de ese objetivo. Habiendo comprensión, es posible que podamos concretar hechos reales, y es en función de esos hechos que recién podremos pedir adhesión. Adhesión, no a las personas, sino a los hechos concretos, en tanto y en cuanto estos hechos signifiquen los hitos de aproximación hacia el objetivo final.

Por cierto que la adhesión impone como reciprocidad la participación y, a medida que logremos adhesión a los hechos, podremos ir dando gradualmente participación.

LA HORA DE LA ESPERANZA

Llegará el día en que los objetivos que hoy decimos son de las Fuerzas Armadas puedan ser asumidos plenamente por la mayoría de los argentinos a través de una amplia corriente de opinión: cuando así sea, será el momento de la transferencia. La participación será plena: las Fuerzas armadas habrán cumplido con este compromiso histórico y volverán a su función específica.

Decíamos ayer que esta es la hora de la verdad. La verdad no siempre es simpática: a veces, resulta dolorosa. Por eso podemos decir hoy que es también la hora del sacrificio, porque no se concibe progreso sin esfuerzo y así lo establece el precepto bíblico que dice: “ganarás el pan de cada día con el sudor de tu frente”.

Es nuestro deseo que sea también esta la hora de la esperanza: de una esperanza inspirada en la fe, fe en los valores tradicionales que hacen a la esencia del ser nacional; fe en nuestra potencialidad como nación; fe en el hombre argentino.

Por eso, al conmemorar una vez más la gesta de Mayo, que es un poco como conmemorar el nacimiento de la gran hazaña de nuestra libertad, pido a Dios Nuestro Señor que nos ilumine, para que el sano y legítimo orgullo argentino esté presente en todas las acciones de todos los días de cada uno de los argentinos.

Que así sea.”

2- Discursos dirigidos a las Fuerzas Armadas

2.1. José Félix Uriburu: discurso pronunciado con motivo del almuerzo de despedida que le fue ofrecido por el Ejército y la Armada, 13 de febrero de 1932.

“Dejo de lado toda solemnidad para hablaros como a camaradas y a amigos.

Próximos y lejanos recuerdos ponen emoción en mi acento.

Muchos de vosotros estuvisteis, en algún tiempo, confiados a mi solicitud de jefe o de maestro.

Esperanzas brillantemente realizadas, vuestras vidas confortan la mía, trabajada pero no vencida, -lo digo con conciencia y sin jactancia -, después de haberla ofrecido toda en aras de un solo ideal: mi patria.

Una página gloriosa se abre ante mis ojos en este momento y en vuestra presencia.

El deber de soldados nos halló en nuestro puesto, armó nuestro brazo, y en brazos del pueblo, para cuya custodia somos, llegamos hasta el santuario mismo de la Patria para arrojar a sus traficantes y encender de nuevo sobre su altar el fuego sagrado de su inmortal grandeza.

Se ha hablado ya mucho sobre la Revolución de Septiembre; no siempre con la debida serenidad y con la necesaria lógica. Es muy posible que la confusión haya alcanzado a muchas inteligencias desprevenidas. Será necesario poner las cosas en su lugar.

La razón de ser de la suprema autoridad no es otra que la realización del bienestar colectivo.

A ello está obligada y a ello tiene derecho.

Todo gobierno que atenta contra ese fin claro, ya sea por abuso de autoridad o por abandono de sus funciones, es un gobierno tiránico. Si el gobierno es tiránico por abuso de autoridad, sacrifica el bien común al bien privado del gobernante. Si el gobierno es tiránico por abandono de sus funciones, sacrifica el bienestar colectivo a la anarquía y a su provecho.

En ambos casos, el gobierno tiránico, es además gobierno sedicioso, porque al sacrificar el bienestar común compromete la unidad y la paz de la sociedad que existe precisamente para procurar el bienestar de sus miembros mediante la acción de la autoridad.

Todo gobierno sedicioso, deja, por definición, de ser gobierno. En consecuencia, la revolución ordenada que lo derroca con un acto de fuerza puede ser lícita siempre que se proponga restaurar el bienestar colectivo.

El gobierno “de facto” emanado de tal revolución no es constitucional ni legal, pero es gobierno conforme a la justicia y al derecho natural, ya que salvaguarda el fin esencial de la sociedad.

He aquí, clara y esquemáticamente expuesta la doctrina de la Revolución del 6 de Septiembre. Derrocamos con las armas un gobierno que había hecho abandono absoluto de sus funciones para dedicarse a una especie de orgía electoralista. Una tiranía odiosa

ejercida directamente por un solo hombre e indirectamente por una banda que pesaba sobre la Nación y comprometía su bienestar y la paz social.

Se podrá discutir nuestra gestión pública en este año y medio de gobierno revolucionario, en medio de dificultades que parecían insalvables, sujeta, como toda obra humana, a inevitables limitaciones y errores. Pero nuestra sinceridad, nuestra recta intención, nuestro completo desinterés y nuestro ferviente patriotismo, no. A menos que se quiera calumniamos, y entonces la innoble imputación no haría sino prender un nuevo laurel sobre nuestras solapas y quebrar un nuevo rayo de luz sobre la hoja limpia de nuestras espadas.

La historia de la Revolución del 6 de Septiembre la encarna cada uno de vosotros. No es, pues, el caso de repetirla. A su tiempo ella será escrita hasta en sus mínimos detalles para que la conozca el país.

Días más y habremos cumplido nuestra promesa de restituirlo a su vida normal. No vinimos a usufructuar posiciones ni a suplantar poderes.

Nuestro paso no ha podido ser más breve. Destaco, y entiendo con ello cumplir con un deber de estricta justicia ante vosotros, vuestro ejemplar proceder durante todo el gobierno revolucionario. Me hicisteis vuestro Jefe. A vuestro frente llegué al gobierno. Ante vosotros y ante el pueblo presté mi juramento solemne. Cada uno de vosotros ocupó disciplinado su puesto. Allí estuvisteis reiterándome siempre con hechos, más elocuentes que todas las palabras, vuestra adhesión y vuestra solidaridad. Sabía que en todo momento podía contar con vosotros. Pero jamás, -delicadeza moral que os eleva ante la Nación y ante el mundo -, llegasteis a mí para insinuarme siquiera la menor ventaja en vuestro favor ni para traerme la menor advertencia o sugestión, acerca de mis actos de gobernante. Las fuerzas armadas, puedo y debo afirmar en consecuencia, no perdieron en momento alguno la exacta noción de su responsabilidad y el concepto claro de su propia misión.

El Ejército y la Armada, permítome recoger este voto que sé que es el vuestro, volverán a su diaria labor, dispuestos con la voluntad más firme y la más celosa contracción a colaborar con las nuevas autoridades que el pueblo se ha dado libremente. Quiera Dios que todos comprendan esto mismo y que deponiendo intereses y cálculos egoístas se entreguen de lleno a la obra reconstructiva que la Revolución ha iniciado, realizándola y consolidándola definitivamente.

Gracias, camaradas y amigos, por vuestra cooperación. Como ayer sea hoy y siempre nuestro brindis: ¡Por la Patria!”

2.2. Edelmiro Farrell: Discurso pronunciado en la comida de Camaradería del Ejército y la Armada, 6 de julio de 1944.

“SEÑORES MINISTROS, CAMARADAS:

En la historia, fiel reflejo de la verdad que no destruye el tiempo ni desfigura la pasión, las fuerzas armadas marcharon armónicamente hermanadas en ideales de patria, cerca de la otra fuerza de equilibrio y regulación, el pueblo, para cuya felicidad se está gestando cuidadosamente la afirmación de sus intereses vitales.

Dichas fuerzas, desde hace un año, tienen sobre sí la responsabilidad del gobierno de la Nación, circunstancia que constituye su más alto honor y que da a esta reunión de camaradería, una significación especial, ya que la más íntima unidad de esfuerzos y de cooperación intelectual, han de ser fundamentales para que las generaciones futuras

juzguen la realidad de nuestros valores individuales y de conjunto, para ejercer con dignidad y competencia la directa atención de los negocios del país.

El momento presente, crea problemas que se renuevan cada hora, cada minuto. Los países asisten o participan en la tragedia de una guerra que no reconoce fronteras.

Un hálito de angustia domina a todos los espíritus y el porvenir se presenta con el aspecto de lo incierto. La felicidad de la República constituye nuestra obligación más sagrada y ninguna circunstancia justificará un renunciamiento al compromiso que hemos contraído al realizar la revolución del 4 de junio, de afianzar el presente y asegurar el porvenir de nuestros conciudadanos. Ello determina necesidades superiores que imponen aquietar las convicciones más íntimas, regular y orientar la acción, para entregar reflexivamente, sin inútiles controversias de doctrinas, sin vacilaciones ni desconfianza, todo nuestro esfuerzo, todo nuestro empeño para servir animados del más puro idealismo, al interés superior de la familia argentina.

Cabe expresar con toda amplitud que, dentro de las condiciones generales de este corto tiempo transcurrido, las fuerzas armadas han cumplido en forma digna del mayor elogio, las múltiples obligaciones de sus misiones de militares o marinos y las de funcionarios de la Administración general. El esfuerzo ha sido superior al de cualquiera otra época y puedo asegurar que el progreso realizado ha de marcar, indiscutiblemente, la iniciación de un período ejemplar desde el punto de vista de la actividad y aptitud de los componentes de las fuerzas armadas, que será motivo de íntima satisfacción para todos nosotros y orgullo de los que tuvieron fe y apoyaron su acción.

Técnica y administrativamente, el conocimiento de la verdad absoluta y completa, será una revelación que llegará al pueblo que, si bien la presente y aprecia en parte, podrá juzgar y aseguro que aplaudirá sin reservas.

Socialmente, la realizado está al alcance de todas las mentalidades. En todos los horizontes del país que he recorrido, sólo se reciben expresiones que exteriorizan un cálido aplauso a la acción del gobierno y puede decirse que a las realidades ya conquistadas, se unen esperanzas que no hemos de defraudar y así, aspiramos a que en un futuro no lejano cada puesta de sol sea para los hogares argentinos el anticipo de un sueño tranquilo y cada alborada la seguridad de un día de trabajo, de provecho y de paz.

Lejos de mi espíritu está el asegurar que gobernamos con absoluta perfección. Podremos equivocarnos en la ejecución de la obra enorme que realizamos y estamos dispuestos a corregir nuestros propios yerros; nuestra acción, podrá ser analizada por los espíritus más exigentes y la conciencia más sectaria (que intensificará la crítica no siempre inspirada en el bienestar común), pero no encontrarán la más remota prueba de que un interés particular haya regido nuestros actos, que sólo tienen por fundamentos y por finalidad, la vida más feliz de la patria. En ello va nuestro honor.

No he de negar igualmente, y sea esto en beneficio de lo ya cumplido, que muchos inconvenientes de orden interno hemos debido vencer.

Los descontentos con la orientación de esta nueva época de recuperación moral y sentimental argentina, han trabajado y trabajan aún por desvirtuar las mejores intenciones. Para ello no tienen límites y dentro y fuera del país realizan una prédica, que merecería el aplauso si fuera destinada a fortalecer nuestra situación ante propios y extraños. Parece que subordinan el vivir de la patria y sus connacionales, a su propio buen vivir. Tal conducta no escapará al tribunal popular, cuya conciencia colectiva señalará a los culpables del rumor especioso y la acción malintencionada, fermentos despreciables de los que aspiran a obtener el poder, como botín de conquista y no como factor de orden y de progreso.

Los que así proceden, pueden perder toda ilusión de perpetuarse ante su pueblo y desde ya, tengan la seguridad de que sólo quedará de su pasaje, el recuerdo de una vida egoísta y antiargentina. La historia hará justicia, pues su acción será tanto más condenable, por realizarse en estos momentos de intensa evolución del país, que reclama más que nunca, la unión de todos sus hijos.

Felizmente la gran mayoría de los ciudadanos tiene fe en vosotros, camaradas, que estáis probando diariamente, en el ejercicio de la común responsabilidad, que sois fieles intérpretes y cultores de las virtudes de nuestro gran Capitán, que en cada momento de nuestros días, nos inspira con sus ejemplos de desinterés y su inclinación al sacrificio.

Os habéis ganado la voluntad y consideración de un pueblo, que en cierto momento se sintió descreído de sus gobernantes, abandonado en sus aspiraciones e inclinado a cualquier actitud que le prometiera mejorar sus condiciones inaceptables a toda reflexión de humana existencia. He tenido anteriormente y refirmo hoy, la fe que me merecéis como colaboradores eficientes y decididos.

Tened por seguro que la equidad y la justicia no permitirá que ninguna circunstancia os quite la adhesión que merecéis.

Por ello, puedo afirmar que en la obra son muchos los que, sin vestir el uniforme ni ceñir la espada nos acompañan con una acción y entusiasmo que nos halagan y nos alientan.

Constituye, en este momento, un motivo de justificada preocupación la situación planteada en el orden internacional.

Tuve ocasión de manifestar el 14 de abril que no habíamos sido comprendidos. Hoy, debo declarar que esa incompreensión no se ha disipado, como hubiera sido nuestro más ardiente deseo.

La razón de esta anomalía reside, a nuestro juicio, en una deplorable confusión acerca de nuestra conducta en el conjunto de naciones americanas. Sin duda por deficiencias de información se atribuyen a nuestro país actitudes contrarias a las normas de armonía y cordialidad que han determinado siempre esa conducta en el concierto continental.

Y bien, señores jefes y oficiales: vosotros --como todo el pueblo que en estos momentos me escucha- sabéis que nada está más lejos de la verdad; que la conducta internacional argentina no es fluctuante ni calculada y que responde a una jamás desmentida tradición de honor. Ha sido, en efecto, nuestro país, el tradicional defensor de los grandes principios que integran el derecho público americano, sancionados en múltiples conferencias y asambleas internacionales.

Entre ellos figura, en primer término, el sagrado principio de la soberanía y la libre determinación de los pueblos. Afirmamos que la soberanía tiene para nosotros, por tributo esencial, la condición de ser suprema y eterna, de modo que su ejercicio es irrenunciable y que no admite la subordinación a ningún poder extraño a la Nación.

Consentir la limitación de la soberanía o de cualquiera de sus manifestaciones necesarias, equivaldría a negar, a destruir el soplo vital que la define, y a la negación de la patria.

Pero defender la soberanía y custodiarla con celo legítimo y permanente, no comporta en modo alguno un aislamiento. Mucho menos aún puede significar renunciar al imperativo de la armonía con las naciones de América, porque esa armonía y solidaridad aparece determinada por razones geográficas, por superiores intereses comunes, por afinidades espirituales, por vínculos seculares de tradición, por analogía de orígenes y por identidad de ideales.

Así conciliamos los argentinos el principio de nuestra soberanía intangible y el postulado de la armonía continental; principio y postulado que no se excluyen sino que se complementan y esclarecen en equilibrada comunión.

De ello hemos dado pruebas inequívocas y estamos resueltos a continuar dándolas, pero no como un imperativo que se nos dicte de fuera y que implicaría un quebrantamiento de la unidad espiritual americana, sino como una actitud espontánea y genuinamente argentina. Así esperamos, con serenidad y confianza que se nos comprenda para bien de todos.

Por otra parte, comprometo mi palabra de primer mandatario de la Nación, de que la Argentina no iniciará actos hostiles o agresivos contra ningún país, porque está satisfecha con lo que posee y no necesita conquistar nada para su provecho.

Las posibilidades que tiene en el orden interno y que abarca toda la gama de elementos útiles para la vida de nuestro pueblo, la alejan indefinidamente de cualquier idea en tal sentido; pero aseo, como soldado, como ciudadano y como primer magistrado, que se adoptarán todas las medidas tendientes a una eficiente defensa del patrimonio nacional, que garanticen una absoluta y definida tranquilidad.

Los medios para realizar este objetivo, tendrán todos los matices imaginables, hasta constituir con él, en cada soldado y ciudadano, el concepto personal, de que todos los habitantes de este bendito suelo son componentes efectivos del gran ejército de la Defensa Nacional.

Ningún país puede sentirse seguro y estar ajeno a las sorpresas accidentales de las agresiones, si no se halla preparado mediante la serena organización de su fuerza, que le otorga la potencia que impone de por sí el respeto.

Al organizar al país dentro de estas normas sanas, equilibradas y justas con el fin de garantizar la vida y tranquilidad de sus habitantes, no ofendemos a nadie y menos, nos preparamos intencionalmente.

Quienes nos señalen como enemigos -mencionando estos preparativos- se equivocan: nuestra vida es clara y limpia y surge a la luz destacándose en todos sus planos con el carácter impreso a través de la historia y del tiempo, como caballeros, como hermanos, como amigos.

No predico armamentismo alarmante; no pregonó la necesidad del clarín ni la oportunidad del cañón; no debo llevar a mi pueblo por caminos de tragedia y de sangre. Como ustedes, camaradas, pertenezco a la fuerza militar por vocación, pero tengo, como ustedes, respeto por el espíritu civil, porque somos ciudadanos y soldados de una República que no tiene en su historia, ninguna hazaña de armas que pueda confundirse con una agresión por motivos de expansión o dominio.

Hemos despertado, en definitiva, una nueva conciencia nacional que, es serenamente nuestra y profundamente arraigada en la tradición y en la historia. Aspiramos a una recuperación total y en su logro, habremos de agotar todos los medios.

Sintetizando, recomiendo a los camaradas, que mediten sobre cada uno de los párrafos y expresiones de esta alocución, compenetrándose del espíritu que guía y orienta la acción del gobierno, que reconoce en ustedes la fuente inspiradora y de sostén que la determina. Toda versión o rumor que contradiga estas palabras, debe ser rechazada como mentira intencional con la exclusiva finalidad de entorpecer la obra emprendida o hacer manifiesto daño a la colectividad.

No necesito exaltar vuestro patriotismo y vuestra fe, porque las considero condiciones indispensables del juramento de militares y caballeros que os señala el objetivo y la finalidad de ser útiles a nuestro pueblo.

He comunicado mi pensamiento de gobernante y de soldado. Permítaseme ahora, como una concesión a la conducta impresa a mi labor, expresar mi aspiración por que todos, sin distinción de jerarquías pongamos la mirada y el corazón en nuestros altos destinos, y por que a la sombra augusta de la bandera azul y blanca y con el ejemplo sin tacha de los gloriosos antepasados, sigamos fieles y resueltos en la marcha emprendida, que no tiene otro norte, ni habrá quien se atreva a cambiarlo, que el de la felicidad y progreso de la República.

Brindo por vuestra felicidad personal y hago votos por que Dios ilumine nuestros actos en beneficio de los conciudadanos cuya confianza constituye el índice de la responsabilidad que nos corresponde y para que, en el futuro, pueda decir la historia, que, en la época en que vivimos, la patria tuvo soldados que supieron cumplir con su deber.”

2.3. Pedro E. Aramburu: alocución en el acto celebratorio del día del Ejército Argentino.

“Cada vez que la nacionalidad hubo de luchar por su libertad, allí estuvo presente el ejército.

Sus hombres han sabido de largas jornadas, nevadas cumbres, interminables praderas, gigantescos ríos, helados desiertos y tórridas selvas.

Pero también han sabido de cobardes amenazas, despiadadas persecuciones, infamantes purgas, dolorosos insultos, lágrimas contenidas y lóbregas cárceles.

Y la década culminó en el esperado reencuentro.

Tras cada caída, cuando la hubo, el resurgir victorioso con el mismo interés y desinterés de aquellos bravos que hicieron la Patria: el interés de la colectividad y el desinterés en lo personal.

Nuestro ejército sale hoy de una verdadera prueba de fuego y entra por el sendero de donde nunca debió salir.

Malos jefes que debieron impedir la dictadura, se sumaron al coro como responsables, y así burlaron al país y a la institución, traicionando los compromisos irrenunciables de hombres que ciñen una espada de honor.

Quizás el inmediato axioma de tal enseñanza consista en "no dejarse confundir por cánticos de sirenas".

Las sirenas acechan alineadas a todo lo largo de la vida de los hombres, de las instituciones y de los países.

Hombres buenos, sin saber ni cómo ni cuándo, pueden transformarse en víctimas de las sirenas y en sirenas a su vez.

Estamos en oportunidad de aprovechar la lección recibida en carne viva.

Busquemos nuestra inspiración en los mismos orígenes de nuestra Nación.

Mirémonos en el espejo de los hombres que dieron todo sin pedir nada.

Nuestra historia es extraordinariamente pródiga en hombres de tal calibre. Vivieron y lucharon, y sus vidas son verdaderos ejemplos de nobleza, dignidad, desinterés y patriotismo.

Con ese espejo y nada más que con ese espejo fue posible la Revolución Libertadora.

Ejerció la Primera Magistratura de la República, por la voluntad de las Fuerzas Armadas y de la ciudadanía democrática.

Ostento el grado de general de división y con ello quiero significar que admito gustoso la responsabilidad que me toca como representante del Ejército en el Gobierno Provisional que rige transitoriamente los destinos del país.

Y en esa responsabilidad que siento y valoro, vive la responsabilidad de cada uno de ustedes que aspiran al gran ejemplo democrático.

Por tal razón no titubeo un instante en afirmar aquí, rodeado por tres regimientos que se confunden en su orígenes con los mismos orígenes la argentinidad, que de la gesta libertadora ha de resultar la voluntad popular entronizada en el poder, sin influencias oficiales, sin presiones viciosas y sin predilecciones continuistas.

Las tres Fuerzas Armadas, en coincidencia histórica, aspiran a la misma solución.

El ejército, hermana mayor, sabrá cumplir con el compromiso contraído.

Entretanto, y en el corto plazo que el Gobierno Revolucionario se ha fijado, afirmemos: el respeto por las jerarquías, que es disciplina; el respeto por las demás carreras, que es condición de vida; el respeto por las tradiciones, que es razón de ser; el respeto por las instituciones libres, que es madre de hombres libres sin los cuales no existe la democracia.

No puede pretenderse la salida del caos sin la existencia de problemas mayores o menores. Pero su solución exige de la confianza y abnegación.

Oficiales superiores, jefes, oficiales, suboficiales y soldados del ejército argentino:

Nuestra institución es observada con profundo interés y expectativa.

El país fue foco de democracia y por dolorosa contrapartida fue también foco de la antidemocracia.

América entera, y por no decir, el mundo civilizado, contempla atentamente esta sociedad convalesciente en sus hombres y en sus instituciones.

Nos toca recuperar una situación interna y una posición internacional acorde con la seriedad y dignidad de la República.

Mirando al frente, tenemos el camino amplio y recto de la democracia y de la libertad.”

2.4. Alejandro A. Lanusse: palabras iniciales y finales del mensaje a las Fuerzas Armadas, 7 de julio de 1971.

“Esta tradicional reunión de camaradería, cumplidos ya los primeros cien días del Gobierno que tengo el honor de presidir constituye oportunidad propicia para que me dirija a los integrantes de las Fuerzas Armadas y al país todo.

La Junta de Comandantes en Jefe, al asumir el Poder político, convocó al pueblo argentino al Gran Acuerdo Nacional.

La respuesta a esta convocatoria es auspiciosa y permite dentro de un necesario y real clima de distensión política continuar realizando simultáneamente los esfuerzos para encaminar al país hacia su plena institucionalización y consolidar el anhelado despegue en que estamos comprometidos.

El Gran Acuerdo Nacional no ha sido propiciado para sustraer a las Fuerzas Armadas del proceso cuya responsabilidad les cabe: tampoco como una necesidad impuesta por la evolución de una situación y mucho menos aún como un artificio que nos permita prohijar la creación de partido político alguno.

El Gran Acuerdo Nacional es algo mucho más profundo. Tiene sus raíces en un proceso iniciado hace varias décadas y por mandato histórico y el bien supremo de la

Patria deberá cumplirse inexorablemente, pues constituye el requisito indispensable para encauzar definitivamente a nuestro país.

No se trata de enrostrar culpas, pero es necesario reconocer que en esas décadas, nuestro acontecer político estuvo signado por sucesivos desencuentros que frustraron en forma sistemática a importantes sectores de la ciudadanía.

Las mayorías, reales o no, gobernaron con parcial o total indolencia y hasta desprecio de las minorías. Estas, a su vez, se endurecían a tal punto que prácticamente dejaron de compartir el ejercicio del poder.

Esta deformación fue transformando a los adversarios políticos en irreconciliables enemigos que consumían sus energías en luchas estériles y consecuentemente con ello iban perdiendo la visión de los verdaderos objetivos nacionales.

El desacuerdo también se fue agudizando porque, muchas veces, un sector importante de la ciudadanía fue desplazado, negándosele la posibilidad de participar en la solución argentina.

El pueblo es testigo de que fueron ensayadas diversas fórmulas que impidieron la auténtica representación ciudadana.

Se transitó por el camino del fraude, de las proscripciones -voluntarias o compulsivas- de los oscuros compromisos preelectorales e incluso la aceptación de representaciones digitadas que como tales, también carecían de autenticidad.

Muchos han sido los esfuerzos realizados por los argentinos para encontrarse definitivamente.

Muchos fueron también, los medios circunstanciales que se ensayaron sin éxito duradero.

Tampoco faltaron los fracasos motivados por la aplicación de teorías mesiánicas de laboratorio, que ajenas al verdadero sentir de nuestro pueblo, no lograron disimular nunca su ropaje totalitario.

Las Fuerzas Armadas, no escaparon al proceso vivido y sufrieron también en su seno las tristes consecuencias de los desacuerdos y las luchas intestinas.

Esta es la realidad; no querer comprenderla constituyó durante muchos años un error y la causa de los males que en mayor o menor medida, ha sufrido la familia argentina.

A esa realidad pertenecen, y son responsables también de su existencia, las Fuerzas Armadas.

Por la parte de responsabilidad que a ellas les corresponde han convocado al Gran Acuerdo Nacional, con la convicción más profunda de que sobre las coincidencias básicas de todas las corrientes democráticas será posible concretar el proyecto de país que queremos los argentinos y lanzarnos todos, decididamente, a su conquista.

Así, el 23 de marzo, se abrieron amplios canales para la discusión fecunda, trascendente y franca de todas las opiniones.

Ello posibilitó la pronta determinación de un primer acuerdo: Institucionalizar el país sobre la base de nuestras tradicionales y perfectibles formas representativas; sin caer en las deformaciones del pasado.

En este momento -los que coinciden o discrepan- saben que en un lapso menor al previsto se han concretado las primeras reglas de juego que permitirán a las corrientes políticas desarrollar sus actividades en un marco legal adecuado y esencialmente limpio de trampas y especulaciones subalternas que signifiquen, de una u otra forma, exclusiones que no tienen sentido.

Desde el 1° de julio está en vigencia la ley que permite a las corrientes de opinión auténticamente representativas que quieran aportar a la construcción de una democracia moderna, eficiente y estable, estructurarse políticamente.

Este gobierno consultó, anunció la medida y dio su paso concreto.

Se inicia así una de las trascendentes tareas que nos permitirán arribar a la normalización institucional.

En ella caben roles protagónicos a la ciudadanía, a las Fuerzas Armadas y al Gobierno.

La ciudadanía deberá asumir la enorme responsabilidad del pleno ejercicio de los derechos que surgen de la Constitución Nacional, la Ley Orgánica de los Partidos Políticos y su reglamentación.

Deberá organizarse con revitalizada conciencia cívica y emprender la tarea con el patriotismo y entusiasmo que generan las grandes empresas de los hombres.

Porque tenemos fe en la madurez de nuestro pueblo, en la serena capacidad de quienes deben orientar y en la fuerza inquebrantable de nuestras juventudes, estamos seguros que se producirá en forma natural la necesaria renovación que la circunstancia reclama.

Creemos que no existe otro camino más apropiado que el recién comenzado, pues persistir en la anulación de hombres y nombres, por decreto u otro recurso legal, no sólo es utópico, sino que encierra un peligroso mal para la salud de las instituciones.

Las Fuerzas Armadas cumplirán su papel constituyéndose en celosos custodios de las reglas establecidas.

Serán prescindentes de toda actitud que de una u otra manera pudiese comprometer la claridad del proceso.

Al mismo tiempo reafirman su compromiso supremo de defender a la Nación ante cualquier subversión, el terror o el crimen institucionalizado como forma de expresión política.

Se han dado los instrumentos normativos fundamentales, como la Ley de Prevención y Represión del Terrorismo y la Subversión, que autoriza nuestra intervención directa.

Se actuará con decisión, en un sistema de sostenido respeto a la majestad de la justicia, como se advierte en la creación reciente de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación.

Al mismo tiempo, rechazamos sin vacilaciones cualquier intento de presión, coacción o chantaje, y rendimos nuestro homenaje de soldados y de ciudadanos a quienes cayeron para siempre en la emboscada tendida por quienes quieren destruir a la Nación.

Que nadie se equivoque: contra los perturbadores, agentes del caos y la violencia, las armas de la patria están en guerra; ese enemigo debe saber que si pone en juego sus vidas, en su lucha oscura y cobarde, no dudaremos un instante en cobrarnos de ellas, si la situación nos lleva al combate.

Estarán siempre alerta para actuar decididamente contra todo intento de nuevas luchas estériles o revanchismos fraticidas, y, fundamentalmente, en plena aptitud para impedir la consolidación de cualquier totalitarismo en el suelo de nuestra patria.”

.....
.....
“El problema de la educación en sus tres niveles se solucionará no sólo con planes y proyectos sino con hechos concretos; para, ello hace falta imaginación, poder de decisión, capacidad técnica y recursos financieros.

Estos últimos no han de faltar y se acrecentarán en la medida que seamos capaces de aumentar los bienes de producción, donde la influencia de una educación universitaria y técnica de alto nivel, tiene un efecto multiplicador.

La educación y la cultura requieren grandes sumas presupuestarias, pero son en realidad bienes de producción.

Conocemos de los justos reclamos de los docentes, pero también tenemos plena conciencia de que el Estado ha hecho los máximos esfuerzos posibles para atender, aunque sólo fuera en parte, a sus aspiraciones.

Debe quedar claro, que ningún sector del país puede pretender satisfacer sus objetivos, aun a costa de hacer peligrar la estabilidad económica del Estado.

La consciente y voluntaria postergación de parte de nuestros anhelos inmediatos, será una importante forma de contribuir en la construcción, del gran país que queremos lograr.

Creemos en la conducción técnica del problema educativo y universitario, conducción que debe tener realismo político y no puede vivir de espaldas a nuestro medio económico-social.

Ella debe saber integrarse con las partes vitales del proceso educativo y universitario, estudiantes y profesores, debiendo ambos obtener armónicamente las soluciones concretando también aquí el gran acuerdo sin discriminaciones ideológicas.

Estamos convencidos de que sólo lográndolo, podrá cumplir la Universidad la alta misión que en la hora actual le corresponde: constituirse en la conciencia crítica de la Nación y en vanguardia del progreso.

El gobierno confía plenamente en la juventud argentina. No comparte -y aún más las rechaza categóricamente- las predicciones de que su mente sólo incluye indiferencia, resentimiento y rebeldía.

A la juventud, este gobierno quiere ofrecerle todo. El Gran Acuerdo Nacional, en definitiva, está destinado a ella.

Comprendemos sus impacencias y admiramos sus desinteresadas proposiciones, todos debemos sentirnos responsables de sus disconformismos.

Queremos, sí, jóvenes rebeldes. Pero comprometidos con la Argentina. No al servicio de la violencia, que los frustrará para siempre. No a las órdenes de las extrañas políticas que, bajo el manto de la igualdad, sólo persiguen la esclavitud y el sometimiento.

Los convocamos compartan o no nuestras ideas, a sumarse al debate fecundo y libre, sinónimo de las esencias democráticas y a rechazar -ahora y para siempre- a los mercaderes de la sumisión y a los profetas del odio.

La juventud, integrada plenamente en la familia, debe constituirse en una herramienta vital para esta Argentina mejor que -estamos seguros- vamos a construir.

Debemos también hoy mencionar a la mujer con la cual el gobierno tiene una deuda.

No ha sido consultada aún como parte viviente de la ciudadanía.

Ella es el soldado desconocido e incansable de esta larga batalla contra la carestía y la inflación y testigo muchas veces silencioso, de las luchas estériles entre hermanos.

Por eso es que la Patria hoy también a ella le reclama su participación decidida en el Gran Acuerdo Nacional, como ha participado en los grandes y trascendentales momentos históricos de la República.

Señores:

En síntesis me he referido a los aspectos más importante que hacen a las decisiones motivaciones y aspiraciones del Gobierno Nacional.

Estamos haciendo la revolución y es por ello que nos encontramos empeñados en la solución integral de los problemas que nos afectan.

El proceso de expansión implica un desafío que hemos aceptado: lograr el desarrollo económico sin dictadura política.

Sabemos que el camino es difícil, que demandará grandes esfuerzos, lucha, fe y fundamentalmente confianza del pueblo argentino en sus propias capacidades y fortaleza.

Tenemos plena convicción que éste es el único camino a transitar democráticamente; y lo recorreremos con "toda la libertad que sea posible y con toda la autoridad que sea necesaria".

Pretender adoptar otro distinto sería romper con la esencia misma de nuestra tradición histórica y entregar nuestras esperanzas del futuro, a los oscuros designios de cualquier forma de totalitarismo, contra el cual nos oponemos con toda la decisión de que somos capaces.

Nuestra empresa requiere no sólo los esfuerzos del gobierno y de las Fuerzas Armadas sino también imprescindiblemente la generosa, entusiasta y comprensiva contribución de todo el pueblo argentino.

Si verdaderamente anhelamos construir una gran nación ha llegado el decisivo momento de anteponer por encima de todo interés particular el interés común de la patria.

Quienes no estén dispuestos a acompañarnos por indiferencia o incompreensión, merecerán nuestra permanente atención para sumarles al esfuerzo. Por el contrario quienes se opongan y se declaren manifiestos enemigos, tendrán nuestra más enérgica respuesta.

A 155 años de la histórica decisión de nuestros gloriosos prohombres, que en aquel Tucumán supieron plasmar las bases de esta grande nación que hoy nos enorgullece; inspirados por la magnificencia de nuestra única bandera, la celeste y blanca; e invocando la suprema protección de Dios, os invito a brindar por la Patria."

2.5. Jorge R. Videla: Discurso en el acto de celebración del 167º aniversario de la creación del Ejército Argentino, 29 de mayo de 1977.

"En este nuevo aniversario de la creación del Ejército Argentino, sean mis primeras palabras para rendir emocionado homenaje a los héroes y mártires que ofrendaron el tributo generoso de sus vidas, como testimonio de supremo renunciamento en aras de un ideal de libertad y como prueba de fe en la legitimidad de la causa que abrazaron con pasión de Patria.

Patria y libertad, iluminadas por la luz de la fe, valorizadas por el renunciamento, son términos que definen y sintetizan el mandato y la misión histórica del Ejército, son principios que conforman el contenido ético de sus valores tradicionales: son también criterios que encuadran la continuidad de su acción pasada y presente.

A través de la custodia y transferencia de estos valores inmutables, desde los albores de la patria misma, el Ejército de ayer, triunfador de las guerras de la Independencia, se identifica, se continúa, se confunde en única e indestructible unidad con el Ejército de hoy, vencedor en la lucha contra la subversión.

Hoy como ayer, nuestra fortaleza moral, más trascendente que la fuerza ocasional de nuestras armas, se basa en la adhesión a los mismos valores permanentes: la fe en Dios, el amor a la Patria, la pasión por la libertad y la consustanciación con nuestra sociedad.

La fe en Dios asigna, a través de la concepción cristiana, la supremacía de los valores espirituales, ella nos brinda claras pautas para una visión del hombre, persona

trascendente, formada a imagen y semejanza de su Creador y cuya realización va más allá del destino de su propia vida.

El amor a la patria nos impulsa a los mayores sacrificios y nos impone el camino áspero de la abnegación para cumplir con dignidad el compromiso de velar por los intereses de la Nación.

La pasión por la libertad hace del Ejército uno de los más firmes defensores de una auténtica democracia representativa, con plena vigencia de nuestros principios republicanos y federales, como único sistema político compatible con la dignidad del ser nacional.

Finalmente, la consustanciación con nuestra sociedad proviene desde los mismos orígenes de la institución. Su nacimiento fue la respuesta imperiosa a la necesidad de defender el suelo natal frente a la dominación extranjera. Se fortaleció junto con la Patria para luchar por la independencia nacional y participa hoy, como siempre, de las inquietudes y aspiraciones fundamentales de nuestro pueblo.

Sería falsa la pretensión de arrogarnos la titularidad exclusiva de estos valores tradicionales, cuyo significado esencial acabamos de esbozar.

La historia de la Armada nacional y de la Fuerza Aérea es prueba fehaciente de que estos mismos valores han sido también determinantes de sus trayectorias.

Y ello no podría ser de otra manera, ya que ellos son patrimonio de la mayoría del pueblo argentino, tal cual se ha manifestado a lo largo de nuestra vida republicana.

La historia del país da mérito de esta realidad, aun la más reciente, cuando esos valores afexctados o confundidos por el alud distorsionador del nihilismo, luego de cada ataque, resurgieron con mayor vigor y firmeza.

Estos mismos principios son los que orientan y definen los objetivos básicos del proceso de reorganización nacional.

Lejos está de nuestro ánimo volver a incursionar en el pasado más o menos reciente de la República para exacerbar estériles pasiones y remover viejas heridas, pero al mismo tiempo, si queremos avanzar con firmeza hacia el porvenir, es preciso recoger las experiencias anteriores asumiendo todo aquello que nos une para profundizar en el presente y proyectarlo al futuro.

Es por eso que ante el ataque de la subversión que quiso menoscabar las bases mismas de nuestra identidad, las Fuerzas Armadas no vacilaron ni un instante en asumir la defensa del patrimonio nacional, interpretando así el sentir de todo el pueblo.

La subversión, por el contrario, nutre su accionar en ideologías extrañas a nuestra realidad, utilizando métodos que repudian al más elemental respeto por la dignidad del hombre.

Así lo ratifican las investigaciones que se están reslizando y que demuestran que la subversión y la corrupción están íntimamente ligadas y han contado con apoyo del exterior.

Como lo hemos afirmado, estas investigaciones llegarán hasta sus últimas consecuencias, caiga quien cayere, sin embargo no permitiremos que se instrumenten con otros fines que no sean los de exponer la verdad y derrotar a la subversión en todos sus frentes.

Muchas veces hemos repetido que la victoria, que ya aparece inmediata, sería inútil si no estuviéramos dispuestos a ganar la paz, una paz que merezca ser vivida. Somos conscientes de la imperiosa necesidad de curar las heridas para que esa paz, tan ardientemente deseada, sea una realidad tangible y perdurable en la sociedad argentina.

Y ésta, que es una responsabilidad compartida entre las Fuerzas Armadas y la comunidad toda, habrá de concretarse a través de la propuesta de unión nacional que tiene por fin último forjar una nueva síntesis histórica.

El Ejército de hoy que, como hemos dicho, está firmemente insertado en la realidad del país, comprende su diversidad plural y sus coincidencias fundamentales. Participa así de sus ansiedades y sus esperanzas. Tiene ideas definidas sobre los grandes temas de la problemática nacional y está dispuesto a recibir, juntamente con las otras Fuerzas Armadas, el aporte enriquecedor de quienes participen en la búsqueda de soluciones.

De ese modo comenzará una etapa de trabajo en común que facilitando la convergencia cívico-militar, constituirá la descendencia de este proceso de Reorganización Nacional, para que el mismo pueda tener trascendencia en el tiempo.

Tan pronto como instrumentemos los canales necesarios, se profundizará el diálogo, amplio y generoso, con la sola exclusión de los corruptos y de los subversivos, éstos tienen nombre y apellido y por lo tanto no es justo adoptar la solución simplista de identificarlos con una determinada actividad, categoría social, credo religioso o filiación política.

Estamos seguros que el diálogo será el mejor vehículo para lograr el objetivo de la unión nacional, concentrando esfuerzos, inteligencias y voluntades en una búsqueda explícita de soluciones compartidas, como modo de alcanzar una democracia eficiente y estable.

No estamos condicionados por cronogramas ni plazos ni dispuestos a la improvisación de pretendidas soluciones, cuyos evidentes fracasos son demasiado conocidos. Tampoco hemos de elaborar esquemas ideales, que tendrían la perfección formal que pueden dar los tecnócratas, pero que estarían alejados de la realidad socio-política que nos circunda.

No tenemos dudas de que el diálogo, así planteado, será el elemento más valioso para evitar los males que implica la soledad del poder. La consecuencia de esta soledad suelen ser la tentación de caer en posiciones elitistas o corporativas. Estos esquemas son proclives a producir la sectorización de las Fuerzas Armadas, como paso previo al fracaso del proceso.

Este mismo proceso, a medida que va definiendo políticas y cursos de acción, de claro contenido transformador, suscita adhesiones pero también genera rechazos.

Somos plenamente conscientes de ello.

Sin embargo perseveraremos en nuestro estilo de conducción que concebimos como una conjunción de firmeza y flexibilidad, a un ritmo constante que nada ni nadie nos hará cambiar, y que estará siempre dictado por el interés nacional.

El significado y trascendencia del compromiso que el Ejército, junto con las otras Fuerzas Armadas, ha asumido, apunta su esencia misma como institución.

No caben alternativas, sólo la victoria y el éxito pueden ser nuestra meta, ese éxito constituye una exigencia irrenunciable de cuya satisfacción plena depende en gran parte la supervivencia de la Nación, tal cual la concebimos y la deseamos todos los argentinos.

Esta condición imperativa reclama de la institución y sus integrantes, una monolítica identidad espiritual, basada en el pleno convencimiento de que todo lo que se haga será en procura de la grandeza de la patria, de la unión nacional, del bienestar de sus habitantes.

El normal desarrollo del proceso requiere un ejército sólidamente unido, fuerte como el acero de sus armas, heroico como el pueblo que lo forma, altruista como la nación que lo constituye y noble como la causa que lo alienta, en cooperación estrecha con las

Fuerzas Armadas, cohesionados todos por un pasado de gloria y por un futuro venturoso.

De nuestro esfuerzo, de nuestro sacrificio deberá surgir el Ejército de mañana, factor protagónico y estabilizador al servicio de la democracia.

En éste, nuestro día, la fuerza que comando se complace en saludar a los ejércitos de los países amigos a quienes nos acerca la experiencia común de los soldados veteranos: conscientes de los males de la guerra, sabremos velar nuestras armas para asegurar la paz.

Nuestros hermanos del mar y del aire, los hombres de las fuerzas de seguridad y de las fuerzas policiales, a los cuales nos han aproximado cada día más los azares del combate, deben tener la seguridad invariable que habremos de confluir en las ideas y en los hechos, en nuestro común destino de servicio a la Nación.

Llegue nuestro saludo a los cuadros y tropas del Ejército y de la Gendarmería Nacional que, con patriótica eficiencia, custodian las más inhóspitas regiones de la patria continental, cumpliendo su deber en forma abnegada y silenciosa. Llegue nuestro recuerdo a aquellos que, en nuestra Antártida Argentina, constituyen con su presencia sacrificada, el permanente testimonio de la soberanía nacional.

Sean también destinatarios de estas palabras todos aquellos que, hoy en situación de retiro, contribuyeron con su esfuerzo a hacer posible esta institución que nos enorgullece y quienes, renunciando al merecido descanso, han venido a sumar el máximo de sus capacidades, al sentir la obligación de brindarse en apoyo de este proceso, sean también sus destinatarios los leales agentes civiles de la institución que con real espíritu de soldado colaboran en nuestra diaria labor.

Vaya, en fin, nuestro saludo a la gran familia militar, padres y madres, esposas e hijos, que gozan cada momento de felicidad y suavizan cada hora de amargura, alentando con su esfuerzo y su abnegación todos nuestros anhelos y esperanzas.

Los que tenemos fe en Dios y los que pensamos que la libertad del hombre es esencial para sus fines trascendentes, no vacilamos frente a los riesgos del camino. Afrontamos conscientemente los peligros que nos acechan porque aspiramos a la verdad y no a la ventaja efímera de las concesiones fáciles que terminan cerrando la senda que nos conduce a un mundo mejor.

Sea el día que hoy celebramos, oportunidad propicia para invocar la protección de Dios Nuestro Señor, por mediación de su santísima madre Nuestra Virgen Generala, que su gracia nos ilumine el camino y permita alcanzar el destino de grandeza que nuestros antepasados nos legaron y que todos ansiamos concretar para nuestros hijos.”

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas